Nº	Nº DE ANEXO	DESCRIPCION
1	ANEXO N º 1	ACTAS DE COMITÉ/ACTAS DE REUNIÓN
2	ANEXO Nº 2	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
3	ANEXO Nº 3	ACTAS DE MOVIMIENTO DE EQUIPOS
4	ANEXO Nº 4	PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS
5	ANEXO Nº 5	CERTIFICADOS DE CALIDAD
6	ANEXO Nº 6	REGISTRO FOTOGRÁFICO
7	ANEXO Nº 7	CONTROL DE CLIMA
8	ANEXO Nº 8	CONTROL DEL PERSONAL
9	ANEXO Nº 9	BITÁCORA DE OBRA
10	ANEXO Nº 10	CONTROL Y SEGUIMIENTO A PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL
11	ANEXO Nº 11	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
12	ANEXO Nº 12	IMPLEMENTACION AMBIENTAL

230

ANEXO No. 1
ACTAS DE COMITÉ/ACTAS DE REUNION

ACTAS DE COMITÉ

TEMA	ACTA DE COMITÉ TECNICO DE OBRA No CUARENTA Y SIETE (47)
LUGAR	VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET
HORA DE INICIO	2.00.P.M.
HORA TERMINACIÓN	5.40 P.M.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

Se da inicio al comité técnico de obra No. cuarenta y siete (47) para el contrato de Interventoría 730 de 2019 y contrato de Obra No 731 de 2019, precedido este por la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA siendo las 02:00 PM.

- **OBSERVACIONES SEGÚN ACTA ANTERIOR**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA pregunta a los asistentes realizan aprobación al acta de comité de obra No cuarenta y seis (46) del día 28 de agosto de 2020, la cual fue enviada con anterioridad para su revisión, verificación y observaciones, los integrantes del comité manifiestan, por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 se aprueba; por parte de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR E BOGOTA se realizaron observaciones enviadas a la interventoría para su subsanación. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA indica que revisará la pertinencia de las observaciones de los participantes al comité y enviará el acta ajustada.

- **LECTURA DE COMPROMISOS SEGÚN ACTA ANTERIOR**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA da lectura a los compromisos adquiridos según el acta de comité de obra No cuarenta y seis (46) así:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entrega de la programación de obra, balance y análisis de precios unitarios no previstos sede IMPRENTA DISTRITAL.	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	28 de agosto de 2020	CUMPLIÓ	La Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 526 del 26 de agosto de 2020, informa al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 el resultado de la revisión de los Análisis de Precios Unitarios No previstos, adjuntando los realizados por la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA junto con el balance de obra.
2	Entrega De Análisis De Precios Unitarios Bomba Para Químicos Y Flauta Cuarto De Bombas	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	01 DE SEPTIEMBRE DE 2020	CUMPLIÓ	La Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que remitió observaciones a los análisis de precios unitarios entregados por el contratista

- **SEDE IMPRENTA DISTRITAL**

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa al comité el personal de obra de la presente semana así: trece (13) personas en la parte operativa, distribuidos de la siguiente manera de acuerdo a las actividades de obra ejecutadas: cuatro (4) oficiales eléctricos, un (1) inspector eléctrico, tres (3) oficiales de pintura, dos (2) oficiales de obra civil y un (1) almacenista y vigía de obra.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa las actividades de obra que se ejecutaron durante la presente semana:

- Suministro y aplicación de vinilo tipo I a tres manos sobre muro (m2).
- Suministro y aplicación de vinilo tipo I a tres manos sobre muro (columnas y vigas) (ml).
- Desmonte y reinstalación de bandeja porta cables tipo cablofil, incluye cargue y almacenamiento en sitio donde disponga la interventoría.
- Suministro e instalación de Acometida en Cable de cobre 3x350MCM F+ 1x350+2/0 AWG T incluye amarres, bornes y todos los elementos para su correcto funcionamiento.
- Suministro e instalación acometida en cable 2 (3x500MCM F + 1x500MCM N + 1x250 MCM T).

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita al contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, se informe la fecha de inicio de la actividad suministro y aplicación de recubrimiento epóxico para piso de área de producción, incluye reparación de superficie y resane de fisuras.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, manifiesta que la programación fue revisada y esta no cumple con las condiciones y las buenas prácticas de Planeación, concluye informando que se ha solicitado en varias oportunidades por parte de la Entidad la subsanación de errores a la programación y que hoy en día persisten. El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que la interventoría está informando los avances tanto físicos como financieros de la sede IMPRENTA DISTRITAL con la programación de obra y flujos de caja aprobados a la fecha.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, precisa al comité que se dará alcance en la parte administrativa acerca de las observaciones solicitadas por la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C a la programación de obra suministrada por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04. Se resalta nuevamente que la programación vigente es la aprobada el día 29 de mayo de 2020 la cual soportó la prórroga y adición presupuestal de la sede IMPRENTA DISTRITAL.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL informa que se ha solicitado una reprogramación a la aprobada el día 29 de mayo de 2020, en razón a la necesidad expresa de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C de iniciar operación de la sede IMPRENTA DISTRITAL y dado a algunas dificultades de orden logístico en cuanto al suministro de equipos eléctricos. Así las cosas y evidenciando en obra que se pueden realizar labores como la ejecución del acabado epóxico en zona de producción se decidió reprogramar esta actividad de obra, para iniciar el día 15 de septiembre 2020, esta fecha se dio en razón a que la obra presenta un adelanto y se puede acometer la actividad en este espacio. Se destaca que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ha manifestado en comités técnicos de obra, la diligencia que tiene para terminar lo más pronto posible el contrato según las condiciones contractuales vigentes y en el menor tiempo posible.

En recorridos de obra la DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informó que los proveedores de las maquinas serán los encargados de movimiento y disposición al sitio final de cada una, actividad que es de resorte de la Entidad contratante, en acompañamiento del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 quien es el responsable de los bienes inmuebles de la sede IMPRENTA DISTRITAL y de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, manifiesta que no es posible determinar esas fechas, lo anterior en razón a que no es claro el cronograma de obra. Además, solicita nuevamente la entrega del cronograma de obra final incluyendo la definición de la fecha para la ejecución del piso epóxico en zona de producción.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL informa que las actividades predecesoras que impedían que se realice la actividad de piso epóxico ya han terminado, entre las cuales se encontraban reforzamiento de cubierta y reinstalación de redes eléctricas de iluminación. En recorridos de obra La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, pregunta si en ese orden de ideas ya se puede iniciar la planeación y movimiento de equipos en zona de producción. El ING. FREDI GÓMEZ GARCÉS director de obra del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informa que por parte de obra la actividad se puede acometer y no tiene ningún tipo de limitación, excepto el movimiento de las maquinas las cuales deben quedar en su lugar definitivo para la aplicación del acabado.

La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que se tiene planeado ejecutar esta actividad a mediados de septiembre dada la necesidad expresa de todas la partes por terminar antes del tiempo contractual establecido y/o vigente. Por lo anterior, ve factible que la entidad inicie los movimientos de la maquinas con antelación y así dar celeridad a la instalación del piso epóxico en zona de producción.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que concertará con los proveedores de la maquinaría de la sede IMPRENTA DISTRITAL, con el fin de establecer si es posible iniciar con los pre operativos del movimiento y localización final de equipos. Es de resaltar que este tipo de movimientos tienen un protocolo establecido.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, precisa que el instrumento de control es la programación de obra vigente y la actividad de piso epóxico está para inicio a mediados del mes de octubre 2020, se informa en este comité que la fecha de 15 de septiembre se estableció para dar celeridad a la entrega del área de producción.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que en el procedimiento de movimiento de maquinaria, se hará retiro de embalaje de las mismas excepto las que quedan en su mismo lugar, se debe soportar movimiento con acta de estado parcial verificando el estado del mismo, en correlación con las condiciones iniciales; debe quedar en estas actas la verificación de puesta en marcha de cada equipo y su respectivo mantenimiento se harán al finalizar la obra mediante un acta de cierre. Se resalta que una vez ubicados los equipos en su sitio final, se procederá por parte del proveedor al embalaje de los mismos.

El ING. FREDI GÓMEZ GARCÉS director de obra del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 solicita se informe si la programación de obra o plan de contingencia última versión que fue avalada por la interventoría y si ya fue radicada a la Entidad contratante. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, que en virtud a las diferencias de conceptos entre el profesional apoyo a la supervisión, contratista e interventoría, no se ha radicado pero se realizará él envió de manera oficial.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 dar celeridad a la ejecución del muro no estructural fisurado en área de administración primer piso, lo anterior quedo solicitado en bitácora de obra. El contratista

CONSORCIO PRUNI SEDES 04 manifiesta que está programada visita con el ingeniero estructural del contratista para el día 04 de septiembre de 2020 y así definir el procedimiento respectivo y acometer la actividad.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL solicita al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, se informe la fecha de la instalación de las bombas tipo lapicero en tanque de almacenamiento de agua potable subterráneo, se resalta que este espacio se entregó con sus respectivas pruebas de estanqueidad y a la fecha no se ha ejecutado las actividades. El ING. FREDI GÓMEZ GARCÉS director de obra del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informa se iniciará la instalación de las bombas tipo lapicero en tanque de almacenamiento subterráneo en el trascurso de la próxima semana, resalta que los insumos ya están en obra.

De acuerdo con lo dispuesto en el Anexo Técnico del contrato de la referencia 29.1 PROCEDIMIENTO PARA FIJAR PRECIOS NO PREVISTOS O COMPLEMENTARIOS DE OBRA en el cual se determina que: e) El comité de obra aprobará la/s actividades a ejecutar y el/los valor/es unitario/s de acuerdo con las propuestas avaladas por el Interventor. En consecuencia, el comité autorizará al Contratista de Obra la ejecución de dichas obras, siempre y cuando las características de este sean acordes con la naturaleza del objeto del contrato y se cuente con las apropiaciones presupuestales que las respalde. Esta aprobación de oferta quedará consignada en el acta de comité.

Esta Interventoría dando cumplimiento a lo anterior, realizo lectura a los Análisis de Precios Unitarios no Previstos con Acta de Aprobación de Actividades No Previstas No. once (11) para su aprobación mediante el presente comité, los cuales se relacionan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT
NP-CIVIL-IMP-42	Abertura de cielo raso para instalación de marco y luminaria 60x60, incluye refuerzo	UN	$ 19.825,00
NP-CIVIL-IMP-54	Nivelación de pisos espesor promedio 8CM para cuarto de bombas	M2	$ 55.369,00
NP-CIVIL-IMP-55	Piso en concreto de 3000 PSI espesor de 10CM, incluye dilatación de piso	M2	$ 106.210,00
NP-CIVIL-IMP-100	Suministro e instalación de piso gres formato 10x10CM	M2	$ 34.807,00
NP-ELECTRICO-IMP-155	Suministro e instalación de tubería IMC 3"	ML	$ 112.435,00
NP-ELECTRICO-IMP-156	Suministro e instalación de terminal premoldeada uso exterior/interior para 35 kV para cable 2-4/0 AWG juego X 3 unidades	JUEGO	$ 934.022,00
NP-ELECTRICO-IMP-158	Red de media tensión aislada cable de aluminio monopolar XLPE 15kv con nivel de aislamiento de 100% No. 2/0 AWG pantalla en hilos (3x2/0 awg)	ML	$ 92.892,00
NP-ELECTRICO-IMP-161	Red de media tensión aislada cable de aluminio monopolar XLPE 15kv con nivel de aislamiento de 100% No. 4/0 AWG pantalla en hilos (3x4/0 AWG)	ML	$ 122.492,00
NP-ELECTRICO-IMP-163	Suministro e instalación de transferencia enclavamiento mecánico motorizada automática para 225kVA tipo AC-3A con contactores para 600AMP	UN	$ 14.547.889,93
NP-ELECTRICO-IMP-164	Suministro e instalación de transferencia enclavamiento mecánico motorizada automática para 150kVA tipo AC-3A con contactores para 240AMP	UN	$ 9.691.500,00
NP-ELECTRICO-IMP-165	Provisional electrica de obra	UN	$ 1.706.893,50
NP-CIVIL-IMP-41	Suministro e instalación de mampostería en ladrillo estructural de 24x12x6, incluye grouting, no incluye acero de refuerzo	M2	$ 115.107,00

Por tanto, se dará traslado a la Entidad del Acta de Aprobación de Actividades No Previstas No. once (11) firmada por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 e interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que no se llegó a un acuerdo en las actividades referentes a:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT CONTR	VR. UNIT INTERV	OBSERVACIONES
NP-CIVIL-IMP-88	Suministro e instalación de viga perlin (en pacha) para soporte de tramo de cubierta incluye platinas y anclaje	ML	$ 447.700,00	$ 247.482,00	La interventoría está en desacuerdo en virtud a que el contratista de obra, analiza la mano de obra, de manera equivocada y expresa que él hace uno (1) metro lineal en dos (2) días, cuando la actividad se realiza máximo en una hora y treinta minutos (1.30) por metro lineal, razón por la cual la Interventoría lo analizo en 0.21 por día que equivale en un rango de 1.40 horas
NP-CIVIL-IMP-56	Piso en concreto acelerado de 3000 PSI espesor de 9 CM, con endurecedor silíceo para planta electrica	M2	$ 146.584,00	$ 82.423,00	La interventoría manifiesta su desacuerdo en virtud a que el contratista manifiesta que él hace 1m2 en 6 días con la allanadora, cuando máximo un m2 se hace en promedio 7 minutos, razón por la cual la Interventoria tomo como rendimiento 0.02 día, de otro lado el contratista en la mano de obra, en la preparación del concreto expresa que él se demora 2 horas aproximadamente preparando 1 metro cubico de concreto, cuando la interventoría conoce por experiencia que como máximo se demora de 40 minutos a 1 hora, razón por la cual la Interventoría estimo 0.09 día que equivale en promedio a 40 minutos.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que de no llegar acuerdos entre las partes en los análisis de precios unitarios no previstos restantes se deberá proceder por parte de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA como lo establece los anexos técnicos y demás obligaciones contractuales que hacen parte del contrato. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL informa que se envió comunicado al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, para que se realice la subsanación de las observaciones solicitadas y se proceda a la legalización de la actividad para su ejecución frente a las actividades que no se han llegado a ningún acuerdo.

El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO, informa que la actividad SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA PERNIL (EN PACHA) PARA SOPORTE DE TRAMO DE CUBIERTA INCLUYE PLATINAS Y ANCLAJE, es una actividad nueva solicitada por la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, la cual no será realizada por el contratista de obra en razón a que el precio sugerido por la interventoría no es viable para su ejecución.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita sea tomado en cuenta los rendimientos de las actividades contractuales, si es el caso o si alguna actividad es similar a la que se va a ejecutar en área de generador pues se trata de una placa de contra piso de las mismas características. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que se tendrá en cuenta la solicitud hecha por el profesional de apoyo a la supervisión y se revisarán los rendimientos con los ítems similares contractuales en los casos que aplique y según el proceso constructivo de cada actividad.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita información del procedimiento de reconocimiento de actividades que se ejecutan sin surtir un proceso de aprobación, es decir son hechos cumplidos.

El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO, informa que se solicitó por parte de los especialistas estructurales la elaboración de un contra piso en esta área de generador para garantizar la estabilidad de los elementos eléctricos a instalar, los cuales debían quedar a un nivel superior al existente y así evitar ingreso de aguas lluvias a la zona.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se dejó en bitácora de obra,

concepto de los especialistas para la ejecución de la actividad, la cual no fue autorizada para su realización y que el contratista ejecutó bajo su cuenta y riesgo, así las cosas son hechos cumplidos, pues la interventoría solicito el análisis de precios unitario de la actividad para proceder a la ejecución de la placa de contra piso, se resalta que el análisis de precios unitario de la actividad se entregó hace dos semanas aproximadamente.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 entregó en el trascurso de la semana tres (03) análisis de precios unitarios nuevos de la sede IMPRENTA DISTRITAL, a continuación se relaciona el estado de los mismos así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	ESTADO
NP HIDRÁULICO-IMP-239	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA EN ACERO INOXIDABLE DE 1,2 HP 1 X 127V CON TABLERO DE CONTROL	UN	No se aprueba precio del contratista de obra la interventoría remite el análisis de precio unitario no previsto al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para ajuste según lo expresado en comunicado AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 531
NP HIDRÁULICO-IMP 240	COMPLEMENTO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION PARA CONTRUCCION DE FLAUTA EN 3" PARA CONEIXION DEL SISTEMA DE PRESION DEL CUARTO DE BOMBAS	UN	No se aprueba precio del contratista de obra la interventoría remite el análisis de precio unitario no previsto al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para ajuste según lo expresado en comunicado AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 531
NP ELÉCTRICO-IMP 154	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTA CABLES TIPO MALL DE 30 CM DE ANCHO, INCLUYE ACCESORIOS, SOPORTES Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN	ML	No se aprueba precio del contratista de obra la interventoría remite el análisis de precio unitario no previsto al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para ajuste según lo expresado en comunicado AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 531

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que está a la espera de la subsanación de observaciones por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDE 04 a los análisis unitarios descritos anteriormente.

La ORA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que no se podrá reconocer la actividad NP-CIVIL-IMP 56 PISO CONCRETO ACELERADO DE 3000 PSI ESPESOR DE 9 CM CON ENDURECEDOR SILÍCEO PARA PLANTA ELECTRICA, en razón a que se trata de un hecho cumplido. El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO solicita claridad sobre el reconocimiento de la actividad DE PLACA DE CONTRAPISO EN ZONA DE GENERADOR ELÉCTRICO la cual posiblemente no será reconocida, por tratarse de un hecho cumplido.

El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO manifiesta al comité, informa que el CONSORCIO PRUNI SEDE 04 no ejecutará ninguna actividad no prevista del contrato, es decir no se ejecutará la viga perlìn, puerta celosía reparaciones de muros fisurados, entre otras, se resalta por parte del contratista la sorpresa por el no reconocimiento de la actividad de placa de contra piso generador eléctrico.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que en el contrato de interventoría esta hacer control a los procesos y procedimientos constructivos de obra, pero no puede ser una interventoría policiva de las actividades de obra que el contratista ejecuta a su cuenta y riesgo, es decir no se debe impartir este tipo de instrucciones, el contrato es de medios, y el deber de la interventoría es comunicarle al contratista que no se pueden ejecutar actividades sin estar aprobadas las actividades, si se acometen esas actividades por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 es bajo su cuenta y riesgo. El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se deberá soportar por parte del contratista la aprobación en bitácora de la actividad placa de contra piso en área de generador.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que no hay que dejar de lado los productos entregados por parte de la

CONSULTORÍA P&D PROYECTOS Y DISEÑOS SAS la cual no contemplo varias actividades (Alrededor de 160) de obra, algunas vitales para la ejecución del proyecto como lo es el caso de la acometida desde la transferencia al cuarto de BOMBAS la cual no quedo referenciada en planos serie No 3 aprobado por la empresa de energía ENEL CODENSA.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se debe ser justo en el proceso una vez que ya se contaba con el plano serie No 3 aprobado por CODENSA el cual surtió unos procesos de cambio en razón a que se decidió hacer el cambio de una bomba. La ING. JENNY PAOLA REYES COSTILLA especialista eléctrica de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, hace claridad de la modificación solicitada a CODENSA, no obedece al cambio de una bomba como lo manifiesta la Entidad, sino a la reubicación de un tablero de control para las bombas de red contra incendio, trazado que no estaba incluido en plano serie No 3.

El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO solicita a la interventoría y a la entidad contratante se informe el estado de aprobación de modificación plano serie No 3, lo anterior una vez que se puede entrar en reproceso de obra, manifiesta que en ese orden de ideas las actividades eléctricas que dependen del trámite de la empresa de energía ENEL CODENSA, deberán ser suspendidas, según lo que se expresa en el comité en cuanto a la no ejecución de actividades sin aprobación de la Interventoría, por tratarse de hechos cumplidos que no serán reconocidos por la entidad.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita la recomendación de la interventoría en cuanto a lo expuesto por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 de la no ejecución de actividades si aprobación del serie No 3 de la empresa de energía ENEL CODENSA según la aprobación del plano la cual está en curso (Modificación). La ING. JENNY PAOLA REYES COSTILLA especialista eléctrica de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que en caso de no tener la aprobación de la modificación del trazado por la empresa de energía ENEL CODENSA y ejecutar cualquier actividad sin los requisitos mínimos, se haría a cuenta y riesgo del contratista de obra, pues no se sabe con certeza las disposiciones que emita la empresa de energía acerca de la modificación solicitada, la cual no estaba incluida en plano serie No 3 aprobado por CODENSA.

- **PROGRAMACIÓN DE OBRA**

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que le parece mal encaminada la apreciación que tiene la interventoría acerca de la programación de obra, en razón que en el comité anterior se coincidió con la falta de estructuración del cronograma de obra, observaciones que se enviaron a la interventoría por medio de comunicado. Informa al comité que se reunió en obra con la ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS residente técnica del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, donde se le indicó recomendaciones para la definición de la WS del proyecto y la definición de la ruta crítica del mismo, pues con el diagrama de Gantt utilizado no es posible determinar lo solicitado. La SECRETARIA GENERAL DE LA ALACALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. reitera la necesidad de contar de manera apremiante con la reprogramación y/o plan de contingencia para la SEDE IMPRENTA DISTRITAL.

El ING. FREDI GÓMEZ GARCÉS director de obra del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa al comité que se atendieron las observaciones de interventoría y de la Entidad en cuanto a la ruta crítica del proyecto, en correlación de actividades predecesoras y definición de hitos; informa además que la programación entregada cumple con lo solicitado en anexos técnicos del contrato de obra, relación de actividades ítem a ítem con su respectivo flujo de fondos, el contratista informa que la administración de la obra está a

cargo del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y es el quien define los tiempos de ejecución en obra y el flujo de fondos

El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO informa al comité que la programación de obra se realizó cumplimiento con los requisitos mínimos establecidos en los anexos técnicos del contrato, la metodología utilizada ha servido para hacer el seguimiento financiero y físico de obra pues están establecidos los tiempos de cada actividad con su respectiva partida presupuestal (flujo de fondos).

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que no está de acuerdo con las apreciaciones de la programación de obra informadas por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, pues se evidencia que no son actividades de obra planeadas si no un listado de insumos con unas fechas.

El contratista CONSORCIO PRUNI SEDE 04, informa que no está de acuerdo con las apreciaciones de la Entidad contratante con respecto a la programación de obra, finalmente informa que estará atento a las disposiciones impartidas acerca del tema por parte del interventor y resalta que la obra está en fase de culminación, (Faltan acometidas eléctricas y acabado piso epóxico), algunas actividades hacen parte de la ruta crítica del proyecto y dependen de definiciones de terceros como lo es el caso de la aprobación de Modificación serie No 3 de la empresa de energía ENEL CODENSA (Trazado de cuarto de transferencia a cuarto de bombas -acometida cable 350-tuberia IMC 3").

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa se hará alcance a observaciones solicitadas por la Entidad contratante acerca de la reprogramación de obra y/o plan de contingencia, según las condiciones establecidas en anexos técnicos y demás documentos contractuales, frente a que taxativamente debe contener la programación y las disposiciones dispuestas, finalmente se dará respuesta a la solicitud hecha de manera oficial por parte de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa oficializará la programación y/o plan de contingencia última versión a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

- **TEMAS VARIOS**

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita el estado de trámite de cobro servicios públicos de la sede IMPRENTA DISTRITAL. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que ya se hizo prorrateo del servicio de agua, está pendiente la definición del servicio de luz, pues no aparecen consumos en la sede IMPRENTA DISTRITAL, se solicita reunión con área encargada de servicios públicos de la Entidad contratante, para lo cual, se remitió por parte de la supervisión de forma inmediata el contacto del funcionario encargado para la revisión de los servicios públicos de la sede

La DRA. CARMEN VICTORIAFORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se presentó inconvenientes con personal de vigilancia por la autorización de salida de un equipo de obra, sin autorización de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. se solicita la radicación de permisos con anticipación y regidos a los procedimientos establecidos.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, recuerda el cumplimiento de los tiempos de los

cobros parciales de obra e interventoría. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 que se debe informar de manera inmediata, si se requiere reprogramación del PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC) previsto para los pagos del contrato de obra en el segundo semestre de 2020, y/o antes del 15 de septiembre de 2020.

- **SEDE CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN**

El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informa que dará inicio con las actividades de requerimiento por calidad a la pasarela deck a partir del día lunes 7 de Septiembre de 2020. De igual manera informa que ya se energizaron los anuncios y/o tableros, y la caseta de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN.

- **SEDE MANZANA LIÉVANO**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita se informe cuando se realizara la prueba pendiente en la sede MANZANA LIÉVANO. La SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR D.C, informa que la prueba se realizará el día 05 de septiembre de 2020, quedando todos notificados en el comité, y solicita la presencia de los especialistas eléctricos de las partes en dicha prueba, La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA en razón a las experiencias vividas, solicita confirmación de la realización de la prueba para la fecha informada.

- **SEGUIMIENTO AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO Y BALANCE CONTRACTUAL**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL reporta los avances físicos y financieros a corte del día 30 de agosto de 2020 para la sede IMPRENTA DISTRITAL y el general del contrato de obra, se precisa nuevamente que las sedes MANZANA LIÉVANO y CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN, se encuentran en un 100% de ejecución.

A Corte del día 30 de agosto 2020 se evidencia un programado financiero general del contrato de obra del $ 5.676.456.971,20 que corresponde al 92,50% con respecto a un ejecutado $ 5.749.406.429,11 que corresponde al 91.82%, el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 presenta un adelanto financiero de $ 72.949.457,92 que corresponde al 1,18%.

Se evidencia un programado financiero en la sede IMPRENTA DISTRITAL de $ 3.345.253.108,05 que corresponde al 86,20% con respecto a un ejecutado $ 3.507.470.718 que corresponde al 90,38% el contratista presenta un adelanto financiero de $ 162.217.610,11 que corresponde al 4,18%. Este adelanto radica principalmente que a la fecha ya se suministraron los equipos eléctricos en la sede IMPRENTA DISTRITAL salvo las transferencias que sufrieron cambios en su especificación técnica.

Se informa al comité el estado del balance del contrato para la sede IMPRENTA DISTRITAL realizado por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, con todos y cada uno de los análisis de precios unitarios no previstos presentados a la fecha:

- Valor de la sede IMPRENTA DISTRITAL: $ 3,880,804,066
- Valor de la sede IMPRENTA DISTRITAL con corte al 26 de agosto de 2020: $ 3,830,486,515
- Saldo a favor de la sede: $ 50,317,551.58

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega de la programación de obra, balance y análisis de precios unitarios no previstos sede IMPRENTA DISTRITAL.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	8 de Septiembre de 2020
2	Prueba de la transferencia de la sede MANZANA LIÉVANO	CONSORCIO PRUNI SEDES 04. ARQUITECTURA URBANA LTDA y SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C	5 de septiembre de 2020

Se da por terminado el comité No. cuarenta y siete (47) siendo las 5:40 pm del día 3 de septiembre de 2020, se precisa que hace parte integral de este comité el acta que se levantará, así como el listado anexo de los participantes el cual se enviará por correo electrónico para suscripción de la misma o en dado caso será entregado en obra.

Elaborada por: ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ - Residente técnica de la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría General

EVIDENCIA DE ASISTENCIA A COMITÉ

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaria General Alcaldia Mayor de Bogota
FECHA: 2020 Septiembre 03 LUGAR: Google Meat - Plataforma Virtual
OBJETO DE LA REUNIÓN: Acta de Comite No 47
HORA DE INICIO: 02:00 pm HORA DE FINALIZACIÓN: 5:40 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Alejandra Bolaños T			X						X	Consorcio Pruni sedes 04	Imprenta Pruni@gmail.com	3214493883	
Fredi Gómez García			X						X	Consorcio Pruni sedes 04	directorpruni04@gmail.com	3162253478	
Oscar Castaño B									X	Consorcio Pruni Sedes	gerencia@prismauniversal.com		
Paula F. Morales A.			X						X	N/A			
Yenny Paola Reyes C.			X						X	A.U		7144777	
Fernando Aguirre Medina			X							A.U		3103379810	
Juan Carlos Bilbao			X							A.U		3143967695	
Heinsudo Daza Garcia			X							Directora Subsecretaria		3533539447	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría General

EVIDENCIA DE ASISTENCIA A COMITÉ

ARQUITECTURA URBANA LTDA

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN					ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
DIANA MILENA MALDOONADO			X						X	SECRETARIA GENERAL DAF	dmmaldonadot @alcaldiaboogota.gov. co		

TEMA	ACTA DE COMITÉ TECNICO DE OBRA No CUARENTA Y OCHO (48)
LUGAR	VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET
HORA DE INICIO	9.15. A.M.
HORA TERMINACIÓN	11.00 A.M.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

Se da inicio al comité técnico de obra No cuarenta y ocho (48) para el contrato de Interventoría 730 de 2019 y contrato de Obra No 731 de 2019, precedido este por la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA siendo las 09:15 AM.

- **OBSERVACIONES SEGÚN ACTA ANTERIOR**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA pregunta a los asistentes si realizan aprobación al acta de comité de obra No cuarenta y siete (47) del día 04 de septiembre de 2020, la cual fue enviada con anterioridad para su revisión, verificación y observaciones, los integrantes del comité manifiestan, por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, está pendiente por revisión; por parte de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR E BOGOTÁ D.C se realizaron observaciones enviadas a la interventoría para su subsanación. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA indica que revisará la pertinencia de las observaciones de los participantes al comité y enviará el acta ajustada.

- **LECTURA DE COMPROMISOS SEGÚN ACTA ANTERIOR**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA da lectura a los compromisos adquiridos según el acta de comité de obra No cuarenta y siete (47) así:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entrega de la programación de obra, balance y análisis de precios unitarios no previstos sede IMPRENTA DISTRITAL.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	8 de septiembre de 2020	CUMPLIÓ	Se hizo entrega de la programación de los Análisis de precios unitarios que a la fecha se ha recomendado su aprobación
2	Prueba de la transferencia de la sede MANZANA LIÉVANO	CONSORCIO PRUNI SEDES 04, ARQUITECTURA URBANA LTDA Y SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	5 de septiembre de 2020	CUMPLIÓ	Se realizó la visita de obra y se solicitó al contratista maquillar los sensores y colocar los sensores en el cuarto de bombas.

- **SEDE IMPRENTA DISTRITAL**

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa al comité el personal de obra de la presente semana así: once (11) personas en la parte operativa, distribuidos de la siguiente manera de acuerdo a las actividades de obra ejecutadas: seis (6) oficiales eléctricos, un (1) inspector eléctrico, dos (2) oficiales (1) ayudante de obra civil, (1) vigía de obra.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa las actividades de obra que se ejecutaron durante la presente semana:

- ÍTEMS 2.8.0.2- REPARACIÓN Y RESTAURACIÓN CONTRAPISOS Y PISOS, SE CONSIDERA IGUAL AL ÁREA CORTADA PARA LA INTERVENCIÓN.
- NP ELÉCTRICO-IMP-103 DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA 8x4, INCLUYE CARGUE Y ALMACENAMIENTO EN SITIO DONDE DISPONGA LA INTERVENTORIA.
- NP ELÉCTRICO-IMP-110 DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TOMA MONOFÁSICA.
- NP ELÉCTRICO-IMP-112 DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TOMA REGULADA.
- NP ELÉCTRICO-IMP-113 DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE SALIDA PARA DATOS
- NP ELÉCTRICO-IMP-114 DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE SALIDA PARA VOZ"
- NP ELÉCTRICO-IMP-115 DESMONTE Y REINSTALACIÓN TABLERO DE DISTRIBUCIÓN.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, manifiesta que la programación fue revisada y persisten observaciones las cuales fueron enviadas a la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, precisa que la interventoría está informando los avances físicos y financieros de la sede IMPRENTA DISTRITAL con la programación de obra y flujos de caja aprobados a la fecha, se hará revisión de las observaciones hechas por la Entidad contratante a la programación de obra.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, comunica al comité que se dará alcance en la parte administrativa acerca de las observaciones solicitadas por la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C a la programación de obra suministrada por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04. Se resalta nuevamente que la programación vigente es la aprobada el día 29 de mayo de 2020 la cual soportó la prórroga y adición presupuestal de la sede IMPRENTA DISTRITAL y que a la fecha no se presentan atrasos.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que está en ejecución las actividades de NP ELÉCTRICO-IMP-158 RED DE MEDIA TENSIÓN AISLADA CABLE DE ALUMINIO MONOPOLAR XLPE MV-90 15KV 90°C CON NIVEL DE AISLAMIENTO DE 100% Nº 2/0 AWG PANTALLA EN HILOS (3X2/0 AWG). NP ELÉCTRICO-IMP-155 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA IMC 3" y NP CIVIL-IMP 145 SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACOMETIDA EN CABLE 2 (3x500MCM F + 1x500MCM N + 1x250 MCM T).

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que está pendiente aprobación de recubrimiento de tubería IMC 3", solicita se informe y verifique si es necesario ejecutar esta actividad e incluir la protección respectiva.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, precisa que la interventoría solicitó se haga dicho recubrimiento para recibo y certificación RETIE, con el fin de dar cumplimiento al aislamiento de las redes húmedas de las secas.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, comunica que el aislamiento se da por el cumplimiento a la norma respectiva, el cual precisa aislamiento entre redes secas y húmedas, esos son los argumentos técnicos que se deben tener en cuenta para recibo y certificación RETIE. Por esta razón el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 somete a consideración de la interventoría el análisis de precio unitario no previsto para las actividades de recubrimiento con neopreno, el cual

fue devuelto una vez que el material y especificación propuesta por el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 superará los costos de lo que se requiere, según el análisis de mercado hecho por la Interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA, se resalta que existen otros insumos que cumplen la norma y la función de lo que se requiere, finalmente se informa que la interventoría envió propuesta económica al contratista y está a la espera de su pronunciamiento.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa el porcentaje de avance obtenidos a la fecha en los capítulos más representativos de la sede IMPRENTA DISTRITAL así:

DESCRIPCIÓN	%
COMPONENTE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	100
COMPONENTE HIDRO SANITARIO	95
COMPONENTE ELÉCTRICO	95
EQUIPO EPU 05	80
GENERADOR ELÉCTRICO	80
SUB ESTACIÓN ELECTRICA	80
ACOMETIDAS ELÉCTRICAS 350-500-XLP	30
ACABADOS EPOXICA	0

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita se informe en el próximo comité los avances financieros de la semana ejecutada, haciendo énfasis en el acumulado ya ejecutado de cada capítulo y partida presupuestal.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que en varios de los capítulos mencionados no se presentó avance en razón, a que el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 no acometido actividades como la instalación de las bombas tipo lapicero en zona de tanque de almacenamiento y ejecución de flauta de 3" en cuarto de bombas, eso en cuanto al componente hidro sanitario y de red contra incendios, se resalta que la flauta es una actividad que a la fecha no tiene aprobación para su ejecución una vez que no se ha conciliado el precio unitario respectivo de esta actividad.

Está pendiente por aprobar la partida presupuestal referente a la bomba de químicos que ira dentro de la caja de químicos, se resalta que está pendiente llegar un acuerdo en cuanto a la mano de obra. Con relación a los avances de los equipos eléctricos la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se ha reportado según los porcentajes acordados (40% suministró-40% equipo en obra y 20% puesta en marcha –funcionamiento-pruebas), en el modificatorio No 1 del 20 de diciembre de 2019.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita fecha de terminación de bombas tipo lapicero en tanque subterráneo. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL informa la actividad tenía fecha de terminación el día 04 de septiembre de 2020 y presenta atraso de seis (6) días.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, indica que persisten observaciones a programación que se ha presentado a la Entidad en cuanto a fechas de inicio y fin de algunas actividades, comunica además que está claro que se está reportando avances con la

programación vigente a la fecha, sin embargo solicita información sobre la fecha de inicio de la actividad según la programación que se va a aprobar, verificar como está planificada cada una.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL informa que en la programación y/o plan de contingencia se prevé dar inicio a la actividad de bomba para químicos el día 26 de septiembre de 2020 y termina el 29 de septiembre de 2020.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que en la programación nueva hay errores en algunos ítems en cuanto al cálculo total de duración en días en correlación con la fecha de inicio y terminación de las actividades se debe revisar y aclarar.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL informa que la interventoría envió análisis de precio unitario al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 referente al recubrimiento del neopreno de 3" y ". Se espera pronunciamiento por parte del contratista de obra.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, comunica que se envió oficio a la SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, una vez revisado y verificado cada uno de los elementos, para que la consultoría P&D PROYECTOS Y DISEÑOS SAS, haga la definición si los equipos de detección de incendios son los recomendados.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que previamente se hizo la respectiva verificación por parte de la interventoría a las fichas técnicas de los equipos de detección, y después de ello fueron enviados a la entidad contratante para dar traslado a la consultoría para su respectivo aval.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se recibió la solicitud el día 10 de septiembre de 2020, se informó inmediatamente a la consultoría P Y D PROYECTOS Y DISEÑOS SAS, la respuesta está en trámite será informada posteriormente.

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita se informe que actividades faltan por ejecutar en zona de administración segundo piso.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que falta por ejecutar actividades de detección (Sensores inalámbricos), tubería IMC 3" red eléctrica de bombas, cable 350 acometidas, barandas escaleras, se resalta que se definió dejar tubería a la vista en razón a que se instaló sistema de aire acondicionado en espacio data center lo cual impidió que se efectuara la actividad en el sitio inicial previsto.

La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa ya se dio inicio a la actividad de pase en placa de entrepiso se tiene planeado el inicio de cableado el día 04 de octubre de 2020, actividad de la que se cuenta con el material en obra y será acometida antes del tiempo programado, informa que la actividad se prevé terminar el 31 de septiembre de 2020.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se debe entregar programación de obra ajustada y balance de obra final del contrato, pues a la fecha la entidad no tiene claridad del alcance de ejecución de obra y el tiempo de entrega de las mismas.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, advierte que si se tiene claridad del tiempo de ejecución del contrato de obra y su valor presupuestal, por tal motivo se está en desacuerdo con lo expuesto por el ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, la fecha de terminación del contrato es el 28 de noviembre de 2020 y se entregó balance por parte de interventoría de las actividades con sus mayores y menores cantidades de obra, con todos los análisis de precios unitarios no previstos en la sede IMPRENTA DISTRITAL arrojando un valor por ejecutar de aproximadamente $50.000.000, primer balance entregado al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y del cual no se obtuvo pronunciamiento oficial por parte del mismo, indica que en los diferentes comités de obra, se ha venido informando el estado del balance presupuestal.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que el día de hoy se radicará el último balance al contratista de obra, incorporando los precios unitarios no previstos ya pactados en comités de obra e incorporando otras actividades restantes para la culminación del contrato y dejan ver a la luz un sobrante de aproximadamente 29.000.000 de pesos, gran parte de la disminución de estos rubros en el balance actualizado, se dan por el ajuste de cantidades de obra (Mayores y menores cantidades de obra), y a la incorporación de actividades de obra no previstas (FLAUTA –BOMBA QUÍMICOS –CABLE OFIL), es decir se tiene la cifra y/o valor del contrato.

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se debe tener en cuenta los costos de ejecución planeados o informar a tiempo si se requiere de algún tipo de modificación al PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA aprobado a la fecha, lo anterior en razón a que el contratista de obra está adelantando actividades según programa de obra e informan que la terminación de la misma será en el mes de octubre.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que una cosa son los avances físicos y financieros de la obra y otra cosa es el recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas. Se aclara que están pactados unos pagos parciales de obra de acuerdo con una planeación de PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA, los cuales deben ser respetados, por este motivo no sería posible dar reconocimiento a rubros mayores de lo planeado en el PAC.

Finalmente la interventoría insta al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 a la entrega de la actualización del programa anual mensualizado de caja (PAC) si así lo requiere antes del 15 de septiembre de 2020. En caso contrario se seguirá cumplimiento del mismo con el programa anual mensualizado de caja (PAC) vigente y con los valores allí consignados.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que la interventoría tiene en su poder la cuenta de recibo parcial No 13 con corte a 31 de agosto de 2020, se resalta que estos documentos fueron devueltos dos veces al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, en caso de estar acorde con lo solicitado por la interventoría se dará traslado a la entidad contratante con las cuentas respectivas, para el día lunes. El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que radicará PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC) el día lunes 14 de septiembre de 2020.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA

DISTRITAL informa que le contratista CONSORCIO PRUNI SEDE 04, somete a consideración la revaluación de observaciones solicitadas por la interventoría a la mano de obra de la actividad NP CIVIL -88 -VIGA PERLÌN, se somete a consideración del comité de obra así:

Se informa que el valor inicial es de $ 447.000 pesos metro lineal, se solicitó cotización mano de obra, la cual fue valorada por la interventoría, quedando como valor final $ 325.160 pesos, precio que se revisó por interventoría y se considera procedente para su aprobación. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA hará el traslado de los análisis de precios unitarios ya aprobados bandeja CABLE OFIL Y VIGA PERLÌN, con la respectiva acta de aprobación de ítems no previstos.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL informa hará pronunciamiento oficial el día lunes 14 de septiembre frente al no previsto de la bomba para químicos y flauta cuarto de bombas en 3", solicita al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 respuesta a los análisis de precios unitarios de las protecciones para tubería " y 3". El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO manifiesta al comité, que están revisando las materias de recubrimiento para tubería " y 3".

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, comunica que ya se revisaron recibos de agua y luz de los consumos de la sede IMPRENTA DISTRITAL, se hará comunicado a la entidad contratante para verificar y certificar la información recibida, lo anterior en razón a que los soportes suministrados de los consumos de energía eléctrica aparecen con un consumo de cero pesos.

Frente al tema del consumo de agua la interventoría somete en este comunicado a consideración de la Entidad, los prorrateos hechos en la sede IMPRENTA DISTRITAL, lo anterior con la finalidad de que sean establecidos de manera definitiva y se dé traslado al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para los cobros respectivos. Se resalta que están pendientes de entrega por parte de la entidad contratante los recibos de luz y agua correspondiente a los meses de julio y agosto en la sede IMPRENTA DISTRITAL.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita al CONSORCIO PRUNI SEDES 04, la respuesta a los balances radicados por la interventoría, es decir se debe entregar balance por parte del contratista de obra soportando la totalidad de cantidades de obra mediante memorias de cálculo e ítem a ítem. El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO, informa que se hará pronunciamiento oficial el día martes 15 de septiembre 2020.

Se hace claridad por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, que las memorias que el contratista de obra debe anexar al balance de obra actual, son las referentes a las mayores y menores cantidades de obra de los ítems contractuales y a la incorporación de actividades nuevas.

El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO, solicita información sobre la fechas de ejecución de obras en placas de contra piso zona de producción por parte de proveedores. La Entidad contratante resalta que el piso epóxico de la zona de producción es lo último que se debe ejecutar, en conclusión se debe suministrar la fecha de entrega final por parte de la entidad en cuanto a las intervenciones de los contrapisos y los movimientos respectivos de los equipos y/o maquinas.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, comunica que se entregará programación a la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA para

su traslado al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, de las actividades a ejecutar en placas de contra piso existente por parte de los proveedores de las maquinas del área de producción.

- **SEDE CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN**

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, avanza en la pulida de la pasarela deck, se informa que se está coordinando visita de los especialistas forestales a la sede para revisión de las maderas a remplazar.

- **SEDE MANZANA LIÉVANO**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que se realizó la prueba a la transferencia de la sede, el día 5 de septiembre de 2020, la cual fue un éxito cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas.

- **SEGUIMIENTO AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO Y BALANCE CONTRACTUAL**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL reporta los avances físicos y financieros a corte del día 06 de septiembre de 2020 para la sede IMPRENTA DISTRITAL y el general del contrato de obra, se precisa nuevamente que las sedes MANZANA LIÉVANO y CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN, se encuentran en un 100% de ejecución.

A Corte del 6 de septiembre de 2020 se evidencia un programado financiero general del contrato de obra del $5.705.513.111,21 con respecto a un ejecutado $5.817.410.161,07, el contratista presenta un adelanto financiero de $111.897.049,86 que corresponde al 1,81%; esto corresponde a la entrada de los equipos especiales a la IMPRENTA DISTRITAL, así como la culminación del equipo EPU

A Corte del 6 de septiembre de 2020 se evidencia un programado financiero en la sede IMPRENTA DISTRITAL del $3.374.359.138,57 con respecto a un ejecutado $3.543.174.116, el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 presenta un adelanto financiero de $168.814.977,03 este adelanta radica principalmente que a la fecha se ha suministrado los equipos en la sede IMPRENTA DISTRITAL

Se informa al comité el estado del balance del contrato para la sede IMPRENTA DISTRITAL realizado por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTOA, con todos y cada uno de los análisis de precios unitarios no previstos presentados a la fecha:

- Valor de la sede IMPRENTA DISTRITAL: $ 3,880,804,066
- Valor de la sede IMPRENTA DISTRITAL con corte al 10 de septiembre de 2020: $3,851,537,970
- Saldo a favor de la sede: -$29,005,809.65

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega del PAC actualizado	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	14 de septiembre de 2020
2	Entrega de información del Certificador RETIE para la sede IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	14 de septiembre de 2020
3	Entrega del balance para la sede IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	15 de septiembre de 2020
4	Respuesta frente a la revisión por parte de PGD de las fichas técnicos de los equipos y sensores para la zona administrativa, sede IMPRENTA DISTRITAL	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	Durante la semana del 14 al 18 de septiembre de 2020
5	Entrega de la programación de ejecución de las placas de la zona de producción, sede IMPRENTA DISTRITAL	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	14 de septiembre de 2020

Se da por terminado el comité No. cuarenta y Ocho (48) siendo las 11.00 am del día 11 de septiembre de 2020, se precisa que hace parte integral de este comité el acta que se levantará, así como el listado anexo de los participantes el cual se enviará por correo electrónico para suscripción de la misma o en dado caso será entregado en obra.

Elaborada por: ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ - Residente técnica de la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría General

EVIDENCIA DE ASISTENCIA A COMITÉ

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaria General / Alcaldia Mayor de Bogotá
FECHA: 11 Septiembre 2020 LUGAR: Google Meet - Plataforma Virtual
OBJETO DE LA REUNIÓN: Acta de Comite No 48
HORA DE INICIO: HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
FERNANDO AGUIRRE MEDINA			X						INTERVENTORIA	fraguir@Arquitecto.com	3103379610	
Paulo .F. Morales A			X						Interventoría			
William Fonseca			X						Consorcio Provi Sedes	provisedes2019@gmail.com	3057075116	
Oscar Castaño			X						Consorcio Provi Sedes	gerencia@provisedes1.com		
FREDI GÓMEZ GARCES			X						" " "	directorprovi04@gmail.com		
Carlos A Vallejo			X						" " "	cvingeniero@gmail.com	3015407204	
Alejandra Ramos			X						Consorcio Provi sedes	Interventor. Provisedes	3214493803	
Juan Carlos Bocanegra			X						Interventoria 557	operativoinventario@gmail.com	3143967645	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaria General

EVIDENCIA DE ASISTENCIA A COMITÉ

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN							
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
HEINZDOD DAZA BELLO			X						DIRECCIÓN JURISDICCIÓN		3133534942	

TEMA	ACTA DE COMITÉ INTEGRAL DE OBRA No CUARENTA Y NUEVE (49)
LUGAR	VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET
HORA DE INICIO	9.15. A.M.
HORA TERMINACIÓN	11.00 A.M.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

Se da inicio al comité integral de obra No cuarenta y nueve (49) para el contrato de Interventoría 730 de 2019 y contrato de Obra No 731 de 2019, precedido este por la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA siendo las 09:15 A.M.

- **OBSERVACIONES SEGÚN ACTA ANTERIOR**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA pregunta a los asistentes si realizan aprobación al acta de comité de obra No cuarenta y ocho (48) del día 11 de septiembre de 2020, la cual fue enviada con anterioridad para su revisión, verificación y observaciones, los integrantes del comité manifiestan, por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 se encuentra en revisión; por parte de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C se emitieron las observaciones, observaciones estas que se revisarán y de ser procedentes se ajustará el acta y se enviará como definitivas a todas las partes.

- **LECTURA DE COMPROMISOS SEGÚN ACTA ANTERIOR**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA da lectura a los compromisos adquiridos según el acta de comité de obra No cuarenta y ocho (48) así:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entrega del PAC actualizado	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	14 de septiembre de 2020	CUMPLIÓ	Se dio cumplimiento del compromiso el día 15 de Septiembre de 2020, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA lo revisó y lo envió por correo electrónico el día 15 de Septiembre de 2020, dejando la salvedad que se mantiene el PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA - PAC de la Interventoría, toda vez que en el contrato está estipulado en su forma de pago hasta el 90% en actas parciales, de los cuales se está a un 8% de cumplir con este porcentaje, y un 10% contra la liquidación, en ese orden de ideas no se cobrara el porcentaje total de avance del contratita CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para el mes de septiembre, sino solo el porcentaje hasta completar el 90%.
2	Entrega de información del certificador RETIE para la sede IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	14 de septiembre de 2020	NO CUMPLIÓ	El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informa en el presente comité que solo el certificador se acercara a la obra una vez finalice todas y cada una de las actividades eléctricas, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA insiste y recomienda al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 se revise en qué estado se encuentran las actividades eléctricas, las cuales evidencian una ejecución del 90%, y no se debe esperar hasta el final, ya que en caso que algo deba corregirse por orden del certificador se tenga un tiempo prudencial para ello.

3	Entrega del balance actualizado para la sede IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	15 de septiembre de 2020	NO CUMPLIÓ	El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 solicita ampliación del plazo para la entrega del balance de la sede IMPRENTA DISTRITAL, en virtud a que la residente técnica de la obra, sufrió algunos inconvenientes de índole personal que no le permitió la terminación y entrega del balance en los tiempos requeridos por la Interventoría, la Interventoría amplía el plazo hasta el día martes 22 de septiembre de 2020.
4	Respuesta frente a la revisión por parte de la consultoría PGD de las fichas técnicos de los equipos y sensores para la zona administrativa, sede IMPRENTA DISTRITAL	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	semana del 14 al 18 de septiembre de 2020	NO CUMPLIÓ	La SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C informa que no se cuenta con la respuesta por parte de la consultoría PGD, se requerirá por parte de la Entidad para dar una respuesta oportuna a la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y al contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04.
5	Entrega de la programación de ejecución de las placas de la zona de producción, sede IMPRENTA DISTRITAL	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	14 de septiembre de 2020	CUMPLIÓ	La SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C dio cumplimiento y entregó la programación de ejecución de las actividades el día 11 de septiembre de 2020.

- **COMPONENTE AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

La ING. DIANA CATHERINE MORALES VELÁSQUEZ profesional de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa al comité las actividades realizadas en el periodo:

Se informa que el día 16 de septiembre del 2020, se tuvo una reunión mediante plataforma virtual Google Meet, con la profesional del área PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental), de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C, con el fin de realizar el reporte ante la plataforma de la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, para el pin ambiental 17450, del contrato de obra. Sin embargo, por problemas de la plataforma de la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE no se logró finalizar el proceso del cargue de la Información, razón por la cual se informa que el día de hoy 18 de septiembre del 2020, se realizara la nueva programación para dicha actividad.

La ING. DIANA CATHERINE MORALES VELÁSQUEZ profesional de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, indica que para la sede MANZANA LIÉVANO y CENTRO MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN por parte del contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, se encuentra pendiente la entrega del informe final de liquidación tanto del componente ambiental como de seguridad y salud en el trabajo

La ING. DIANA CATHERINE MORALES VELÁSQUEZ profesional de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, comunica que acorde a las nuevas directrices informadas por parte del área de seguridad de la sede IMPRENTA DISTRITAL, que fueron previamente socializadas por la profesional CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede, se realizó el proceso de información al contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, donde se le aclara que el no cumplir con los procedimientos del envío de la información para el ingreso y salida de materiales, insumos y equipos, serán tiempos atribuibles al mismo.

De igual forma, frente al protocolo de bioseguridad, se precisa que se ha llevado a cabo la implementación de los mismos en la sede IMPRENTA DISTRITAL, por parte del personal del contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, y no ha se ha generado ningún reporte de CASO CONFIRMADO O DE SOSPECHA de COVID-19 en el proyecto. El ADM. WILLIAM FONSECA VARGAS, profesional de seguridad y salud en el trabajo del contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que se realizara el cumplimiento del protocolo para ingreso de los vehículos, materiales y personal, acorde a lo informado por la interventoría, con el fin de no presentar inconvenientes en el

desarrollo de la obra. Por otra parte, no se reportado a la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, ni a la Entidad SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C, casos de COVID-19, sospechosos y/o positivos.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, se permite solicitar al área ambiental, la celeridad en el proceso de reporte de la gestión de residuos de construcción y demolición, teniendo en cuenta que es un proceso indispensable para la liquidación del proyecto, ya que si no se cuenta con dichos soportes ante la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, no se podrá realizar solicitud de CIERRE DE PIN AMBIENTAL y por ende no sería factible la liquidación del contrato de obra y de Interventoría.

- **ESTADO Y AVANCE TÉCNICO DE CADA UNA DE LAS SEDES DEL CONTRATO DE OBRA**

- **SEDE IMPRENTA DISTRITAL**

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa al comité del personal de obra de la presente semana así: once (11) personas en la parte operativa, distribuidos de la siguiente manera de acuerdo con las actividades de obra ejecutadas: seis (6) oficiales eléctricos, un (1) inspector eléctrico, dos (2) oficiales (1) ayudante de obra civil, (1) vigía de obra.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa las actividades de obra que se ejecutaron durante la presente semana:

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 3X350MCM F+ 1X350+2/0 AWG T INCLUYE AMARRES, BORNES Y TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACOMETIDA EN CABLE 2 (3x500MCM F + 1x500MCM N + 1x250 MCM T)
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA IMC 3"
- DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TOMA TRIFÁSICA.
- REPOSICIÓN DE LADRILLO CEMENTO

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, precisa que la interventoría informa los avances físicos y financieros de la sede IMPRENTA DISTRITAL con la programación de obra y flujos de caja aprobados a la fecha.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, comunica al comité que se recibió por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 el día 15 de septiembre de 2020 el ajuste al PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC), haciendo el traslado respectivo a la Entidad contratante el mismo día 15 de septiembre de 2020.

La ORA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se presentan observaciones al PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC) entregado, pues se afectan rubros que ya estaban programados, lo que no es permitido; finalmente se informa que se trabajará con el PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC) aprobado a la fecha, se resalta que los recursos restantes de cada cobro, en caso de que existan; se reprogramaron para el mes de diciembre de 2020, lo cual es informado y se oficializó en comité a todos los participantes.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que no existió coordinación del PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC) con el balance de obra actualizado, documento de apoyo indispensable para dar soporte de los rubros solicitados, dado que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 no entrego el balance según requerimiento de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita información al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, del estado y certificación de las redes eléctricas ejecutadas. Se resalta que son tres (03) visitas técnicas, una ya fue realizada y está pendiente la definitiva, por esta razón se solicita al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 dar celeridad a la ejecución y finalización de actividades eléctricas y la realización de la visita técnica del certificador RETIE, para proceder a los trámites de energización ante la empresa de energía ENEL CODENSA. El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO, informa que son tres (3) visitas técnicas del certificador RETIE, una se hizo al inicio de las actividades, otra se hará finalizando, es decir con la totalidad de las obras eléctricas, la tercera en caso de que el certificador emita observaciones de la red.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, recomienda y advierte que en aproximadamente veinte (20) días, se estarán terminando las obras eléctricas de la sede IMPRENTA DISTRITAL y aun no se cuenta con certificación RETIE, lo cual es evidente debido a que no se han terminado la totalidad de obras eléctricas, se hace claridad que el proceso de aprobación del componente eléctrico, autorización y certificación tiene un tiempo estimado de veinte (20) días, documento indispensable para adelantar los trámites respectivos de energización ante la empresa de energía ENEL CODENSA, finalmente una vez se radique el respectivo trámite, la empresa prestadora de servicio, se toma un tiempo aproximado de hasta dos (02) meses para la aprobación de la red definitiva y la energización de la sede IMPRENTA DISTRITAL, según la experiencia que se tiene por parte de la Interventoría.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, manifiesta su preocupación en la limitación del tiempo para certificación de redes eléctricas, sujetas a la aprobación de energización ante el operador ENEL CODENSA y solicita al contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 dar celeridad a la terminación de las actividades y puesta en marcha, a fin de que se genere la visita y la expedición de la certificación RETIE.

El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO, comunica que por parte de la obra y del certificador RETIE se tiene ya prevista la visita definitiva, manifiesta igualmente que se iniciara la recopilación de la documentación para los tramites respectivos ante el operador de red y manifiesta igualmente su preocupación por el tiempo de aprobación y energización la empresa de energía ENEL CODENSA. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que se debe empezar a preparar el documento jurídico y tecnico, para la solicitud de aprobación y tramites de energización ante la empresa de energía ENEL CODENSA y demás servicios públicos que se requieran. El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO, comunica que ya está en proceso la recopilación de la información jurídica y demás para hacer los respectivos trámites ente las empresas prestadoras de servicios públicos.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se solicitará reunión entre los especialistas eléctricos de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, para verificar los documentos solicitados por el operador de red, y los que deben ir avalados por la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA

DISTRITAL, informa que no se ha recibido respuesta al balance de obra de la sede IMPRENTA DISTRITAL, por parte de del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, se resalta que de este documento definitivo depende el ajuste a la curva "S" del proyecto. Informa también que se solicitó ajuste a la programación de obra del tiempo de ejecución (Duración) de actividades, con sus respectivos flujos de caja semanal y mensual.

El ING. FREDI GOMEZ GARCÉS director de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que se está trabajando aun en el balance de obra, el cual será entregado el día martes 22 de septiembre de 2020 con sus soportes respectivos (Memorias de cálculo de cantidades de obra), se procederá a realizar flujos y demás documentos solicitados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO, comunica que se revisó el balance entregado por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el cual presenta algunas diferencias mínimas, se estará radicando el balance actualizado con soportes el día martes 22 de septiembre de 2020.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que la diferencia en costos de los balances presentados por la interventoría obedece a la incorporación de la totalidad de actividades no previstas durante esta última fase (Obra civil, eléctrica y otras). La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa, que no es admisible en este momento algún pronunciamiento de parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, en cuanto a la falta de recursos para la ejecución de todas las obras contratadas, se ha informado el estado financiero del contrato obra y exclusivamente de la sede IMPRENTA DISTRITAL, concluyendo que hay un remanente mínimo de los recursos asignados. Se hace claridad que existe un techo presupuestal el cual no podrá ser superado.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que está pendiente la aprobación de los equipos de detección de la sede IMPRENTA DISTRITAL, por parte de la consultoría P&D PROYECTOS Y DISEÑOS SAS. El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se remitió a la consultoría P&D PROYECTOS Y DISEÑOS SAS, la solicitud de aprobación de equipos de detección, el proceso está en trámite, se espera una respuesta en el trascurso de la semana entrante.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se entregó programación de ejecución de la actividad placa flotada por parte de la Entidad contratante, la cual cumplió con las fechas establecidas. La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, confirma que ya se terminaron las labores de obra civil se procederá al traslado de la maquina dos colores, el día 19 y/o 21 de septiembre de 2020.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, reitera que la ruta crítica del proyecto es la radicación ante el operador de red ENEL CODENSA con sus soportes respectivos, entre estos el certificado RETIE. Se pueden ver afectados los tiempos de funcionamiento de la sede IMPRENTA DISTRITAL, ya que se depende de la aprobación de un tercero en este caso ENEL CODENSA.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que esa actividad no está programada, de ahí la importancia de la solicitud que se ha hecho de contar con la programación de obra que contenga estas actividades (Trámites de conexiones servicios públicos) que son propias del proyecto. El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que las actividades de trámites y servicios con este tipo de empresas no están programadas, ya que los tiempos son exclusivos de un tercero

en este caso la empresa de energía ENEL CODENSA, en razón a lo anterior no serán incluidos en la programación de obra.

Finalmente la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA hace claridad, que se debe informar con antelación la posibilidad de que se vea afectada la entrega de la sede IMPRENTA DISTRITAL el 28 de Noviembre de 2020, no está estipulado dentro de las condiciones contractuales, depender de plazos de terceros es decir, el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 deberá terminar sus actividades con la respectiva certificación y se procederá a radicación de trámite ante empresas de servicios públicos antes de la finalización del contrato, se reitera que no se incorporará al cronograma las actividades cuyos tiempos dependan de un tercero.

El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO, informa que está de acuerdo con las apreciaciones expuestas por la interventoría, los trámites ante este tipo de empresas son inciertos, de hecho para la maniobra de desenergización se tuvo un trámite similar el cual afecto en su momento tiempos de ejecución de obra; se informa por parte del contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 que dentro de las condiciones contractuales está estipulado la realización del trámite ante el operador de red el cual está programado para noviembre de 2020. Se manifiesta que se hará lo que está dispuesto contractualmente y está de acuerdo con no incluir los tiempos de terceros en programación de obra.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que la Entidad está desarrollando el trámite de factibilidad de estos servicios públicos, así mismo, solicita se informe en el próximo comité la documentación que debe adelantar, diligenciar, suscribir y entregar la Entidad al contratista para que realice la solicitud de forma oportuna y dar celeridad a los tiempos contemplados por CODENSA para ejecutar maniobra.

El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO, informa que dentro de los documentos que se deben obtener para radicación final ante EN-EL CODENSA, está la aprobación de modificaciones serie No 3. Así como la licencia de construcción modificada. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita al contratista de obra las actas parciales finales de los equipos trasladados en zona de producción, ya que se realizaron tres (03) movimientos. El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO, informa se entregaran a más tardar la semana entrante, una vez se incorpore la ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente técnica de obra del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, aclara que a la residente de obra le fue enviado mediante correo electrónico licencia de construcción modificada.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa del estado de los análisis de precios unitarios no previstos así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO
NP ELÉCTRICO-IMP-154	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTACABLES TIPO MALL DE 30 CM DE ANCHO INCLUYE ACCESORIOS SOPORTES Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN	APROBADO
NP ELÉCTRICO-IMP-159	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN EN NEOPRENO PARA TUBERÍA METÁLICA ELECTRICA DE 3/4"	APROBADO
NP ELÉCTRICO-IMP-160	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN EN NEOPRENO PARA TUBERÍA METÁLICA ELECTRICA DE 3"	APROBADO
NP HIDRÁULICO-IMP-239	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA EN ACERO INOXIDABLE 1,2 HP 1X127V CON TABLERO DE CONTROL	EN REVISIÓN
NP HIDRÁULICO-IMP-240	COMPLEMENTO PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE FLAUTA EN 3" PARA CONEXIÓN DE SISTEMA DE PRESIÓN DEL CUARTO DE BOMBAS	EN REVISIÓN

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que en horas de la tarde se trasladara el estado de los NP HIDRÁULICO-IMP-239 y NP HIDRÁULICO-IMP-240 al

contratista de obra y a la Entidad contratante. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que a la fecha se han evaluado y revisado la totalidad de los análisis de precios unitarios presentados por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, en esta fase de obra y la totalidad de actividades de ejecución; se han desarrollado doce (12) actas de aprobación de actividades no previstas.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informar en este comité si existe aún actividades no previstas por proyectar. El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO, informa que no se generarán más actividades no previstas de obra, una vez que en el balance de obra a radicar, contemplan la totalidad de actividades para ejecutar a feliz término la obra.

La interventoría informa que se debe hacer la actividad de recubrimiento de tubería IMC 3" en área administración segundo piso bien sea con el recubrimiento de concreto solicitado por la especialista electrica ING. JENNY PAOLA REYES COSTILLA de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA o un ducto en mampostería tolete recocido.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, la terminación absoluta de las actividades de la zona administrativa segundo piso, (Aplicación de tercera mano de pintura, terminación de falso techo en PVC data center, ducto de recubrimiento tubería IMC 3") una vez que se debe hacer entrega mediante acta de inventario por espacios, a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C para ejecución de acabados a realizar por parte de la Entidad.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que hay dos comunicados por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 en donde demuestran su inconformidad por trabajar de manera simultánea con personal de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que la Entidad ha cumplido con los compromisos y tiempos pactados para entrega de espacios que han sido intervenidos por personal externo al contrato de obra, los cuales seguirán laborando, pues esta condición está estipulada en los anexos técnicos del contrato.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL informa igualmente, que según programación de obra aprobada a la fecha la actividad de piso epóxico está programada para el mes de octubre de 2020, se entregarán los movimientos de máquinas y tratamientos contra pisos antes de la fecha programada. El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO, informa que a mediados de la semana entrante (21 al 25 de septiembre de 2020), se liberará el espacio del segundo piso administración con las actas respectivas y se hará entrega de espacio a la Entidad contratante para que inicie y culmine sus actividades. Finalmente, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, se informe la ejecución de las bombas tipo lapicero en tanque de almacenamiento sub terreno y ejecución viga pernil en ejes R entre ejes 13-14.

El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO, informa que para finales del mes de septiembre estarán ejecutadas las actividades de bombas tipo lapicero en tanque de almacenamiento sub terreno y ejecución viga pernil en ejes R entre ejes 13-14.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se debe hacer ajuste curva "S", la cual debe tener correlación con los avances financieros informados a la fecha y los soportes finales de programación de obra, flujo de caja del balance del contrato. La Interventoría

ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita en el presente comité entrega de la programación del 1 de agosto al 28 de Noviembre de 2020, con las observaciones subsanadas, así como el ajuste a la curva "S", a fin de reportar para el próximo comité los avances físicos y financieros con la nueva programación.

- **SEDE CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN**

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que se realizó la visita por parte de los especialistas forestales del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y la interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA a la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN el día miércoles 16 de septiembre de 2020, a fin de revisar los criterios, con los cuales el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 está realizando el remplazo de la madera, así las cosas se establece a fin de especificar claramente que madera es teca y cual es moho, según los resultados de la revisión y análisis de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, se realizara el día sábado 19 de Septiembre de 2020 sobre la 1 pm la prueba de punzonamiento, y se establecerá con esta prueba cuales maderas deben ser retiradas y remplazadas por la madera de la especificación técnica y precio aprobado, también se deben retirar las maderas que se encuentran en mal estado.

- **SEDE MANZANA LIÉVANO**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita se informe por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, cuando se realizara el maquillaje e instalación de los tres (3) sensores que deben ir en cuarto de bombas.

- **SEGUIMIENTO AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO Y BALANCE CONTRACTUAL**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL reporta los avances físicos y financieros a corte del día 13 de septiembre de 2020 para la sede IMPRENTA DISTRITAL y el general del contrato de obra, se precisa nuevamente que las sedes MANZANA LIÉVANO y CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN, se encuentran en un 100% de ejecución. A Corte del 13 de septiembre de 2020 se evidencia un programado financiero en la sede IMPRENTA DISTRITAL del $ 3,401,912,847.46 con respecto a un ejecutado $ 3,569,563,583, el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 presenta un adelanto financiero de $167,650,735.81 este adelanta radica principalmente que a la fecha se han suministrado los equipos especiales de la sede IMPRENTA DISTRITAL

Se informa al comité el estado del balance del contrato para la sede IMPRENTA DISTRITAL realizado por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, con todos y cada uno de los análisis de precios unitarios no previstos presentados a la fecha:

- Valor de la sede IMPRENTA DISTRITAL: $ 3,880,804,066
- Valor de la sede IMPRENTA DISTRITAL con corte al 10 de septiembre de 2020: $ 3,851,537,970
- Saldo a favor de la sede: $ 29,005,809.65

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA de la sede IMPRENTA DISTRITAL reporta el estado de la facturación del contrato de obra y de interventoría:

VALOR DE OBRA FACTURADO HASTA ACTA No 13 (AGOSTO DE 2020)	$ 5,083,861,084	QUE CORRESPONDE A UN 82%	FALTA POR FACTURAR 1,098,294,364
VALOR DE INTERVENTORIA FACTURADO HASTA ACTA No 13 (AGOSTO DE 2020)	$ 877,520,524	QUE CORRESPONDE A UN 82%	FALTA POR FACTURAR 196,101,329

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega de la zona administrativa de la sede IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	25 de septiembre de 2020
2	Reunión de los especialista eléctricos interventoría y contratista para tocar los temas tendientes a la radicación ante el operador de red CONDENSA	CONSORCIO PRUNI SEDES 04 Y ARQUITECTURA URBANA LTDA	Durante la semana del 21 al 25 de septiembre de 2020
3	Entrega del balance para la sede IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	22 de septiembre de 2020
4	Respuesta frente a la revisión por parte de la consultoría P&D de las fichas técnicas de los equipos y sensores para la zona administrativa, sede IMPRENTA DISTRITAL	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	Durante la semana del 21 al 25 de septiembre de 2020
5	Entrega de la programación de ejecución del día 1 de agosto al 28 de Noviembre de 2020, ajustada, con la curva "S" y flujos de caja	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	22 de septiembre de 2020

Se da por terminado el comité No. cuarenta y Nueve (49) siendo las 11.15 am del día 18 de septiembre de 2020, se precisa que hace parte integral de este comité el acta que se levantará, así como el listado anexo de los participantes el cual se enviará por correo electrónico para suscripción de la misma o en dado caso será entregado en obra.

Elaborada por: ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ - Residente técnica de la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría General

EVIDENCIA DE ASISTENCIA A COMITÉ

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Interventoría Arquitectura Urbana LTDA

FECHA: 18 de septiembre de 2020 LUGAR: Reunion Virtual - Google Meet

OBJETO DE LA REUNIÓN: comite de obra Nº 49

HORA DE INICIO: 9:00 am HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
FREDI GOMEZ GARCES			X						X	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	directorpruni04@gmail.com	3162253478	
William Vargas			X						X	Consorcio Pruni Sedes 04	pruni5t2019@gmail.com	3057075101	
FERNANDO AGUILES			X							INTERVENTOR 14	fevaqui@Arquitecto.com	3103379610	
Paula F. Morales A			X							" "		3164688 18	
MARILUZ CABARCAS GÓMEZ			X						X	Consorcio Pruni Sedes 04.	Pruniseadmon@gmail.com	3174192510	
HELIODORO DAZA BERRIO			X							DIRECTOR INTERVENTORIA		3133534942	

TEMA	ACTA DE COMITÉ INTEGRAL DE OBRA No CINCUENTA(50)
LUGAR	VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET
HORA DE INICIO	3.28.P.M.
HORA TERMINACIÓN	5.30 P.M.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

Se da inicio al comité integral de obra No cincuenta (50) para el contrato de Interventoría 730 de 2019 y contrato de Obra No 731 de 2019, precedido este por la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA siendo las 03:28 P.M.

- **OBSERVACIONES SEGÚN ACTA ANTERIOR**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA pregunta a los asistentes si realizan aprobación al acta de comité de obra No cuarenta y nueve (49) del día 18 de septiembre de 2020, la cual fue enviada con anterioridad para su revisión, verificación y observaciones, los integrantes del comité manifiestan, por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informa que la ING. SANDRA LUCIA PARRA JIMÉNEZ residente administrativo del contratista, entrego observaciones para ser tenidas en cuenta por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA; por parte de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C se encuentre en revisión del acta y se entregaran las observaciones, observaciones estas que se revisaran y de ser procedentes se ajustara el acta y se enviara como definitivas a todas las partes.

- **LECTURA DE COMPROMISOS SEGÚN ACTA ANTERIOR**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA da lectura a los compromisos adquiridos según el acta de comité de obra No cuarenta y nueve (49) así:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entrega de la zona administrativa sede IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	25 de septiembre de 2020	NO CUMPLIÓ	El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 solicita ampliación del plazo para la entrega de la zona administrativa de la sede IMPRENTA DISTRITAL, diez (10) días a partir del presente comité.
2	Reunión de los especialistas eléctricos sede IMPRENTA DISTRITAL IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ARQUITECTURA URBANA LTDA	semana del 21 al 25 de septiembre de 2020	CUMPLIÓ	La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que se trataron temas pendientes para la radicación de documentos ante el operador de red CODENSA para la energización final y la certificación RETIE
3	Entrega del balance actualizado para la sede IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	22 de septiembre de 2020	CUMPLIÓ	El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 realizo la entrega del balance de la sede IMPRENTA DISTRITAL
4	Respuesta frente a la revisión por parte de la consultoría PGD de las fichas técnicos de los equipos y sensores para la zona administrativa, sede IMPRENTA DISTRITAL	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	semana del 21 al 25 de septiembre de 2020	CUMPLIÓ	La SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C informa que se cuenta con la respuesta por parte de la consultoría PGD, la cual fue remitida mediante correo electrónico.
5	Entrega de la programación del 1 de agosto al 28 de noviembre de 2020 ajustada con la curva S de la sede IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	22 de septiembre de 2020	NO CUMPLIÓ	La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA ha realizado nuevamente observaciones de la curva "S" y no se ha recibido los flujos de caja, la interventoría no ha podido realizar los informes semanales al no contar con la información solicitada.

- **ESTADO Y AVANCE TÉCNICO DE CADA UNA DE LAS SEDES DEL CONTRATO DE OBRA**

- **SEDE IMPRENTA DISTRITAL**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA presenta al ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO quien será el nuevo residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, la hoja de vida ya se radico a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. quien dio aval a la misma. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que en este comité se presidiará por parte del ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el próximo comité lo conducirá el residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa al comité del personal de obra de la presente semana así: diecinueve (19) personas en la parte operativa, distribuidos de la siguiente manera de acuerdo a las actividades de obra ejecutadas: cinco (5) oficiales eléctricos, un (1) residente eléctrico, siete (7) oficiales en piso epóxico, dos (2) oficiales hidrosanitarios en bombas, dos (2) oficiales y (1) ayudante de obra civil, una (1) persona en aseo general. En la parte administrativa se presenta la siguiente relación de personal, un (1) residente SST, un (1) residente administrativo y un (1) residente técnico de obra.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa las actividades y definiciones realizadas en obra que se ejecutaron del 14 al 20 de septiembre de 2020:

- La subestación permanece con el mismo porcentaje
- Se realizó reunión con los especialistas eléctricos y se definió los anclajes del desfogue de la planta.
- En el cuarto de subestación se realizó toda la canalización desde las celdas hasta el transformador, tres (3) tubos de cuatro pulgadas (4") más dos (2) tubos de dos pulgadas (2"), ocho (8) metros lineales y el acabado del piso.
- Hace falta la instalación de trasformador, premoldeados e instalación de conexión de la acometida de (3X350 MCM + 1X350 MCM + 1X2/0 MCM), y la instalación de la acometida de la red principal de (3X500 MCM + 1X500 MCM + 1X250 MCM)
- Suministro e instalación de celda de 225 kva con el trasformador y todos sus equipos y conexiones.
- Premoldeados de celdas de medida a centro de medida debidamente conectado. (Hace falta un par de premoldeados que van al poste externo de la red de media tensión.)

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL pregunta si el informe presentado de avance de obra es de la semana anterior o si se está presentado el informe de ejecución de obra a corte del día 25 de septiembre de 2020. El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA confirma que lo que se presenta es a corte del 25 de septiembre de 2020 posteriormente se entregará el avance físico a corte del 20 de septiembre de 2020

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que una vez se haya terminado los premoldeados del poste los cuales terminara a más tardar el día lunes 28 de septiembre de 2020 se realizará la programación de la prueba VLF, prueba que es necesaria para comenzar con la certificación RETIE y la energización. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA el día 24 de septiembre de 2020 solicito que el equipo de la prueba VLF debe estar debidamente calibrado y

presentar el certificado de calibración vigente, debe entregarse previo al ensayo. Es importante que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informe con suficiente tiempo a la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA para contar con la ING. PAOLA REYES COSTILLA especialista eléctrica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el ING. CARLOS ALBERTO VALENCIA SÁNCHEZ especialista eléctrico del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que se revisó el tema de la señalética, señalización en piso y los requerimientos según la norma para la subestación, cuarto del generador y planta eléctrica. Se solicitó al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 el análisis de precio unitario no previsto para la chapa anti vandálica, elemento necesario para que la empresa de energía EN-EL CODENSA realice la energización. Y se expida certificación RETIE. Se realizó análisis de la parte presupuestal de la señalética para contar con señales metálicas, lo cual se debe incorporar dentro del presupuesto.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que la reunión se realizó en compañía de la ING. SANDRA LUCIA PARRA JIMÉNEZ residente administrativo del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, ING. PAOLA REYES COSTILLA especialista eléctrica de interventoría y el ING. CARLOS ALBERTO VALENCIA SÁNCHEZ especialista eléctrico del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04. La intensión de esta era dar cumplimiento con el compromiso adquirido en el anterior comité, y dar a conocer toda la documentación previa a la radicación ante la empresa de energía EN-EL CODENSA y realizar revisión de la norma frente a la certificación RETIE. Se realizó recorrido en obra entre contratista e interventoría para identificar los documentos faltantes y las observaciones que informo el ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y que complemento la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. De lo cual ya tiene conocimiento la ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente técnica del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para ponerlos en marcha.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA manifiesta que en el comité pasado se realizó el compromiso de realizar esa reunión con los pares eléctricos, con efecto· que de forma inmediata se tenga claridad cuál es la documentación que debe presentarse a la empresa de energía EN-EL CODENSA y cuáles son las posibles observaciones que puedan surgir para certificación RETIE Y RETILAP.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que se levantó acta de reunión el día miércoles 23 de septiembre de 2020 y se socializo el protocolo utilizado por la empresa de energía EN-EL CODENSA con ayuda de una serie de diapositivas donde se enmarca el paso a paso de la radicación. Dentro de los documentos, se debe entregar el poder por parte de la Entidad al especialista eléctrico del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, certificado de tradición y libertad y otra serie de documentos, los cuales serán radicados ante la Entidad el día 28 de septiembre de 2020; una vez se tengan los documentos remitidos por parte del ING. CARLOS ALBERTO VALENCIA SÁNCHEZ especialista eléctrico del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 serán verificados por la interventoría.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA manifiesta que se debe hacer entrega de los documentos el día lunes 28 de septiembre DE 2020, porque se tiene entendido que se manejan unos tiempos para toma de firmas y sin esos poderes no se puede adelantar ninguna gestión ante la empresa de energía EN-EL CODENSA. Pero se debe contar con la totalidad de la documentación acreditada para que no se presenten inconvenientes y no se devuelvan los poderes al interior de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, deja como compromiso la radicación de los documentos para el día lunes 28 de septiembre de 2020.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA manifiesta que la responsabilidad de los contratos de obra e interventoría es el seguimiento de la radicación antes las empresas prestadoras de servicios públicos. El ING. CARLOS ALBERTO VALENCIA SÁNCHEZ especialista eléctrico del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y la ING. PAOLA REYES COSTILLA especialista eléctrica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA realizó revisión en la empresa de energía EN-EL CODENSA del estado de aprobación del ajuste del plano serie 3 y se tiene conocimiento de manera no oficial, que la factibilidad tiene radicado del 16 de septiembre de 2020. Sin la factibilidad aprobada por la empresa de energía EN-EL CODENSA no se podría realizar la radicación para la energización final y se pueden generar reprocesos.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL informa que inicialmente se realizó un radicado para la factibilidad en enero de 2020, luego se venció y se radico nuevamente y la entregaron el 20 de septiembre de 2020. El 21 de septiembre de 2020 se radico la modificación de serie 3, se espera que la Entidad surta la revisión que debe estar dada a más tardar el 9 de octubre de 2020. Se deja claro que, tanto la factibilidad como la radicación de la modificación se encuentran radicadas y se espera la respuesta de la empresa de energía EN-EL CODENSA. El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA manifiesta que de todas formas se deben contar con toda la documentación plenamente dispuesta para que cuando salga la respuesta se radique lo más pronto posible. El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL informa que después de la radicación, empresa de energía EN-EL CODENSA tiene quince (15) días hábiles para contestar. Solicita que verifiquen todos los documentos, para no perder tiempos.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA manifiesta las actividades que se están ejecutando en zona de producción:

- Termino el trazado de la tubería IMC de tres pulgadas (3") para la conexión de la acometida de la red contra incendio desde el cuarto de trasferencia
- Se cuenta con la totalidad del cable para la conexión de la acometida de la red contra incendio desde el cuarto de trasferencia.
- Inicia la preparación del piso para instalación de la pintura epóxica en costado occidente de producción, destronque y pulido, instalación de masilla en juntas y fisuras.
- Se tiene pendiente la instalación de una protección para la tubería IMC que es la vertical hacia el cuarto de bombas.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita dar celeridad a este proceso ya que se tiene el compromiso de entrega de esta área a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C para el 26 de septiembre de 2020. Se tiene pendiente la última capa de pintura, e instalar el falso techo del área de Data Center. El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que se tiene instalado la primera capa de masilla en juntas y se continuara con la instalación de malla y nueva capa de masilla que sirven como puente de adherencia. Se espera que como fue acordado con la DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la IMPRENTA DISTRITAL, se debe terminar la mitad occidental para que posteriormente se movilicen las máquinas y se pueda terminar con la otra mitad del costado oriental.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL manifiesta que en las zapatas que se fundieron para el reforzamiento estructural se evidencian grietas y se requiere respuesta porque sucedió esto. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría

ARQUITECTURA URBANA LTDA manifiesta que inicialmente la interventoría solicito realizar las dilataciones de cada una de las zapatas y el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 no las realizo en su momento, por otra parte lo que se presenta en las zapatas no son grietas, sino fisuras porque no pasan de uno punto cinco (1.5mm) de espesor, por lo tanto lo que se está haciendo en la zona de producción es inducir las fisuras dándole más abertura para poder tratarlas y que se garantice la adherencia de la pintura epóxica. No significa, que la estructura presente algún problema de carácter estructural, que no esté trabajando o que tenga una mala dosificación en los concretos o alguna alteración en la relación agua-cemento, se tienen todos los ensayos al material para avalar su cumplimiento.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL manifiesta que esas fisuras pudieron darse por la falta de hidratación en el momento del fraguado y solicita que la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA realice la revisión de las mismas. El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA expresa que son fisuras propias del proceso constructivo donde se solicitó dilatar la placa, pero el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 no lo realizo en su momento, el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 tiene en su poder el último requerimiento que entrego la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA donde se incluyó que se diera respuesta y tratamiento a esa inconformidad.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA expresa que en comunicación con los especialistas que para darle la estabilidad y garantía al piso epóxico se realizara el tratamiento a todas las fisuras de acuerdo a lo manifestado por la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, complementando que para las juntas de las placas también se instalara una malla plástica, que también se protege con la resina epóxica en la parte superior.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL pregunta si el ítem del piso epoxico estaba incluido en el balance a corte del 29 de mayo de 2020. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ, afirma que si estaba incluido desde ese balance, se realizó todo el análisis técnico y económico desde febrero de 2020 y con base en eso se dio aprobación los análisis de precios unitarios para todo el piso epóxico del piso de producción. El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA explica que las fisuras que se evidenciaron en el contra piso serán asumidas por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 porque fue parte del sistema constructivo que el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 realizo en su momento y con ello daría cierre a la no conformidad. El resto de fisuras que ya existían en las placas serán reconocidas al igual que las juntas de dilatación de placa.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que en la parte exterior de la edificación se realizó la instalación de la red de polipropileno y los pases para la tubería que va a entrar en el tanque de almacenamiento del agua potable y posteriormente se realizara la instalación de las bombas tipo lapicero.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita entregar una mejor explicación para que el ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL comprenda lo de las fisuras inducidas. El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA explica que en la zona de estas fisuras se ejecuta una ampliación para garantizar que ingrese el material sellante. El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ solicita nuevamente explicación del porque se presentaron las fisuras. El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA explica nuevamente que a pesar de entregar la no conformidad de parte de la interventoría no se ha tenido respuesta. Se propone que al dar cierre a la no conformidad el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 realice la debida explicación.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita que la ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente técnica del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 o el ING. FREDI GOMEZ GARCÉS director de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04entregar el debido procedimiento. El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO, informa que las fisuras presentadas en las zapatas muy seguramente se presentaron durante el proceso de fraguado y son menores, como lo advirtió el ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA se les dará igual tratamiento y no serán tenidas en cuenta dentro de las mediciones para reconocimiento de pago. De acuerdo a los procedimientos ya explicados, con este procedimiento se espera que a futuro no se calque en la pintura epoxica y quede el piso totalmente nivelado

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA presenta el avance financiero con corte al 20 de septiembre de 2020.

- Programado financiero semanal $ 18.522.482 corresponde al 0.48% al valor total del contrato.
- Ejecutado financiero semanal $ 18.009.945.59 corresponde al 0.46% al valor total del contrato.

La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente técnica del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 que al día 25 de septiembre de 2020 ya se encuentra instalado una bomba tipo lapicero con sus soportes quedando anclada a la placa superior del tanque, se realizaron los pases, se instalaran platinas para poder realizar la recuperación del bordillo que se tuvo que demoler. El día 29 de septiembre de 2020 se espera instalar la segunda bomba. Se inició con la instalación de las vigas perlin y se procederá a la demolición del muro en la zona de producción. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ pregunta a la ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente técnica del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 por qué dentro de la propuesta de las vigas perlin se contaba con unas dimensiones y llegaron otras diferentes. La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente técnica del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informa que se debía tener en cuenta la viga existente o de lo contrario las platinas sobresaldrían por la ventana, se deben incluir accesorios para que la viga existente quede debidamente apoyada sobre las instaladas. Pero se garantiza el espesor del material y lo único que varía son el tamaño de las platinas de apoyo.

La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente técnica del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informa que el día 24 de septiembre de 2020 se tomó la decisión de realizar la protección de la tubería IMC que se realizara en ladrillo estructural y la conexión de los tubos de primer y segundo piso. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ informa que en el anterior comité ya se contaba con tal definición y que no dependía de los especialistas eléctricos porque eso es un tema de obra civil. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL solicitan celeridad con su ejecución. La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente técnica del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 precisa que se creía que el recubrimiento para el tubo debía ser en concreto por lo tanto ya se pudo definir con el especialista, como se va a construir en ladrillo estructural, van a presentarse problemas en la instalación del cielo raso y luminarias en Data Center, porque se tiene que realizar el llenado de las dovelas, instalación de sensores, instalación de baranda y capa de pintura final para esto es necesario contar con diez (10) días

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL, manifiesta que esas actividades pequeñas debían ser bien planeadas que a pesar de realizar entrega por parte de la Entidad no se ven los avances, por no contar con el cronograma de actividades y el balance de obra, documentos

solicitados al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 desde el mes de agosto de 2020. Se ha informado que la entidad requiere poner puestos de trabajo y personal a partir de octubre de 2020 y no se puede tener personal y actividades de obra. Se solicita que se realicen todas las actividades para poder recibir el área el 30 de septiembre de 2020.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA no otorgara los diez (10) días solicitados por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para entrega de la zona administrativa. Se tenía conocimiento del tema en cabeza del director de obra y el representante legal los cuales debían haber coordinado las actividades pendientes. Para entrega el 30 de septiembre de 2020. El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO manifiesta que en el anterior comité si se tomaron decisiones en cuanto el recubrimiento del tubo IMC, pero también está pendiente demoler el muro del primer piso que se encuentra agrietado y se tomó la decisión de que se remplazaría por un muro en superboard lo cual la ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente técnica del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 dejo consignado en la bitácora y se requiere la autorización de la actividad.

La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente técnica del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 manifiesta que a pesar de ser actividades pequeñas se debe tener en cuenta los tiempos de cada proceso de la actividad. El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO manifiesta que se presentó el balance actualizado, el cual se ha estado modificando por la inclusión de actividades pequeñas y se entregó un cronograma el cual debe corregirse ya que no se incluyeron los días de fin de semana como laborables, se solicita sea considerado los diez (10) días solicitados por la ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente técnica del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04. El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 entregar la programación definitiva a la cual lógicamente se le van haciendo ajustes para poder hacer control de las actividades que faltan por realizar, el flujo de caja y el balance.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA deja claro ante el comité que hace veinte (20) días la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA radico ante la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYO DE BOGOTÁ. D.C la programación que en común acuerdo se decidió sacar del 1 de agosto al 28 de noviembre de 2020, se encontraban incorporados todos los análisis de precios unitarios hasta esa fecha. En el comité anterior se solicitó entregar subsanada la programación, los flujos de caja semanal y mensual, documentos de los cuales la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA no ha tenido respuesta. Se ha devuelto la curva "S" en dos oportunidades. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA realiza su propia curva "S" pero si no se tiene los flujos de caja es imposible realizarla.

Se ha notado que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 toma más de cinco a diez días en tomar decisiones, decisiones que no son de la interventoría porque la interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA no son los constructores responsables del proyecto, el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 cuenta con un especialista eléctrico que tiene un cincuenta por ciento (50%) de dedicación en este contrato y debe estar presente en las obras, solo se presentó el día miércoles 23 de septiembre de 2020, por solicitud de la interventoría, al igual que cuentan con un especialista estructural, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA no tiene la responsabilidad de definir, porque para eso están los especialistas, además se cuenta con un director y residente de obra lo suficientemente capacitados para resolver y entregar soluciones.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita nuevamente entregar el balance y la programación. Porque la interventoría tiene la función de recomendar y no ejecutar. El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 cuenta con los suficientes profesionales especialistas para que se resuelvan las dificultades e informar a la interventoría. Se deja claro que la interventoría ARQUITECTURA UBANA LTDA no tiene la función de definir, su función es realizar un

acompañamiento y recomendar actividades porque no se ejecutan por parte de la interventoría.

El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO expresa que no se va entregar el día 30 de septiembre de 2020 la zona administrativa y solicita que la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA autorice las actividades que no son contractuales porque después se dan por hechos cumplidos. Porque la función de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA es aprobar las actividades no contractuales, de lo contrario no se pueden ejecutar. Se entregara la zona administrativa el día 5 o 6 de octubre de 2020 salvo no salga otra actividad no prevista. El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 no está dispuesto a realizar ningún otro análisis de precio unitario y los que ya están pendientes se entregaran. Las actividades contractuales se han ejecutado de la mejor manera pero las obras nuevas las debe autorizar la interventoría. El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA manifiesta que las actividades no previstas la interventoría tiene la responsabilidad de autorizar al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04. Pero se debe contar con la programación por parte del director de obra. Se ha devuelto en varias ocasiones la programación porque no es la adecuada. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA entiende que la obra no está atrasada pero se debe contar con un orden en obra. Se ha discutido sobre la programación durante varios comités y no se cuenta con la definitiva.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que se ha devuelto la programación por fechas contractuales y duraciones en las actividades de obra. Cuando se definió el balance del contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 se debía incorporar los insumos financieros para contar con los flujos de caja semanales y mensuales para poder realizar la curva "S" y a la fecha la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA no cuenta con la información. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA ha realizado el trabajo de buscar los datos para poder informar a la entidad con el flujo de caja anterior sin incorporar los nuevos no previstos. No se ha podido presentar la curva "S" porque presenta una inconsistencia debido a que se tiene programado a la fecha de $150.000.000 y un ejecutado de $18.000.000 y no es cierto. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA no puede enviar de una manera irresponsable y entregar a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. una curva "S" mentirosa

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita al representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO realizar entrega de los flujos de caja semanales y mensuales, para poder sustentar a la entidad la programación. Se reconoce que en la coordinación de la programación y los flujos de caja ha participado el ING. FREDI GOMEZ GARCÉS director de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 junto con la ING. SANDRA LUCIA PARRA JIMÉNEZ residente administrativo del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04. El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL manifiesta que en la programación se presentan varias inconsistencias por qué no se encontraban relación entre las actividades al no presentarse actividades predecesoras y por lo tanto no había ruta crítica, y los tiempos de las actividades eran inconsistentes.

El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO acepta que se han presentado problemas en la programación y se corregirá. Se van a incluir las actividades nuevas. Se repite que no se conto con los fines de semana por lo tanto el tiempo de las actividades se alargaban. Realiza el compromiso de entrega de la programación con flujos de caja semanales mensuales y con todos los días laborables con los ítems no previstos y autorizados para el día 30 de septiembre de 2020. El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita que la programación se presente con anterioridad para poder ser revisada por la interventoría. El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO pregunta si en la programación solo se deben incluir las actividades pendientes desde el 1 de agosto hasta el 28 de noviembre de 2020. Se confirma por parte de la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de

interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA que se deben incluir solo las actividades pendientes.El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede IMPRENTA DISTRITAL expresa que se debe dejar la aclaración si la programación se hace en días calendario o en días hábiles. Se deben incluir todas las actividades que hacen falta para conocer la ruta crítica.

El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO informa que existen actividades que en el pasado ya se encontraban ejecutadas y que no se incluyeron y son contractuales y eso muestra que el valor total por ejecutar no coincida con lo facturado por lo tanto se deben incluir. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA aclara que de acuerdo a la programación que se ha acordado que va del 1 de agosto al 28 de noviembre de 2020 se debe tener en cuenta los acumulados a la fecha para poder precisar el avance programado versus el ejecutado.

En cuanto al balance de obra e interventoría, el día 22 de septiembre de 20202 el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 radica un balance de obra por $ 3.858.850.844 de lo cual la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA realiza su propia revisión con las memorias de calculo que se van a poner en conocimiento a la Entidad con copia al contratista de obra $3.842.457.623. En donde radican las diferencias que son cantidades menores en el NP-95, NP-97 y en el contractual 5.0.1 de Manzana Liévano. Se solicita que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 realice la revisión y se manifieste al respecto. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA radicara su balance con las respectivas memorias de cálculo donde se soportan las cantidades de obra.

Se presentó una confusión en cuanto a los sensores contra incendio de parte de la interventoría en donde lo que se quería expresar de parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 solo era la marca de sensores a utilizar y solo se quería poner a consideración de la consultoría P&D pero ya quedo definido. El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 se encuentra en proceso de compra de los sensores. El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA aclara que como interventoría solo se debe verificar que los sensores cumplan con las especificaciones técnicas independientemente de la marca, y la responsabilidad de los elementos es del constructor. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA pregunta cuando se pondrán en obra los sensores de la red contra incendio. El representante de la gerencia del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO informa que espera que para la otra semana (Entre el 28 al 2 de Octubre de 2020), estén en obra y completamente instalados

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA aclara que los sensores del área administrativa son inalámbricos y los de la zona de producción son físicos y los del área de producción se instalaran al final de todas las actividades, los del área administrativa se calibran se ajustan y se determina el mejor sitio donde se deben instalar de acuerdo al diseño

- **SEDE CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN**

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa el día 19 de septiembre de 2020 se realizó las pruebas de funcionamiento a la pasarela y escalera deck donde el especialista forestal por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA con el especialista forestal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 definió la cantidad de madera a remplazar e instalar. El especialista forestal ratifico que lo instalado y puesto a prueba era madera teca que es una madera joven con mucha albura y poco duramen.

El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 realizo todo el remplazo de las maderas teca el día 21 de septiembre de 2020 y el día 22 de septiembre se realizó revisión por parte de la ING. ING. SANDRA LUCIA PARRA JIMÉNEZ residente administrativo del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04y LA ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA

LTDA donde se definieron colores y se realizó la prueba del infranol que es un inmunizante que se aplica a la madera teca. La ING. SANDRA LUCIA PARRA JIMÉNEZ residente administrativo del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 solicita dar aprobación al inmunizante infranol y de acuerdo al especialista forestal por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA se da aprobación.

LA ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que ya se terminan las actividades de pulida y cepillado de la madera teca para empezar con la aplicación del inmunizante y pintura. Y quedan pendientes las actividades de la parte eléctrica las cuales ya fueron informadas al igual que las filtraciones de agua. La ING. SANDRA LUCIA PARRA JIMÉNEZ residente administrativo del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informa que coordino con la ING DIANA MILENA MALDONADO TORRES profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN la revisión con el personal de la sede para verificar la filtración pendiente el día 28 de septiembre de 2020. La pintura de la madera demora dos (2) días por cada capa, por lo tanto son cuatro (4) días y se terminaría el 3 de octubre de 2020 las actividades, dependiendo del clima. La ING DIANA MILENA MALDONADO TORRES profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN informa que se dispondrá el personal y requiere andamio certificado ya que se deben retirar unas láminas del techo para poder identificar claramente donde se encuentra la filtración.

- **SEDE MANZANA LIÉVANO**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que se adquirió compromiso por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 en adecuar todos los sensores y la instalación de los mismos del cuarto de bombas, actividad que ya se realizó el día 25 de septiembre de 2020 terminando las actividades de calidad pendientes de la sede. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA se encuentra en revisión de los informes finales, balance, documentos de calidad, planos y recibos finales.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA entrega aval a los planos record y se debe proceder al ploteo, los cuales se encuentran acordes a lo que solicita Bomberos. Se debe tramitar la solicitud de parte de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. La ING DIANA MILENA MALDONADO TORRES profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ solicita los planos en formato digital para revisarlos y luego se solicitaran en físico. Se entregarán el día 28 de septiembre de 2020

- **TEMAS VARIOS**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que a la fecha no tiene en su poder ningún análisis de precio unitario no previsto por revisar o pronunciarse; en el comité anterior se dio aval a todos y cada uno de los precios unitarios pendientes, firmados mediante acta de fijación de precios No doce (12), quedando pactados los siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT
NP-CIVIL-IMP-88	Suministro e instalación de viga perlin (en pacha) para soporte de tramo de cubierta incluye platinas, no incluye anclajes de 1/2"	ML	$ 325.160,00
NP-ELECTRICO-IMP-154	Suministro e instalación de bandeja portacables tipo malla de 30 CM de ancho, incluye accesorios soportes y elementos de fijación	ML	$ 61.706,00
NP-ELECTRICO-IMP-159	Suministro e instalación de protección en Ductolon para tubería metálica electrica de 3/4"	ML	$ 13.151,00
NP-ELECTRICO-IMP-160	Suministro e instalación de protección en Ductolon para tubería metálica electrica de 3"	ML	$ 15.787,00
NP-ELECTRICO-IMP-239	Suministro e instalación de bomba en acero inoxidable para químicos, incluye tablero de control	UN	$ 3.516.689,00
NP-ELECTRICO-IMP-240	Complemento para el suministro e instalación para construcción de flauta en 3" para conexión del sistema de presión del cuarto de bombas	UN	$ 6.038.847,00

- **SEGUIMIENTO AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO Y BALANCE CONTRACTUAL**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que el balance de obra arroja un valor de $ 3.858.850.444 y el de interventoría $3.842.457.623 con una diferencia de $16.392.881.

Se solicita que la ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente técnica del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 revise la menor cantidad de los NP-95, NP 97 y el contractual 5.0.1 de la sede MANZANA LIÉVANO. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ residente técnica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que a corte del 20 de septiembre de 2020, se tiene un programado del 84.87 % para la sede IMPRENTA DISTRITAL y un ejecutado de 90.09 %

VALOR DE OBRA FACTURADO HASTA ACTA No 13 (AGOSTO DE 2020)	$ 5,083,861,084	QUE CORRESPONDE A UN 82%	FALTA POR FACTURAR 1,098,294,364
VALOR DE INTERVENTORIA FACTURADO HASTA ACTA No 13 (AGOSTO DE 2020)	$ 877,520,524	QUE CORRESPONDE A UN 82%	FALTA POR FACTURAR 196,101,329

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega de la zona administrativa de la sede IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	30 de septiembre de 2020
2	Programación general, flujos de caja y balance sede IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	29 de Septiembre de 2020
3	Instalación de sensores en que zona administrativa y producción sede IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	2 de octubre de 2020
4	Recubrimiento de tubería IMC zona administrativa sede IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	30 de septiembre de 2020
5	Impermeabilización de madera teca en sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	2 de octubre de 2020

Se da por terminado el comité No cincuenta (50) siendo las 5:30 pm del día 25 de septiembre de 2020, se precisa que hace parte integral de este comité el acta que se levantará, así como el listado anexo de los participantes el cual se enviará por correo electrónico para suscripción de la misma o en dado caso será entregado en obra.

Elaborada por: ING CARLOS GIOVANNY WILCHES MONTAÑO - Residente técnico de la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría General

EVIDENCIA DE ASISTENCIA A COMITÉ

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaria General de la alcaldia Mayor de Bogotá D.C
FECHA: 25 de septiembre del 2020 LUGAR: plataforma virtual Meet
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comite de obra # 50.
HORA DE INICIO: 3:30 pm. HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Alejandra Bolaños.			X							Consorcio Proni Sedes	Imprenta.Proni@gmail.	3214493803	Alejandra
Mariloz Cabarcas Gómez			X						X	Consorcio Proni Sedes 04.	Pronisedes admon @gmail.com	317-419 2510	
Fernando Aguirre Negrina			X							Interventoria.	Fernagui @ arquitecto. com.	3103379610	
Carlos Wilches Montaño			X							Interventoría	contrato730.au @ gmail.com	3006128809	
Paula Morales Sanchez			X							"		3164688228	
Hernando Baez Berrio			X							Director Interventoría		3133534942	

276

ACTAS DE REUNIÓN

	RELACIÓN ACTAS DE REUNIÓN	Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE
ARQUITECTURA URBANA LTDA	ARQUITECTURA URBANA LTDA ÁREA DE INTERVENTORÍA	/		SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NUMERO DE CONTRATO:	4233000-730 DEL 2019
OBJETO:	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ"
CONTRATISTA:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
INTERVENTOR:	ARQUITECTURA URBANA LTDA
SUPERVISOR:	DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO-SUBDIRECTORA DE LA IMPRENTA DISTRITAL / ING. DIANA MILENA MALDONADO TORRES-APOYO A LA SUPERVISIÓN / ARQ. RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA-APOYO A LA SUPERVISIÓN

ACTAS DE REUNIÓN

FECHA	CONSECUTIVO	TEMA	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN	SEDE
2-sep.-20	ACTA DE REUNIÓN	REVISIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE LETREROS Y CASETA	12:00	12:30	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
4-sep.-20	ACTA DE REUNIÓN	BARRIDO DE LAS OBSERVACIONES ELECTRICAS	11.43	13.00	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
5-sep.-20	ACTA DE REUNIÓN	RECIBO Y PRUEBA DE LA TRANSFERENCIA EN MANZANA LIÉVANO	15:30	17.00	MANZANA LIÉVANO
18-sep.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 155	REPORTE INFORMACIÓN RCD PIN AMBIENTAL 17450 - PERIODO AGOSTO 2020	11:00	13:00	VIRTUAL GOOGLE MEAT
22-sep.-20	ACTA DE REUNIÓN	VISITA VERIFICACIÓN PRESENCIA DE PALOMAS DE PLAZA	15:30	17.00	MANZANA LIÉVANO

Nombre: ARQ. HERNANDO CAZA BERRIO
Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Nombre: ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO
Cargo: RESIDENTE TÉCNICO DE INTERVENTORÍA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	18 de septiembre del 2020			
ACTA DE REUNION # _155_	HOJA No.	1	de	1	

TEMA	REPORTE INFORMACIÓN RCD PIN AMBIENTAL 17450 – PERIODO AGOSTO 2020
LUGAR	PLATAFORMA VIRTUAL MEET
HORA DE INICIO	2:00 PM
HORA TERMINACION	3:00 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza reunión virtual por medio de la plataforma meet, donde se tuvo la participación de los siguientes profesionales:

1. Dafne Viviana Huertas, profesional del área PIGA de la entidad SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
2. Diana Catherine Morales Velásquez, profesional ambiental de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.

Donde se realizó el cargue de la información al pin ambiental 17450, del periodo de agosto del 2020, obteniendo como numero de radicado 2020ER160414.

Así mismo, se informa que se encuentra al día los reportes ante la plataforma de la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, para el contrato, de igual forma la información digital y en físico, es remitida a la entidad, mediante los informes mensuales de interventoría.

REGISTRO DE ASISTENCIA

ASISTENTES					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
DAFNE VIVIANA HUERTAS	PROFESIONAL PIGA	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.			
DIANA CATHERINE MORALES VELASQUEZ	RESIDENTE SISOMA	ARQUITECTURA URBANA LTDA	sstainterventoria.aurbanal@gmail.com	3187609271	

Secretaría Distrital de Ambiente

VENTANILLA VIRTUAL

Actividad	Reporte, consulta y modificación de información
Número de radicación	2020ER160414
Fecha inicio	2020-09-18 14:13:07
Fecha fin	2020-09-18 14:47:16
Trámite	Seguimiento y Control a Obras Públicas y Privadas

BOGOTÁ

SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
EVIDENCIA DE REUNIÓN

Dependencia:	Objetivo:	
Secretaria General	Reabo y Prueba de la transferencia en PTLievano	
Fecha: 5/09/2020	Lugar: Manzana Lievano	Hora: 9:00 am

Asistentes

Nombre	Área	Entidad	Tel.	Firma
Carlos A Valencia	Proyi	Proyi	3015464704	
Yenny Paola Reyes	Interventoria	A.U	3144727407	

Desarrollo

Tema electrico:
Prueba de red contra incendio con energia de la planta de emergencia.
La actividad inicia realizando desconexion de la red principal desde los breakers de la transferencia principal, evidenciando que a los 5seg ingreso la planta de emergencia, mostrado los niveles de voltaje y amperaje.
Se continua en el area de la red contraincendio evidenciando el arranque de los equipos, tableros de control y bombas, mostrando los niveles de voltaje y tension.
Tanto en transferencia como en tablero de control de RCI los niveles de V-A son apreciado dentro del rango.

2) Se revisa los modulos de los sensores de deteción para el sistema de la red contra incendio con las observaciones:

- El dia Martes 08 de septiembre. al contratista Pruni instalara dos sensores de deteccion de incendio en el area de las bombas de la RCI.
- Falta tapar e identificar un sensor de deteccion por RCI. en el sotano.
- Colocar identificacion en los tapas de las cajas donde quedaron ubicados los sensores de RCI, describen si son para valvula y modulo de control de flujo.

Anexos:

BOGOTÁ | SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.

DEPENDENCIA:

Tema:

Objetivo:

Fecha:

Lugar:

Hora inicio:

Hora terminación:

NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANIA	SEXO			DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN							TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL			LIBRE NOMBRAMIENTO	CARRERA	PROVISIONAL	TEMPORAL	TRABAJADOR OFICIAL	CONTRATACIÓN	OTRO			
Carl A Valera.	78.064.533		X		Privi	Ing Mecatr.							✓	301 540 4204	cvingeneticEgmail.c	
Guillermo Mendez	1007787346		X		Acueducto	Encargado hidraulico								3047240 05	guillomenda-1492d Hot. com	
Alexandra Sandoval Ch	52433150	X			SGA.	Contratista								3008211617	asandovalch@alcaldia.gov.co	
Carlos Gazis	5'993438		X		DPC	Electricista								3043519720		
Yenny Tatiana Reyes	23757608	X			Intervention	Electricista								3144727972	—	
CARLOS HERRERA	7228774		X		DAF	Arq							X	3046338537	Carlosherrera@alcal.	
Dorance Rueda	3.019.591				DPC.	Técnico								3.019.591	DPC_proyectos@al.	
Paola Morales	52959.08	X			AU	Ing. Resi								52959013	—	
Juan Carlos Bitoco	79389.138		X		AU	SST								3143907615	apoyo.sst.intervention@gmail	

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co

BOGOTÁ

SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
EVIDENCIA DE REUNIÓN

Dependencia:	Objetivo:	
Centro de Memoria	Barrido de las observaciones Electricas	
Fecha: 4/09/2020	Lugar: Centro de Memoria	Hora: 2:30pm.

Asistentes

Nombre	Área	Entidad	Tel.	Firma

Desarrollo

1. En la Rampa Oriental ingreso al monolito costado norte existe una caja de Inspección electrica que estaba de forma diagonal, Se modifico la. Caja pero el pañete esta fracturado y no se ha corregido.
2. para la caja del punto anterior Falta realizar limpieza, se evidencia restos de construcción como tablas y otros materiales como un casco.
3. Para la caja del punto 1, esta pendiente daracabado final a la caja. electrica, se observa que la unión con el marco fue posterior y que no pinto.
4. La caja de breakers que se instalo, dentro de la caja del punto 1. Falta colocar una Tapa que cubre el espacio libre y Colocar el nombre de la caja.

5. Falta la Maiquilla de identificación de tuberia electrica en el Tubo del Tomacorriente Trifasico en el costado de la caja del Item 1.
6. En el pasillo costado occidental de los aulas, se removio unos Tramos de Deck para instalar la Varrilla de puesta a Tierra, pero a la fecha no se han reinstalado.
7. En la biblioteca existe un Tablero de distribución electrica y. Falta instalar en la Tapa el Signo de peligro.
8. En el cuarto de Seguridad se realiza el mantenimiento al Sistema de Video, conectado a un monitor, que quedo al lado del Rack de comunicación, pero la Ubicación de este monitor no es funcional no permite la Visualización de forma fácil para el personal de Celaderia porque el funcionario debe desplazarse hasta este punto poder Visualizar Las camaras
9. Se debe dejar maquillado el Tomocorriente de la caseta del costado norte.
10. Falta colocar Tapa en caja de puro dentro de la caseta
11. Se debe dejar maquillado los Tomo corrientes en el tomo del muro de la zona exterior costado Norte.
12. En el tramo de los Tomacorriente del muro de la zona exterior costado norte falta mar Tapar de las cajer de pero

Anexos:

BOGOTÁ | SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D. C.

DEPENDENCIA: Centro de memoria

Tema: Recorrido de obra

Objetivo:

Fecha: 4/09/2020

Lugar: CMPR.

Hora inicio: 2:00 pm

Hora terminación: 3:30 pm

NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANIA	SEXO			DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN							TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL			LIBRE NOMBRAMIENTO	CARRERA	PROVISIONAL	TEMPORAL	TRABAJADOR OFICIAL	CONTRATACIÓN	OTRO			
Paola A Valencia	75.074.933		X		Prensa	Ing Sist							✓	301 574 4104	Cvalencia@cmpr.gov.co	
Paula F. Morales	52.959.013	X			AU	Ing Resi							✓	—	—	

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co

BOGOTÁ

SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
EVIDENCIA DE REUNIÓN

Dependencia:	Secretaría General de Alcaldía Mayor – Dirección Administrativa y Financiera	**Objetivo:** Revisión de sistema eléctrico de letreros y caseta.	
Fecha:	02 de Septiembre de 2020	**Lugar:** CHPR.	**Hora:** 10:00 am.

Asistentes

Nombre	Área	Entidad	Tel.	Firma
Javier Eduardo Barón	ACOVPR.	Sec Gral		
Sandra Lucia Parra		Consorcio Pruni	314 2905918	
Diana Milena Maldonado	DAF	Sec Gral	3017683831	
Paula Fernanda Mejía	ATL.	ATL		

Desarrollo

Con el fin de realizar la revisión al funcionamiento eléctrico de los letreros de la Sede Centro de Memoria Paz y Reconciliación y la caseta de vigilancia de la perta de calle 26, El día de hoy los arriba firmantes realizamos un recorrido en la sede y la verificación correspondiente de las instalaciones de lo cual se conduye que:

1. las avisos luminosos y la caseta funcionan correctamente
2. No se encuentran anomalías en las conexiones realizadas por el consorcio PRUNI Sedes 04.

Por lo tanto a la fecha queda saldado el tema de la Energización en Casetas y Avisos luminosos por parte del consorcio PRUNI SEDES 04.

BOGOTÁ

SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
EVIDENCIA DE REUNIÓN

Dependencia:	Objetivo: Visita verificación presencia de palomas de plaza (columba livia)	
Dirección Administrativa		
Fecha: 22/09/20	Lugar: Imprenta Distrital	Hora: 9:00 a.m.

Asistentes

Nombre	Área	Entidad	Tel.	Firma
Carlos G Wilches	Interventoría	Arquitectura Urbana	3008122000	
William Fonseca Vargas	Contratista	Consorcio Provisalesor	3057078121	
Claire Viviana Prieto	Contratista	OCAMB	3143552028	
Jose Nelson Vargas	Interventoría	Arquitectura Urbana	3209319545	
Mauricio Cano	IDPYBA	IDPYBA - SAF	3124108654	

Desarrollo

Se procedió a realizar un recorrido por las instalaciones, identificando la presencia de palomas de plaza. Se identificaron algunos sitios en los que es posible que existan nidos.

Por parte del profesional del IDPYBA se dan recomendaciones para el manejo de las palomas de plaza. Las recomendaciones pueden ser consultadas en el acta anexa.

Durante la ejecución de la obra es necesario cerrar todos los accesos por ventanas, instalar angeos o malla metálica que impida el acceso por ventanales, asimismo se recomienda retirar el nido identificado en el ventilador del

cuarto oscuro y colocar cortina plástica de acceso a puertas de acceso al personal).

El recorrido es acompañado por la empresa Constructora y la Interventoría de la obra, las recomendaciones dadas por el IDPYBA serán socializadas por el Contratista en el próximo comité de obra.

La información completa será suministrada a la SSA de la SGAMB para que se determinen las acciones pertinentes.

Anexos: Acta con recomendaciones del IDPYBA.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: PE01-PR01-F04 / Versión: 4.0	

No.	LUGAR	FECHA	HORA	
			INICIO	FIN
J.	Imprenta Distrital Calle 11Sur N 1-60 Este	22-09-20	845am	10:00am
TEMA	Piesencia de Palomas de Plaza (Colomba livia) en Edificio Distrital			

ORDEN DEL DÍA

1. Visita a los Edificios de la imprenta.
2. Ubicación de individuos y presencia.
3. Recomendaciones de manejo.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONVOCADOS	INVITADOS	ASISTIÓ	
				SI	NO
J.	Segun Lista de asistencia adjunta		X	X	

TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	SEGUIMIENTO	FINALIZADO	
					SI	NO
NA	NA	NA	NA	NA	NA	

DESARROLLO

El funcionario del IDPYBA Dr. Mauricio Cano S, inicia la visita con un recorrido a las edificaciones de la imprenta distrital en compañía de la Ingeniera Viviana Huertas por parte de la secretaria General de la Alcaldia Mayor de Bogotá, se realiza acompañamiento por parte del contratista que estan adelanto obras de mejoramiento al Edificio y un representante de la interventoria del contrato de mejoramiento y reforzamiento estructural.

Se observa la presencia de palomas en diferentes partes del Edificio, especialmente perchadas en canales, ventanas y techos sobre las vigas.

El funcionario del IDPYBA, presenta el alcance del Instituto para el manejo de la especie y el programa que actualmente adelanta el Instituto; recomienda la utilización de medidas de manejo poblacional no cruentas; se destacan cables postensados con separación mínima de ojo de 5cms; igualmente se ha probado vidrios con inclinación de mas de 50°; tambien anjeos metalicos con ojos de menos de 2cms Ø;

Se informa que los nidos se pueden descartar cuando es huevos y sedebe desechar los nidos y limpieza con aromatizantes; en el caso de los nidos con pichones estos no se pueden descartar.

El Instituto Distrital de protección y Bienestar Animal, estará presto a realizar acompañamiento, sensibilización y charlas de manejo previa solicitud formal por escrito;

En cuanto a los accesos se pueden utilizar cortinas de banda para evitar el acceso de las palomas y garantizar la hermeticidad del edificio; se recomienda una capacitación para el personal para el adecuado manejo de esta especie.

TAREAS Y COMPROMISOS			
No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
1	Enviar documentos de soporte y Registro Fotografico	JDPYBA/SAF	13 Septiembre 30-Sep-2020

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

NA

APROBÓ		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Dafne Viviana Hurtado	SCAIMB	Viviana H.

ELABORÓ		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Mauricio Cano S.	JDPYBA-655	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	LISTADO DE ASISTENCIA	
	CODIGO: PE01-PR01-F05	Versión: 4.0

EVENTO	Visita verificación presencia de Palomas de Plaza (Columba livia) en imprenta distrital						
RESPONSABLE	Mauricio Cano S. Equipo Sinantropicos GSS						
FECHA	22-Sep-2020	HORA INICIO	8 45 am	HORA FINAL	1000am	LUGAR	Imprenta Distrital Calle 11 Sur N°1-60 Esk

N°	NOMBRE	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1.	Mauricio Cano Silva	JOPYBA -GSS	3124208654	macanos12@gmail.com	
2.	William Fonseca Vargas	Contratista	3057075121	pronisst2019@gmail.com	
3.	Carlos Wilches M	Interventoria	3006122009	interventoria730.av@gmail	
4.	Dafne Viviana Huertas	SCAMB	3143592026	dvhuertas@[illegible]	

ANEXO No. 2
RELACION DE CORRESPONDENCIA

RECIBIDA DE LA SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA A LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ARQUITECTURA URBANA LTDA. ÁREA DE INTERVENTORÍA	Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE
	1		SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NUMERO DE CONTRATO:	4233000-730 DEL 2019
OBJETO:	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA. TÉCNICA. FINANCIERA. CONTABLE. ECONÓMICA. JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ"
CONTRATISTA:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
INTERVENTOR:	ARQUITECTURA URBANA LTDA
SUPERVISOR:	DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO-SUBDIRECTORA DE LA IMPRENTA DISTRITAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE	OBSERVACIONES
1-sep.-20	2-2020-25699	RESPUESTA OFICIO 517 DEL 20 DE AGOSTO 2020	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
1-sep.-20	2-2020-25804	RESPUESTA OFICIO 524 DEL 24 DE AGOSTO DE 2020	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
1-sep.-20	2-2020-25821	RESPUESTA OFICIO 519 DEL 20 DE AGOSTO 2020	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
1-sep.-20	2-2020-25822	OBSERVACIONES A PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN DE OBRA SEDE IMPRENTA DISTRITAL	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
3-sep.-20	2-2020-26381	RESPUESTA OFICIO 522 DEL 01 DE SEPTIEMBRE	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
7-sep.-20	2-2020-27040	RESPUESTA OFICIO 532 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
11-sep.-20	2-2020-27512	RESPUESTA OFICIO 537 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
11-sep.-20	2-2020-27526	RESPUESTA OFICIO 539 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
14-sep.-20	2-2020-277806	RESPUESTA OFICIO 548 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
15-sep.-20	2-2020-28167	REMISIÓN REPORTE DE SEGURIDAD SEDE IMPRENTA DISTRITAL.	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
18-sep.-20	2-2020-28525	RESPUESTA OFICIO 554 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
21-sep.-20	2-2020-28570	RESPUESTA OFICIO 547 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	

Nombre: ARQ. HERNANDO OAZA BERMUDEZ
Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Nombre: ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO
Cargo: RESIDENTE TÉCNICO DE INTERVENTORÍA

BOGOTÁ

10-08-2020
2-2020-22989

4211200

Bogotá D.C.,

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Tel 73035370
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: **Respuesta Oficio No. 490 de Arquitectura Urbana.**

Cordial saludo.

En atención al asunto, me permito rectificar lo informado en Comité de Obra No. 43 del 06 de agosto de 2020, en el cual se estableció que la zona del cuarto del generador eléctrico será intervenida por el personal de cuadrilla de la Secretaría General, con el propósito de reparar filtración localizada en la teja indicada.

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital

Anexos: N/A

BOGOTÁ

10-08-2020
Rad. 2-2020-22957
4211200

Bogotá D.C.,

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Tel 73035370
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: **Respuesta Oficio No. 488 de Arquitectura Urbana.**

Cordial saludo.

En atención al asunto, me permito informar que la zona requerida será entregada mediante acta de vecindad cuando el contratista Interventor coordine visita para su realización, para lo cual es necesario que convoquen a la Ingeniera Martha Piñeros profesional de la Secretaría General, quien conoce ampliamente la trazabilidad de las intervenciones del tanque de agua de la sede de Imprenta Distrital, y se notifique con anterioridad la programación de dicha visita a esta supervisión, conforme con lo acordado en Comité de Obra No. 43 sesionado el 06 de agosto de 2020.

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital

Anexos: N/A

BOGOTÁ

10-08-2020
Rad 2-2020-22956

4211200

Bogotá D.C.,

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Tel 73035370
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: **Solicitud de Balance Financiero Contrato de Obra No. 731 de 2019.**

Cordial saludo.

En atención con el avance del contrato No. 731 de 2019 correspondiente a la ejecución física presentada por ustedes en Comité de Obra No. 43 sesionado el 06 de agosto de año en curso, es importante saber cuál es el balance financiero del contrato y de acuerdo con las actividades pendientes por ejecutar entender cuál es el valor total y su programación conforme con la adición presupuestal No. 02 aprobada y suscrita el 29 de mayo de 2020.

La anterior solicitud, atiende lo contemplado y dispuesto en las obligaciones específicas nos. 17, 21, 23, 40, 41, 42 y 44 del contrato No. 730 de 2019.

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital

Anexos: N/A

BOGOTÁ

Rad 2-2020-24633
21 Agosto 2020
4211200

Bogotá D.C.,

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Tel 73035370
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: Observaciones a programación reportada mediante correo electrónico el 18 de agosto de 2020.

Cordial saludo.

En atención al asunto, y conforme con la revisión efectuada por Ingeniero Civil apoyo a esta supervisión, me permito remitir observaciones realizadas a la programación enviada por ustedes correspondiente al cronograma y balance financiero requerido, así:

"Lineamientos y Recomendaciones Programa para el contrato 4233000-731-2019 "Realizar a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las diferentes obras e intervenciones especializadas para las diferentes sedes de la secretaría general de la alcaldía mayor de Bogotá D.C"

- *INTRODUCCION*

El objetivo del presente documento es establecer los lineamientos y recomendaciones para la Programación y el seguimiento, mediante la actualización del programa de ejecución del proyecto. El programa fue elaborado por el CONSORCIO PRUNI.

- *HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES*

A continuación, se indican los lineamientos y recomendaciones que se deben considerar en la elaboración y seguimiento del programa del Proyecto.
Sección 1.01

CON RESPECTO A LA WBS:

La WBS o (Work Breakdown Structure) o Estructura de desglose de trabajo (En adelante denominado WBS) consiste en subdividir los trabajos comprometidos en el contrato de una manera tal que permitan y faciliten la programación, el costo y sus controles.

La WBS bien desarrollado logra:

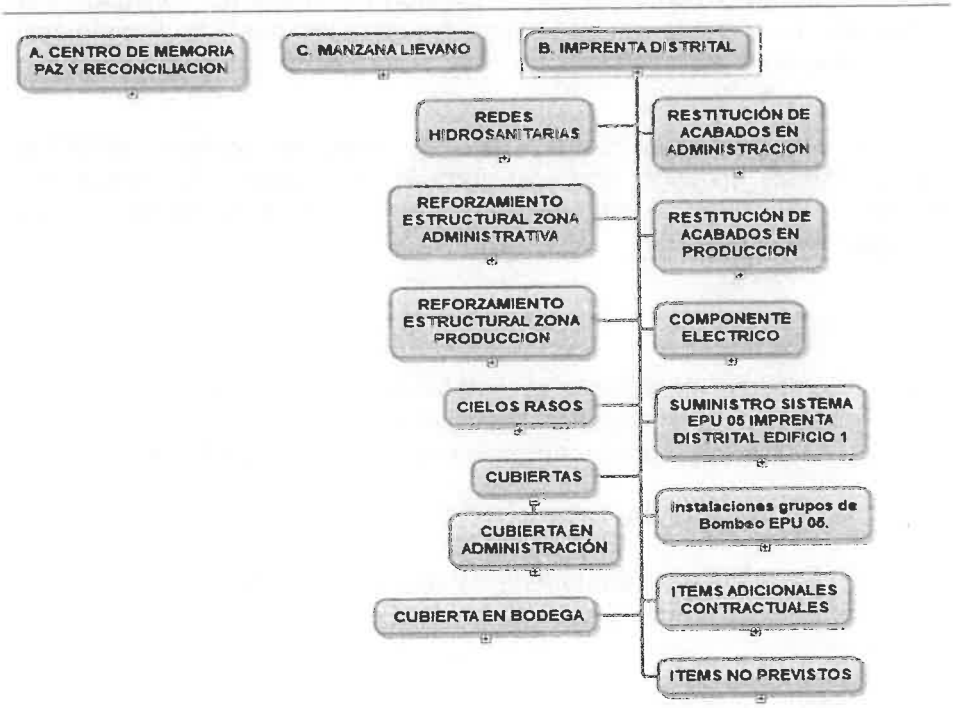
- *Facilitar el control por sectores o áreas de trabajo.*
- *Facilitar la asignación de responsabilidades.*
- *Permitir integrar el alcance, plazo, costo y recursos.*

En el programa revisado se encuentra la siguiente WBS:

Primer nivel



En su segundo nivel se encuentra lo siguiente:



BOGOTÁ

2-2020-23377
27 Agosto 2020
4211200

Bogotá D.C.,

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Tel 73035370
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: Observaciones y recomendaciones Empresa de seguridad sede Imprenta Distrital.

Cordial saludo.

En atención al asunto, remito informe efectuado por la empresa de seguridad de la sede de la Imprenta Distrital respecto a los puntos 1, 2 y 4 del documento adjunto.

Así las cosas, agradezco informar las acciones a implementar para mitigar los riesgos reportados.

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital

Anexos: Reporte tres (03) folios.

UNION TEMPORAL
SEGURIDAD AO 2020

Bogotá D.C. Agosto 26 de 2020

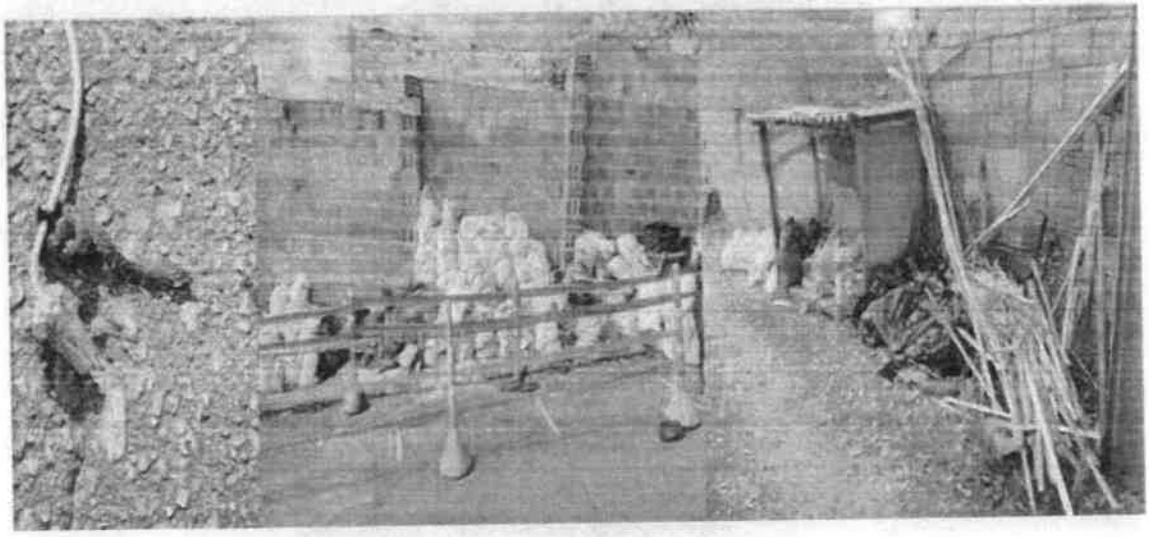
Doctora
VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Técnica
SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000

Asunto: RS-IMPRENTA-AGO 26-2020

Respetada Dra. Victoria, reciba un cordial saludo
Por medio de la presente la UT-AO, realiza las siguientes recomendaciones de seguridad para la instalación Imprenta Distrital, así:

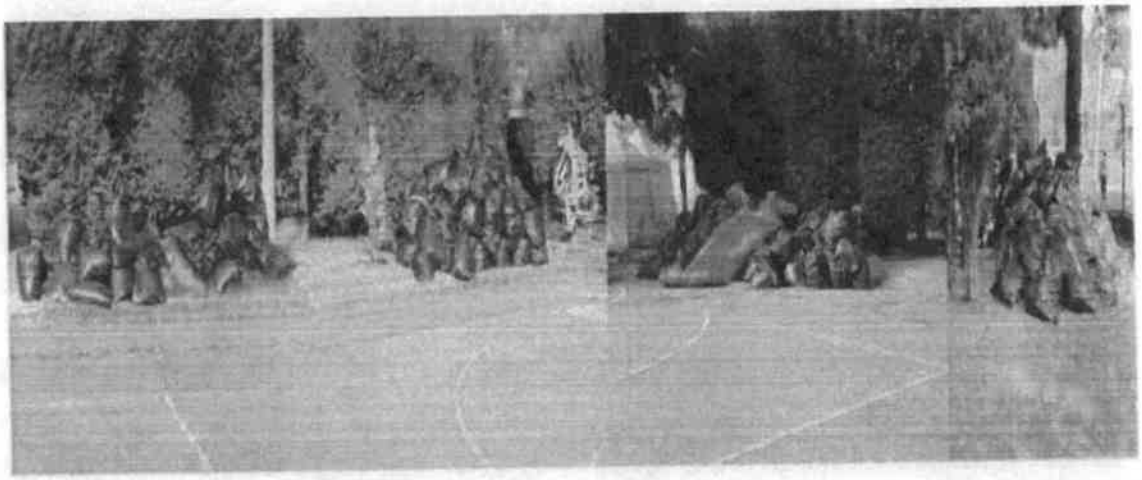
En visita realizada a puesto, en fecha, Agosto 26 de 2020, se evidencia escombros de obra sobre costado suroriental, el cual puede servir de apalancamiento para salida de elementos no autorizados por este costado y adicional sirve de generación de focos de infección, lo cual promueve la aparición de roedores y a su vez por ley natural la de depredadores, lo cual en ultimas es un riesgo de tipo SSyT para todo el personal que labora al interior de la instalación.

En la misma fecha, se evidenció y de acuerdo con lo registros anexos, reptil-serpiente, desconociendo su calidad de venenosa o no venenosa, sin embargo, la picadura de este tipo de reptil implicaría la materialización de riesgo ofídico.

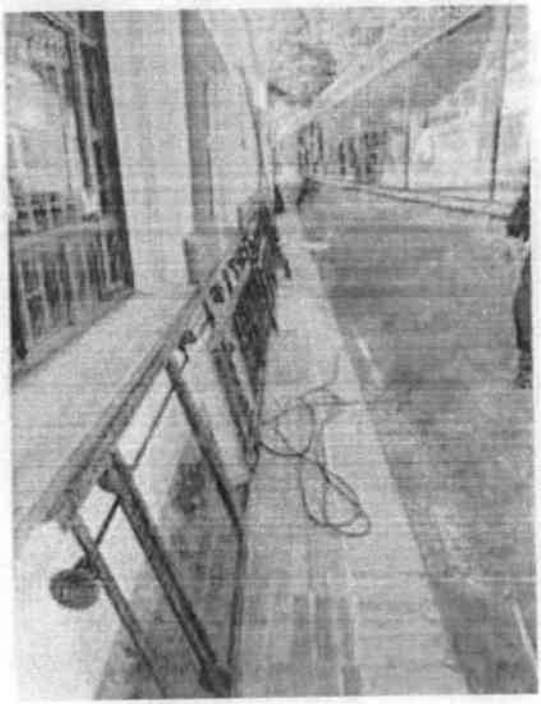


Calle 20B No. 44 – 52, INT. 5 ; Barrio Ortezal, oficina **Bogotá D.C.,**
Teléfono: **(571) 595 12 80 – Ext.1156 y/o 1174 / (571) 756 09 12 – Ext. 106.**
Licitaciones@atlas.com.co ; licitaciones@olimposeguridad.com.co

En la parte central de la instalación (cancha de basquetbol), se observa el escombro de resultado de la poda sin recoger, lo cual obstaculiza la visual del personal de seguridad en sus recorridos, como también, incentiva la generación y propagación de roedores y depredadores.



Se observa y evidencia material susceptible de hurto e incitador a intrusión por perímetro, en costado sur oriental, Maxime donde en la actualidad la instalación carece de iluminación por sectores y la luz pública es deficiente.



Por último, se solicita al personal propietario de vehículo tipo bicicleta, en el momento de dejar en los lugares asignados, se le asegure con guaya, para con ello, evitar hurto. Lo anterior basado en la No visual desde puesto Entrada peatonal.



Por lo anterior y de manera respetuosa se solicita a la Secretaria General-Imprenta Distrital, se tomen acciones al respecto y con ello, evitar la materialización de las diferentes Tipologías de Riesgos asociados a la operación en este puesto.

Dra. Victoria, estaremos atento a sus comentarios

Cordialmente

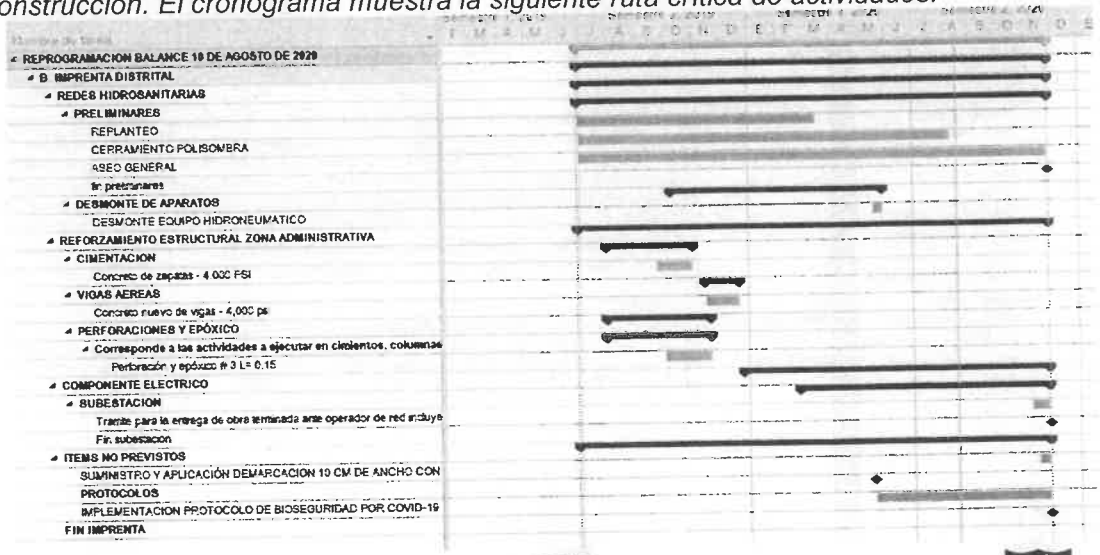
Felix A. Jaramillo P.
Profesional Especializado-Consultor en Seguridad-SVSP
Coordinador Seguridad UT-AO

Esta WBS que se presenta en el archivo recibido esta orientada mas como una WBC (Work Breakdown Cost) que, a una WBS, se recomienda cambiar la WBS a una WBS ya sea orientada a procesos o a áreas físicas, buscando siempre cual es el entregable para su definición.

CON RESPECTO AL PROGRAMA

El Programa Detallado de Construcción es la herramienta que permite la gestión del plazo del contrato, y controlar los avances obtenidos durante la construcción.
El Programa Detallado de Construcción debe incluir todas las actividades necesarias para la realización de los diferentes trabajos comprometidos en el contrato.

Si bien la manera de creación del programa detallado de construcción puede diferir dependiendo del estilo de dirección y necesidades administrativas, siempre es necesario desarrollar como mínimo las siguientes etapas:
Definición de las actividades.
Identificación de las dependencias entre actividades.
Determinación de la duración y recursos de las actividades.
Creación del programa de construcción.
Optimización del programa de construcción.
Se evidencia que el programa desarrollado fue creado en Microsoft Project.
Se encontró lo siguiente:
No tiene una WBS (EDT) que guarde relación con el tipo de proyecto
Número de Actividades Resumen: 58
Número. actividades: 403
Número de Hitos: 40
El programa no tiene incluidas las actividades preliminares como compras, aprobaciones de ingeniería y demás.
El listado que se encuentra como actividades no corresponde a actividades de construcción. El cronograma muestra la siguiente ruta crítica de actividades:



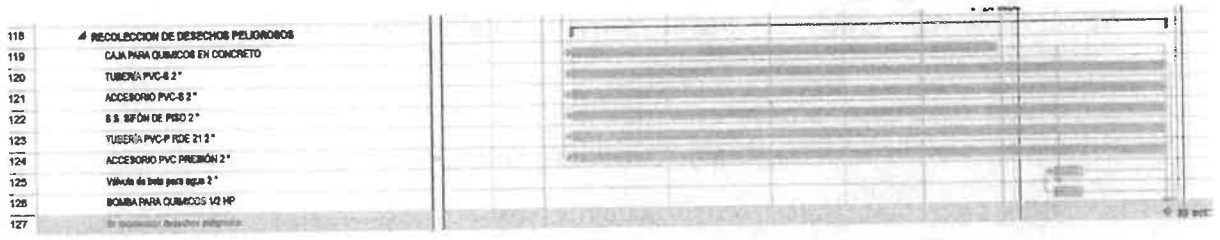
Como se puede apreciar en la anterior figura esta ruta crítica no puede ser ruta crítica de un proyecto.

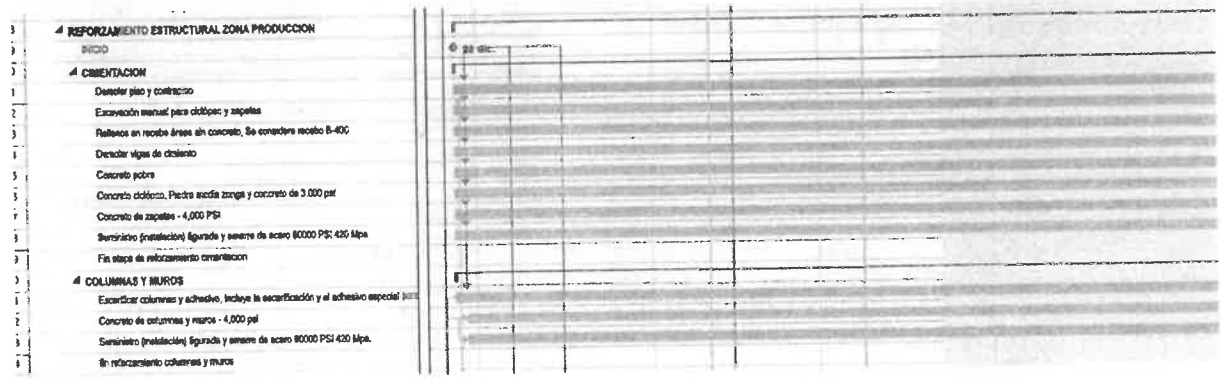
De acuerdo con lo presentado el Aseo General es la actividad más importante de todo el proyecto.

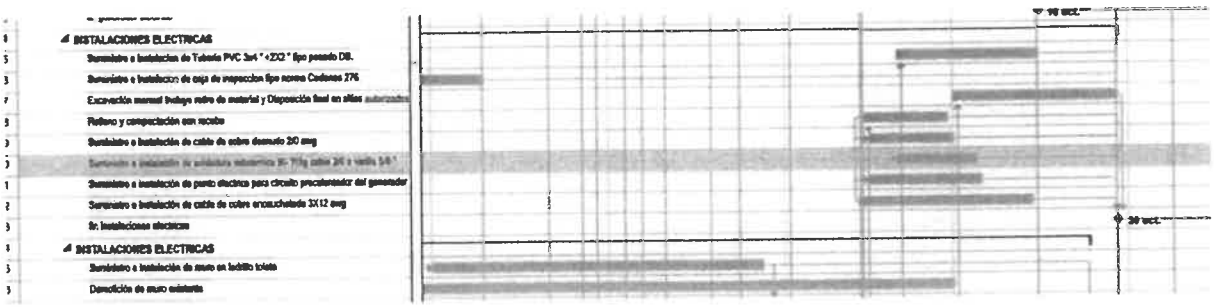
Lo entregado como programa de obra no se acerca a lo estándar para este tipo de proyectos, no se pueden controlar un proyecto con este tipo de Gantt presentado para análisis.

Con este cronograma no es posible tener una Línea Base del proyecto que se pueda utilizar para hacer un seguimiento detallado del mismo. Por lo tanto, no es posible tener una proyección en tiempo y costo real que permita tomar decisiones con relación a los entregables y control de cambios del proyecto para la aprobación de adiciones presupuestales y de tiempo.

No hay lógica en varias actividades que siendo secuenciales inician y se desarrollan todas al tiempo, 41% de las actividades tienen un predecesor comienzo-comienzo.







En conclusión.

Lo entregado como cronograma no tiene la lógica de un proyecto de construcción y no entiendo cómo fue aprobado por parte de la Interventoría para desarrollar las actividades de seguimiento y control técnico y administrativo."

Así las cosas, se requiere en la brevedad de lo posible remitir programación debidamente ajustada bajo las observaciones realizadas por esta supervisión.

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital

Anexos: N/A

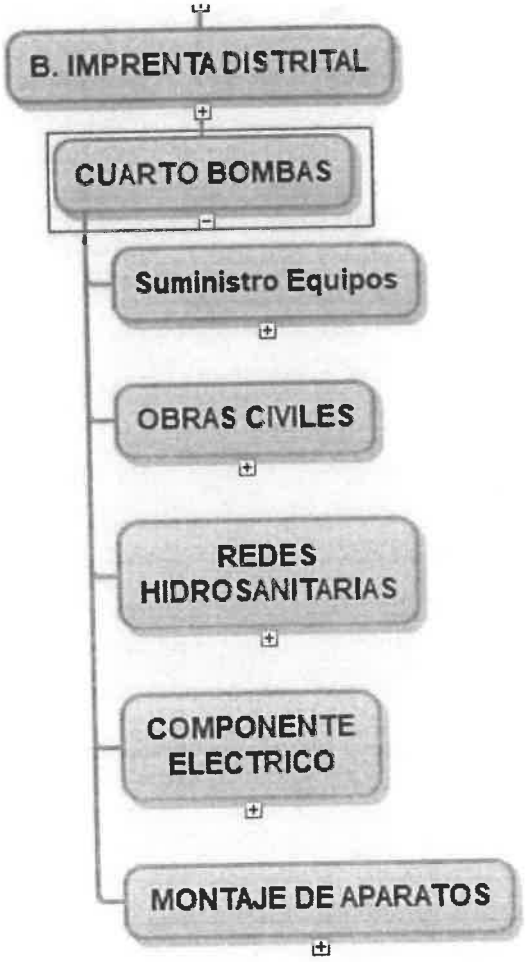
Este listado de actividades de facturación no obedece a lo mínimo que debe tener un programa de trabajo.

No tiene ninguna lógica en la EDT.

Según lo que se puede apreciar existen unos trabajos en la planta eléctrica debería existir un capitulo que fuese por ejemplo:

Cuarto de Bombas

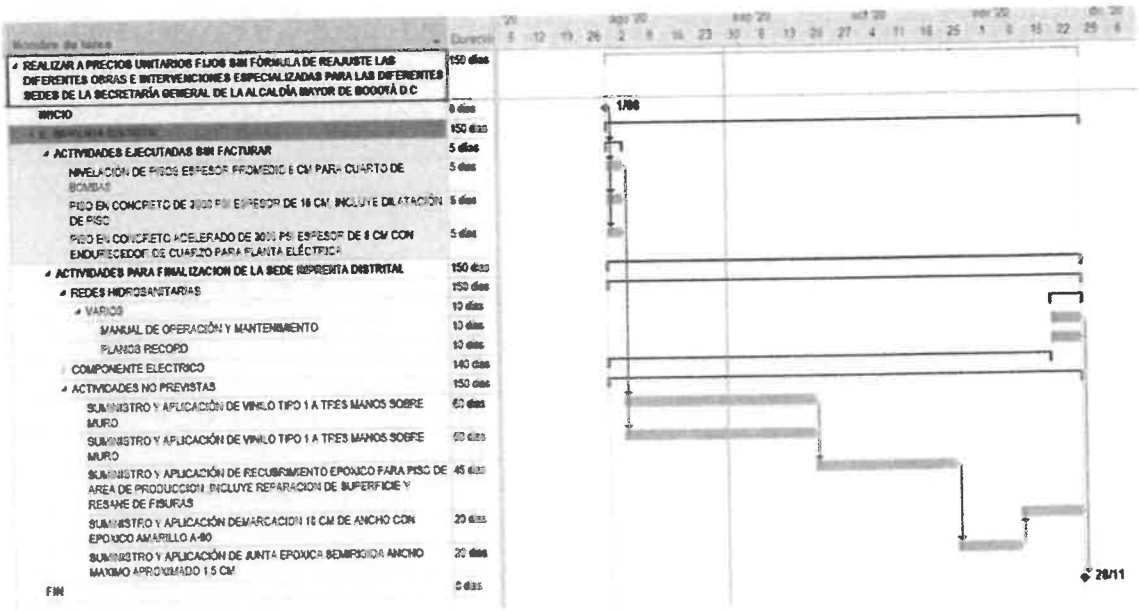
Un ejemplo de EDT para este tipo de trabajo es el siguiente:



Y no el actual que es el siguiente:


ADICIONALES CONTRACTUALES
ACTIVIDADES PARA FINALIZACION DE LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL
REDES HIDROSANITARIAS
PRELIMINARES
CUARTO BOMBAS
NIPLE PASAMURO ACERO INOXIDABLE 2"
Brida Roscada 2"
Registro Paso Directo 2"
Union Flexible tipo Borracha 2"
Union Flexible tipo Borracha 3"
CHECK HIDRO 3"
Accesorios Polipropileno PN16 2"
Valvula reguladora de presión 2"
Tubería Polipropileno PN 16 2"
ACCESORIO RANURADO 3"

La siguiente es la ruta critica :



y tienen cosas como lo siguiente:

EDT (Actividades ejecutadas sin clasificar) ?? a que parte física corresponde?? Como interactúa con la construcción??

PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI ESPESOR DE 10 CM, INCLUYE DILATACIÓN DE PISO en donde fue ejecutada esta actividad??
PISO EN CONCRETO ACELERADO DE 3000 PSI ESPESOR DE 8 CM CON ENDURECEDOR DE CUARZO PARA PLANTA ELÉCTRICA.

Nuevamente se llama la atención en que el cronograma no tiene una lógica en la relacion de actividades que nos permita definir la ruta crítica con timepos claros estimados para poder hacer el seguimiento y control del cronograma y que es necesario organizar estas actividades dentro de una EDT que tenga presente en cada uno de sus niveles tanto los Espacios en donde se esta ejecutando la obra como los procesos logicos para entender los entregables del proyecto.

BOGOTÁ

01-09-2020
2-2020-25699
4211200
Bogotá D.C.

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Tel 73035370
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: Respuesta Oficio 517 del 20 de agosto 2020.

Cordial saludo.

En atención al asunto, me permito informar que la entidad y esta supervisión no tiene la competencia para dirimir conflictos presentados entre ambos contratistas, y menos en lo que respecta en la definición del análisis de precios unitarios no previsto, conforme con lo contemplado y el procedimiento dispuesto en el numeral 18 del anexo técnico correspondiente al contrato de Interventoría No. 730 de 2019, el cual establece:

"El interventor deberá revisar, verificar y aprobar el ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS (APU) que le presente el Contratista de obra, de acuerdo con los siguientes lineamientos:
(...)
c. En caso de que se presenten observaciones por parte del Interventor, e Contratista de obra deberá hacer los ajustes dentro de un término máximo de dos (2) días hábiles.

d. Los APU deberán entregarse a la Entidad en una copia física y magnética en formato pdf y Excel, previa aprobación de Interventoría. La copia física y magnética debe estar debidamente firmada por el Contratista de Obra e Interventoría.

e. La lista de insumos debe contener el insumo con su unidad de medida, su valor unitario, el IVA y la cantidad total del insumo a implementar en el proyecto. En el evento en que la lista de precios de insumos se hayan consignado valores diferentes para un mismo insumo, para todos los efectos relativos a la ejecución del contrato aplicará el de menor valor.

***Nota 1:** Cualquier controversia que se presente durante la ejecución del contrato, debido a una mala elaboración de los análisis de precios unitarios, será responsabilidad exclusiva del Contratista de obra y del Interventor.*

***Nota 2:** Los precios presentados dentro de la lista de insumos y los APU, serán la base de análisis para la aprobación de los precios de las obras complementarias o adicionales o ítems no previstos que se lleguen a presentar.*

Nota 3: *El Interventor deberá tener presente las consideraciones descritas dentro del proceso SGA-LP-004-2019 para todo lo relacionado con los costos directos e indirectos que se manejarán dentro del contrato de obra que estará sujeto a su seguimiento y control." (Subrayado fuera de texto)*

Así las cosas, quedamos atentos a la definición y remisión de los APU No Previstos pendientes por concertar una vez se encuentren debidamente aprobados y avalados por ustedes.

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital

Anexos: N/A

BOGOTÁ

01-Septiembre 2020
2-2020-25821

4211200
Bogotá D.C.

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Tel 73035370
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: Respuesta Oficio 519 del 20 de agosto 2020.

Cordial saludo.

En atención al asunto, me permito reiterar y recordar lo contemplado y el procedimiento dispuesto en el numeral 18 del anexo técnico correspondiente al contrato de Interventoría No. 730 de 2019, el cual establece:

"(...)

d. Los APU deberán entregarse a la Entidad en una copia física y magnética en formato pdf y Excel, previa aprobación de Interventoría. La copia física y magnética debe estar debidamente firmada por el Contratista de Obra e Interventoría.

(...)." (Subrayado fuera de texto)

Así las cosas, quedamos atentos a la remisión de la definición de los APU debidamente aprobados y firmados por el Contratista de Obra e Interventoría.

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital

Anexos: N/A

BOGOTÁ

01-Septiembre-2020
2-2020-25804
4211200
Bogotá D.C.

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Tel 73035370
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: Respuesta oficio 524 del 24 de agosto de 2020.

Cordial saludo.

En atención al asunto, me permito informar que las actas de vecindad No. 50 han sido trasladadas a la profesional Alexandra Sandoval de la Dirección Administrativa y Financiera, con el fin de realizar las revisiones pertinentes y observaciones que haya lugar.

Por otra parte, respecto al acta de vecindad No. 52 es importante establecer que, pese a lo reportado, esta supervisión considera pertinente mencionar las afectaciones ocasionadas por la intervención realizada alrededor del tanque por el contratista de Obra, sin previa autorización del Interventor, la cual ha sido antes reportada y consolidada su trazabilidad mediante oficio adjunto.

Así mismo, se remite informe técnico elaborado por los profesionales de la Subdirección de Servicios Administrativos realizado el 05 de agosto previo a la intervención de la zona del tanque de agua, reportada por ustedes en comité técnico de obra.

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital

Anexos: ocho (8) folios

Copia: Gina Alexandra Vaca – Directora Administrativa y Financiera.

BOGOTÁ

421120
Bogotá D.C.,

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad

Asunto: *Respuesta oficio AU-INTER-SGA-4233000-730-2019-OF-340*
Radicado No. 1-2020-8305

Cordial saludo.

En atención al oficio relacionado, me permito requerir alcance al concepto técnico emitido debiéndose tener en cuenta las siguientes consideraciones, así:

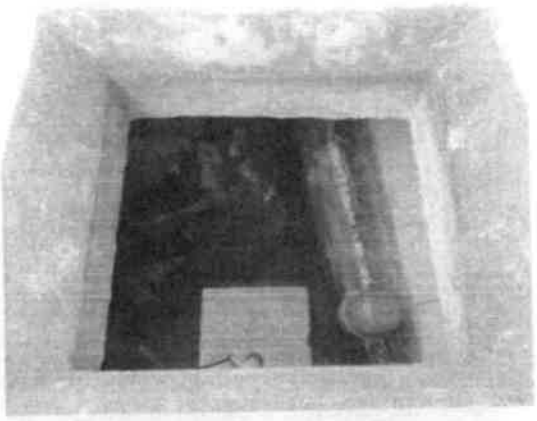
1. Que en el año 2017, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. suscribió contrato con CONSORCIO BOGOTA 2018, cuyo objeto es: *"Realizar a precios unitarios sin fórmula de reajuste los mantenimientos y/o reparaciones locativas en las sedes donde desarrolla su actividad la Secretaría General de la Alcaldía mayor de Bogotá D.C.",* con el objeto de garantizar el cumplimiento de la normatividad de salud en el suministro e instalación de una membrana en PVC al interior del tanque de agua potable de la sede de la Imprenta Distrital.

2. Que a partir del 30 de mayo de 2019, vía correo electrónico, la Entidad adelantó solicitud de intervención al Consorcio Bogotá 2018, respecto algunos daños que a esa fecha se presentaban en las actividades de obra ejecutadas en las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, particularmente en las membranas de cubierta y tanque de aguas lluvias del Archivo Distrital y en la membrana del tanque de la Imprenta Distrital.

3. Que ante la omisión del llamado inicial, nuevamente la Entidad el día 28 de junio de 2019, reenvío la solicitud de intervención y en su respuesta el Consorcio, lo atendió de manera parcial y programó las reparaciones en las membranas de cubierta y tanque del Archivo Distrital. Sin embargo, también el contratista manifestó a la Entidad, que programaría las reparaciones necesarias en la membrana del tanque de la Imprenta Distrital, pero hasta enero de 2020 no las había atendido.

4. Que para el mes de enero de 2020, el estado de la membrana se encontraba separada de los muros del tanque, seca sobre la superficie y con el agua por debajo de la misma, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:





5. En ocasión a un recorrido realizado el 27 de enero de 2020, se evidenció que el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, habría ejecutado actividades y adecuaciones para el equipo de presión de las bombas tipo lapicero sin previo aviso, cuya liberación de la actividad y proceso constructivo se presenta en el siguiente registro fotográfico:



lun., 27 de ene. de 2020 • 1:20 p. m.

Actividad hecha por el Contratista de obra - perforación de conexión al tanque



lun., 27 de ene. de 2020 • 1:19 p. m.

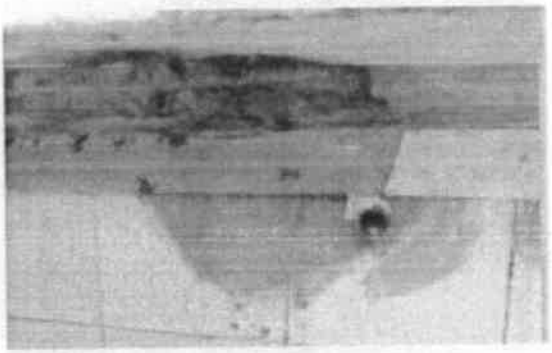
No 3 Actividad hecha por el Contratista de obra - perforación de conexión al tanque

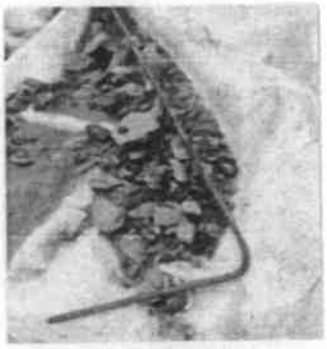
6. Que mediante comités de Obra No. 22 del 19/12/2020, No. 23 del 26/12/20, y No. 27 del 30/01/2020, la Entidad informó las gestiones de reprogramación que se han realizado para el mantenimiento del tanque de agua de la sede de la Imprenta Distrital, específicamente de la membrana, con el fin de no afectar atrasos en la programación de obra.

7. Que en visita realizada en el mes de diciembre de 2019, por parte de la Ingeniera de la SSA para revisar el tanque de la sede de la Imprenta Distrital, quién solicitó directamente al arquitecto apoyo a la supervisión Ronald Mauricio Pulido, si el contratista de Obra había ejecutado actividades entorno al tanque de agua, a lo

cual reporta que no. Sin embargo, se evidenció en la visita que había basura al interior de la membrana, vasos de tinto y plásticos de paquetes.

8. Que el proveedor Consorcio Bogotá 2018, realizó visita técnica el 19 de febrero de 2020, mediante la cual reportó escombros, basura y secciones de varilla corrugada, evidenciado que se realizó una intervención por parte del contratista de Obra, como se evidencia en registro fotográfico a continuación:





9. Que en el transcurso de la visita programada, se evidencia el estado inicial de la membrana, antes de proceso de desmonte por parte del Consorcio Bogotá 2018 (imagen 1); una vez ingresan lo maestros del Consorcio Bogotá 2018, se encuentra una sección de varilla en la parte inferior de la membrana (imagen 2); se retiró de la membrana existente en el tanque de agua potable (imagen 3).



Imagen 1

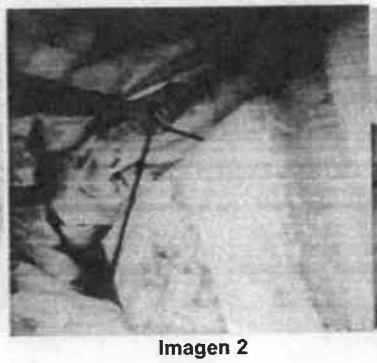


Imagen 2



Imagen 3

10. Que con las evidencias de la intervención realizada, el Consorcio Bogotá 2018, detiene sus acciones de atención a la garantía y envía un informe a la Secretaría General mediante radicado 1-2020-6358 del 24/02/2020, en el que manifiestan lo siguiente: *"(...) Los elementos encontrados durante la visita en el tanque de almacenamiento de agua potable no fueron dejados por nosotros al momento de entrega a satisfacción y en perfecto estado de funcionamiento de la impermeabilización del tanque, razón por la cual las actividades de filtración en el tanque son ajenas a EL CONSORCIO BOGOTA 2018, toda vez que esos elementos fueron allí depositados por personal ajeno a nuestros Consorcio, por lo*

cual la intervención del tanque de almacenamiento es de exclusiva responsabilidad de las personas que allí depositaron esos escombros generando afectación sobre la membrana PVC (...)"

11. Que conforme con lo reportado por el contratista de Interventoría, el contratista de obra intervino el tanque de agua sin autorización del interventor, lo cual tampoco se encontraba programado dentro de las actividades semanales reportadas y organizadas de manera previa.

12. Que conforme al registro fotográfico del estado del tanque de agua, es importante analizar que los elementos allí encontrados como los escombros, basura, varillas, entre otros, son materiales ocasionados de la ejecución de las actividades de obra, razón por la cual, su deterioro ha sido ocasionado por esta ejecución que se viene dado desde el mes de junio del año 2019.

13. Que en virtud con las obligaciones establecidas en el marco del contrato suscrito No. 730 de 2019, tales como:

"(...) 25. Previo al inicio de la actividad de obra a ejecutar, exigirá al contratista de obra, el suministro de muestras de materiales a utilizar antes de iniciar la actividad y socializar al CONTRATISTA los certificados de garantía de fábrica de los materiales y elementos utilizados.

26. Controlar permanentemente la calidad y seguridad de los trabajos y autorizar el número y tipo de pruebas y estudios especiales, interpretar, aprobar y convalidar los resultados de los ensayos de laboratorios, que fuere necesario realizar.

29. Autorizar la ejecución de todas las actividades que se desarrollen en la zona de obras, teniendo en cuenta lo estipulado en las normas vigentes de seguridad industrial y salud ocupacional.

31. Realizar acompañamiento en la visita técnica al/los sitio/s donde se llevarán a cabo las obras y verificar las condiciones de los bienes objeto de intervención y los aspectos a tener en cuenta durante su ejecución.

33. Exigir, verificar e implementar las medidas correctivas de las actividades incorrectamente ejecutadas, para que el contratista a su costa ejecute sin derecho a remuneración distinta a la que hubiere demandado la ejecución correcta de las actividades de acuerdo con las especificaciones y demás condiciones del contrato.

54. Velar porque el Contratista de Obra mantenga siempre el sitio donde se realizan las actividades de reparaciones locativas, mantenimiento, libre de toda acumulación de desperdicios o escombros, y a la terminación de la actividad, retirar todos los residuos, materiales sobrantes, etc., en consecuencia, deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recolección de escombros, el certificado de disposición final de los mismos. (...)"

Así las cosas, se requiere un alcance a la respuesta antes emitida, con el fin de que se realice un análisis técnico detallado frente al estado del tanque de agua desde el mes de junio de 2019 en adelante; las acciones autorizadas y programadas que se encuentren en bitácora, informes y actas de comités en los que se reporte el estado e intervenciones en el tanque de agua de la sede de la Imprenta Distrital; se indique el procedimiento de la interventoría para la autorización o liberación de los espacios; se reporte las especificaciones técnicas del requerimiento realizado por el contratista de obra para intervenir la zona, y se reporte el registro fotográfico necesario conforme con el ítem ii de la obligación No. 36 del contrato No. 730 de 2019.

Lo anterior, con el fin que adelanten las acciones correspondientes al restablecimiento de la membrana dañada por parte del contratista de Obra en cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 13 del presente oficio, en ocasión a la competencia técnica, inspección, aplicación de los procedimientos, y por la debida y oportuna supervisión realizada por ustedes.

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital

c.c.: Gina Alexandra Vaca Linares - Directora Administrativa y Financiera SG

Fecha: 05 de agosto de 2020

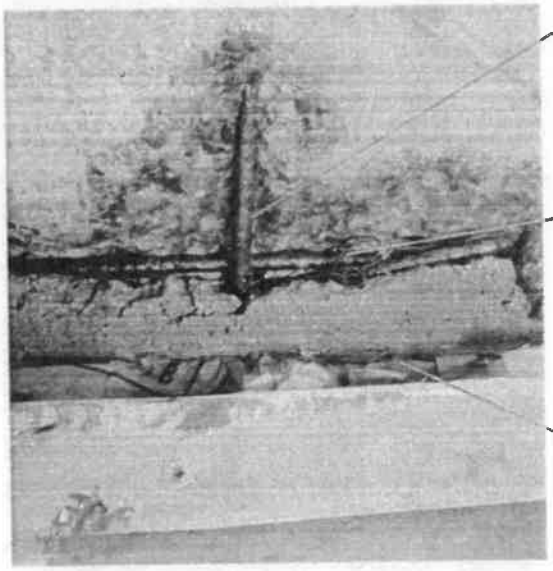
INFORME DE SEGUIMIENTO FILTRACIONES TANQUE DE AGUA POTABLE IMPRENTA DISTRITAL

Teniendo en cuenta los compromisos pactados por la Subdirección de Imprenta Distrital y la Subdirección de Servicios Administrativos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, dentro de los cuales se requería adelantar el seguimiento técnico de posibles filtraciones al interior del tanque del inmueble Imprenta Distrital, de manera conjunta entre dos técnicos hidráulicos y maestros de obra de la misma y la profesional a cargo, se adelantó seguimiento de verificación los días 29, 30 y 31 de julio de 2020 y allí se encontró:

1. A la fecha el tanque cuenta con filtraciones hacia su interior, las cuales provienen de las recientes intervenciones ejecutadas (Demoliciones parciales de un costado del muro del tanque y de su placa superior) para la instalación de tuberías que conectarán una motobomba con el sistema hidráulico del inmueble.
2. Revisados los demás costados, no se evidencia ingreso de agua al interior del tanque.

Teniendo en cuenta lo anterior y el acuerdo por parte de la Subdirección de Servicios Administrativos de instalar nuevamente la membrana de PVC, que garantice la asepsia y fácil limpieza y desinfección al interior de la estructura y así, reiniciar la puesta en servicio del tanque, se solicita:

a. Retirar los morteros allí instalados junto con el papel de cemento que usaron de relleno, tal como se ve en la fotografía No 01:



Fotografía No 01. Detalles intervención ingreso al tanque.

Los hierros que completan los amarres de la placa del tanque que evidentemente fueron intervenidos por el contratista, presentan oxidación, no cuentan con el recubrimiento

indicado en la norma, los traslapos no cuentan con las longitudes de desarrollo adecuadas y los amarres están sueltos y oxidados.



Fotografía No 02. Imagen panorámica de intervención al interior del tanque.

b. Limpiar la maleza de la zona dura, evidencia de contaminación de capas de relleno existente.



Fotografía No 03. Imagen panorámica de maleza en zona intervenida.

c. Se observa que las tuberías instaladas no cuentan con profundidad suficiente que garantice su instalación, separación, señalización y recubrimiento óptimo, haciéndolas susceptibles a daños por tránsito de cargas superficiales que generen roturas y acumulación de agua en esta zona del tanque y redunde en filtraciones posteriores.



Fotografía No 04. Imagen panorámica de ingreso de tuberías nuevas al tanque.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Con el ánimo de lograr la funcionalidad y garantía completa de la nueva membrana a instalar por parte de la Entidad, se sugiere:

1. Cambiar los elementos mencionados en el ítem (a) fotografía No 01 y completar estas actividades con las calidades técnicas que indique la norma, utilizando los aditivos y/o epóxicos que garanticen, la unión efectiva de los concretos y de los sellos de juntas entre materiales con módulos de elasticidad no compatibles, los concretos y/o morteros allí instalados deben ser impermeabilizados y cumplir con las resistencias que a juicio de la interventoría deban colocarse en esta zona del tanque.
2. Nivelar la tubería instalada de tal manera que cumpla con las protecciones de relleno y señalización por debajo de la capa de rodadura, para el caso anden en adoquín.
3. Completar los acabados, con las cintas de ajuste, y resellos respectivos, en las zonas que fueron demolidas, para la instalación de los elementos objeto del actual contrato.
4. En todo caso, ejecutar y verificar que todas las acciones que sobre el tanque se hayan realizado, cumplan con las especificaciones técnicas que garanticen a la Entidad, no afectar la nueva membrana y/o pongan en riesgo la prestación de servicio del tanque.
5. Se sugiere programemos de manera conjunta, entre las Subdirecciones nombradas, para que la instalación de la membrana al interior del tanque, se adelante posterior a las acciones del actual contratista, (intervención de muros, instalación y conexión de tuberías, instalación de equipos de bombeo y demás que impliquen ingreso al tanque) de tal manera que no se presentan más inconvenientes con este elemento que por sus características técnicas requiere de cuidados especiales para su tratamiento.

BOGOTÁ

10-08-2020
2-2020-22962
4211200

Bogotá D.C.,

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Tel 73035370
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad,

Asunto: Solicitud prioritaria de programación por reportes de curvas S.

Cordial saludo.

En atención al asunto, me permito informar que una vez revisada la programación remitida correspondiente a las actividades establecidas en el cronograma de Obra y a las curvas S reportadas, se realiza las siguientes precisiones y observaciones, así:

1. Se debe definir una WBS o EDT acorde con el tipo de proyecto.
2. Todas las actividades deben tener un predecesor y sucesor, con excepción de las actividades de inicio y de terminación. Esto permite cerrar el programa a nivel de lógica.
3. En lo posible la lógica e interacción entre las actividades debe tener un amarre mínimo del tipo FC (Final-Comienzo), lo cual permitirá dar una movilidad lógica de las rutas crítica y subcríticas del proyecto.
4. No se puede generar una línea base, la cual será la línea base del Proyecto y deberá ser utilizada para medir las desviaciones.
5. Las actividades deben estar en programación automática y no manual.
6. Las actividades deben tener el calendario del proyecto.
7. Se debe dejar de manera permanente un histórico de los cambios al programa (control de cambios) y la justificación de estos, el cual se debe enviar periódicamente. Esto permitirá a futuro justificar cualquier desviación y mantener enterados a las Partes interesadas de los cambios.
8. No es clara la estructura de división del trabajo o (WBS) y por ende no son claros paquetes de trabajo, los cuales deben tener actividades asociadas no materiales, a menos que sea un paquete de gestión de las compras y suministros del proyecto, como por ejemplo Baño portátil.

BOGOTÁ

10-08-2020
Rad. 2-2020-22960
4211200

Bogotá D.C.,

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Tel 73035370
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: **Respuesta Oficio No. 489 de Arquitectura Urbana.**

Cordial saludo.

En atención al asunto, me permito oficializar solicitud realizada de las demoliciones relacionadas en el oficio citado. Lo anterior, con la única salvedad y precisión de que estas demoliciones sean viables y avaladas por el contratista de Interventoría, conforme con lo dispuesto en las obligaciones 24, 29 y 31 del contrato No. 730 de 2019.

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital

Anexos: N/A

Enviado Recibido Correo Elect 23-Sept-2020

Respuesta Oficio 542 08 Sept 2020

P&D | PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S.

P&D-211-2019

Bogotá, 17 de mayo de 2019

< 28987

Doctor
FRANCISCO ALFONSO SOLER BEJARANO
Subdirector de Imprenta Distrital
Calle 11 sur No. 1-60 E
Ciudad

Referencia: Contrato de Consultoría No. 4211200-577-2018, análisis, actualización diagnóstico y diseño del reforzamiento estructural, redes hidrosanitarias, así como el sistema de detección y extinción de incendios, de la sede de la Subdirección de Imprenta Distrital, ubicada en la calle 11 sur No. 1-60 Este, para el cumplimiento de las normatividades técnicas vigentes.

Por medio de la presente nos complace hacer entrega del **PRODUCTO 3** donde han sido atendidas todas las observaciones realizadas por La Imprenta y que está compuesto por 3 pastas duras con la siguiente información:

- Reforzamiento Estructural
- Redes Hidrosanitarias
- Sistema de Detección y Extinción de incendio
- Acondicionamiento Arquitectónico
- Resumen de costos
- Documentos de radicaciones

Adicionalmente estregamos un libro de memorias de cantidades de obra del componente hidráulico y eléctrico.

Una vez revisado el producto en reunión con el Arq. Mauricio Pulido, el producto es recibido a satisfacción

Sin otro particular nos suscribimos, atentamente

17-05-19
15:40
Mauricio Pulido

Rubi Esperanza Puerto Mojica
DIRECTORA DE PROYECTO

www.pyd.com.co | PBX: + (571) 530-0660
E-mail: planos@pyd.com.co
Cra. 19A No. 84-14 Piso 7
Bogotá D.C., Colombia

P&D-394-2020

Bogotá, 23 de septiembre de 2020

Doctora
CARMEN VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora de Imprenta Distrital
Calle 11 sur No. 1-60 E
Ciudad

Referencia: Contrato de Consultoría No. 4211200-577-2018, análisis, actualización diagnóstico y diseño del reforzamiento estructural, redes hidrosanitarias, así como el sistema de detección y extinción de incendios, de la sede de la Subdirección de Imprenta Distrital, ubicada en la calle 11 sur No. 1-60 Este, para el cumplimiento de las normatividades técnicas vigentes.

Respetados señores:

Por medio del presente nos permitimos dar respuesta al comunicado AU-INTERV-SGA-4233000-2019-OF542 de la interventoría de obra, Arquitectura Urbana Ltda. recibido el pasado 10 de septiembre de 2020 y el cual hace referencia a la validación de las fichas técnicas de equipos para el Sistema de Detección de Incendios.

Lo primero es aclarar que las especificaciones técnicas para los equipos del sistema de detección de incendio fueron entregadas a la Imprenta Distrital el pasado 15-mayo-2019 en el INFORME-PRODUCTO 3-V2-3 específicamente en el capítulo "3.4 Componente Eléctrico – Sistema de Detección de Incendios" (ver páginas 489 a 519) el cual se anexa a este comunicado.

En dichas especificaciones no se dan marcas de equipos teniendo en cuenta que los diseños fueron desarrollados para una entidad pública, pero si están las especificaciones con las cuales el constructor y la interventoría pueden tomar las correspondientes decisiones en obra lo cual no es del alcance de la consultoría.

Nosotros como diseñadores con todo gusto damos apoyo o aclaraciones a todos los temas que tengan que ver con el diseño que fue el objeto de nuestro contrato.

Sin otro particular nos suscribimos, atentamente

RUBI PUERTO MOJICA
Director de Proyecto

www.pyd.com.co | PBX: + (571) 530-0660
E-mail: planos@pyd.com.co
Cra. 19A No. 84-14 Piso 7
Bogotá D.C., Colombia

2-2020-28570
21-09-2020

4211200
Bogotá D.C.,

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Tel 73035370
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: *Respuesta oficio 547 del 14 de septiembre de 2020*

Cordial saludo.

En atención al oficio del asunto, la información relacionada fue revisada por el profesional David Gamboa de la Secretaría General, quién realiza las siguientes observaciones:

"Doctora, adjunto los valores pagados y consumos de la imprenta en los servicios públicos de energía y acueducto de las vigencias 2019 y 2020.

Como resultado encuentro lo siguiente: En energía durante la vigencia 2019 el comportamiento fue normal, no hubo sobrecostos, sin embargo, a partir de la desenergización de la imprenta la factura se ha venido pagando con lectura promedio, valores que ya han sido devueltos a favor de la Secretaría General por medio de reclamaciones ante Enel Codensa.

Es necesario que el contratista solicite el recibo del contador que instalaron en la provisional de obra y lo cancela directamente debido a que no fue asociado a la cuenta de la Secretaría General, de igual manera seguir las recomendaciones realizadas por Enel según el reporte de la visita técnica.

En acueducto no hubo sobre costos, excepto para el periodo Enero - marzo de la vigencia 2020 por valor de 275.870 (ver anexo); Valor que debe ser cancelado por el contratista."

Así las cosas, anexo la información antes descrita.

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital

Anexo: Veintitrés (23) folios.

BOGOTÁ | SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICADO DE FACTURACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CELULARES

LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DE LA SECRETARÍA GENERAL – ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que la(s) factura(s) suscrita(s) por la **EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EAB- E.S.P**, identificada con el NIT No. **899.999.094-1**, por valor de **VEINTE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($20.590.780) M/CTE**, es el valor real a cancelar por la prestación del servicio de **Acueducto y Alcantarillado** en las diferentes sedes de la Secretaria General, por el periodo comprendido del 04 de enero al 04 de marzo del 2020, relacionada(s) así:

Factura de Servicios Públicos Nº	No. de Cuenta	Ubicación	Consumo	Valor ($)
43090903410	11443477	Archivo de Bogotá	208	1.130.260
35657135717	11441640	Imprenta Distrital	93	516.240
43090903519	11442055	Manzana Liévano	31	185.200
43090903618	11442186	Manzana Liévano	3.477	18.584.560
34983833913	11442430	Parqueadero calle 55	29	174.520
TOTAL				20.590.780

La distribución del servicio por Centro de Costo es la siguiente:

Centro de Costo	Nombre	Valor ($)
4213000	Dirección Distrital de Archivo	1.130.260
4211200	Subdirección de Imprenta Distrital	516.240
4233100	Subdirección de Servicios Administrativos	18.944.280

El servicio público será imputado al rubro Acueducto y Alcantarillado del presupuesto de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., de la vigencia 2020. Se expide la presente certificación a los 03 días del mes de abril de 2020.

MARCELA MANRIQUE CASTRO
Subdirectora de Servicios Administrativos

Elaboró: David Julián Gamboa Sánchez
Aprobó: Marcela Manrique Castro

Vigencia 2019	Valor	variación %	M3	variación %
Noviembre - Enero	906.060		171	
Enero - Marzo	775.390	-14%	145	-15%
Marzo - Mayo	970.282	25%	178	23%
Mayo - Julio	700.125	-28%	135	-24%
Julio - Septiembre	692.562	-1%	126	-7%
Septiembre - Noviembre	596.320	-14%	108	-14%
Promedio	**773.457**		**144**	

Vigencia 2020	Valor	variación %	M3	variación %
Noviembre - Enero	265.290		46	
Enero - Marzo	516.240	95%	93	102%
Marzo - Mayo	222.570	-57%	38	-59%
Mayo - Julio	233.250	5%	40	5%
Promedio sin inlcuir Enero - marzo	**240.370**		**54**	
Valor a pagar por el contratista	**275.870**			

Vigencia 2019	Valor	KW
10 de diciembre de 2018 al 10 de enero de 2019	$ 4.901.091	11799
10 de enero al 07 de febrero	$ 4.583.994	10944
07 de febrero al 07 de marzo	$ 6.041.341	14706
07 de marzo al 08 de abril	$ 5.429.259	12924
08 de abril al 09 de mayo	$ 6.265.887	14210
09 de mayo al 07 de junio	$ 5.732.633	13509
07 de junio al 09 de julio	$ 5.118.897	12654
09 de julio a 08 de agosto	$ 5.875.598	14535
08 de agosto al 06 de septiembre	$ 5.676.774	14193
06 de septiembre al 09 de octubre	$ 6.027.735	14810
09 de octubre al 08 de noviembre	$ 5.132.436	12717
08 de noviembre al 11 de diciembre	$ 566.903	1197

Vigencia 2020	Valor	KW	
Diciembre 2019 - Enero 2020	$ 563.039	1.796	
Enero - Febrero	$ 477.200	1.026	
Febrero - Marzo	$ 443.361	855	
Marzo - Abril	$ 2.963.438	6.943	Lectura Promedio
Abril - Mayo	$ 3.475.774	7.661	
Mayo - Junio	$ 3.213.761	7.182	
Junio - Julio	$ 3.474.572	7.900	
Julio - Agosto	$ 2.986.898	6.943	
Agosto - Septiembre	$ 3.089.717	7.182	

2-2020-28525
18-091-2020
4211200
Bogotá D.C.,

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Tel 73035370
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: Respuesta Oficio 554 del 17 de septiembre de 2020.

Cordial saludo.

En atención al oficio del asunto, me permito aclarar que la solicitud efectuada por esta supervisión respecto a los puntos descritos en el radicado 2-2020-27806, hace referencia al oficio puesto en conocimiento por ustedes del contratista Consorcio Pruni Sedes04, cuyo radicado se encuentra identificado bajo el número PS04-543-20, razón por la cual solicitó que sea aclarado lo manifestado por el contratista, requiriendo lo siguiente:

Que se precise lo expuesto en oficio PS04-543-20 las solicitudes para ejecutar obras no contractuales, toda vez que conforme con lo establecido en el Anexo Técnico estas deben surtir el *procedimiento para fijar precios no previstos o complementarios de obra*.

Por otra parte, reiterar al contratista de obra el cumplimiento de los términos para presentar las solicitudes de ingreso *con la debida anticipación establecida en los Anexos Técnicos.*

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital

Anexos: N/A

BOGOTÁ

2-2020-28167
15-09-2020

4211200

Bogotá D.C.,

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Tel 73035370
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: Remisión reporte de seguridad sede Imprenta Distrital.

Cordial saludo.

En atención al asunto, remito informe enviado por la empresa de seguridad mediante el cual se recomienda la ubicación y disposición de algunos materiales y/o elementos que puedan contemplar un alto riesgo de seguridad en la sede de la Imprenta Distrital.

Lo anterior, teniendo en cuenta que los elementos señalados en el informe no han sido manipulados por la cuadrilla de la Entidad, excepto para su retiro y reubicación el sábado 12 de septiembre, día que fue reportado el riesgo evidente, con el fin de prevenir cualquier tipo de incidente, razón por la cual, se hace necesario hacer extensiva dicha recomendación al contratista de obra.

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital

Anexos: 1 Archivo

BOGOTÁ

14-09-2020
2-2020-27806
4211200
Bogotá D.C.,

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Tel 73035370
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: Respuesta Oficio 548 del 11 de septiembre de 2020.

Cordial saludo.

En atención al oficio del asunto, y conforme al pronunciamiento del contratista Consorcio Pruni Sedes 04, me permito remitir las siguientes consideraciones:

1. Que se precise las solicitudes para ejecutar obras no contractuales, toda vez que conforme con lo establecido en el Anexo Técnico estas deben surtir el *procedimiento para fijar precios no previstos o complementarios de obra*.

2. Que conforme con lo dispuesto en el numeral 13 del Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No. 730 de 2019, para el ingreso y salida de la sede se deberá dar cumplimiento al siguiente procedimiento:

"El Interventor deberá presentar al Supervisor semanalmente la información donde se relacione el personal que va a trabajar durante la semana y la ubicación del frente de trabajo, así como la información adicional solicitado por ésta.

Así mismo, deberá revisar y avalar la misma información del Contratista de obra, para remitirla vía correo electrónico a la Entidad.

Dichos documentos deberán ser remitidos los días jueves en la mañana para que la Entidad realice las gestiones pertinentes, entregando un documento para los trabajos a realizar de lunes a viernes, y otro para relacionar los trabajos en fines de semana y/o festivos.

En los casos en que se requiera el ingreso de personal adicional que no haya sido previsto dentro del permiso tramitado, deberá seguirse el mismo procedimiento descrito anteriormente, remitiendo a la Entidad el documento de solicitud con mínimo dos (2) días hábiles de anticipación al inicio de la/s actividad/es.

(...)

El Interventor recibirá del Contratista de obra la relación del/los vehículos que ingresarán a cada Sede para el cargue y descargue de materiales y/o insumos, los cuales deben cumplir con la normatividad de tránsito y movilidad, y el Interventor deberá dar su aval como acreditación de que realizó la revisión.

(...)

Para la salida de equipos y materiales el Interventor deberá certificar lo que el Contratista de obra requiera retirar de cada una de las Sedes, siendo el Interventor quien debe remitir la información a la Entidad con el fin de realizar las gestiones que haya lugar. (...)"
(Subrayado fuera de texto)

En ocasión con lo anterior, es pertinente precisar que el día 01 de septiembre del año en curso, un residente del contratista de Obra solicitó el ingreso de un vehículo para la carga y salida de un equipo que se encontraba en la sede de Imprenta Distrital, sin mediar solicitud avalada por la interventoría, ni autorización de la supervisión conforme con lo contemplado en los Anexos Técnicos, lo cual fue expuesto en Comité de Obra No. 46 del 03 de septiembre de 2020.

Conforme con lo antes expuesto, esta supervisión solicita conocer las acciones que se adelantaron por parte de la Interventoría ante el incumplimiento presentado.

Por otra parte, agradezco que para esta semana del 14 al 18 y el fin de semana se sirvan informar de forma más precisa los frentes de trabajo de las 50 personas avaladas para su ingreso esta semana, toda vez que conforme con el último reporte en comité de obra no todos los frentes están siendo intervenidos.

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital

Anexos: N/A

BOGOTÁ

11 Septiembre 2020
2-2020-27526
4211200

Bogotá D.C.,

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Tel 73035370
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: Respuesta Oficio 539 del 08 de septiembre de 2020.

Cordial saludo.

En atención al asunto, y de acuerdo con el oficio remitido al Consorcio Pruni Sedes 04 en copia a esta supervisión, es importante establecer además de la solicitud realizada de remitir el soporte necesario frente al APU NP 88, que se solicite la trazabilidad de la ejecución de la actividad.

Así las cosas, agradecemos se remita la trazabilidad de la ejecución de la actividad junto con el registro fotográfico completo de la bitácora de Obra, la cual fue realizada previo la aprobación del APU no previsto en Comité Técnico de Obra No. 47 del 03 de septiembre, bajo los parámetros establecidos en el Anexo Técnico del contrato respecto al *procedimiento para fijar precios no previstos o complementarios de obra.*

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital

Anexos: N/A

BOGOTÁ

11 Septiembre 2020
2-2020-27812

4211200

Bogotá D.C.,

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Tel 73035370
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: Respuesta Oficio 537 del 08 de septiembre de 2020.

Cordial saludo.

En atención al asunto, y de acuerdo con la programación remitida en el oficio citado es importante establecer que las observaciones realizadas por el apoyo a la supervisión son de carácter técnico, toda vez que nuevamente en archivo anexo, se remite un ejemplo más detallado de uno de los errores que presenta la programación por ustedes avalada.

Lo anterior, en ocasión a que ha paso por inadvertido las fechas y plazo de ejecución de las actividades, lo cual advierte que el termino contractual vigente no será suficiente para ejecutar todas las actividades programadas en Obra, afectando así la ejecución financiera.

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital

Anexos: tres (3) folios.

En el documento 1-2020-24346_3.mpp se presentan inconsistencias entre la fecha de inicio y la fecha de finalizacion de acuerdo con la duracion presentanda para cada actividad, presentando desviaciones de hasta 30 días en algunas actividades, como se puede observar en la tabla siguiente.

Revisión días Calendario del Cronograma radicado en el documento 1-2020-24346_3.mpp

		A	B	C	D	E	
item	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Duracoón Calculada (C-B) en días Calendario	Diferencia entre duración Presentada y Duración Calculada (A-E) en días
	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	150	1/08/20	28/11/20		120	30
	INICIO	0	1/08/20	1/08/20		1	-1
	A. CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION	1	1/08/20	1/08/20		1	0
	ACTIVIDADES FINALIZADAS	1	1/08/20	1/08/20	1	1	0
	C. MANZANA LIEVANO	1	1/08/20	1/08/20		1	0
	ACTIVIDADES FINALIZADAS	1	1/08/20	1/08/20	1	1	0
	B. IMPRENTA DISTRITAL	150	1/08/20	28/11/20		120	30
	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y FACTURADAS 100%	1	1/08/20	1/08/20		1	0
	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y FACTURADAS 100%	1	1/08/20	1/08/20	1	1	0
	ACTIVIDADES EJECUTADAS SIN FACTURAR	5	1/08/20	4/08/20	1	4	1
2.5.0.1	Perforación y epóxico #3 L=0.15	1	1/08/20	1/08/20	1	1	0
NP CIVIL-IMP 49	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLATINA DE REFORZAMIENTO PARA MADEROS DE CUBIERTA. DIMENSIONES 5cm x 5mm x 1m	1	1/08/20	1/08/20	1	1	0
NP CIVIL-IMP 83	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CIELO RASO	1	1/08/20	1/08/20	1	1	0
NP CIVIL-IMP 92	CONSTRUCCION DE POZO DE ALCANTARILLADO D= 1,20MTS NO INCLUYE CAMARA DE CAIDA ACRO DE REFUERZO Y ESCALERA DE GATO.	1	1/08/20	1/08/20	1	1	0
NP CIVIL-IMP 95	RELLENO CON MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACION INCLUYE COMPACTACION	1	1/08/20	2/08/20	13	2	-1
NP CIVIL-IMP 54	NIVELACIÓN DE PISOS ESPESOR PROMEDIO 8 CM PARA CUARTO DE BOMBAS	5	1/08/20	4/08/20	1	4	1
NP CIVIL-IMP 55	PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI ESPESOR DE 10 CM, INCLUYE DILATACIÓN DE PISO	5	1/08/20	4/08/20	1	4	1
NP CIVIL-IMP 56	PISO EN CONCRETO ACELERADO DE 3000 PSI ESPESOR DE 8 CM CON ENDURECEDOR DE CUARZO PARA PLANTA ELÉCTRICA	5	1/08/20	4/08/20	1	4	1
	ACTIVIDADES PARA FINALIZACION DE LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL	150	1/08/20	28/11/20		120	30
1	REDES HIDROSANITARIAS	150	1/08/20	28/11/20		120	30
1.1.0	PRELIMINARES	75	1/08/20	29/09/20		60	15
1.1.0.3	ASEO GENERAL	75	1/08/20	29/09/20	1	60	15
1.4.0	CUARTO BOMBAS	20	10/09/20	25/09/20		16	4
1.4.0.1	NIPLE PASAMURO ACERO INOXIDABLE 2"	20	10/09/20	25/09/20	1FS+50 días	16	4
1.4.0.2	Brida Roscada 2"	20	10/09/20	25/09/20	1FS+50 días	16	4
1.4.0.3	Registro Paso Directo 2"	20	10/09/20	25/09/20	1FS+50 dias	16	4
1.4.0.4	Union Flexible tipo Borracha 2"	20	10/09/20	25/09/20	1FS+50 días	16	4
1.4.0.5	Union Flexible tipo Borracha 3"	20	10/09/20	25/09/20	1FS+50 días	16	4
1.4.0.6	CHECK HIDRO 3"	20	10/09/20	25/09/20	1FS+50 días	16	4
1.4.0.7	Accesorios Polipropileno PN16 2"	20	10/09/20	25/09/20	1FS+50 días	16	4
1.4.0.8	Valvula reguladora de presión 2"	20	10/09/20	25/09/20	1FS+50 días	16	4
1.4.0.9	Tubería Polipropileno PN 16 2"	20	10/09/20	25/09/20	1FS+50 días	16	4
1.4.0.10	ACCESORIO RANURADO 3"	20	10/09/20	25/09/20	1FS+50 días	16	4
1.4.0.11	ACOPLE RIGIDO RANURADO 3"	35	8/10/20	4/11/20		28	7
1.7.0	OBRAS CIVILES	20	20/10/20	4/11/20	36,77	16	4
1.7.0.11	RETIRO DEL MATERIAL	15	8/10/20	19/10/20	158	12	3
1.7.0.20	Reposicion ladrillo cemento	18	30/09/20	14/10/20		15	3
1.9.0	MONTAJE DE APARATOS	13	30/09/20	10/10/20	52	11	2
1.9.0.7	MONTAJE BOMBA EYECTORA	13	30/09/20	10/10/20	52	11	2
1.9.0.8	INSTALACION EQUIPO HIDRONEUMATICO	5	10/10/20	14/10/20	39,38	5	0
1.9.0.9	VÁLVULA DE ADMISION DE AIRE 2"	55	1/08/20	13/09/20		44	11
1.10.0	RECOLECCION DE DESECHOS PELIGROSOS	50	1/08/20	9/09/20	1	40	10
1.10.0.1	CAJA PARA QUIMICOS EN CONCRETO	5	10/09/20	13/09/20	42	4	1
1.10.0.3	ACCESORIO PVC-S 2"	5	10/09/20	13/09/20	42	4	1
1.10.0.4	S.S. SIFÓN DE PISO 2"	5	10/09/20	13/09/20	42	4	1
1.10.0.5	TUBERÍA PVC-P RDE 21 2"	5	10/09/20	13/09/20	42	4	1
1.10.0.6	ACCESORIO PVC PRESIÓN 2"	5	10/09/20	13/09/20	42	4	1
1.10.0.7	Válvula de bola para agua 2"	10	21/11/20	28/11/20		8	2
1.11.0	VARIOS	10	21/11/20	28/11/20	102	8	2
1.11.0.3	MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	10	21/11/20	28/11/20	102	8	2
1.11.0.4	PLANOS RECORD	5	26/09/20	29/09/20		4	1
1.12.0	OTROS	5	26/09/20	29/09/20	23,24,25,26,	4	1
1.12.0.1	SUMINISTRO EQUIPO PRESION TIPO LAPICERO 2 BOMBAS 2 HP + 1 HIDRO 200 LTS CON TABLERO VARIADOR DE VELOCIDAD	149	1/08/20	28/11/20		120	29
2.	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	149	1/08/20	28/11/20		120	29
2.1.0	PRELIMINARES	100	1/08/20	19/10/20	1	80	20
2.1.0.2	Localización y replanteo	149	1/08/20	28/11/20	1	120	29
2.1.0.3	Baño móvil	149	1/08/20	28/11/20	1	120	29
2.1.0.4	Aseo general	60	1/08/20	17/09/20		48	12
2.6.0	CIELOS RASOS	60	1/08/20	17/09/20	1	48	12
2.6.0.2	Reposición de cieloraso, el 10% estimado que puede dañarse en el proceso	90	1/08/20	11/10/20		72	18
2.8.0	RESTITUCIÓN DE ACABADOS	75	1/08/20	29/09/20	1	60	15
2.8.0.1	Retiro y reinstalación puntos eléctricos de columnas	75	1/08/20	29/09/20	1	60	15
2.8.0.2	Reparación y restauración contrapisos y pisos, Se considera igual al área cortada para la intervención.	15	30/09/20	11/10/20	61,62	12	3
2.8.0.3	Restauración acabados menores interiores, limpezas, pinturas, retoques y elementos a resanar por daños debido al reforzamiento. Se mide por área intervenida	140	1/08/20	20/11/20		112	28
3.	COMPONENTE ELECTRICO	76	17/08/20	16/10/20		61	15
3.1.0	GENERADOR ELECTRICO	61	17/08/20	4/10/20	1FS+20 días	49	12
3.1.0.1	Suministro e instalación de Generador eléctrico de Stand by de 400kVA, 4400v, 60hz, incluye cabina de insonorización, según especificaciones técnicas.	5	4/10/20	8/10/20	66,7	5	0
3.1.0.2	Suministro e instalación de tubería de escape en 5"calibre 16 con acabado en pintura de alta temperatura, incluye aislamiento térmico en lana mineral de roca de 2" espesor con acabado en chaqueta de aluminio para Generador eléctrico de Stand by de 400kVA						

3.1.0.3	Suministro e instalacion de codo de escape de amplio radio en 5"calibre 16 Coil Roller con acabado en pintura de alta temperatura, incluye aislamiento térmico en lana mineral de roca de 2" espesor con acabado en chaqueta de aluminio para Generador eléctr	5	8/10/20	12/10/20	67	5	0
3.1.0.4	Suministro e Instalacion de tubo enfocado para salia de aire caliente de Generador eléctrico de Stand by de 400kVA.	5	12/10/20	16/10/20	68	5	0
3.1.0.6	Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 440/220 225 kVA en Aluminio	61	17/08/20	4/10/20	1FS+20 días	49	12
3.2.0	INSTALACIONES ELECTRICAS	45	2/09/20	7/10/20		36	9
3.2.0.1	Suministro e instalacion de Tuberia PVC 3x4"+2X2"tipo pesado DB.	10	2/09/20	9/09/20	1FS+40 días	8	2
3.2.0.7	Suministro e Instalación de cable de cobre desnudo 2/0 awg	5	10/09/20	13/09/20	72	4	1
3.2.0.8	Suministro e instalación de soldadura extotemica 90-115g cable 2/0 a varilla 5/8"	5	10/09/20	13/09/20	72	4	1
3.2.0.9	Suministro e instalación de punto electrico para circuito precalentador del generador	30	14/09/20	7/10/20	74	24	6
3.3.0	INSTALACIONES ELECTRICAS	83,75	1/08/20	6/10/20		67	16,75
3.3.0.2	Demolición de muro existente.	5	3/10/20	6/10/20	116	4	1
3.3.0.6	Construcción de cárcamo 30x40cm, incluye Demolición de piso, afinada y tapa el alfajor	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16
3.4.0	SISTEMA CONTRA INCENDIO.	45	4/10/20	9/11/20		37	8
3.4.0.2	Suministro e instalación de Acometida en Cable de cobre 3x350MCM F+ 1x350+2/0 AWG T incluye amarres, bornes y todos los elementos para su correcto funcionamiento	45	4/10/20	9/11/20	66,7	37	8
3.4.0.6	Suministro e instalación de cable de cobre encauchetado 3X12 awg	5	4/10/20	8/10/20	66	5	0
3.4.0.9	Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 220/440V 150 kVA en Aluminio	15	8/10/20	20/10/20	81	13	2
3.5.0	SISTEMA DE DETENCION DE INCENDIOS.	10	4/10/20	11/10/20		8	2
3.5.0.1	Suministro e Instalación de Panel de control de alarma diraccionable de 198 punto SLC de 24V alimentacion 220V tipo MS-9200UDLSE incluye fuente de poder 6A 12/24V, tipo HP600ULX Y 2 BATERIAS DE 12 v 7Amp y punto de conexión de energia regulada.	10	4/10/20	11/10/20	160	8	2
3.5.0.2	Suministro e instalación de sistema anunciador serial de 80 caracteres blanco tipo ANN-80-W, incluye Wireless Display Driver tipo W-DIS-D. y salida cable FPL 2x14OS	10	4/10/20	11/10/20	160	8	2
3.5.0.3	Suministro e instalación de Wireless Gateway tipo W-GATE concluye salida para conexionado en tuberia EMT	10	4/10/20	11/10/20	160	8	2
3.5.0.4	Suministro e instalación de Detector de humo fotoeléctrico dirigido de bajo perfil; incluye la base	10	4/10/20	11/10/20	160	8	2
3.5.0.5	Suministro e instalación de Detector de humo fotoeléctrico dirigido de bajo perfil con sensor termico ; incluye la base	10	4/10/20	11/10/20	160	8	2
3.5.0.6	Suministro e instalación de detector de humo de haz proyectado, rango de 9-107 m, 24 V, UL Incluye salida en tuberia EMT en cable FPL 2x14 OS	10	4/10/20	11/10/20	160	8	2
3.5.0.7	Suministro e instalación de Módulos de monitor direccionables estilo b / d (clase a / b) circuito de dispositivo de iniciación para el monitoreo de n / o dispositivos de contacto, incluye led de encendido tipo FFM 300	10	4/10/20	11/10/20	160	8	2
3.5.0.8	Suministro e instalación de Detectores de humo fotoeléctricos inalámbricos tipo W-SD355	10	4/10/20	11/10/20	160	8	2
3.5.0.9	Suministro e Instalación de detector inalambrico de calor tipo W-H355	10	4/10/20	11/10/20	160	8	2
3.5.0.10	Suministro e instalación de estación pull manual direccionable, con características bg-12l e interfaz montada dentro de la estación pull, incluye salida en tuberia EMT en cable FPL 2x14 OS	10	4/10/20	11/10/20	160	8	2
3.5.0.11	Bocina / luz estroboscópica, 12/24 voltios, rojo, candela múltiple 15,15 / 75, 30, 75,110,115 cd, Fuego,incluye salida en tuberia EMT en cable	10	4/10/20	11/10/20	160	8	2
3.5.0.12	Suministro e instalación de Bobina de choque para desconexión de carga de breaker de 1000 Amp, incluye Cableado para sistema en serie desde sistema de control de detencion y sistema de control de extincion de incendios	10	4/10/20	11/10/20	160	8	2
3.6.0	SUBESTACION	120	17/08/20	20/11/20		96	24
3.6.0.1	Suministro e instalacion de celda SF6 duplex incluye entrada salida y remonte	60	17/08/20	3/10/20	1FS+20 días	48	12
3.6.0.5	Suministro e instalacion de celda de proteccion para trasnformado existente de 225 kVA	60	17/08/20	3/10/20	1FS+20 días	48	12
3.6.0.12	Certificacion plena de cumpimiento RETIE	10	16/10/20	24/10/20	100,97,84,85	9	1
3.6.0.14	Suministro e instalación de transformador seco tipo h MT 11.400/208V 225 kVA en Aluminio	10	25/08/20	1/09/20	101	8	2
3.6.0.16	Suministro e instalación de celda SF6 de protecciones para transformador 225 KVA incluye fusibles HH de 25 Amp	10	17/08/20	24/08/20	1FS+20 días	8	2
3.6.0.18	Tramite para la entrega de obra terminada ante operador de red incluye programacion de maniobras	14	9/11/20	20/11/20	99,8	12	2
4.	SUMINISTRO SISTEMA EPU 05 IMPRENTA DISTRITAL EDIFICIO 1	90	1/08/20	11/10/20		72	18
	INSTALACION SISTEMA EPU 05 IMPRENTA DISTRITAL EDIFICIO 1	90	1/08/20	11/10/20	1	72	18
	ACTIVIDADES NO PREVISTAS	150	1/08/20	28/11/20		120	30
NP CIVIL -IMP27	CORTE, DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE REJA EN ZONA DE BODEGA PRINCIPAL	75	1/08/20	29/09/20	1	60	15
NP CIVIL - IMP 39	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE MARCOS DE 60x60 PARA LUMINARIAS EN CIELO RASO	10	4/10/20	11/10/20	109	8	2
NP CIVIL-IMP 41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPOSTERIA EN LADRILLO ESTRUCTURAL DE 24x12x6, INCLUYE GRAUTING, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	60	1/08/20	17/09/20	1	48	12
NP CIVIL-IMP 42	ABERTURA DE CIELO RASO PARA INSTALACIÓN DE MARCO Y LUMINARIA 60x60, INCLUYE REFUERZO	20	18/09/20	3/10/20	59,117	16	4
NP CIVIL- IMP 57	ADECUACIÓN PUERTA METALICA	60	1/08/20	17/09/20	1	48	12
NP CIVIL- IMP 60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA TABLON GRES	10	30/09/20	7/10/20	62	8	2
NP CIVIL- IMP 71	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VINILO TIPO 1 A TRES MANOS SOBRE MURO	60	5/08/20	21/09/20	15,16,17	48	12
NP CIVIL- IMP 72	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VINILO TIPO 1 A TRES MANOS SOBRE MURO	60	5/08/20	21/09/20	15,16,17	48	12
NP CIVIL- IMP 75	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO	40	1/08/20	1/09/20	1	32	8
NP CIVIL- IMP 78	SUMINISTRO E INSTALACIÓN A DOBLE ALTURA DE ALERO EN SUPERBOARD DE 6 MM A UNA CARA	60	1/08/20	17/09/20	1	48	12
NP CIVIL- IMP 88	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGA EN PERLIN PARA SOPORTE DE TRAMO DE CUBIERTA A DESMONTAR	10	25/09/20	2/10/20	1	8	2
NP CIVIL- IMP 89	REINSTALACIÓN DE CIELO RASO FALSO EN PVC EN AREA DE ADMINISTRACIÓN	10	10/09/20	17/09/20	1FS+50 días	8	2
NP CIVIL- IMP 90	DESMONTE ALMACENAMIENTO Y REINSTALACION DE BARANDA METALICA ESCALERAS	10	12/10/20	19/10/20	104	8	2
NP CIVIL- IMP 91	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO	40	1/08/20	1/09/20	1	32	8
NP CIVIL- IMP 93	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO EPOXICO PARA PISO DE AREA DE PRODUCCION ,INCLUYE REPARACION DE SUPERFICIE Y RESANE DE FISURAS	45	22/09/20	27/10/20	114,119,112	36	9
NP CIVIL- IMP 94	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DEMARCACION 10 CM DE ANCHO CON EPOXICO AMARILLO A-90	20	13/11/20	28/11/20	123,35	16	4
NP CIVIL- IMP 96	MEDIA CAÑA EN GRAVILLA LAVADA DESARROLLO 0,10 MTS (INCLUYE ALISTADO DE LA SUPERFICIE)	10	20/10/20	27/10/20	36	8	2
NP CIVIL- IMP 97	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE JUNTA EPOXICA SEMIRIGIDA ANCHO MAXIMO APROXIMADO 1,5 CM	20	28/10/20	12/11/20	120	16	4
NP CIVIL- IMP 98	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLATINA DE REFORZAMIENTO PARA MADEROS DE CUBIERTA DIMENSIONES 3/8 X180mm X 852mm	5	4/10/20	7/10/20	1FS+80 días	4	1
NP CIVIL- IMP 99	TRASIEGO DE MUEBLES	100	25/08/20	12/11/20	1FS+30 días	80	20
NP CIVIL- IMP 100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO GRES FORMATO 10X10	60	1/08/20	17/09/20	1	48	12
NP ELÉCTRICO-IMP-103	DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA 8x4, INCLUYE CARGUE Y ALMACENAMIENTO EN SITIO DONDE DISPONGA LA INTERVENTORIA	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16
NP ELÉCTRICO-IMP-104	DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE BANDEJA PORTA CABLES TIPO CABLOFIL, INCLUYE CARGUE Y ALMACENAMIENTO EN SITIO DONDE DISPONGA LA INTERVENTORIA	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16
NP ELÉCTRICO-IMP-105	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TUBERIA EMT DE 3/4"	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16
NP ELÉCTRICO-IMP-106	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TUBERIA EMT DE 1"	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16
NP ELÉCTRICO-IMP-107	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TUBERIA EMT DE 1 1/2"	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16
NP ELÉCTRICO-IMP-108	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TUBERIA EMT DE 2"	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16

NP ELÉCTRICO-IMP-109	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TOMA TRIFASICA	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16
NP ELÉCTRICO-IMP-110	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TOMA MONOFASICA	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16
NP ELÉCTRICO-IMP-112	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TOMA REGULADA	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16
NP ELÉCTRICO-IMP-113	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE SALIDA PARA DATOS	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16
NP ELÉCTRICO-IMP-114	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE SALIDA PARA VOZ	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16
NP ELÉCTRICO-IMP-115	DESMONTE Y REINSTALACIÓN TABLERO DE DISTRIBUCIÓN	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16
NP ELÉCTRICO-IMP-116	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE LUMINARIAS DE ESPACIOS INTERIORES	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16
NP ELÉCTRICO-IMP-117	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN SENSOR DE MOVIMIENTO	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16
NP ELÉCTRICO-IMP-121	CERTIFICACIÓN DE PUNTOS VOZ Y DATOS CATEGORIA 6A	10	13/11/20	21/11/20	125,126,127	9	1
NP ELÉCTRICO-IMP-145	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACOMETIDA EN CABLE 2 (3x500MCM F + 1x500MCM N + 1x250 MCM T)	30	4/10/20	28/10/20	66,7	25	5
NP ELÉCTRICO-IMP-152	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA 8X12 ELÉCTRICA	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16
	ITEMS EN APROBACION	131	1/08/20	13/11/20		105	26
NP ELÉCTRICO-IMP-154	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA PORTACABLE TIPO MALLA CABLOFIL DE 30 DE ANCHO	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16
NP ELÉCTRICO-IMP-155	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA IMC 3"	20	4/10/20	20/10/20	66,7	17	3
NP ELÉCTRICO-IMP-156	SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMINAL PREMOLDEADA USO EXTERIOR/INTERIOR PARA 35 KV PARA CABLE 2-4/0 AWG-JUEGO X 3 UNIDADES	20	20/10/20	5/11/20	149,152	17	3
NP ELÉCTRICO-IMP-157	PRUEBA VFL PARA CABLE XLPE ENTRE 2-4/0	10	5/11/20	13/11/20	147,154,155	9	1
NP ELÉCTRICO-IMP-158	RED DE MEDIA TENSION AISLADA CABLE DE ALUMINIO MONOPOLAR XLPE MV-90 15KV 90°C CON NIVEL DE AISLAMIENTO DE 100% N° 2/0 AWG PANTAÑA EN HILOS (3X2/0 AWG)	20	4/10/20	20/10/20	66,7	17	3
NP ELÉCTRICO-IMP-159	SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECCION EN NEOPRENO PARA TUBERIA METALICA ELECTRICA DE 3/4"	20	4/10/20	19/10/20	129	16	4
NP ELÉCTRICO-IMP-160	SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECCION EN NEOPRENO PARA TUBERIA METALICA ELECTRICA DE 3"	20	20/10/20	5/11/20	146	17	3
NP ELÉCTRICO-IMP-161	RED DE MEDIA TENSION AISLADA CABLE DE ALUMINIO MONOPOLAR XLPE MV-90 15KV 90°C CON NIVEL DE AISLAMIENTO DE 100% N° 2/0 AWG PANTAÑA EN HILOS (4X2/0 AWG)	20	4/10/20	20/10/20	66,7	17	3
NP ELÉCTRICO-IMP-162	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO DE 60 x 60 PARA LUMINARIA DE CIELO RASO	20	4/10/20	19/10/20	109	16	4
NP ELÉCTRICO-IMP-163	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFERENCIA ENCLAVAMIENTO MECÁNICO MOTORIZADA AUTOMÁTICA PARA 225KVA, TIPO AC-3A, CON CONTACTORES PARA 600AMP	20	4/10/20	20/10/20	66,7	17	3
NP ELÉCTRICO-IMP-164	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFERENCIA ENCLAVAMIENTO MECÁNICO MOTORIZADA AUTOMÁTICA PARA 150KVA, TIPO AC-3A, CON CONTACTORES PARA 240AMP	20	4/10/20	20/10/20	66,7	17	3
NP ELÉCTRICO-IMP-165	PROVISIONAL ELÉCTRICA DE OBRA	10	1/08/20	8/08/20	1	8	2
NP ELÉCTRICO-IMP-166	PUERTA METÁLICA CALIBRE 18 EN CELOSIA DE 0,96 X 2,50 CON CHAPA ANTIPANICO	20	4/10/20	20/10/20	66,7	17	3
NP HIDRÁULICO-IMP 239	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA EN ACERO INOXIDABLE PARA QUIMICOS	30	14/09/20	7/10/20	43,44,45,46,	24	6
ADICIONALES CONTRACTUALES	ADICIONALES CONTRACTUALES	80	1/08/20	3/10/20		64	16
5,01	Tubo EMT electrico de 1/2"	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16
NP ELÉCTRICO-CMPR-135	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC ELECTRICA DE 1"PARA SALIDA TRIFASICA	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16
NP CIVIL - LIEV 12	PERFORACIÓN MECÁNICA DE 5 1/2"CON BROCA DIAMANTADA DE 6" EN ESTRUCTURA EXISTENTE PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍA	80	1/08/20	3/10/20	1	64	16
	FIN	0	28/11/20	28/11/20	3,5,7,111,12	1	-1

Esto no permite tener confianza en los datos presentados y por consiguiente no hay claridad en la posible fecha de finalización del contrato, que de acuerdo con la duracion de las actividades sería mayor a la fecha de finalización del contrato.

BOGOTÁ

2-2020-27040
07 Septiembre 2020
4211200
Bogotá D.C.

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: Respuesta Oficio 532 del 03 de septiembre 2020.

Cordial saludo.

En atención al asunto, y conforme con la revisión efectuada en el Comité Técnico de Obra No. 47 del 03 de septiembre de 2020, me permito informar que:

1. Los doce (12) APUs no previstos presentados y avalados por la Interventoría, fueron aceptados por la entidad, los cuales se describen a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT
NP-CIVIL-IMP-47	Abertura de cielo raso para instalación de marco y luminaria 60x60. incluye refuerzo	UN	$ 19.825.00
NP-CIVIL-IMP-54	Nivelación de pisos espesor promedio 8CM para cuarto de bombas	M2	$ 55.369.00
NP-CIVIL-IMP-55	Piso en concreto de 3000 PSI espesor de 12CM. Incluye dilatación de piso	M2	$ 106.210.00
NP-CIVIL-IMP-100	Suministro e instalación de piso cruz formato 10x10CM	M2	$ 34.607.00
NP-ELECTRICO-IMP-155	Suministro e instalación de tubería EMT 3"	ML	$ 112.435.00
NP-ELECTRICO-IMP-156	Suministro e instalación de terminal prensacable uso exterior/interior para 35 kV para cable 2-4/0 AWG marca X 3 unidades	JUEGO	$ 534.027.00
NP-ELECTRICO-IMP-158	Red de media tensión aislada cable de aluminio monopolar XLPE 15kv con nivel de aislamiento de 100% No. 2/0 AWG pantalla en hilos (3x2/0 awg)	ML	$ 92.892.00
NP-ELECTRICO-IMP-161	Red de media tensión aislada cable de aluminio monopolar XLPE 15kv con nivel de aislamiento de 100% No. 4/0 AWG pantalla en hilos (3x4/0 AWG)	ML	$ 122.492.00
NP-ELECTRICO-IMP-163	Suministro e instalación de transferencia enclavamiento mecánico motorizado automática para 225kVA tipo AC-3A con contactores para 600AMP	UN	$ 14.547.889.93
NP-ELECTRICO-IMP-164	Suministro e instalación de transferencia enclavamiento mecánico motorizada automática para 150kVA tipo AC-3A con contactores para 240AMP	UN	$ 8.691.500.00
NP-ELECTRICO-IMP-165	Provisional electrica de obra	UN	$ 1.706.893.50
NP-CIVIL-IMP-41	Suministro e instalación de mampostería en ladrillo estructural de 24x12x6. incluye grouting no incluye acero de refuerzo	M2	$ 115.107.00

2. Respecto al APU no previsto correspondiente al *suministro e instalación de viga perlín*, se establece en Comité Técnico de Obra No. 47, que el contratista Consorcio Pruni Sedes04 deberá efectuar nuevamente un estudio de mercado a partir de la solicitud de mínimo tres (3) cotizaciones *para obtener el precio real del mercado*, el cual deberá ser revisado y analizado por la Interventoría en cumplimiento al *procedimiento para fijar precios no previstos o complementarios de obra.*

Lo anterior, en atención con lo informado por el Ing. Oscar Castaño del Consorcio Pruni Sedes04, quién manifiesta que realmente la instalación de la viga correspondiente a trece (13) metros lineales podría ser colocada en tres (3) días, siendo inconsistente la justificación de precios suministrada por el contratista de obra, toda vez que no obedece con los precios reales del mercado, conforme con el análisis efectuado en comité y el informado por la Interventoría.

No	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT CONTR	VR. UNIT INTERV	OBSERVACIONES
1	NP-CIVIL-IMP-88	Suministro e instalación de viga perfin (en pecha) para soporte de tramo de cubierta incluye platinas y anclaje	ML	$ 447.700.00	$ 247.482.00	La interventoría está en desacuerdo en virtud a que el contratista de obra analiza la mano de obra de manera equivocada y expresa que él hace uno (1) metro lineal en dos (2) días cuando la actividad se realiza máximo en una hora y treinta minutos (1.30) por metro lineal, razón por la cual la interventoría lo analiza en 0.21 por día que equivale en un rango de 1.40 horas

3. Que respecto al APU no previsto correspondiente al *piso de concreto acelerado de 3000 PSI espesor de 9 CM con endurecedor silíceo para planta eléctrica,* el análisis *NO FUE AVALADO* por la Interventoría atendiendo las observaciones descritas en siguiente recuadro:

No	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT CONTR	VR. UNIT INTERV	OBSERVACIONES
2	NP-CIVIL-IMP-56	Piso en concreto acelerado de 3000 PSI espesor de 9 CM. con endurecedor silíceo para planta eléctrica	M2	$ 146.584.00	$ 82.423.00	La interventoría manifiesta su desacuerdo en virtud a que el contratista manifiesta que él hace 1m2 en 6 días con la allanadora cuando máximo un m2 se hace en promedio 7 minutos razón por la cual la interventoría toma como rendimiento 0.02 día, de otro lado el contratista en la mano de obra en la preparación del concreto expresa que el se demora 2 horas aproximadamente preparando 1 metro cubico de concreto cuando la interventoría conoce por experiencia que como máximo se demora de 40 minutos a 1 hora razón por la cual la interventoría estima 0.09 día que equivale en promedio a 40 minutos

Por otra parte, esta supervisión *NO ACEPTA* el APU no previsto en atención con lo reportado por el Ing. Oscar Castaño del Consorcio Pruni Sedes04, quién informa que la actividad ya fue ejecutada, lo cual es confirmado por el Director de la Interventoría, toda vez que no se dio cumplimiento al *procedimiento para fijar precios no previstos o complementarios de obra,* configurándose así un *HECHO CUMPLIDO* por parte del contratista.

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital
Anexos: N/A

BOGOTÁ

03-09-2020
2-2020-26381

4211200
Bogotá D.C.

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Tel 73035370
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: Respuesta Oficio 522 del 01 de septiembre 2020.

Cordial saludo.

En atención al asunto, y conforme con lo dispuesto en la obligación 42 del contrato de interventoría No. 730 de 2019, la cual establece que *"Revisar y avalar los APU de las actividades proyectadas, no previstas y/o complementarias, para estudio y recomendación del Comité Técnico de Obra, de conformidad con el procedimiento que se describe en el contrato de obra; en todo caso antes de la ejecución de la actividad de obra que corresponde a este precio deberá contar con los APU correspondientes y aceptados por la Entidad"*, me permito informar lo siguiente:

1. Que respecto a los doce (12) APU no previstos reportados y avalados por la Interventoría, la Entidad procederá con la revisión y aceptación en el Comité de Obra No. 47 previsto para sesionarse el jueves 03 de septiembre de 2020.
2. Que el acta de Aprobación de Actividades No Previstas No. 11 remitida no se ajusta al procedimiento, toda vez que la fecha de su celebración está pactada antes de la presentación y aprobación del Comité Técnico de Obra de las estas actividades no previstas. Así mismo, dicha acta solo deberá ser suscrita entre el Interventor y el contratista de Obra dando cumplimiento con lo establecido en dicho procedimiento.
3. Que respecto a los dos (2) APU no previstos que no han sido aprobados, estos serán revisados en el Comité de Obra No. 47 previsto para sesionarse el jueves 03 de septiembre de 2020, en cumplimiento al procedimiento dispuesto en el numeral 20.1 del Anexo Técnico del Contrato de Obra No. 731 de 2019.

Por otra parte, se solicita que para el Comité Técnico de Obra No. 47, se presente el requerimiento realizado en diversas ocasiones por esta supervisión durante el mes de agosto la Programación de la Obra, en cumplimiento de la obligación 10 que establece que *"(...) las reuniones semanales del Comité Técnico de Obra, donde se presentará el estado de ejecución de la obra respecto a la programación de la mismo con el estado actualizado de la inversión de intervención (...)"* y que conforme con el numeral 25 del Anexo Técnico, en la programación *" (...) deberá reflejarse hitos de avance de obra con el fin de poder realizar el seguimiento y control (...) debe contemplar las actividades*

sucesoras y predecesoras para el correcto cálculo de la ruta crítica, de manera que ésta se distinga claramente. (...)"

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital

Anexos: N/A

BOGOTÁ

01 Septiembre 2020
2-2020-25822
4211200

Bogotá D.C.,

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Tel 73035370
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: Observaciones a programación ejecución de Obra sede Imprenta Distrital.

Cordial saludo.

En atención al asunto, y conforme con la revisión efectuada por Ingeniero Civil apoyo a esta supervisión, me permito remitir en documento adjunto observaciones realizadas a la programación enviada por ustedes correspondiente al cronograma requerido.

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital

Anexos: dos (2) folios.

RECIBIDA DEL CONTRATISTA CONSORCIO PRUNI SEDES 04

	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONTRATISTA - CONSORCIO PRUNI SEDES 04	*Versión*	*Código*	*ENTIDAD CONTRATANTE*
ARQUITECTURA URBANA LTDA	ARQUITECTURA URBANA LTDA **ÁREA DE INTERVENTORÍA**	*1*		SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NUMERO DE CONTRATO:	4233000-730 DEL 2019
OBJETO:	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ"
CONTRATISTA:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
INTERVENTOR:	ARQUITECTURA URBANA LTDA
SUPERVISOR:	ORA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO-SUBDIRECTORA DE LA IMPRENTA DISTRITAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATISTA - CONSORCIO PRUNI SEDES 04

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE	OBSERVACIONES
1-sep.-20	PSD4-538-20	ENVIÓ APU NO PREVISTOS SEDE IMPRENTA DISTRITAL - BANDEJA PORTACABLES	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
4-sep.-20	PSD4-539-20	RESPUESTA A SU OFICIO AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-535 SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LOS ANÁLISIS DE PRECIOS NO PREVISTOS NP-CIVIL-IMP-88 Y NP-CIVIL-IMP-56	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
7-sep.-20	PSD4-540-20	RESPUESTA A SU OFICIO AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-530 ENVIÓ INFORME MENSUAL Y ACTA PARCIAL DE COBRO No. 13	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
7-sep.-20	PSD4-541-20	RESPUESTA A SU OFICIO AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-531 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTO DE LA BANDEJA PORTACABLE, DE LA BOMBA PARA QUÍMICOS y FLAUTA DE 3"	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
9-sep.-20	PSD4-542-20	ENVIÓ INFORME SEMANAL 37	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
9-sep.-20	PSD4-543-20	SOLICITUD POR SITUACIONES DE OBRA	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
10-sep.-20	PSD4-545-20	RESPUESTA A SU OFICIO AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-541 ENVIÓ INFORME MENSUAL Y ACTA PARCIAL DE COBRO No. 13	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
10-sep.-20	PSD4-546-20	RESPUESTA A SU OFICIO AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF-540 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS No. 159 Y 160	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
16-sep.-20	PSD4-547-20	COMPROMISOS DE LA ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
16-sep.-20	PSD4-549-20	ENVIÓ ACTA DE PACTACION DE PRECIOS No 12	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
18-sep.-20	PSD4-550-20	ENVIÓ INFORME SEMANAL 38	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	ARQUITECTURA URBANA LTDA	

	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONTRATISTA - CONSORCIO PRUNI SEDES 04	Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE
ARQUITECTURA URBANA LTDA	ARQUITECTURA URBANA LTDA ÁREA DE INTERVENTORÍA	/		SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA
NUMERO DE CONTRATO:	4233000-730 DEL 2019
OBJETO:	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ"
CONTRATISTA:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
INTERVENTOR:	ARQUITECTURA URBANA LTDA
SUPERVISOR:	DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO-SUBDIRECTORA DE LA IMPRENTA DISTRITAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATISTA - CONSORCIO PRUNI SEDES 04

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE	OBSERVACIONES
19-sep.-20	PSD4-551-20	ENVIÓ INFORME FINAL PARA LIQUIDACIÓN SEDE MANZANA LIÉVANO	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
18-sep.-20	PSD4-551-20	ENVIÓ PROGRAMACIÓN DE OBRA, FLUJO DE CAJA Y BALANCE DE LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
21-sep.-20	PSD4-552-20	ENVIÓ BALANCE IMPRENTA DISTRITAL A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
22-sep.-20	PSD4-553-20	ENVIÓ ALCANCE AL OFICIO PSD4-549-20 ACTA DE PACTACION No 12	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	ARQUITECTURA URBANA LTDA	
28-sep.-20	PSD4-556-20	ENVIÓ APU PUERTA CELOSÍA Y CHAPA ANTIPÁNICO	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	ARQUITECTURA URBANA LTDA	

Nombre: ARIEL HERNANDO DAZA SERRO
Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Nombre: ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO
Cargo: RESIDENTE TÉCNICO DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

PS04-557-20

Bogotá D.C. 29 de septiembre de 2020

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQUITECTO
HERNANDO DAZA BERRIO
Director de Interventoría
Calle 38 # 8-12 Oficina 301
Tel. 7035370
Ciudad.

Referencia: **CONTRATO 4233000-731-2019** que tiene por objeto: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Asunto: Envío Informe Semanal 39-40

Respetados Señores:

Adjunto enviamos informe semanal correspondiente al periodo del 14 al 20 y 21 al 27 de septiembre del año en curso para su revisión y respectivo trámite.

Quedamos atentos a sus indicaciones y/o requerimientos.

Cordialmente.

SAMUEL EDUARDO CARRILLO
Representante Legal
CONSORCIO PRUNI SEDES 04

Anexos: (15) Folios
Proyectó: Mariluz Cabarcas Gómez

ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.093.405-4
CONTROL CORRESPONDENCIA
PARA REVISIÓN Y TRÁMITE
FECHA: 30 septiembre 2020
HORA: 03:37 PM
FOLIOS: 15
ADRIana
AGM.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	14/09/2020	PERIODO No.	39	DEL	14/09/2020	AL	20/09/2020

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	4233000-731-2019	CONTRATISTA:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C		
PLAZO INICIAL:	6 MESES	VALOR INICIAL :	$ 4.543.865.874
FECHA DE INICIACIÓN:	28 de junio de 2019	VALOR ADICION No. 1:	$ 1.177.511.766
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	28 de diciembre de 2019	VALOR ADICION No. 2:	$ 460.779.809
PRORROGA 1:	198	VALOR ACTUALIZADO:	$ 6.181.689.883
PRORROGA 2:	138	VALOR PAGADO:	$ 4.772.611.991
SUSPENCIÓN:	47	% Pagado	77,21%
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de noviembre de 2020	VALOR FACTURADO	$ 5.083.770.083
PLAZO ACTUALIZADO:	519	% Facturado	82,24%
PLAZO TRANSCURRIDO:	450 días EQUIVALE AL 86,7%	VALOR POR PAGAR (SALDO)	$ 1.409.077.892

2. RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

FRENTE: IMPRENTA DISTRITAL

LUNES 14 DE SEPTIEMBRE
Se realiza la reinstalación y organización de circuitos de iluminación en tablero en Zona Producción.
Se continua con reinstalación de circuitos de tomas trifásicas y reinstalación de tubería EMT ¾" en Zona de Producción.
Se realiza la perforación de láminas para anclaje de Tubería IMC 3" desde transferencia a cuarto de Bombas.
Se registra que la entidad continúa realizando actividades de movimientos de máquinas en Zona de Producción.
Se evidencia que el fin de semana del 12-13 de septiembre de 2020, se realizaron trabajos de corte, demolición, y excavación de una placa en Zona de Producción, actividad realizada por la entidad Secretaria Alcaldía Mayor de Bogotá.

MARTES 15 DE SEPTIEMBRE
Se continua con la instalación aérea y anclaje de Tubería IMC 3" desde transferencia hasta cuarto de bombas.
Se continua con reubicación de puntos trifásicos en eje 13 entre L-O.
Se registra ingreso de Transferencias de 225 KVA de 600 AMP y Transferencia 150 KVA de 240 AMP.
Se realiza medición y corte para acometida desde transferencia a cuarto de bombas en Cable de cobre 3x350MCM F+ 1x350+2/0 AWG T incluye amarres, bornes y todos los elementos para su correcto funcionamiento.
Se realiza·Instalación de acometida en Cable de cobre 3x350MCM F+ 1x350+2/0 AWG T incluye amarres, bornes y todos los elementos para su correcto funcionamiento.
Se registra ingreso de personal proveedor INDUWORKER para dar inicio a la actividad de instalación de piso Epóxico en Zona de Producción, pero la entidad continúa realizando actividad de movimiento de máquinas y el espacio no se encuentra disponible para iniciar con actividad, se replantea inicio de actividades el 21 de septiembre de 2020.

MIERCOLES 16 DE SEPTIEMBRE
Se realiza anclaje y ubicación de celdas en Zona de Subestación
Terminación de adecuación y reinstalación de circuitos en tablero eléctrico Zona de Producción
Se continua con reinstalación de acometida de eléctrica para Rack, en zona de Producción.
Reinstalación de punto trifásico en Zona de producción
Se inició con la reinstalación de adoquín en Ladrillo cemento en Costado Sur, cerca de caja de desagüe principal.
Resane de parte inferior de muro estructural en Zona Subestación.
Se registró el movimiento de máquinas y elementos en zona de producción por parte de la Entidad, Secretaria General de Bogotá.

JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE
Se continuó con la instalación de acometida Cable de cobre 3x350MCM F+ 1x350+2/0 AWG T, desde transferencia a Zona de Cuarto de Bombas.
Se realizó el suministro e instalación de cable de cobre desnudo 2/0 awg para aterrizaje de acometida Cable de cobre 3x350MCM F+ 1x350+2/0 AWG T.
Se inició con la reinstalación de adoquín en Ladrillo cemento en Costado Sur, cerca de caja de desagüe principal.
Se realizó la fundición de dovelas de muro estructural ubicado en Zona de subestación. Concreto de 3000 psi fluido, como lo indican las especificaciones.

VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE
Se realizó el corte e instalación de un tramo de acometida en cable 2 (3x500mcm f + 1x500mcm n + 1x250 mcm t) desde Generador Eléctrico a Subestación (transferencia).
Se continua con la instalación de los últimos tramos tubería IMC 3" llegada a transferencia y cuarto de Bombas.
Se realiza la reinstalación de canaleta 5*8 en cuarto de transferencias y su aterrizaje correspondiente en cable de cobre 2/0.
Se registra ingreso de la Celda de protección del transformador de 225 KVA
Se continúa con aseo general de espacios intervenidos por este consorcio.

SABADO 19 DE SEPTIEMBRE
Se inició con adecuación y perfilado para caja eléctrica en transferencia.
Se inicia con el figurado e instalación de hierros para caja eléctrica en Zona de transferencia para RCI.
Se continua con la adecuación de adoquín en concreto en Costado Sur, cerca de cancha.
La entidad continúa realizando actividades de movimiento de máquinas en zona de producción.

FRENTE: MANZANA LIEVANO

Terminadas las actividades

FRENTE: CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN

Terminadas las actividades

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	14/09/2020	PERIODO No.	39	DEL	14/09/2020	AL	20/09/2020

FRENTE: **SSTA**

IMPRENTA DISTRITAL

LUNES 14 DE SEPTIEMBRE

Se inicia el día con la implementación del protocolo de bioseguridad, toma de temperatura, desinfección de ropa de ingreso, toma de oximetria-frecuencia cardiaca y saturacion en la sangre, diligenciamiento del formato de condiciones de salud, protocolo de lavado de manos, desinfección de materiales y herramientas de trabajo; se socializa las actividades que se van a desarrollar en lo corrido de la semana, se realiza las respectivas desinfecciones de área de trabajo, así como el mantenimiento a la batería de baños del personal operativo, se realizan las actividades de cableado por tubería, se realiza la recuperación de piso en el área de la cancha de futbol, se realizan las respectivas jornadas de orden y aseo, se realiza la distribución de las celdas In situ, se realiza los cortes del cable que van desde la subestación hasta la planta eléctrica.

MARTES 15 DE SEPTIEMBRE

Se inicia el día con la toma de temperatura, toma de oximetria, desinfecciones de área de trabajo, así como de las áreas que componen el protocolo de bioseguridad, desinfecciones de ropa de trabajo, de equipos y herramientas. Se realiza el diligenciamiento del formato de condiciones de salud, se realiza el mantenimiento de la batería de baños del personal administrativo, se realiza la capacitación en disposición final de residuos aprovechables.

MIERCOLES 16 DE SEPTIEMBRE

Se inicia el día con la implementación del protocolo de bioseguridad, protocolo de desinfección de áreas de trabajo, protocolo de lavado de manos, protocolo de desinfección de herramientas, se realiza el mantenimiento a la batería de baños del personal operativo. Se realizan las respectivas jornadas de orden y aseo en el área administrativa y en producción, se continúa con las mismas actividades.

JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE

Se implementa el protocolo de bioseguridad toma de temperatura, desinfección de ropa de ingreso y de zapatos, desinfección de áreas de trabajo, desinfección de herramientas y de equipos de trabajo, toma de oximetria, diligenciamiento de formato de condiciones de salud, se realiza el mantenimiento a la batería de baños del área operativa, se realizan las respectivas jornadas de orden y aseo, se continúa con las mismas actividades.

VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE

Se implementa el protocolo de bioseguridad toma de temperatura, desinfección de ropa de ingreso y de zapatos, se diligencia el formato de condiciones de salud, toma de oximetria saturación y frecuencia cardiaca, se realiza el protocolo de lavado de manos, desinfección de áreas de trabajo, desinfección de herramientas y de equipos de trabajo, se realiza la respectiva charla preoperacional, se continúa con las mismas actividades.

SABADO 19 DE SEPTIEMBRE

Se realiza la toma de temperatura, aplicación de gel antibacterial para toma de oximetria, desinfección de ropa de ingreso y zapatos, diligenciamiento de formato de condiciones de salud, desinfección ropa de trabajo, protocolo de lavado de manos, desinfección de áreas de trabajo, jornadas de orden y aseo en producción, zona de alimentación y áreas donde se estan desarrollando actividades de obra, se continúa con las mismas actividades.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Reinstalación y organización de circuitos de iluminación en tablero en Zona Producción.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Reinstalación de circuitos de tomas trifásicas y reinstalación de tubería EMT ¾" en Zona de Producción

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	14/09/2020	PERIODO No.	39	DEL	14/09/2020	AL	20/09/2020



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Perforación de láminas para anclaje de Tubería IMC 3" desde transferencia a cuarto de Bombas



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Anclaje de Tubería IMC 3"



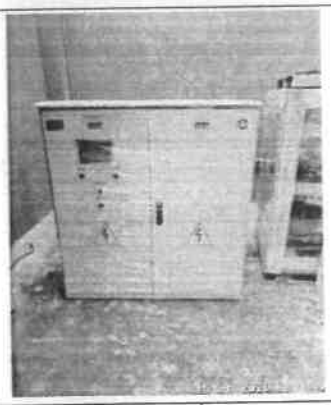
Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Instalación de tramo de Tubería IMC 3"



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Ingreso a obra de Transferencias de 225 KVA de 600 AMP



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Ingreso de Transferencia 150 KVA de 240 AMP.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Medición y corte para acometida desde transferencia a cuarto de bombas en Cable de cobre 3x350MCM F+ 1x350+2/0 AWG T incluye amarres, bornes y todos los elementos para su correcto funcionamiento.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	14/09/2020	PERIODO No.	39	DEL	14/09/2020	AL	20/09/2020



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Anclaje y ubicación de celdas en Zona de Subestación



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Terminación de adecuación y reinstalación de circuitos en tablero eléctrico Zona de Producción



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Reinstalación de acometida de eléctrica para Rack, en zona de Producción.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Instalación de acometida Cable de cobre 3x350MCM F+ 1x350+2/0 AWG T, desde transferencia a Zona de Cuarto de Bombas.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Movimiento de Máquinas en Zona de Produccion, actividad realizada por la entidad.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Reinstalación de adoquín en Costado Sur.

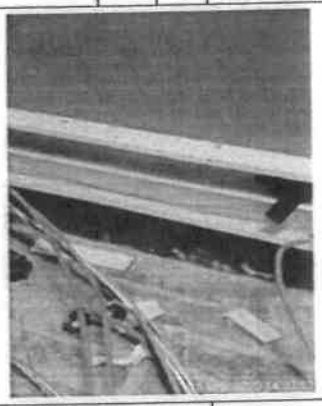
CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	14/09/2020	PERIODO No.	39	DEL	14/09/2020	AL	20/09/2020



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Ingreso de Celda de protección del transformador de 225 KVA



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Se realiza la reinstalación de canaleta 5*8 en cuarto de transferencias y su aterrizaje correspondiente en cable de cobre 2/0.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Adecuación y perfilado para caja eléctrica en transferencia.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Figurado e instalación de hierros para caja eléctrica en Zona de transferencia para RCI.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Desinfecciones en áreas de campamento

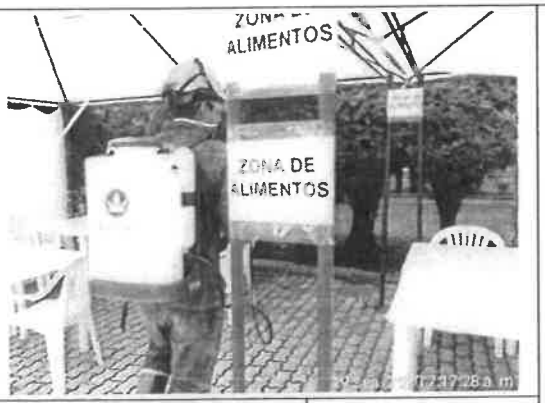


Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Desinfecciones en área de almacen

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	14/09/2020	PERIODO No.	39	DEL	14/09/2020	AL	20/09/2020



Frente: Imprenta Distrital

Descripcion: Desinfección de área de alimentación



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Jornadas de orden y aseo en campamento



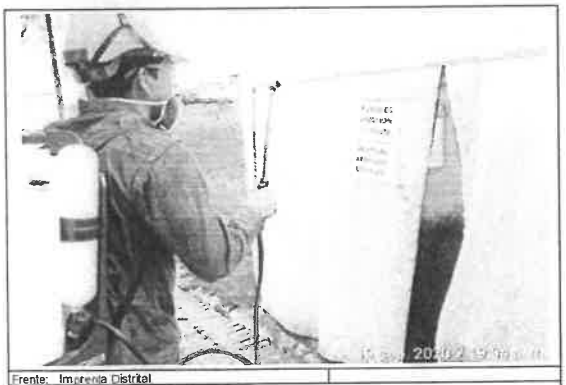
Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Desinfecciones a lavamanos



Frente: Imprenta Distrital

Descripcion: Retiro de residuos aprovechables



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Desinfecciones al punto de aislamiento



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Capacitación uso de puntos ecológicos

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	14/09/2020	PERIODO No.	39	DEL	14/09/2020	AL	20/09/2020



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Desinfecciones área de ingreso



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Desinfecciones de área a mecanismos de acceso



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Retiro de protección de plástico, cartón y vinipel por parte de los contratistas de la maquinaria Heidelberg y traslado in situ



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Desinfecciones a la batería de baños del área operativa y administrativa.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Retiro de escombros



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Matenimiento batería de baños del área administrativa

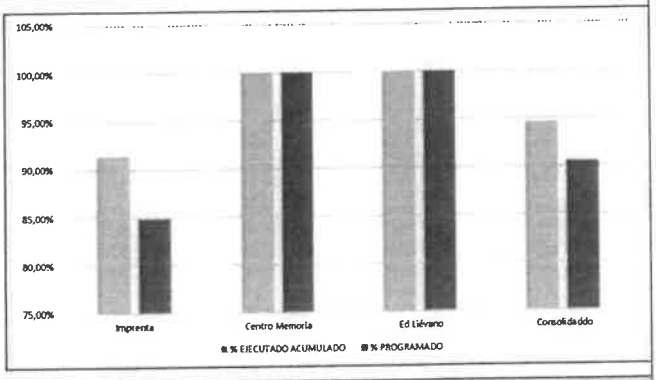
CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	14/09/2020	PERIODO No.	39	DEL	14/09/2020	AL	20/09/2020

5. CONSOLIDADO DE AVANCE

FECHA	2020-09-14	
INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS SEDES SECRETARIA		
cronograma con terminación a 28 de noviembre		
Frente	% EJECUTADO ACUMULADO	% PROGRAMADO
Imprenta	91,39%	84,87%
Centro Memoria	100,00%	100,00%
Ed Liévano	100,00%	100,00%
Consolidaddo	94,61%	90,52%

Se reporta adelanto en la ejecución de actividades en la sede Imprenta Distrital



6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se está elaborando una programación y un balance ajustado a los ítem faltantes por ejecutar con el fin de tener tiempos y costos actualizados.

Elaboró:	Revisó:	Interventoría:
Nombre: Sandra Lucía Parra J	Nombre: Fredi Gómez Garcés	Nombre: Paula Morales Sanchez
Cargo: Residente Administrativa	Cargo: Director de Obra	Cargo: Coordinadora y Residente Interventoría.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	21/09/2020	PERIODO No.	40	DEL	21/09/2020	AL	27/09/2020

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	4233000-731-2019			CONTRATISTA:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C				
PLAZO INICIAL:	6 MESES			VALOR INICIAL :	$ 4.543.865.874
FECHA DE INICIACIÓN:	28 de junio de 2019			VALOR ADICION No. 1:	$ 1.177.511.766
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	28 de diciembre de 2019			VALOR ADICION No. 2:	$ 460.779.809
PRORROGA 1:	198			VALOR ACTUALIZADO:	$ 6.181.689.883
PRORROGA 2:	138			VALOR PAGADO:	$ 4.772.611.991
SUSPENCIÓN:	47			% Pagado	77,21%
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de noviembre de 2020			VALOR FACTURADO	$ 5.083.770.083
PLAZO ACTUALIZADO:	519			% Facturado	82,24%
PLAZO TRANSCURRIDO:	457 días	EQUIVALE AL	88,1%	VALOR POR PAGAR (SALDO)	$ 1.409.077.892

2. RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

FRENTE: **IMPRENTA DISTRITAL**

LUNES 21 DE SEPTIEMBRE
Se continua con ubicación de Celdas en zona de Subestación Eléctrica
Se realiza la adecuación de cárcamo para Celda de protección.
Se termina la instalación de Canaleta metálica 5x8 en Zona de Producción.
Se inicia con la ejecución de Premoldeados de Cable de Media Tensión en Subestación Eléctrica
Elaboración de bypass eléctricos y conexión de barrajes internos de Celda de Protección de transformador a Celda de Salida.
Se inicia con actividad de Piso Epóxico en Zona de producción, realizando el destronque del piso existente ejes K-O entre 4-13 para buscar el perfil de anclaje y proceder a la recuperación de juntas.
Se realiza la instalación de formaleta para fundición de caja eléctrica en zona de transferencia RCI
Se registra que la entidad continúa realizando actividades de movimientos de máquinas en Zona de Producción.

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE
Se inicia con la adecuación e instalación de tuberías y accesorios para las bombas tipo lapicero en tanque de Almacenamiento.
Se realiza la fundición de la caja eléctrica en zona de transferencia para acometida de RCI.
Se continua con actividad de Piso Epóxico en Zona de producción, realizando el destronque del piso existente ejes K-O entre 4-13 para buscar el perfil de anclaje y proceder a la recuperación de juntas.
Se continua con los premoldeados en cable de media tensión, elaboración de bypass eléctricos cable 2/0.
Se continua con reinstalación de ladrillo en adoquín en Costado Sur.

MIERCOLES 23 DE SEPTIEMBRE
Se continua con la actividad de piso epóxico en Zona de Producción, se realiza la localización y limpieza de juntas de dilatación para después rellenar con producto semirrígido y se protege el eje de la misma con malla de polietileno 12cm de ancho.
Se realiza el suministro e instalación de Tubería PVC 3x4"+2X2" tipo pesado DB, en zona de subestación con su respectiva marcación.
Se continua con la instalación y adecuación de celdas en zona de subestación
Se continua con intervención para instalación de tubería acero inoxidable en tanque de almacenamiento.
La entidad Secretaria General de Bogotá, continúa realizando el movimiento de máquinas y elementos en zona de producción.
Se continua con el aseo general de las zonas intervenidas.

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE

Se realiza la fundida de piso y contrapiso en Zona de Subestación donde se instaló la Tubería PVC 3x4"+2X2" tipo pesado DB.
Se continua con la instalación de la tubería y accesorios en acero inoxidable para bombas tipo lapicero en Tanque de almacenamiento.
Se continuó con la preparación y limpieza de juntas de dilatación existentes y dirigidas en Zona de producción.
Se continuó con la reinstalación de ladrillo Cemento en Costado Sur.
La entidad continúa realizando movimiento y reubicación de máquinas en zona de producción.

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE
Se realiza la instalación y/o anclaje de una bomba tipo lapicero en tanque de almacenamiento, sobre placa superior.
Se inicia con el relleno e instalación de malla de polietileno de 12 cm ancho, en juntas de dilatación de la Zona de producción.
Se inicia con la instalación de las vigas perlin metálicas en cubierta Eje R entre 14 – 12 Zona de Producción.
Se inicia la demolición de muro en mampostería ubicado en el Eje R entre 14-12.
Se realiza la medición, corte e instalación de acometida de cable de cobre 3x350MCM F+ 1x350+2/0 AWG T incluye amarres, bornes y todos los elementos para su correcto funcionamiento de Generador Eléctrico a Transferencia de RCI.

SABADO 26 DE SEPTIEMBRE
Se continua con el relleno e instalación de malla de polietileno de 12 cm ancho, en juntas de dilatación de la Zona de producción.
Se inicia con la instalación y/o conexión de los premoldeados en acometida exterior.
Se continuó con demolición de muro en mampostería ubicado en Eje R entre 12-14 en Zona de producción.
Se realizó la reinstalación de baranda metálica escalera a Segundo piso Administración.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSE SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	21/09/2020	PERIODO No.	40	DEL	21/09/2020	AL	27/09/2020

FRENTE: MANZANA LIÉVANO

Terminadas las actividades

FRENTE: CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN

Terminadas las actividades

FRENTE: SSTA

FRENTE: IMPRENTA DISTRITAL

LUNES 21 DE SEPTIEMBRE
En el presente dia se da inicio con la toma de temperatura, desinfección de ropa de ingreso, desinfección de calzado, diligenciamiento de formato de condiciones de salud, protocolo de lavado de manos, desinfección de ropa de trabajo, desinfección de herramientas y de equipos a utilizar, desinfección de áreas de trabajo, desinfección de lugares de cumplimiento del protocolo de bioseguridad zona de alimentación, zona de aislamiento, zona de campamentos, zona de almacén; se desarrollan actividades de remates en obra, instalación de celdas, instalación de premoldeados para conexión de equipos, destroncado de piso, tratamiento de juntas, construcción de caja eléctrica, jornadas de orden y aseo, limpieza de lugares, jornadas de orden y aseo en producción. Se realiza la respectiva charla pre operacional, se realiza el mantenimiento de la batería de baños del área operativa.

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE
Se realiza la implementación del protocolo de bioseguridad toma de temperatura, toma de oximetría, desinfección de ropa de ingreso, calzado, ropa de trabajo, desinfección de áreas de trabajo, desinfecciones de zona de alimentación, se continua con las mismas actividades, se realiza la respectiva charla pre operacional. se realiza la charla pre operacional con todo el personal de la sede, contemplando las observaciones por parte de la entidad con respecto al trato pertinente con las aves(palomas) que se encuentran en la sede, las cuales se prohíbe alimentarlas.

MIERCOLES 23 DE SEPTIEMBRE
Se realiza la toma de temperatura, desinfección de ropa de ingreso, calzado, diligenciamiento de formato de condiciones de salud, toma de oximetría, desinfecciones de áreas de trabajo, jornadas de orden y aseo, mantenimiento a la batería de baños del personal operativo y del área administrativa. se continua con las mismas actividades y las mismas actividades.

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE
En este día se realiza la implementación de los protocolos de bioseguridad toma de temperatura, toma de oximetría, diligenciamiento de formato de condiciones de salud, desinfecciones de área, desinfecciones de ropa de ingreso y calzado, se continua con las respectivas jornadas de orden y aseo, se realiza el mantenimiento a la batería de baños del área operativa, se continua con las mismas actividades de la semana.

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE
Se realiza la implementación de los protocolos de bioseguridad toma de temperatura desinfección de ropa y calzado, diligenciamiento de formatos de condiciones de salud, toma de oximetría, frecuencia cardiaca, saturación (oxigenación), protocolo de lavado de manos, desinfecciones de área de trabajo, desinfecciones de área de ingreso, zona de alimentación, zona de parqueaderos, zona de aislamiento, zona de campamentos. se realiza el mantenimiento de la batería de baños del área operativa. se realizan las respectivas jornadas de orden y aseo en todas las áreas de la imprenta distrital.

SABADO 26 DE SEPTIEMBRE
Se realiza el protocolo de bioseguridad, se realiza las desinfecciones de área, se diligencia el formato de condiciones de seguridad, se aplica amonio cuaternario en todas las áreas para ser desinfectadas, se realiza el mantenimiento a la batería de baños del personal administrativo. se realiza la jornada de gimnasia laboral. se continua con las actividades pertinentes de la semana.

IMPRENTA DISTRITAL

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Frente: Imprenta Distrital

Descripción:Adecuación y ubicación de celdas en Subestación Eléctrica.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Elaboración de bypass eléctricos y conexión de barrajes internos de Celda de Protección de transformador a Celda de Salida.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	21/09/2020	PERIODO No.	40	DEL	21/09/2020	AL	27/09/2020



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Adecuación de cárcamo para transformador en Subestación Eléctrica.



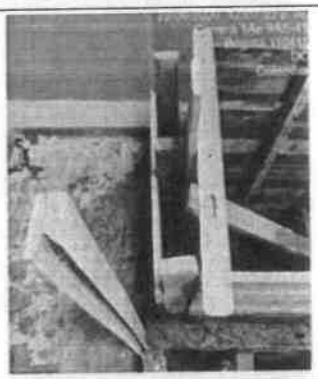
Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Instalación de formaleta para fundición de caja eléctrica en zona de transferencia RCI



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Instalación de tuberías y accesorios para las bombas tipo lapicero en tanque de almacenamiento.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Fundición de la caja eléctrica en zona de transferencia para acometida de RCI.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Destronque del piso existente ejes K-O entre 4-13 para buscar el perfil de anclaje.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Destronque del piso existente ejes K-O entre 4-13 para buscar el perfil de anclaje.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	21/09/2020	PERIODO No.	40	DEL	21/09/2020	AL	27/09/2020



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Suministro e instalación de Tubería PVC 3x4"+2X2" tipo pesado DB.



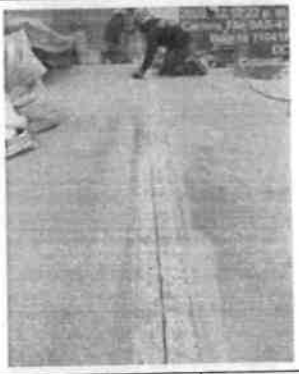
Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Relleno de Tubería PVC 3x4"+2X2" tipo pesado DB, en zona de subestación con su respectiva marcación.



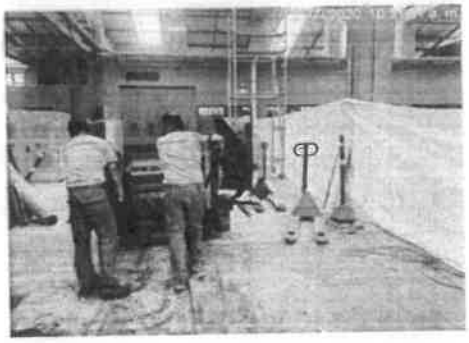
Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Preparación de piso existente para tratamiento de juntas.



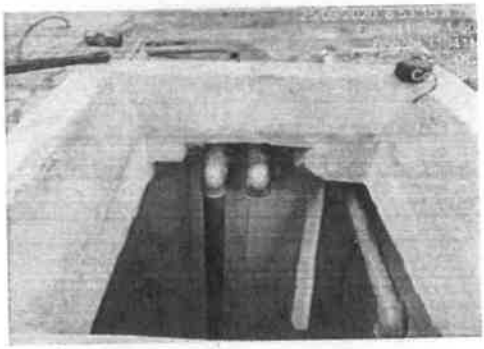
Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Corte para instalacion de malla en polietileno.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Movimiento de Máquinas en Zona de Produccion, actividad realizada por la entidad.

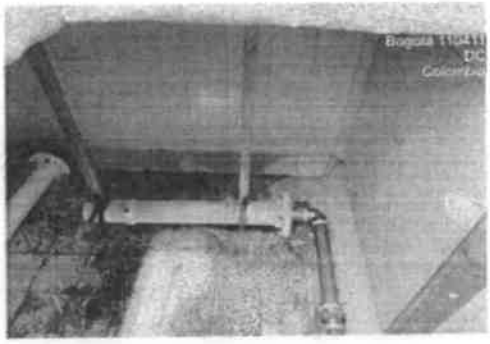


Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Instalación tubería acero inoxidable para conexión bomba tipo lapicero en tanque de almacenamiento.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	21/09/2020	PERIODO No.	40	DEL	21/09/2020	AL	27/09/2020



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Instalación y/o anclaje de una bomba tipo lapicero en tanque de almacenamiento, sobre placa superior.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Instalación de las vigas perfin metálicas en cubierta Eje R entre 14 – 12 Zona de Producción.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Instalación de malla en polietileno para sellado de juntas



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Instalación de masilla epoxica para mejoramiento de juntas



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Demolición de muro en mampostería ubicado en Eje R entre 12-14 en Zona de producción

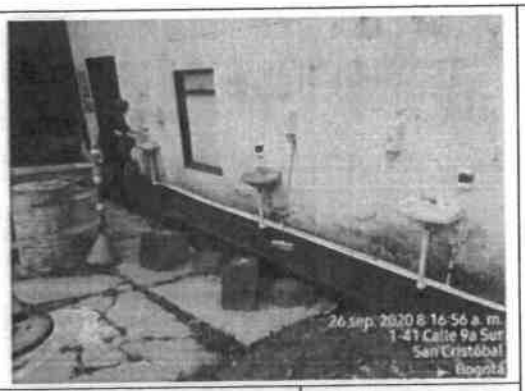


Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Reinstalación de baranda metálica escalera a Segundo piso Administración.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	21/09/2020	PERIODO No.	40	DEL	21/09/2020	AL	27/09/2020



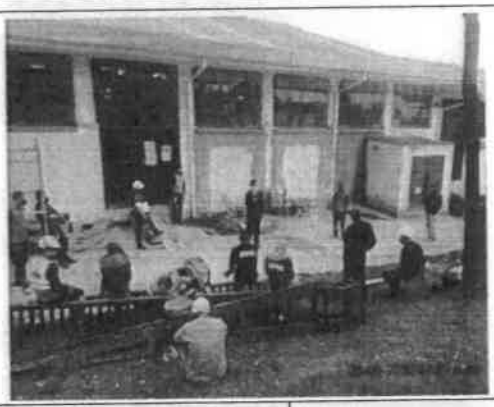
Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Desinfecciones en áreas lavamanos



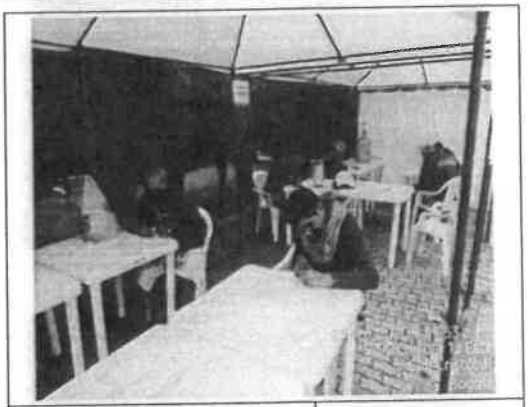
Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Charlas preoperacionales



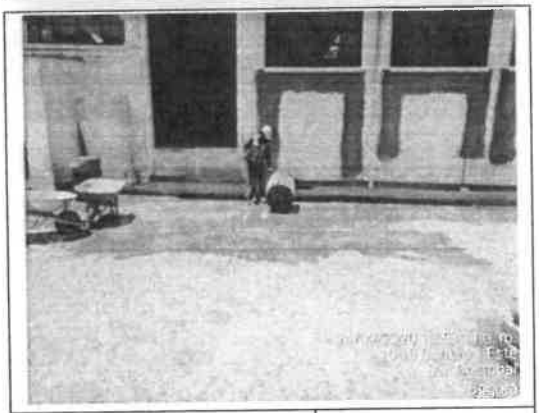
Frente: Imprenta Distrital

Descripcion: Charlas preoperacionales



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Jornadas de inducción a personal



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Jornadas de orden y aseo



Frente: Imprenta Distrital

Descripcion: Gimnasia Laboral

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	21/09/2020	PERIODO No.	40	DEL	21/09/2020	AL	27/09/2020



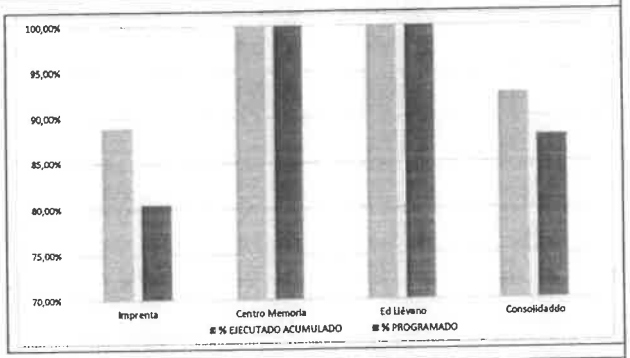
Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Demarcación de huecos.

5. CONSOLIDADO DE AVANCE

FECHA	2020-09-21	
INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS SEDES SECRETARIA		
cronograma con terminación a 28 de noviembre		
Frente	% EJECUTADO ACUMULADO	% PROGRAMADO
Imprenta	88,81%	80,47%
Centro Memoria	100,00%	100,00%
Ed Llévano	100,00%	100,00%
Consolidaddo	92,52%	87,86%

Se reporta adelanto en la ejecución de actividades en la sede Imprenta Distrital



6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con el fin de obtener la certificación RETIE en Comité semanal No. 50 la interventoría hace la solicitud de presentar los apu de chapa antipático y puerta para cuarto generaldor, solicitud que fue acogida por parte del Contratista para la presentación y entrega de los analisis unitarios.

Se aprobaron los análisis de precios unitarios del componente hidráulico IMP-239 e IMP-240 que corresponden al Suministro e instalación de bomba en acero inoxidable para químicos, incluye tablero de control y al Complemento para el suministro e instalación para construcción de flauta en 3" para conexión del sistema de presión del cuarto de bombas, los cuales fueron corroborados dentro del comité semanal No. 50 y aprobados en acta de Pactación No.12.

Se programó entrega de la zona de administrracion para el día 6 de octubre del año en curso.

Se continúa con la elaboración de la programación y del balance ajustado a los items faltantes por ejecutar y con los nuevos NP con el fin de tener tiempos y costos aterrizados a la realidad del proyecto.

Elaboró:	Revisó:	Interventoría:
Nombre: Sandra Lucía Parra J	Nombre: Fredi Gómez Garcés	Nombre: Paula Morales Sanchez
Cargo: Residente Administrativa	Cargo: Director de Obra	Cargo: Coordinadora y Residente Interventoría.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

PRISMA
GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

PS04-556-20

Bogotá D.C.28 de septiembre de 2020.

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO - Director de Interventoría
Calle 38 # 8-12 Of. 301-
Tel. 7035370
Ciudad.

Referencia: **CONTRATO 4233000-731-2019**
REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Asunto: ENVÍO APU PUERTA CELOSIA Y CHAPA ANTIPANICO

Respetados señores:

Por medio del presente oficio, se envía para su revisión y respectivo trámite los siguientes análisis de precios unitarios:

1. NP ELÉCTRICO IMP-166 PUERTA METÁLICA CALIBRE 18 EN CELOSIA DE 0,96 X 2,50 CON CHAPA ANTIPANICO: Este análisis unitario fue realizado con base en el ítem contractual 3.3.0.4 el cual presenta una puerta en celosía también calibre 18 e incluye una chapa antipánico, los valores del insumo de la puerta se presentan de forma proporcional a las dimensiones de la descripción del nuevo apu.

2. NP ELÉCTRICO IMP-167 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHAPA ANTIPANICO: Este análisis unitario fue realizado solo con insumos contractuales aprobados, razón por la cual no presenta ningún soporte adicional.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento y/u observación que se presente.

Cordialmente.

SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
Representante Legal
CONSORCIO PRUNI SEDES 04

Anexos: (3) Folios

ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.032.495-4
CONTROL CORRESPONDENCIA
PARA REASIGNAR Y ESTUDIO
28092020
12:10pm
3
OCAVALDERRAMA CO
CLAUDIA

Calle 98 No. 70-91 Oficina 812
PBX 7441529
BOGOTÁ D.C.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

PRISMA
GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

PS04-553-20

Bogotá D.C. 22 de septiembre de 2020.

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO - Director de Interventoría
Calle 38 # 8-12 Of. 301-
Tel. 7035370
Ciudad.

Referencia: **CONTRATO 4233000-731-2019**
REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Asunto: Envío alcance al oficio **PS04-549-20** Acta de Pactación No. 12

Respetados señores:

Dando alcance al oficio de la referencia envío acta de Pactación No. 12 con los nuevos dos (2) análisis de precios unitarios aprobados el día de hoy para su respectivo trámite ante la entidad.

Item	ITEMS NO PREVISTOS	Und	Vr Unit
NP CIVIL-IMP 88	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA PERLIN (EN PACHA) PARA SOPORTE DE TRAMO DE CUBIERTA, INCLUYE PLATINAS, NO INCLUYE ANCLAJES DE ½"	ML	$ 325.160,00
NP ELÉCTRICO-IMP 154	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTA CABLES TIPO MALLA DE 30 CM DE ANCHO, INCLUYE ACCESORIOS, SOPORTES Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN	ML	$ 61.706,00
NP ELÉCTRICO-IMP 159	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN EN DUCTOLON PARA TUBERÍA METÁLICA ELÉCTRICA DE ¾"	ML	$ 13.151,00
NP ELÉCTRICO-IMP 160	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN EN NEOPRENO PARA TUBERÍA METÁLICA ELÉCTRICA DE 3"	ML	$ 15.787,00
NP HIDRÁULICO-IMP 239	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA EN ACERO INOXIDABLE PARA QUÍMICOS, INCLUYE TABLERO DE CONTROL	UN	$ 3.516.689,00
NP HIDRÁULICO-IMP 240	COMPLEMENTO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE FLAUTA EN 3" PARA CONEXIÓN DEL SISTEMA DE PRESIÓN DEL CUARTO DE BOMBAS	UN	$ 6.038.847,00

Quedamos atentos a cualquier requerimiento y/u observación que se presente.

Cordialmente.

SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
Representante Legal
CONSORCIO PRUNI SEDES 04

Proyectó: Mariluz Cabarcas Gómez
Anexo: (11) Folios

ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT 830.098.495-4
CONTROL CORRESPONDENCIA
PARA REVISIÓN Y ESTUDIO
FECHA: 22 Septiembre 2020
HORA: 12:35 PM
FOLIOS: 11
RECIBE: Adriana G.
FIR:

Calle 98 No. 70-91 Oficina 812
PBX 7441529
BOGOTÁ D.C.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

PS04-552-20

Bogotá D.C. 21 de septiembre de 2020

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQUITECTO
HERNANDO DAZA BERRIO
Director de Interventoría
Calle 38 # 8-12 Oficina 301
Tel. 7035370
Ciudad.

Referencia: **CONTRATO 4233000-731-2019** que tiene por objeto: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Asunto: Envío Balance Imprenta Distrital a 21 de Septiembre de 2020

Respetados Señores:

Para su revisión y demás fines pertinentes, adjunto enviamos el Balance Imprenta Distrital con corte a fecha 21 de Septiembre de 2020

Quedamos atentos a sus requerimientos y/o observaciones.

Cordialmente.

SAMUEL EDUARDO CARRILLO
Representante Legal
CONSORCIO PRUNI SEDES 04

Proyecto: Ingeniera Sandra Parra
Anexo: Doce (12) folios

ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
CONTROL CORRESPONDENCIA
PARA REVISIÓN Y ESTUDIO
FECHA: 21 Septiembre 2020
HORA: 02:58PM
FOLIOS: 12
RECIBE: APaiz
FIRMA:

Calle 98 No. 70-91 Oficina 812
PBX 7441529
BOGOTÁ D.C.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA

UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 21 (Día) Septiembre (Mes) 2020 (Año)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4,543.865.874,00 — $ 3.880.746.554

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del Item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGÚN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[g]	[i]	[j]	[k]				
B. IMPRENTA DISTRITAL																
1	REDES HIDROSANITARIAS															
1.1.0	PRELIMINARES															
1.1.0.1	REPLANTEO	ML	855.31	7.400	4.849.294	855.31	4.849.294	855.31	4.849.294,00	100%	-	-	706.31	4.001.684,00	81,00	377.400,00
1.1.0.2	CERRAMIENTO POLISOMBRA	ML	181.57	16.100	2.923.277	181.57	2.923.277	181.31	2.919.081,00	100%	0,26	4.196,00	181,57	2.923.277,00	0,26	4.196,00
1.1.0.3	ASEO GENERAL	GLB	1,00	5.282.000	5.282.000	1,00	5.282.000	-	-	0%	1,00	5.282.000,00	1,00	5.282.000,00	1,00	5.282.000,00
1.2.0	RED DE SUMINISTRO				-	-	-	-	-			-		-	-	-
1.2.0.1	TUBERIA PVC-P RDE 9 1/2"	ML	253,43	4.800	1.185.778	253,43	1.185.778	253,43	1.185.778,00	100%		-	253,43	1.185.778,00	-	-
1.2.0.2	TUBERIA PVC-P RDE 11 3/4"	ML	184,58	6.300	1.036.854	184,58	1.036.854	184,58	1.036.854,00	100%		-	184,58	1.036.854,00	-	-
1.2.0.3	TUBERIA PVC-P RDE 13,5 1"	ML	23,60	8.500	200.600	23,60	200.600	23,60	200.600,00	100%	-	-	29,60	251.600,00	6,00	51.000,00
1.2.0.4	TUBERIA PVC-P RDE 21 1 1/4"	ML	74,83	10.700	800.881	74,83	800.881	66,83	736.481,00	92%	8,00	64.200,00	74,83	800.881,00	8,00	64.200,00
1.2.0.5	TUBERIA PVC-P RDE 21 1 1/2"	ML	26,68	11.900	341.292	26,68	341.292	26,68	341.292,00	100%		-	26,68	341.292,00	-	-
1.2.0.6	TUBERIA PVC-P RDE 21 2"	ML	99,21	17.800	1.765.938	99,21	1.765.938	99,21	1.765.938,00	100%		-	99,21	1.765.938,00	-	-
1.2.0.7	ACCESORIO PVC PRESION 1/2"	UN	174,00	1.200	208.800	174,00	208.800	174,00	208.800,00	100%	-	-	174,00	208.800,00	-	-
1.2.0.8	ACCESORIO PVC PRESION 3/4"	UN	73,00	1.600	116.800	73,00	116.800	73,00	116.800,00	100%		-	73,00	116.800,00	-	-
1.2.0.9	ACCESORIO PVC PRESION 1"	UN	28,00	2.400	67.200	28,00	67.200	28,00	67.200,00	100%		-	32,00	76.800,00	4,00	9.600,00
1.2.0.10	ACCESORIO PVC PRESION 1 1/4"	UN	74,00	4.800	355.200	74,00	355.200	74,00	355.200,00	100%		-	74,00	355.200,00	-	-
1.2.0.11	ACCESORIO PVC PRESION 1 1/2"	UN	40,00	6.700	268.000	40,00	268.000	40,00	268.000,00	100%		-	40,00	268.000,00	-	-
1.2.0.12	ACCESORIO PVC PRESION 2"	UN	19,00	9.600	182.400	19,00	182.400	19,00	182.400,00	100%	-	-	19,00	182.400,00	-	-
1.2.0.13	Registro Paso Directo 1/2"	UN	11,00	53.100	584.100	11,00	584.100	11,00	584.100,00	100%		-	11,00	584.100,00	-	-
1.2.0.14	Registro Paso Directo 3/4"	UN	4,00	69.400	277.600	4,00	277.600	4,00	277.600,00	100%		-	4,00	277.600,00	-	-
1.2.0.15	Registro Paso Directo 1"	UN	-	97.800	-	-	-	-	-			-	-	-	-	-
1.2.0.16	Registro Paso Directo 1 1/4"	UN	4,00	130.800	523.200	4,00	523.200	4,00	523.200,00	100%	-	-	4,00	523.200,00	-	-
1.2.0.17	Registro Paso Directo 1 1/2"	UN	2,00	173.800	347.600	2,00	347.600	2,00	347.600,00	100%		-	2,00	347.600,00	-	-
1.2.0.18	Registro Paso Directo 2"	UN		272.800	-	-	-	-	-			-	-	-	-	-
1.2.0.19	ABRAZADERA 1/2"	UN	13,00	3.800	49.400	13,00	49.400	13,00	49.400,00	100%		-	13,00	49.400,00	-	-
1.2.0.20	ABRAZADERA 3/4"	UN	6,00	4.100	24.600	6,00	24.600	6,00	24.600,00	100%		-	6,00	24.600,00	-	-
1.2.0.21	ABRAZADERA 1"	UN	5,00	4.500	22.500	5,00	22.500	5,00	22.500,00	100%	-	-	5,00	22.500,00	-	-
1.2.0.22	ABRAZADERA 1 1/4"	UN	3,00	5.800	17.400	3,00	17.400	3,00	17.400,00	100%		-	3,00	17.400,00	-	-
1.2.0.23	ABRAZADERA 1 1/2"	UN	7,00	6.100	42.700	7,00	42.700	7,00	42.700,00	100%		-	7,00	42.700,00	-	-
1.2.0.24	ABRAZADERA 2"	UN	4,00	4.600	18.400	4,00	18.400	4,00	18.400,00	100%		-	4,00	18.400,00	-	-
1.3.0	PUNTO HIDRAULICO AGUA FRIA				-	-	-	-	-			-		-	-	-
1.3.0.1	PUNTO HIDRÁULICO A.F. LAVAPLATOS PVC 1/2"	UN	4,00	26.500	114.000	4,00	114.000	3,00	85.500,00	75%	1,00	26.500,00	3,00	85.500,00	-	-
1.3.0.2	PUNTO HIDRÁULICO A.F. LAVAMANOS PVC 1/2"	UN	15,00	27.600	414.000	15,00	414.000	15,00	414.000,00	100%		-	15,00	414.000,00	-	-
1.3.0.3	PUNTO HIDRÁULICO A.F. DUCHA PVC 1/2"	UN	5,00	25.800	129.000	5,00	129.000	5,00	129.000,00	100%	-	-	5,00	129.000,00	-	-
1.3.0.4	PUNTO HIDRÁULICO A.F. LLAVE MANGUERA 1/2"	UN	8,00	27.500	220.000	8,00	220.000	8,00	220.000,00	100%	-	-	8,00	220.000,00	-	-
1.3.0.5	PUNTO HIDRÁULICO A.F. ORINAL 3/4"	UN	4,00	137.400	549.600	4,00	549.600	4,00	549.600,00	100%	-	-	4,00	549.600,00	-	-
1.3.0.6	PUNTO HIDRÁULICO A.F. SANITARIO FLUXÓMETRO 1 1/4"	UN	12,00	52.800	631.200	12,00	631.200	12,00	631.200,00	100%	-	-	12,00	631.200,00	-	-
1.4.0	CUARTO BOMBAS				-	-	-	-	-			-		-	-	-
1.4.0.1	NIPLE PASAMURO ACERO INOXIDABLE 2"	UN	2,00	97.000	194.000	2,00	194.000			0%	2,00	194.000,00	2,00	194.000,00	2,00	194.000,00
1.4.0.2	Brida Roscada 2"	UN	8,00	49.200	393.600	8,00	393.600			0%	8,00	393.600,00	8,00	393.600,00	8,00	393.600,00
1.4.0.3	Registro Paso Directo 2"	UN	2,00	272.800	545.200	2,00	545.200	-	-	0%	2,00	545.200,00	2,00	545.200,00	2,00	545.200,00
1.4.0.4	Union Flexible tipo Borracha 2"	UN	2,00	137.400	274.800	2,00	274.800			0%	2,00	274.800,00	2,00	274.800,00	2,00	274.800,00
1.4.0.5	Union Flexible tipo Borracha 3"	UN	1,00	254.300	254.300	1,00	254.300		-	0%	1,00	254.300,00	1,00	254.300,00	1,00	254.300,00
1.4.0.6	CHECK HIDRO 3"	UN	1,00	606.800	606.800	1,00	606.800	-	-	0%	1,00	606.800,00	1,00	606.800,00	1,00	606.800,00
1.4.0.7	Accesorios Polipropileno PN16 2"	UN	16,00	100.100	1.601.600	16,00	1.601.600	14,00	1.401.400,00	88%	1,00	200.200,00	15,00	1.601.600,00	2,00	200.200,00
1.4.0.8	Valvula reguladora de presion 2"	UN	1,00	1.570.800	1.570.800	1,00	1.570.800	-	-	0%	1,00	1.570.800,00	1,00	1.570.800,00	1,00	1.570.800,00
1.4.0.9	Tuberia Polipropileno PN 16 2"	ML	27,74	103.000	2.857.220	27,74	2.857.220	17,57	1.804.580,00	63%	10,17	1.052.640,00	27,74	2.857.220,00	10,17	1.052.640,00
1.4.0.10	ACCESORIO RANURADO 3"	UN	6,00	30.900	185.400	6,00	185.400	-	-	0%	6,00	185.400,00	6,00	185.400,00	6,00	185.400,00
1.4.0.11	ACOPLE RIGIDO RANURADO 3"	UN	14,00	18.000	252.000	14,00	252.000	-	-	0%	14,00	252.000,00	14,00	252.000,00	14,00	252.000,00
1.5.0	RED DE AGUAS NEGRAS				-	-	-	-	-			-		-	-	-
1.5.0.1	TUBERIA PVC-S 2"	ML	87,55	13.500	1.181.925	87,55	1.181.925	80,38	1.085.130,00	92%	7,17	96.795,00	80,38	1.085.130,00	-	-
1.5.0.2	TUBERIA PVC-S 3"	ML	20,01	20.100	402.201	20,01	402.201	1,30	26.130,00	6%	18,71	376.071,00	1,30	26.130,00	-	-
1.5.0.3	TUBERIA PVC-S 4"	ML	175,08	27.800	4.867.224	175,08	4.867.224	150,03	4.170.834,00	86%	25,05	696.390,00	150,03	4.170.834,00	-	-
1.5.0.4	TUBERÍA PVC-L 2"	ML	30,51	10.000	305.100	37,76	377.600	34,50	345.000,00	91%	3,26	32.600,00	37,76	377.600,00	3,26	32.600,00
1.5.0.5	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 110mm	ML	50,40	24.000	1.209.600	50,40	1.209.600	50,40	1.209.600,00	100%	-	-	50,40	1.209.600,00	-	-
1.5.0.6	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 160mm	ML	192,70	42.300	8.151.210	192,70	8.151.210	191,10	8.083.530,00	99%	1,60	67.680,00	192,70	8.151.210,00	1,60	67.680,00
1.5.0.7	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 200mm	ML	-	57.000	-	-	-	-	-			-	-	-	-	-
1.5.0.8	ACCESORIO PVC-S 2"	UN	185,00	5.400	1.036.800	192,00	1.036.800	178,00	961.200,00	93%	14,00	75.600,00	185,00	999.000,00	7,00	37.800,00
1.5.0.9	ACCESORIO PVC-S 3"	UN	6,00	11.900	71.400	6,00	71.400	3,00	35.700,00	50%	3,00	35.700,00	4,00	47.600,00	1,00	11.900,00
1.5.0.10	ACCESORIO PVC-S 4"	UN	159,00	15.600	2.480.400	159,00	2.480.400	156,00	2.433.600,00	98%	3,00	46.800,00	158,00	2.464.800,00	2,00	31.200,00
1.5.0.11	Accesorio PVC-NOVAFORT 110mm	UN	-	41.000	-	-	-	-	-			-	-	-	-	-
1.5.0.12	Accesorio PVC-NOVAFORT 160mm	UN	-	64.100	-	-	-	-	-			-	-	-	-	-
1.5.0.13	ABRAZADERA 2"	UN	2,00	4.600	9.200	2,00	9.200	2,00	9.200,00	100%	-	-	2,00	9.200,00	-	-
1.5.0.14	ABRAZADERA 3"	UN	1,00	7.500	7.500	1,00	7.500	1,00	7.500,00	100%	-	-	1,00	7.500,00	-	-
1.5.0.15	ABRAZADERA 4"	UN	14,00	9.200	128.800	14,00	128.800	9,00	82.800,00	64%	5,00	46.000,00	9,00	82.800,00	-	-
1.6.0	PUNTOS SANITARIOS				-	-	-	-	-			-		-	-	-
1.6.0.1	S.S. SANITARIO 4"	UN	15,00	41.800	624.000	15,00	624.000	15,00	624.000,00	100%		-	15,00	624.000,00	-	-
1.6.0.2	S.S. LAVAMANOS 2"	UN	14,00	34.700	485.800	14,00	485.800	14,00	485.800,00	100%	-	-	14,00	485.800,00	-	-
1.6.0.3	S.S. LAVAPLATOS 2"	UN	3,00	34.200	102.600	3,00	102.600	3,00	102.600,00	100%		-	3,00	102.600,00	-	-
1.6.0.4	S.S. DUCHA 2"	UN	5,00	28.400	142.000	5,00	142.000	5,00	142.000,00	100%		-	5,00	142.000,00	-	-
1.6.0.5	S.S. ORINAL 2"	UN	4,00	37.500	150.000	4,00	150.000	4,00	150.000,00	100%		-	4,00	150.000,00	-	-

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA

UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 21 (Día) Septiembre (Mes) 2020 (Año)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — $ 3.880.746.554

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del Item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGÚN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[g]	[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]	[n]
1.6.0.6	S.S. SIFÓN DE PISO 2"	UN	19.00	34.600	657.400	19.00	657.400	18.00	622.800,00	95%	1.00	34.600,00	18.00	622.800,00		
1.6.0.7	S.S. SIFÓN DE PISO 3"	UN	3.00	40.300	120.900	3.00	120.900	1.00	40.300,00	33%	2.00	80.600,00	3.00	120.900,00	2.00	80.600,00
1.6.0.8	S.S. SIFÓN DE PISO 4"	UN		64.000		-	-		-		-	-		-	-	-
1.7.0	OBRAS CIVILES					-	-		-		-	-		-	-	-
1.7.0.1	CORTE DE PAVIMENTO	ML	-	21.100		-	-		-		-	-	-	-	-	-
1.7.0.2	DEMOLICION PAVIMENTO	ML		12.000		-	-		-		-	-		-	-	-
1.7.0.3	DEMOLICION ANDEN EN CONCRETO	ML		19.800	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.7.0.4	Retiro ladrillo cemento	ML	187.96	15.100	2.838.196	187.96	2.838.196	167.76	2.533.176,00	89%	20.20	305.020,00	187.96	2.838.196,00	20.20	305.020,00
1.7.0.5	DESMONTE CIELORASO	M2	353.73	14.000	4.952.220	353.73	4.952.220	325.62	4.556.880,00	92%	28.11	393.540,00	353.73	4.952.220,00	28.11	393.540,00
1.7.0.6	Excavación manual Incluye retiro de material y Disposición final en sitios autorizados	M3	174.66	44.700	7.807.302	174.66	7.807.302	161.79	7.231.923,60	93%	12.87	575.378,40	174.66	7.807.302,00	12.87	575.378,40
1.7.0.7	Relleno en material seleccionado B-400	M3	2.16	63.800	137.376	2.16	137.376	2.16	137.376,00	100%	-	-	2.16	137.376,00	-	-
1.7.0.8	Relleno Base granular BG. Gr1 o B-600	M3	65.29	66.900	4.498.481	65.29	4.498.481	42.28	2.913.092,00	65%	23.01	1.585.389,00	65.29	4.498.481,00	23.01	1.585.389,00
1.7.0.9	Relleno en arena	M3	50.39	82.900	4.177.331	50.39	4.177.331	45.34	3.758.986,00	90%	5.05	418.645,00	50.39	4.177.331,00	5.05	418.645,00
1.7.0.11	RETIRO DEL MATERIAL	M3	40.96	37.900	1.527.808	43.50	1.622.550	43.50	1.622.550,00	100%	-	-	60.20	2.245.880,00	16.70	622.910,00
1.7.0.12	CAJA UN INSPECCION HMAX=0.80m 40X40 con caja prefabri	UN	3.00	373.500	1.120.500	3.00	1.120.500	2.00	747.000,00	67%	1.00	373.500,00	2.00	747.000,00	-	-
1.7.0.13	CAJA DE INSPECCION HMAX=0.80m 60*60 con caja prefabri	UN	8.00	520.800	4.166.400	8.00	4.166.400	6.00	3.124.800,00	75%	2.00	1.041.600,00	8.00	4.166.400,00	2.00	1.041.600,00
1.7.0.14	CAJA DE INSPECCION HMAX=0.80m 80X80	UN	18.00	551.400	8.982.400	18.00	8.982.400	13.00	7.298.200,00	81%	3.00	1.684.200,00	18.00	8.982.400,00	3.00	1.684.200,00
1.7.0.15	REGATAS EN MURO	ML	147.54	4.500	663.930	147.54	663.930	142.44	640.980,00	97%	5.10	22.950,00	142.44	640.980,00	-	-
1.7.0.16	REPOSICION ENCHAPE REGATAS	ML	-	44.200	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.7.0.17	PAVIMENTO MDC-1	ML	-	78.700	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.7.0.18	CONCRETO DE LIMPIEZA	M3	1.05	454.900	477.645	1.05	477.645	0.49	222.764,53	47%	0.56	254.880,47	3.00	909.800,00	1.51	687.030,47
1.7.0.19	Reposición losas anden	M2	-	65.800	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.7.0.20	Reposición ladrillo cemento	M2	135.30	44.300	5.993.790	135.30	5.993.790	86.01	3.810.243,00	64%	49.29	2.183.547,00	135.30	5.993.790,00	49.29	2.183.547,00
1.7.0.21	REPOSICION ENCHAPE REGATAS	ML	-	44.200	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.8.0	DESMONTE DE APARATOS					-	-		-			-		-		-
1.8.0.1	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS	UN	27.00	18.200	491.400	27.00	491.400	27.00	491.400,00	100%		-	27.00	491.400,00		
1.8.0.2	DESMONTE EQUIPO HIDRONEUMATICO	UN	1.00	178.300	178.300	1.00	178.300	1.00	178.300,00	100%		-	1.00	178.300,00		
1.9.0	MONTAJE DE APARATOS					-	-		-		-	-		-	-	-
1.9.0.1	MONTAJE SANITARIO DE TANQUE	UN	-	21.300	-	-	-				-	-		-		
1.9.0.2	MONTAJE LAVAMANOS	UN	-	22.100	-	-	-				-	-		-		
1.9.0.3	MONTAJE DUCHA	UN	-	20.600		-	-				-	-		-		
1.9.0.4	MONTAJE ORINAL	UN	-	20.300		-	-	-	-		-	-		-		
1.9.0.5	Suministro Llave Manguera	UN	-	17.800	-	-	-				-	-		-	-	-
1.9.0.6	Montaje Sanitario de Fluxómetro	UN		27.900	-	-	-					-		-		
1.9.0.7	MONTAJE BOMBA EYECTORA	UN	2.00	88.600	177.200	2.00	177.200			0%	2.00	177.200,00	2.00	177.200,00	2.00	177.200,00
1.9.0.8	INSTALACION EQUIPO HIDRONEUMATICO	UN	1.00	487.400	487.400	1.00	487.400			0%	1.00	487.400,00	1.00	487.400,00	1.00	487.400,00
1.9.0.9	VALVULA DE ADMISION DE AIRE 2"	UN	5.00	158.000	790.000	5.00	790.000	-	-	0%	5.00	790.000,00	5.00	790.000,00	5.00	790.000,00
1.10.0	RECOLECCION DE DESECHOS PELIGROSOS					-	-		-			-		-		-
1.10.0.1	CAJA PARA QUIMICOS EN CONCRETO	UN	2.00	1.282.000	2.564.000	2.00	2.564.000	2.00	2.564.000,00	100%		-	3.00	3.846.000,00	1.00	1.282.000,00
1.10.0.2	TUBERIA PVC-S 2"	ML	3.10	13.500	41.850	3.10	41.850	3.10	41.850,00	100%	-	-	3.10	41.850,00	-	-
1.10.0.3	ACCESORIO PVC-S 2"	UN	13.00	5.400	70.200	13.00	70.200	6.00	32.400,00	46%	7.00	37.800,00	13.00	70.200,00	7.00	37.800,00
1.10.0.4	S.S. SIFÓN DE PISO 2"	UN	9.00	34.600	311.400	9.00	311.400	-	-	0%	9.00	311.400,00	9.00	311.400,00	9.00	311.400,00
1.10.0.5	TUBERIA PVC-P RDE 21 2"	ML	2.64	17.800	46.992	2.64	46.992	-	-	0%	2.64	46.992,00	2.64	46.992,00	2.64	46.992,00
1.10.0.6	ACCESORIO PVC PRESION 2"	UN	4.00	9.800	38.400	4.00	38.400	-	-	0%	4.00	38.400,00	4.00	38.400,00	4.00	38.400,00
1.10.0.7	Válvula de bola para agua 2"	UN	2.00	155.200	310.400	2.00	310.400	-	-	0%	2.00	310.400,00	2.00	310.400,00	2.00	310.400,00
1.10.0.8	BOMBA PARA QUIMICOS 1/2 HP	UN	2.00	362.000	724.000	2.00	724.000	-	-	0%	2.00	724.000,00	2.00	724.000,00	2.00	724.000,00
1.11.0	VARIOS					-	-		-			-		-		-
1.11.0.1	PRUEBA DE ESTANQUEIDAD	UN	7.00	59.700	417.900	7.00	417.900	6.00	358.200,00	86%	1.00	59.700,00	7.00	417.900,00	1.00	59.700,00
1.11.0.2	PRUEBA DE PRESIÓN	UN	7.00	53.900	377.300	7.00	377.300	5.00	269.500,00	71%	2.00	107.800,00	7.00	377.300,00	2.00	107.800,00
1.11.0.3	MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	UN	1.00	211.800	211.800	1.00	211.800	-	-	0%	1.00	211.800,00	1.00	211.800,00	1.00	211.800,00
1.11.0.4	PLANOS RECORD	UN	30.00	44.700	1.341.000	30.00	1.341.000	-	-	0%	30.00	1.341.000,00	30.00	1.341.000,00	30.00	1.341.000,00
1.11.0.5	DESMONTE Y MONTE APARATOS ELECTRICOS	UN	6.00	27.800	166.800	6.00	166.800	6.00	166.800,00	100%	-	-	6.00	166.800,00	-	-
1.11.0.6	TRASLADO PUNTO ELECTRICO	UN	1.00	77.300	77.300	1.00	77.300	-	-	0%	1.00	77.300,00	1.00	77.300,00	1.00	77.300,00
1.12.0	OTROS					-	-		-			-		-		-
1.12.0.1	SUMINISTRO EQUIPO PRESION TIPO LAPICERO 2 BOMBAS 2 HP + 1 HIDRO 200 LTS CON TABLERO VARIADOR DE VELOCIDAD	UN	1,00	21.650.000	21.650.000	1,00	21.650.000	0,80	17.320.000,00	80%	0,20	4.330.000,00	1,00	21.650.000,00	0,20	4.330.000,00
2	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL															
2.1.0	PRELIMINARES					-	-		-			-		-		-
2.1.0.1	Campamento de obra	GL	1.00	13.250.000	13.250.000	1.00	13.250.000	1.00	13.250.000,00	100%		-	1.00	13.250.000,00	-	-
2.1.0.2	Localización y replanteo	M2	1.834.00	3.700	6.785.800	1.834.00	6.785.800	1.748.90	6.470.930,00	95%	85.10	314.870,00	1.834.00	6.785.800,00	85.10	314.870,00
2.1.0.3	Baño móvil	Mes	46.00	650.000	29.900.000	46.00	29.900.000	29.79	19.363.500,00	65%	16.21	10.536.500,00	46.00	29.900.000,00	16.21	10.536.500,00
2.1.0.4	Kiosco Janitrol	M2	1.834.00	8.300	15.222.200	1.834.00	15.222.200	773.43	8.419.466,00	42%	1.060.57	6.802.734,00	1.834.00	15.222.200,00	1.060.57	6.802.734,00
2.2.0	CIMENTACION					-	-		-			-		-		-
2.2.0.1	Demoler pisos y concretos	M2	437.35	147.400	64.465.390	437.35	64.465.390	418.36	61.371.464,00	95%	20.99	3.093.926,00	437.35	64.465.390,00	20.99	3.093.926,00
2.2.0.2	Excavación manual para cimientos y zapatas	M3	209.98	83.900	17.617.322	209.98	17.617.322	191.37	16.139.843,00	92%	17.61	1.477.479,00	209.98	17.617.322,00	17.61	1.477.479,00
2.2.0.3	Relleno en recebo áreas sin concreto, Se considera recebo B-400	M3	118.11	63.600	7.511.796	118.11	7.511.796	91.76	5.835.936,00	78%	26.35	1.675.860,00	118.11	7.511.796,00	26.35	1.675.860,00
2.2.0.4	Demoler muro de cimiento	M3	8.00	398.800	3.190.400	8.00	3.190.400	8.92	2.786.616,00	87%	1.08	431.784,00	7.00	2.798.800,00	0.08	31.984,00
2.2.0.5	Concreto pobre	M2	200.40	40.500	8.116.200	200.40	8.116.200	146.47	5.932.035,00	73%	53.93	2.184.165,00	200.40	8.116.200,00	53.93	2.184.165,00
2.2.0.6	Concreto ciclopeo, Piedra media dura y concreto de 3.000 psi	M3	64.06	533.200	34.156.792	64.06	34.156.792	63.60	33.911.520,00	99%	0.46	245.272,00	64.06	34.156.792,00	0.46	245.272,00
2.2.0.7	Concreto de zapatas - 4.000 PSI	M3	82.02	875.000	71.767.500	82.02	71.767.500	73.14	63.997.500,00	89%	8.88	7.770.000,00	75.14	65.747.500,00	2.00	1.750.000,00

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA OBRAS CONSTRUCTIVAS — UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No	4233000-731-2019 (No Contrato)	
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	
VR. INICIAL DEL CONTRATO:	$ 4.543.865.874,00	$ 3.880.746.554

FECHA		
21	Septiembre	2020
Día	Mes	Año

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del ítem	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGUN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[B]	[H]	[F]	[K]	[L]	[N]	[O]	[P]	[Q]	[R]				
2.2.0.8	Suministro (instalación) figurada y amarre de acero 60000 PSI 420 Mpa.	KG	8.502,27	3.500	29.757.939	8.502,27	29.757.939	7.863,85	27.522.771,50	92%	638,82	2.235.167,34	8.502,27	29.757.939,54	638,82	2.235.167,34
2.3.0	COLUMNAS Y MUROS					-		-				-				-
2.3.0.1	Escarificar columnas y adhesivo, Incluye la escarificación y el adhesivo especial para unir concreto existente a concreto nuevo	M2	192,03	84.700	16.264.941	192,03	16.264.941	186,03	16.010.841,00	98%	3,00	254.100,00	180,03	16.010.841,00	-	-
2.3.0.2	Concreto de columnas y muros - 4.000 psi	M3	79,64	1.115.400	88.830.456	79,64	88.830.456	83,27	70.571.358,00	79%	16,37	18.259.098,00	73,27	81.725.358,00	10,00	11.154.000,00
2.3.0.3	Suministro (instalación) figurada y amarre de acero 60000 PSI 420 Mpa.	KG	11.876,78	3.500	41.568.730	11.998,44	41.994.540	11.998,44	41.994.536,50	100%	0,00	3,50	11.998,44	41.994.540,00	0,00	3,50
2.4.0	VIGAS AEREAS					-		-				-			-	-
2.4.0.1	Demolición viga/ año de viga	M3	1,54	423.400	652.036	1,54	652.036	1,54	652.036,00	100%	-	-	1,54	652.036,00	-	-
2.4.0.2	Escarificar vigas y adhesivo concreto nuevo	M2	155,34	84.700	13.157.298	155,34	13.157.298	150,25	12.726.175,00	97%	5,09	431.123,00	155,34	13.157.298,00	0,00	431.122,00
2.4.0.3	Concreto nuevo de vigas - 4.000 psi	M3	18,12	1.211.100	21.945.132	20,03	24.258.333	20,03	24.258.333,00	100%	-	-	20,25	24.524.775,00	0,22	266.442,00
2.4.0.4	Suministro (instalación) figurada y amarre de acero 60000 PSI 420 Mpa.	KG	3.349,11	3.500	11.721.889	3.349,11	11.721.889	3.095,53	10.834.344,50	92%	253,58	887.544,00	3.349,11	11.721.888,50	253,58	887.544,00
2.5.0	PERFORACIONES Y EPÓXICO					-		-				-			-	-
Corresponde a las actividades a ejecutar en cimientos, columnas y vigas aereas (suministro e instalación)						-		-				-			-	-
2.5.0.1	Perforación y epóxico # 3 L= 0.15	UN	4.935,00	12.800	62.181.000	4.935,00	62.181.000	3.422,00	43.117.200,00	69%	1.513,00	19.063.800,00	5.235,00	65.961.000,00	1.813,00	22.843.800,00
2.5.0.2	Perforación y epóxico # 3 L= 0.20	UN	792,00	25.200	19.958.400	792,00	19.958.400	685,00	17.262.000,00	86%	107,00	2.696.400,00	702,00	17.690.400,00	117,00	428.400,00
2.5.0.3	Perforación y epóxico # 3 L= 0.25	UN	384,00	22.000	8.448.000	384,00	8.448.000	270,00	5.940.000,00	70%	114,00	2.508.000,00	390,00	8.580.000,00	30,00	440.000,00
2.5.0.4	Perforación y epóxico # 3 L= 0.40	UN	-	44.000	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
2.5.0.5	Perforación y epóxico # 6 L= 0.10	UN	-	13.000	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
2.5.0.6	Perforación y epóxico # 6 L= 0.22	UN	621,00	28.800	17.780.800	639,00	18.275.400	639,00	18.275.400,00	100%	-	-	639,00	18.275.400,00	-	-
2.5.0.7	Perforación y epóxico # 6 L= 0.30	UN	42,00	39.000	1.638.000	42,00	1.638.000	26,00	1.014.000,00	62%	16,00	624.000,00	35,00	1.404.000,00	10,00	390.000,00
2.5.0.8	Perforación y epóxico # 6 L= 0.80	UN	82,00	78.000	6.396.000	115,00	8.970.000	115,00	8.970.000,00	100%	-	-	115,00	8.970.000,00	-	-
2.5.0.9	Perforación y epóxico # 7 L= 0.10	UN	2,00	15.000	30.000	2,00	30.000	1,00	15.000,00	50%	1,00	15.000,00	2,00	30.000,00	1,00	15.000,00
2.5.0.10	Perforación y epóxico # 7 L= 0.25	UN	15,00	37.500	800.000	16,00	800.000	11,00	412.500,00	69%	5,00	187.500,00	16,00	800.000,00	5,00	187.500,00
2.5.0.11	Perforación y epóxico # 7 L= 0.30	UN	37,00	45.000	1.665.000	37,00	1.665.000	27,00	1.215.000,00	73%	10,00	450.000,00	30,00	1.350.000,00	3,00	135.000,00
2.6.0	CIELOS RASOS					-		-				-			-	-
2.6.0.1	Retiro y reinstalación cielos falsos, Se considera el retiro y reinstalación de los cielorasos de 1o y 2o nivel para ejecutar el reforzamiento. Se considera un reemplazo del 10% por posibles daños.	M2	-	28.900	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
2.6.0.2	Reposición de cielo raso, el 10% estimado que puede dañarse en el proceso	M2	66,40	92.000	6.108.800	256,84	23.638.480	256,84	23.638.480,00	100%	-	-	280,00	25.760.000,00	23,16	2.121.520,00
2.7.0	CUBIERTAS					-		-				-			-	-
2.7.0.1	CUBIERTA EN ADMINISTRACIÓN/ Retiro y reinstalación teja de cubierta- por área plana, Se considera el retiro y reinstalación de la teja de cubierta para ejecutar el reforzamiento. Se considera un reemplazo del 10% por posibles daños.	M2	550,00	46.700	25.685.000	550,00	25.685.000	-		0%	550,00	25.685.000,00	-	-	-	-
2.7.0.2	Adición de elementos metálicos reforzamiento	KG	1.346,05	16.500	22.209.825	1.346,05	22.209.875	1.346,05	22.209.874,50	100%	-	-	1.346,05	22.209.825,00	0,00	49,50
2.7.0.3	Aseo y pintura anticorrosiva de estructura metálica Se mide por área plana	M2	325,71	60.300	19.640.313	325,71	19.640.313	325,71	19.640.313,00	100%	-	-	325,71	19.640.313,00	-	-
2.7.0.4	Reposición de teja de cubierta, El 10% estimado que puede dañarse en el proceso	m2	55,00	210.000	11.550.000	55,00	11.550.000	-		0%	55,00	11.550.000,00	-	-	-	-
	CUBIERTA EN BODEGA					-		-				-			-	-
2.7.0.5	Reemplazo elementos de madera deteriorados, Se consideran piezas de madera de 10x18 cms, especial para estructuras de madera	ML	300,00	86.200	25.860.000	300,00	25.860.000	281,39	24.255.818,00	94%	18,61	1.604.182,00	300,00	25.860.000,00	18,61	1.604.182,00
2.7.0.6	Aseo y colocación de impunizante en la madera. Se mide por área plana	ML	1.400,00	17.900	25.060.000	1.669,42	29.882.618	1.669,42	29.882.618,00	100%	-	-	1.669,42	30.240.618,00	20,00	358.000,00
2.8.0	RESTITUCIÓN DE ACABADOS					-		-				-			-	-
	ACABADOS					-		-				-			-	-
2.8.0.1	Retiro y reinstalación puntos eléctricos de columnas	UN	16,00	264.000	4.224.000	16,00	4.224.000	6,00	1.584.000,00	38%	10,00	2.640.000,00	16,00	4.224.000,00	10,00	2.640.000,00
2.8.0.2	Reparación y restauración contrapisos y pisos, Se considera igual al área cortada para la intervención.	M2	400,00	232.700	93.080.000	400,00	93.080.000	190,30	44.282.810,00	48%	209,70	48.797.190,00	230,00	53.521.000,00	39,70	9.238.190,00
2.8.0.3	Restauración acabados menores interiores, limpiezas, pinturas, retoques y elementos a resanar por daños debido al reforzamiento. Se mide por área intervenida	M2	1.300,00	38.900	50.570.000	1.300,00	50.570.000	-	-	0%	1.300,00	50.570.000,00	200,00	7.780.000,00	200,00	7.780.000,00
	FISURAS					-		-				-			-	-
2.8.0.4	Limpieza, reparación y sello de fisuras en elementos de concreto	ML	30,00	17.500	525.000	30,00	525.000	-	-	0%	30,00	525.000,00	30,00	525.000,00	30,00	525.000,00
2.8.0.5	Limpieza y sello fisuras elementos no estructurales	ML	20,00	7.400	148.000	20,00	148.000	-	-	0%	20,00	148.000,00	20,00	148.000,00	20,00	148.000,00
	REFORZAMIENTO MUROS NO ESTRUCTURALES					-		-				-			-	-
2.8.0.6	Retiro del muro para colocar columnetа	ML	324,05	8.400	2.722.104	324,05	2.722.104	286,86	2.409.624,00	89%	37,20	312.480,00	295,00	2.478.000,00	8,14	68.376,00
2.8.0.7	Perforaciones y epóxico 1/2" - L= 0.15	UN	214,00	14.700	3.145.800	214,00	3.145.800	192,00	2.822.400,00	90%	22,00	323.400,00	210,00	3.087.000,00	18,00	264.600,00
2.8.0.8	Escarificar muros existentes, Retiro de estucos y pinturas para adherir el mortero nuevo de pañete	M2	125,06	13.800	1.725.828	125,06	1.725.828	93,68	1.295.544,00	75%	31,18	430.284,00	93,68	1.295.544,00	-	-
2.8.0.9	Concreto de 3000 PSI	M3	22,00	749.200	16.482.400	22,00	16.482.400	8,95	6.706.340,00	41%	13,05	9.777.060,00	12,00	8.990.400,00	3,05	2.285.060,00
2.8.0.10	Viga de remate encima de muros - 3,000 psi	M3	10,36	806.800	8.358.448	10,36	8.358.448	5,11	4.122.748,00	49%	5,25	4.235.700,00	10,36	8.358.448,00	5,25	4.235.700,00
2.8.0.11	Pañete de muros en 5 cms, para reforzamiento	M2	176,68	50.100	8.851.868	176,68	8.851.868	113,16	5.669.316,00	64%	63,52	3.182.352,00	156,68	7.849.868,00	43,52	2.180.352,00
2.8.0.12	Malla electrosoldada - para área de pañete	KG	348,92	3.700	1.291.004	397,44	1.470.528	397,44	1.470.528,00	100%	-	-	397,44	1.470.528,00	-	-
2.8.0.13	Suministro figurada y amarre de acero 60000 PSI 420 Mpa.	KG	3.361,97	3.500	11.766.895	3.383,74	11.773.090	3.383,74	11.773.079,57	100%	0,00	10,43	3.383,74	11.773.090,00	0,00	10,43

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR — UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 21 (Día) Septiembre (Mes) 2020 (Año)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — $ 3.880.746.554

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del Item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGÚN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[g]	[h]	[i]	[m]				
3	COMPONENTE ELECTRICO															
3.1.0	GENERADOR ELECTRICO					-	-				-	-				
3.1.0.1	Suministro e instalación de Generador eléctrico de Stand by de 400kVA, 4400v, 60hz, incluye cabina de insonorización, según especificaciones técnicas.	UN	1,00	199.314.000	199.314.000	1,00	199.314.000	0,80	159.451.200,00	80%	0,20	39.862.800,00	1,00	199.314.000,00	0,20	39.862.800,00
3.1.0.2	Suministro e instalación de tubería de escape en 5" calibre 16 con acabado en pintura de alta temperatura, incluye aislamiento térmico en lana mineral de roca de 2" espesor con acabado en chaqueta de aluminio para Generador eléctrico de Stand by de 400kVA.	ML	8,00	353.500	2.828.000	8,00	2.828.000			0%	8,00	2.828.000,00	8,00	2.828.000,00	8,00	2.828.000,00
3.1.0.3	Suministro e instalacion de codo de escape de amplio radio en 5" calibre 16 Coll Roller con acabado en pintura de alta temperatura, incluye aislamiento térmico en lana mineral de roca de 2" espesor con acabado en chaqueta de aluminio para Generador eléctrico de Stand by de 400kVA.	UN	2,00	309.800	619.600	2,00	619.600	-	-	0%	2,00	619.800,00	2,00	619.800,00	2,00	619.800,00
3.1.0.4	Suministro e instalacion de tubo enfocado para salia de aire caliente de Generador eléctrico de Stand by de 400kVA.	ML	1,00	2.136.100	2.136.100	1,00	2.136.100			0%	1,00	2.136.100,00	1,00	2.136.100,00	1,00	2.136.100,00
3.1.0.5	Suministro e instalacion de transferencia Automatica para 225kVA, tipo ac-3 A. con contactores para 800AMP	UN	1,00	18.771.200	18.771.200	1,00	18.771.200	-	-	0%	1,00	18.771.200,00	-	-	-	-
3.1.0.6	Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 440/220 225 kVA en Aluminio	UN	1,00	18.043.000	18.043.000	1,00	18.043.000			0%	1,00	18.043.000,00	1,00	18.043.000,00	1,00	18.043.000,00
3.2.0	INSTALACIONES ELECTRICAS											-				
3.2.0.1	Suministro e instalacion de Tubería PVC 3x4"+2X2" tipo pesado DB.	ML	14,00	260.500	3.927.000	14,00	3.927.000			0%	14,00	3.927.000,00	24,00	6.732.000,00	24,00	6.732.000,00
3.2.0.2	Suministro e instalacion de Acometida en Cable de cobre 2x 3x 300 mcm F+ 2x300mcm N +2x 4/0 awg T incluye amarres, bornas y todos los elemenios para su correcto funcionamiento	ML	-	1.806.100	-	-	-				-	-	-	-	-	-
3.2.0.3	Suministro e instalacion de Acometida en Cable de cobre 3x 300 mcm F+ 300mcm N + 4/0 awg T incluye amarres, bornas y todos los elemenios para su correcto funcionamiento	ML	-	904.000	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
3.2.0.4	Suministro e instalacion de caja de inspeccion tipo norma Codensa 278.	UN	4,00	1.685.000	6.740.000	4,00	6.740.000	4,00	6.740.000,00	100%	-	-	4,00	6.740.000,00	-	-
3.2.0.5	Excavación manual incluye retiro de material y Disposición final en sitios autorizados	M3	4,32	44.700	193.104	4,32	193.104			0%	4,32	193.104,00	4,32	193.104,00	4,32	193.104,00
3.2.0.6	Relleno y compactación con recebo	M3	4,32	58.300	251.856	4,32	251.856			0%	4,32	251.856,00	4,32	251.856,00	4,32	251.856,00
3.2.0.7	Suministro e instalación de cable de cobre desnudo 2/0 awg	ML	65,00	33.100	2.151.500	65,00	2.151.500	-	-	0%	65,00	2.151.500,00	65,00	2.151.500,00	65,00	2.151.500,00
3.2.0.8	Suministro e instalación de soldadura exotermica 90-115g cable 2/0 a varilla 5/8"	UN	15,00	67.900	1.018.500	15,00	1.018.500	1,00	67.900,00	7%	14,00	950.600,00	15,00	1.018.500,00	14,00	950.600,00
3.2.0.9	Suministro e instalación de punto electrico para circuito precelenitador del laminador	UN	1,00	107.000	107.000	1,00	107.000	-	-	0%	1,00	107.000,00	1,00	107.000,00	1,00	107.000,00
3.2.0.10	Suministro e instalación de cable de cobre encauchelado 3X12 awg	ML	28,00	54.900	1.537.200	88,00	4.831.200	88,00	4.831.200,00	100%	-	-	88,00	4.831.200,00	-	-
3.3.0	INSTALACIONES ELECTRICAS				-	-	-					-			-	-
3.3.0.1	Suministro e instalación de muro en ladrillo tolete.	M2	85,96	65.100	5.595.996	99,76	6.494.376	99,76	6.494.376,00	100%	-	-	120,00	7.812.000,00	20,24	1.317.624,00
3.3.0.2	Demolición de muro existente	M2	350,00	9.700	3.395.000	350,00	3.395.000	343,86	3.335.442,00	98%	6,14	59.558,00	400,00	3.880.000,00	56,14	544.568,00
3.3.0.3	Suministro e instalación de pañete, estuco y 3 manos de pintura clase 1 para muro en ladrillo tolete	M2	-	37.700	-	103,11	3.887.247	103,11	3.887.247,00	100%	-	-	115,00	4.335.500,00	11,89	448.253,00
3.3.0.4	Suministro e instalación de puerta en metalica cosiola doble ala 1.80m ancho *2.50m alto, incluye chapa antipanico	UN	2,00	3.811.700	7.623.400	2,00	7.623.400	2,00	7.623.400,00	100%	-	-	2,00	7.623.400,00	-	-
3.3.0.5	Suministro e instalación de columnas y dintel 15x20cm para puerta metalica de 1.8m+2.5m	ML	85,00	62.000	5.270.000	85,00	5.270.000	34,53	2.140.860,00	41%	50,47	3.129.140,00	40,00	2.480.000,00	5,47	339.140,00
3.3.0.6	Construcción de cárcamo 30x40cm, Incluye Demolición de piso, afinada y tapa en alfajia	ML	15,00	216.000	3.240.000	15,00	3.240.000	-		0%	15,00	3.240.000,00	18,00	3.888.000,00	18,00	3.888.000,00
3.3.0.7	Suministro e instalación de muro en ladrillo tolete.	ML		337.900	-	30,23	10.214.717	30,23	10.214.717,00	100%	-	-			30,23	10.214.717,00
3.3.0.8	Rampa para ingreso del montacargas en concreto de 3000psi, con las siguientes dimensiones: Ancho 1.8m alto 0,18m Largo 1.08m	M3	3,00	252.200	756.600	3,00	756.600	0,61	153.842,00	20%	2,39	602.758,00	0,61	153.842,00	-	-
3.3.0.9	Movimiento de RACK de comunicaciones existente	CL	1,00	1.120.500	1.120.500	1,00	1.120.500	1,00	1.120.500,00	100%	-	-	2,00	2.241.000,00	1,00	1.120.500,00
3.4.0	SISTEMA CONTRA INCENDIO.					-	-									-
3.4.0.1	Suministro e instalacion de Tubería PVC 2x3" + 2x2" tipo pesado DB.	ML	51,90	57.300	2.973.870	51,90	2.973.870	51,90	2.973.870,00	100%			51,90	2.973.870,00		
3.4.0.2	Suministro e instalación de Acometida en Cable de cobre 3x350MCM F+ 1x350+2/0 AWG T Incluye amarres, bornas y todos los elemenios para su correcto funcionamiento	ML	125,00	299.100	37.387.500	125,00	37.387.500	-		0%	125,00	37.387.500,00	220,00	65.802.000,00	220,00	65.802.000,00
3.4.0.3	Suministro e instalacion de caja de inspeccion tipo norma Codensa 278.	UN	-	1.685.000	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
3.4.0.4	Excavación manual en material comprimido.	M3	80,00	58.800	4.888.000	80,00	4.888.000	71,96	4.216.956,00	90%	8,04	471.144,00	75,20	4.405.720,00	3,24	189.864,00
3.4.0.5	Relleno y compactación con recebo (suministro e instalación)	M3	30,00	58.300	1.749.000	30,00	1.749.000	25,27	1.473.241,81	84%	4,73	275.758,00	30,00	1.749.000,00	4,73	275.758,00
3.4.0.6	Suministro e instalación de cable de cobre encauchetado 3X12 awg	ML	160,00	54.900	8.784.000	160,00	8.784.000	80,00	4.392.000,00	50%	80,00	4.392.000,00	160,00	8.784.000,00	80,00	4.392.000,00
3.4.0.7	Suministro e instalación de transferencia Automática para 150kVA, tipo ac-3 A. con contactores para 400AMP 440V	UN	1,00	9.477.300	9.477.300	1,00	9.477.300			0%	1,00	9.477.300,00	-	-	-	-
3.4.0.9	Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 220/440V 150 kVA en Aluminio	UN	1,00	18.043.000	18.043.000	1,00	18.043.000	0,40	7.217.200,00	40%	0,60	10.825.800,00	1,00	18.043.000,00	0,60	10.825.800,00

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 21 (Día) Septiembre (Mes) 2020 (Año)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — $ 3.880.746.554

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del Item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGÚN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[f]	[g]	[h]	[i]	[j]	[l]	[m]				
3.5.0	SISTEMA DE DETENCION DE INCENDIOS.															
3.5.0.1	Suministro e instalación de Panel de control de alarma direccionable de 198 punto SLC de 24V alimentacion 220V tipo MS-8200UDLSE incluye tutela de poder 6A 1/224V, tipo HP8600ULX Y 2 BATERIAS DE 12 V 7Amp y punto de conexión de energía ininterrumpida	UN	1,00	6.152.500	6.152.500	1,00	6.152.500			0%	1,00	6.152.500,00	1,00	6.152.500,00	1,00	6.152.500,00
3.5.0.2	Suministro e instalación de sistema anunciador sonal de 80 caracteres blanco tipo ANN-80-W, Incluye Wireless Display Driver tipo W-DIS-D, y salida cable FPL 2x14OS	UN	1,00	1.686.800	1.886.800	1,00	1.886.800			0%	1,00	1.886.800,00	1,00	1.886.800,00	1,00	1.886.800,00
3.5.0.3	Suministro e instalación de Wireless Gateway tipo W-GATE conctuye salida para cableado salida en tubería EMT	UN	1,00	1.047.100	1.047.100	1,00	1.047.100	-	-	0%	1,00	1.047.100,00	1,00	1.047.100,00	1,00	1.047.100,00
3.5.0.4	Suministro e instalación de Detector de humo fotoeléctrico dirigido de bajo perfil, incluye la base	UN	25,00	206.800	5.170.000	25,00	5.170.000			0%	25,00	5.170.000,00	25,00	5.170.000,00	25,00	5.170.000,00
3.5.0.5	Suministro e instalación de Detector de humo fotoeléctrico dirigido de bajo perfil con sensor sensibilidad incluye la base	UN	5,00	314.200	1.571.000	5,00	1.571.000			0%	5,00	1.571.000,00	5,00	1.571.000,00	5,00	1.571.000,00
3.5.0.6	Suministro e instalación de detector de humo de haz proyectado, rango de 9-107 m, 24 V, Ut, Incluye salida en tubería EMT en cable FPL 2x14 OS	UN	4,00	920.800	3.683.200	4,00	3.683.200	-	-	0%	4,00	3.683.200,00	4,00	3.683.200,00	4,00	3.683.200,00
3.5.0.7	Suministro e instalación de Módulos de monitor direccionables estilo b / d (clase a / b) circuito de dispositivo de iniciación para el monitoreo de n / o dispositivos de contacto, incluye kit de ensamble tipo FFM 200	UN	6,00	222.800	1.335.800	6,00	1.335.800			0%	6,00	1.335.800,00	6,00	1.335.800,00	6,00	1.335.800,00
3.5.0.8	Suministro e instalación de Detectores de humo fotoeléctricos inalámbricos tipo W-SD355	UN	7,00	294.800	2.062.200	7,00	2.062.200	-	-	0%	7,00	2.062.200,00	7,00	2.062.200,00	7,00	2.062.200,00
3.5.0.9	Suministro e instalación de detector inalambrico de calor tipo W-HT85	UN	2,00	294.800	589.200	2,00	589.200			0%	2,00	589.200,00	2,00	589.200,00	2,00	589.200,00
3.5.0.10	Suministro e instalación de estación pull manual direccionable, con caracteristicas bg-12l e interfaz montada dentro de la estación pull, incluye salida en tubería EMT en cable FPL 2x14 OS	UN	10,00	732.800	7.326.000	10,00	7.326.000			0%	10,00	7.326.000,00	10,00	7.326.000,00	10,00	7.326.000,00
3.5.0.11	Bocina / luz estroboscópica, 12/24 voltios, rojo, candela múltiple 15,15 / 75, 30, 75,115,115 cd. Fuego incluye salida en tubería EMT en cable	UN	10,00	417.400	4.174.000	10,00	4.174.000			0%	10,00	4.174.000,00	10,00	4.174.000,00	10,00	4.174.000,00
3.5.0.12	Suministro e instalación de Bobina de choque para desconexión de carga de breaker de 1000 Amp, Incluye Cableado para sistema en serie desde sistema de central de detección y sistema de control de extinción de incendios	UN	1,00	416.000	416.000	1,00	416.000	-	-	0%	1,00	416.000,00	1,00	416.000,00	1,00	416.000,00
3.6.0	SUBESTACION															
3.6.0.1	Suministro e instalacion de celda SF6 duplex incluye entrada salida y remonte	UN	1,00	21.350.000	21.350.000	1,00	21.350.000	0,80	17.080.000,00	80%	0,20	4.270.000,00	1,00	21.350.000,00	0,20	4.270.000,00
3.6.0.2	Movimiento de celda de medida existente según planos serie 3	UN	1,00	3.500.000	3.500.000	1,00	3.500.000	1,00	3.500.000,00	100%	-	-	1,00	3.500.000,00	-	
3.6.0.3	Retiro de tablero de distribucion general existente según planos serie 3	UN	1,00	3.500.000	3.500.000	1,00	3.500.000	1,00	3.500.000,00	100%	-	-	1,00	3.500.000,00	-	
3.6.0.4	Movimiento de transformador existente según planos serie 4	UN	1,00	3.500.000	3.500.000	1,00	3.500.000	1,00	3.500.000,00	100%	-	-	1,00	3.500.000,00	-	
3.6.0.5	Suministro e instalacion de celda de proteccion para trasnformado existente de 225 kVA	UN	3,00	3.500.000	10.500.000	3,00	10.500.000	0,80	2.800.000,00	27%	2,20	7.700.000,00	3,00	10.500.000,00	2,20	7.700.000,00
3.6.0.6	Desmantelamiento de barraje en media tension incluye maniobra de desenergizacion y desmontaje de 2 seccionadores	UN	1,50	4.450.000	6.675.000	1,50	6.675.000	1,00	4.450.000,00	67%	0,50	2.225.000,00	1,00	4.450.000,00	-	-
3.6.0.7	Suministro e instalación de puerta metalica en celosia doble ala 1.20m ancho *2.50m alto incluye chapa antipanico Incluye desmontaje de puerta existente.	UN	1,00	3.811.700	3.811.700	1,00	3.811.700	1,00	3.811.700,00	100%	-	-	1,00	3.811.700,00	-	-
3.6.0.8	Demolición de muro existente.	M2	4,41	9.700	42.777	12,50	121.250	12,50	121.250,00	100%	-	-	12,50	121.250,00	-	-
3.6.0.9	Construcción de cárcamo 30x50cm, incluye Demolición de piso, afinada y tapa el altayr	ML	4,00	216.000	864.000	4,00	864.000	-		0%	4,00	864.000,00			-	-
3.6.0.10	Suministro e instalación de muro en ladrillo tolete.	M2	7,20	65.100	468.720	7,20	468.720	-		0%	7,20	468.720,00	7,20	468.720,00	7,20	468.720,00
3.6.0.11	Suministro e instalación de pañete, estuco y 3 manos de pintura clase 1 para muro en ladrillo tolete	M2	14,40	37.700	542.880	14,40	542.880	-		0%	14,40	542.880,00			-	-
3.6.0.12	Certificacion plena de cumplimiento RETIE	UN	1,00	3.500.000	3.500.000	1,00	3.500.000	-	-	0%	1,00	3.500.000,00	1,00	3.500.000,00	1,00	3.500.000,00
3.6.0.13	Suministro e instalacion de caja de inspeccion tipo norma Codensa CS 280.	UN	1,00	3.486.000	3.486.000	1,00	3.486.000	1,00	3.486.000,00	100%	-	-	1,00	3.486.000,00	-	-
3.6.0.14	Suministro e instalación de transformador seco tipo h MT 11.400/208V 225 KVA en Aluminio	UN	1,00	22.194.700	22.194.700	1,00	22.194.700	0,80	17.755.760,00	80%	0,20	4.438.940,00	1,00	22.194.700,00	0,20	4.438.940,00
3.6.0.15	Suministro e instalación malla de puesta a tierra subestación con 4 varillas copperweld 5/8" X 2,44 mts, cámaras de inspección 30X30 CM, 54 mts de cable cobre 2/0 desnudo, 8 soldaduras cable varilla y 4 cable-cable.	ÚN	1,00	5.898.500	5.898.500	1,00	5.898.500	1,00	5.898.500,00	100%	-	-	1,00	5.898.500,00	-	-
3.6.0.16	Suministro e instalación de celda SF6 de protecciones para transformador 225 KVA incluye fusibles HH de 25 Amp	UN	1,00	17.120.600	17.120.600	1,00	17.120.600	0,80	13.696.480,00	80%	0,20	3.424.120,00	1,00	17.120.600,00	0,20	3.424.120,00
3.6.0.17	Suministro e instalación de tuberia MIC de 6"x 6 Mts incluye unione, curva, y cinta acero inoxidable vandy 3/4" para remplazo alforamiento existente, incluye retiro de tuberia de 3"	UN	1,00	5.097.400	5.097.400	1,00	5.097.400	1,00	5.097.400,00	100%	-	-	1,00	5.097.400,00	-	-

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 21 (Día) Septiembre (Mes) 2020 (Año)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 **$ 3.880.746.554**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGÚN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[g]	[f]	[h]	[i]				
3.8.0.18	Tramite para la entrega de obra terminada ante operador de red incluye [illegible] de maniobras	UN	1,00	3.100.000	3.100.000	1,00	3.100.000	-	-	0%	1,00	3.100.000,00	1,00	3.100.000,00	1,00	3.100.000,00
4	SUMINISTRO SISTEMA EPU 05 IMPRENTA DISTRITAL EDIFICIO Y															
4.1	A) Grupos de Bombeo EPU 05 Suministro de grupo de bombeo modular de agua nebulizada marca Hi-fog modelo EPU-05 con un caudal total de 522,5 lpm, compuesto por cinco bombas de pistones, cada una de ellas equipada con una válvula reguladora y con un caudal de 104,5 lpm por bomba, presión máxima de 110 bar, movidas por cinco motores eléctricos (400 V AC, 60 Hz, 27,0 kW cada uno), colector de pruebas e instrumentación completa, todo el conjunto montado sobre estructura metálica. Se incluye aparte cuadro de control del grupo de bombas. B) Depósitos de agua Suministro de depósitos atmosférico Aquablock para almacenamiento de agua potable de polietileno de alta densidad, tapa superior de DN250 y posibilidad de montar boya con flotador y/o rebosadero con medidas 2200*990*1565 y una capacidad de 3.000 litros. C) Válvulas y Electroválvulas Suministro de válvula de control marca Hi-fog modelo SVA -20 código D00010.1 con indicador de paso de agua, manómetro, toma de pruebas y válvula de cierre y apertura para labores de mantenimiento con entrada y salida para tubería de 30 mm Suministro de electroválvula selectora marca Hi-fog modelo SVM - 12 código D01500.1 sin enclavamiento, equipada con solenoide (24 V DC, 900 mA) y actuador de apertura manual de emergencia con entrada y salida para tubería de 12 mm Suministro de electroválvula selectora marca Hi-fog modelo SVM - 20 código D00052.1 sin enclavamiento, equipada con solenoide (24 V DC, 900 mA) y actuador de apertura manual de emergencia con entrada y salida para tubería de 30 mm Instalación de válvula de bola de acero inoxidable para tubería de 12 mm con limit switch, código D30005.1 para purga de la instalación D) Boquillas nebulizadoras Suministro de boquilla nebulizadora abierta marca Hi-fog modelo SS 1MC 6MC 1000, Código C312S0, para alta presión con un factor K de 3.90, en acero inoxidable con el correspondiente conector de acero inoxidable de boquilla Hi-fog a tubería de 12 mm. Suministro de boquilla nebulizadora cerrada marca Hi-fog modelo SSN 1MC 6MC 10RA código 2000319973 para alta presión con un factor K de 3.8, equipada con una lobera central y ocho loberas en el cono, tarada con una ampolla fusible a 57 °C con el correspondiente conector a la tubería de 12 mm y embellecedor para ser instalado en placa de falso techo Suministro de boquilla nebulizadora cerrada marca Hi-fog 3000 modelo DATX código C-0005316 para alta presión, equipadas con filtro en su entrada con un factor K de 3.90, tarada con una ampolla fusible a 57 °C, con el correspondiente conector (equipado con oliva) a la línea de tubería de acero inoxidable de 12 mm con embellecedor para ser instalado en placa de falso techo. E) Tubería Acero Inoxidable Encamisado para tubería de acero inoxidable con soldadura en calidad 1.4404 EN 10217-7 con clase de tolerancia D4/T3 de diámetro exterior 30 mm x 2,5 mm. Suministro de tubería de acero inoxidable con soldadura en calidad 1.4404 EN 10217-7 con clase de tolerancia D4/T3 de diámetro exterior 38 mm x 3,0 mm con p.p. de tes, uniones y reducciones según DIN 2353 (soportes incluidos) de acuerdo con el manual de instalación de Marioff. Suministro de tubería de acero inoxidable con soldadura en calidad 1.4404 EN 10217-7 con clase de tolerancia D4/T3 de diámetro exterior 30 mm x 2,5 mm con p.p. de tes, uniones y reducciones según DIN 2353 (soportes incluidos) de acuerdo con el manual de instalación de Marioff. Suministro de tubería de acero inoxidable con soldadura en calidad 1.4404 EN 10217-7 con clase de tolerancia D4/T3 de diámetro exterior 18 mm x 1,5 mm con p.p. de tes, uniones y reducciones según DIN 2353 (soportes incluidos) de acuerdo con el manual de instalación de Marioff. Suministro de tubería de acero inoxidable con soldadura en calidad 1.4404 EN 10217-7 con clase de tolerancia D4/T3 de diámetro exterior 12 mm x 1,2 mm con p.p. de tes, uniones y reducciones según DIN 2353 (soportes incluidos) de acuerdo con el manual de instalación de Marioff. F) Gabinetes para Mangueras BIE's	UN	1,00	805.506.200	805.506.200	1,00	805.506.200	1,00	805.506.200,00	100%	-	-	1,00	805.506.200,00	-	-

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA

UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA		
21	Septiembre	2020
Día	Mes	Año

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — $ 3.880.746.554

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del Item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGÚN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[g]	[h]	[i]	[j]				
	Suministro de devanadera Hi-log código A20500, con 22 metros de manguera de alta presión de 1/2" montada sobre devanadera automática, con anchufe rápido de acero inoxidable. Suministro de lanza marca Hi-log código D70010 A construida en acero inoxidable y cabezal Hi-log de caudal regulable manualmente, con anchufe rápido. Suministro de caja protectora para la válvula en chapa de 1 mm de espesor de 650 * 800 *150 mm con tapa y plástico poliestireno acabada en pintura poliester Ral 3002 secado al horno.															
	Mayor Valor del Suministro del Equipo EPU según contrato modificatorio	UN	1,00	93.612.100	93.612.100	1,00	93.612.100	1,00	93.612.100,00	100%	-	-	1,00	93.612.100,00	-	-
	INSTALACION SISTEMA EPU 05 IMPRENTA DISTRITAL EDIFICIO 1	UN	1,00	83.600.000	83.600.000	1,00	83.600.000	-	-	0%	1,00	83.600.000,00	1,00	83.600.000,00	1,00	83.600.000,00
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS																
NP CIVIL - IMP 02	APUNTALAMIENTO METRO CUADRADO DE PLACA CON VIGAS DE MADERA, CERCHAS Y PARALES AREA DE PRODUCCIÓN	M2/MES	70,00	60.546	4.238.220	70,00	4.238.220	70,00	4.238.220,00		-	-	70,00	4.238.220,00	-	-
NP CIVIL- IMP 06	DESMONTE DE VENTANAS METÁLICAS, INCLUYE CARGUE Y ALMACENAMIENTO EN SITIO DONDE DISPONGA LA INTERVENTORIA	M2	120,12	19.068	2.292.851	120,70	2.303.922	103,06	1.967.209,28	85%	17,64	336.712,32	103,06	1.967.209,28	-	-
NP CIVIL- IMP 07	DEMOLICIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN CON MUROS EN MAMPOSTERIA Y TAPA MÁS BASE EN CONCRETO, DIMENSIONES DE 80x80x70, INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS HASTA ESCOMBRERA CERTIFICADA	UN	2,00	54.724	109.448	3,00	164.172	3,00	164.172,00	100%	-	-	3,00	164.172,00	-	-
NP CIVIL- IMP 08	DEMOLICIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN CON MUROS EN MAMPOSTERIA Y TAPA MÁS BASE EN CONCRETO, DIMENSIONES DE 40x40x70, INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS HASTA ESCOMBRERA CERTIFICADA	UN	8,00	37.705	301.640	8,00	301.640	8,00	301.640,00	100%	-	-	8,00	301.640,00	-	-
NP CIVIL- IMP 09	DESMONTE TUBERIA DE GRES DE 8" INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS HASTA ESCOMBRERA CERTIFICADA	ML	16,90	17.498	295.716	26,48	463.347	26,48	463.347,04	100%	-	-	26,48	463.347,04	-	-
NP CIVIL- IMP 10	APUNTALAMIENTO DE PLACA PARA CONSTRUCCIÓN DE ZAPATAS	DIA	35,00	12.803	448.105	35,00	448.105	9,00	115.227,00	26%	26,00	332.878,00	9,00	115.227,00	-	-
NP CIVIL- IMP 11	DESMONTE BAJANTE METÁLICA EMBEBIDA EN COLUMNAS DE CONCRETO A REFORZAR, INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS	ML	34,92	12.742	444.951	34,92	444.951	34,92	444.950,64	100%	-	-	34,92	444.950,64	-	-
NP CIVIL- IMP 18	REINSTALACIÓN VENTANAS EN FACHADAS, NO INCLUYE PINTURA DE MARCOS NI CAMBIO DE VIDRIOS	M2	120,12	41.602	4.997.232	120,12	4.997.232	92,57	3.851.087,14		27,55	1.146.135,10	103,06	4.287.502,12	10,49	436.464,98
NP CIVIL- IMP 25	ENCAMISADO CON DADO EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 80X80 PARA TUBERIA DE 8" EN GRES	ML	3,00	402.055	1.206.165	3,00	1.206.165	3,00	1.206.165,00	100%	-	-	3,00	1.206.165,00	-	-
NP CIVIL- IMP 26	DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE PUERTAS, INCLUYE MARCO, TRASIEGO Y ALMACENAMIENTO	M2	45,00	27.590	1.241.550	45,00	1.241.550	43,83	1.209.269,70	97%	1,17	32.280,30	45,00	1.241.550,00	1,17	32.280,30
NP CIVIL - IMP27	CORTE, DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE REJA EN ZONA DE BODEGA PRINCIPAL	UN	1,00	351.575	351.575	1,00	351.575	-	-		1,00	351.575,00	2,00	703.150,00	2,00	703.150,00
NP CIVIL- IMP 28	SUMINISTRO E INSTLACIÓN DE MURO EN LADRILLO TOLETE E=0.12M	ML	220,00	42.626	9.378.160	220,00	9.378.160	139,04	5.926.997,12		80,96	3.451.162,88	150,00	6.394.200,00	10,96	467.202,88
NP CIVIL- IMP 33	RETIRO Y DISPOCISIÓN FINAL DE ALFOMBRA	M2	41,00	5.273	216.193	41,00	216.193	41,00	216.193,00	100%	-	-	41,00	216.193,00	-	-
	CORTE Y CICATRIZACIÓN DE RAICES ALTURA DEL ARBOL ENTRE 0-5 MT	UN	2,00	210.003	420.006	2,00	420.006	-	-		2,00	420.006,00				
NP CIVIL - IMP 39	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE MARCOS DE 60x60 PARA LUMINARIAS EN CIELO RASO	UN	60,00	10.260	615.600	60,00	615.600	20,00	205.200,00		40,00	410.400,00	60,00	615.600,00	40,00	410.400,00
NP CIVIL-IMP 41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPOSTERIA EN LADRILLO ESTRUCTURAL DE 24x12x6, INCLUYE GRAUTING, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M2		115.107	-	-	-	-	-		-	-	11,00	1.266.177,00	11,00	1.266.177,00
NP CIVIL - IMP 42	ABERTURA DE CIELORASO PARA INSTALACION DE MARCO Y LUMINARIA 60 X60 INCLUYE REFUERZO	UN		19.825	-	-	-	-	-		-	-	70,00	1.387.750,00	70,00	1.387.750,00

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR — UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 21 (Día) Septiembre (Mes) 2020 (Año)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — **$ 3.880.746.554**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del Item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGÚN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[f]	[g]	[h]	[i]	[j]	[l]	[m]				
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA PARA INSTALACIÓN CIELO RASO FALSO	ML	330,00	17.498	5.774.340	330,00	5.774.340	-	-		330,00	5.774.340,00				
NP CIVIL- IMP 46	CONSTRUCCIÓN DE ALFAJÍA EN LADRILLO COMÚN E= 0.25 HILADA PARADA	ML	97,51	36.025	3.512.798	100,81	3.631.880	97,51	3.512.797,75	97%	3,30	118.882,50	97,51	3.512.797,75	-	-
NP CIVIL- IMP 48	APUNTALAMIENTO METRO CUADRADO DE ESTRUCTURA A REFORZAR DE DOBLE ALTURA CON CAMELLAS, CERCHAS, PARALES Y CRUCETAS EN AREA DE PRODUCCIÓN	M2/MES	195,20	103.360	20.175.872	262,50	27.132.000	262,50	27.132.000,00				265,00	27.390.400,00	2,50	258.400,00
NP CIVIL- IMP 49	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLATINA DE REFORZAMIENTO PARA MADEROS DE CUBIERTA. DIMENSIONES 5cm x 5mm x 1m	UN		65.011	-	37,00	2.405.407	37,00	2.405.407,00			-	37,00	2.405.407,00	-	-
NP CIVIL- IMP 54	NIVELACION DE PISOS ESPESOR PROMEDIO 8 CM PARA CUARTO DE BOMBAS	M2		55.369					-			-	22,75	1.259.644,75	22,75	1.259.644,75
NP CIVIL- IMP 55	PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI ESPESOR DE 10CM INCLUYE DILATACION DE PISO	M2		106.240					-			-	175,90	18.687.616,00	175,90	18.687.616,00
	PISO CONCRETO ACELERADO DE 3000 PSI ESPESOR DE 9 CM CON ENDURECEDOR &LIJADO PARA PLANTA ELECTRICA	M3		140.626			-	-	-		-	-			-	-
NP CIVIL- IMP 57	ADECUACIÓN PUERTA METALICA	UN	1,00	573.610	573.610	1,00	573.610	-	-	0%	1,00	573.610,00	1,00	573.610,00	1,00	573.610,00
NP CIVIL- IMP 58	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE, INCLUYE TRASIEGO , CARGA A PUNTO DE ACOPIO YU RETIRO DE ESCOMBROS A ESCOMBRERA CERTIFICADA	M2	330,00	6.865	2.265.450	330,00	2.265.450	325,04	2.231.398,80	98%	4,96	34.050,40	325,04	2.231.398,80	-	-
NP CIVIL- IMP 60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA TABLON GRES	ML	581,38	17.161	9.977.062	581,38	9.977.062	137,85	2.365.643,85		443,53	7.611.418,33	320,00	5.491.520,00	182,15	3.125.878,15
NP CIVIL- IMP 61	SUMINISTRO E INSTALACION DE DILATACION EN ICOPOR PARA JUNTA CONSTRUCTIVA EN MURO	M2	32,42	35.288	1.144.037	32,42	1.144.037	32,42	1.144.036,98	100%	-	-	32,42	1.144.036,98	-	-
NP CIVIL- IMP 64	DESMONTE Y ALMACENAMIENTO DE COMPRESOR AREA DE ADMINISTRACIÓN	UN	1,00	26.900	26.900	1,00	26.900	1,00	26.900,00		-	-	1,00	26.900,00	-	-
NP CIVIL- IMP 66	DESMONTE Y ALMACENAMIENTO DE MESON DE COCINA, INCLUYE DESMONTE LAVAPLATOS, GRIFERIA Y DISPOSICIÓN FINAL HASTA LUGAR AUTORIZADO POR LA INTERVENTORIA	UN	1,00	47.160	47.160	1,00	47.160	1,00	47.160,00		-	-	1,00	47.160,00	-	-
NP CIVIL- IMP 67	DESMONTE Y ALMACENAMIENTO DE MUEBLE DE COCINA DE 1,60x1,0x0,45 M, INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL HASTA LUGAR AUTORIZADO POR LA INTERVENTORIA	UN	10,00	25.163	251.630	10,00	251.630	10,00	251.630,00		-	-	10,00	251.630,00	-	-
NP CIVIL- IMP 68	ADECUACIÓN VENTANA METÁLICA DE 2,40 x 1,20	UN	4,00	282.317	1.129.268	6,00	1.693.902	6,00	1.693.902,00		-	-	6,00	1.693.902,00	-	-
NP CIVIL- IMP 69	ADECUACIÓN VENTANA METÁLICA DE 2,40 x 1,72	UN	5,00	284.692	1.423.460	5,00	1.423.460	3,00	854.076,00		2,00	569.384,00	5,00	1.423.460,00	2,00	569.384,00
NP CIVIL- IMP 70	ADECUACIÓN VENTANA METÁLICA DE 3,70 x 1,72	UN	2,00	495.233	990.466	2,00	990.466	1,00	495.233,00		1,00	495.233,00	2,00	990.466,00	1,00	495.233,00
NP CIVIL- IMP 71	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VINILO TIPO 1 A TRES MANOS SOBRE MURO	M2	1.500,00	17.819	26.728.500	1.835,87	32.713.368	1.835,87	32.713.367,53		-	-	2.500,00	44.547.500,00	664,13	11.834.132,47
NP CIVIL- IMP 72	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VINILO TIPO 1 A TRES MANOS SOBRE MURO	ML	950,00	12.641	12.008.950	2.761,57	34.909.066	1.355,55	17.135.507,55		1.406,02	17.773.498,82	2.100,00	26.546.100,00	744,45	9.410.592,45
NP CIVIL- IMP 73	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PAÑETE ESPESOR PROMEDIO 2.5CM SOBRE MUROS INTERIORES	M2	350,00	29.263	10.242.050	350,00	10.242.050	260,90	7.634.716,70		89,10	2.607.333,30	360,00	10.534.860,00	99,10	2.899.983,30
NP CIVIL- IMP 74	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PAÑETE ESPESOR PROMEDIO 2.5CM SOBRE MUROS INTERIORES	ML	750,00	20.166	15.124.500	750,00	15.124.500	668,22	13.878.644,52		81,78	1.245.855,48	750,00	15.124.500,00	81,78	1.245.855,48
NP CIVIL- IMP 75	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO	ML	750,00	6.886	5.164.500	750,00	5.164.500	736,08	5.068.646,96		13,92	95.853,12	780,00	5.371.080,00	43,92	302.433,12
NP CIVIL- IMP 76	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PAÑETE EN EXTERIORES A DOBLE ALTURA ESPESOR PROMEDIO 2.5CM	M2	410,00	33.981	13.932.210	410,00	13.932.210	137,65	4.677.484,65		272,35	9.254.725,35	300,00	10.194.300,00	162,35	5.516.815,35

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA GRUPO EMPRESARIAL — UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 21 (Día) Septiembre (Mes) 2020 (Año)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — $ 3.880.746.554

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGUN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[g]	[h]	[i]	[j]				
NP CIVIL- IMP 77	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PAÑETE EN EXTERIORES A DOBLE ALTURA ESPESOR PROMEDIO 2.5CM	ML	450,00	23.583	10.612.350	450,00	10.612.350	406,53	9.587.196,99		43,47	1.025.153,01	450,00	10.612.350,00	43,47	1.025.153,01
NP CIVIL- IMP 78	SUMINISTRO E INSTALACIÓN A DOBLE ALTURA DE ALERO EN SUPERBOARD DE 6 MM A UNA CARA	M2	30,00	99.226	2.976.780	30,00	2.976.780	23,38	2.319.903,88		6,62	656.876,12	28,50	2.827.941,00	5,12	508.037,12
NP CIVIL- IMP 79	DESMONTE ESPEJOS INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL CON GESTOR AUTORIZADO	M2	12,00	7.648	91.776	12,00	91.776	6,32	48.335,36		5,68	43.440,64	6,32	48.335,36	-	-
NP CIVIL- IMP 80	DESMONTE Y ALMACENAMIENTO DE MESON DE BAÑO, INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL HASTA LUGAR AUTORIZADO POR LA INTERVENTORIA	M2	4,32	40.827	176.373	4,32	176.373	3,24	132.279,48		1,08	44.093,18	3,24	132.279,48	-	-
NP CIVIL- IMP 81	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE MURO DE PLANTA ELÉCTRICA EN SUPERBOARD DE 6MM A UNA CARA	ML	20,00	75.155	1.503.100	20,00	1.503.100	13,97	1.049.915,35		6,03	453.184,65	20,00	1.503.100,00	6,03	453.184,65
NP CIVIL- IMP 83	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESTRUCTURA EXISTENTE	M2	340,00	34.478	11.722.520	340,00	11.722.520	312,91	10.788.510,98		27,09	934.009,02	340,00	11.722.520,00	27,09	934.009,02
NP CIVIL- IMP 84	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRISTAL INCOLORO 5 MM CRUDO EN VENTANAS, INCLUYE SELLO CON SILICONA	ML	50,00	114.491	5.724.550	50,00	5.724.550	24,93	2.854.280,63		25,07	2.870.269,37	35,00	4.007.185,00	10,07	1.152.824,37
NP CIVIL- IMP 87	DESMONTE, CORTE Y REINSTALACIÓN DE VIDRIOS EXISTENTES PARA VENTANAS MODIFICADAS DE FACHADA, INCLUYE SELLO CON SILICONA	M2	20,00	67.341	1.346.820	20,00	1.346.820	17,98	1.210.791,18		2,02	136.028,82	20,00	1.346.820,00	2,02	136.028,82
NP CIVIL- IMP 88	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGA EN PERLIN PARA SOPORTE DE TRAMO DE CUBIERTA A DESMONTAR	ML		325.160	-	-	-	-	-		-	-	13,00	4.227.080,00	13,00	4.227.080,00
NP CIVIL- IMP 89	REINSTALACIÓN DE CIELO RASO FALSO EN PVC EN AREA DE ADMINISTRACIÓN	M2	340,00	14.325	4.870.500	340,00	4.870.500	55,97	801.770,25		284,03	4.068.729,75	58,00	830.850,00	2,03	29.079,75
NP CIVIL- IMP 90	DESMONTE ALMACENAMIENTO Y REINSTALACION DE BARANDA METALICA ESCALERAS	ML	14,00	34.992	489.888	14,00	489.888	6,72	235.146,24		7,28	254.741,76	14,00	489.888,00	7,28	254.741,76
NP CIVIL- IMP 91	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO	M2	550,00	12.021	6.611.550	550,00	6.611.550	405,54	4.874.996,34		144,46	1.736.553,66	550,00	6.611.550,00	144,46	1.736.553,66
NP CIVIL- IMP 92	CONSTRUCCION DE POZO DE ALCANTARILLADO D= 1,20MTS NO INCLUYE CAMARA DE CAIDA ACRO DE REFUERZO Y ESCALERA DE GATO	UN	1,00	3.834.951	3.834.951	1,00	3.834.951	1,00	3.834.951,00		-	-	1,00	3.834.951,00	-	-
NP CIVIL- IMP 93	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO EPOXICO PARA PISO DE AREA DE PRODUCCION ,INCLUYE REPARACION DE SUPERFICIE Y RESANE DE FISURAS	M2	725,00	71.893	52.122.425	725,00	52.122.425	-	-		725,00	52.122.425,00	725,00	52.122.425,00	725,00	52.122.425,00
NP CIVIL- IMP 94	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DEMARCACION 10 CM DE ANCHO CON EPOXICO AMARILLO A-90	ML	520,00	16.282	8.466.640	520,00	8.466.640	-	-		520,00	8.466.640,00	520,00	8.466.640,00	520,00	8.466.640,00
NP CIVIL- IMP 95	RELLENO CON MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACION INCLUYE COMPACTACION	M3		16.381	-	50,01	819.214	42,86	701.925,86		7,16	117.287,98	65,00	1.064.765,00	22,15	362.839,15
NP CIVIL- IMP 96	MEDIA CARA EN GRAVILLA LAVADA DESARROLLO 0,10 MTS (INCLUYE ALISTADO DE LA SUPERFICIE)	ML		35.377	-	-	-	-	-		-	-	20,00	707.540,00	20,00	707.540,00
NP CIVIL- IMP 97	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE JUNTA EPOXICA SEMIRIGIDA ANCHO MAXIMO APROXIMADO 1,5 CM	ML	650,00	32.452	$ 21.119.800	650,00	21.119.800	-	-		$ 650,00	21.119.800,00	950,00	30.867.400,00	950,00	30.867.400,00
NP CIVIL- IMP 98	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLATINA DE REFORZAMIENTO PARA MADEROS DE CUBIERTA INSTALADOS EN PAR A LADO Y LADO DE CADA MADERO A REFORZAR DIMENSIONES 3/8 X180mm X 852mm	UN		170.381	-	-	-	-	-		-	-	4,00	681.524,00	4,00	681.524,00
NP CIVIL- IMP 100	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE GRES FORMATO 10*10CM	M2		34.807	-	-	-	-	-		-	-	15,00	522.105,00	15,00	522.105,00

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR — UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 21 (Día) Septiembre (Mes) 2020 (Año)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — $ 3.880.748.554

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGÚN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[f]	[g]	[h]	[i]	[j]	[l]	[m]				
NP ELÉCTRICO-IMP-103	DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA 8x4, INCLUYE CARGUE Y ALMACENAMIENTO EN SITIO DONDE DISPONGA LA INTERVENTORIA	ML	165,80	34.700	5 753 260	165,80	5 753 260	101,24	3 513 028,00	61%	64,56	2.240.232,00	180,00	6 246 000,00	78,76	2 732 872,00
NP ELÉCTRICO-IMP-104	DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE BANDEJA PORTA CABLES TIPO CABLOFIL, INCLUYE CARGUE Y ALMACENAMIENTO EN SITIO DONDE DISPONGA LA INTERVENTORIA	ML	80,00	36.350	2 908 000	80,00	2 908 000	35,40	1 286 790,00	44%	44,60	1 621 210,00	110,00	3 998 500,00	74,60	2 711 710,00
NP ELÉCTRICO-IMP-105	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TUBERIA EMT DE 3/4"	ML	86,70	15.391	1.334.400	153,53	2 362 980	153,53	2 362 980,23	100%	-	-	280,00	4.309 480,00	126,47	1 946 499,77
NP ELÉCTRICO-IMP-106	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TUBERIA EMT DE 1"	ML	44,40	17.463	775.357	44,40	775 357	35,28	616 064,84	79%	9,12	159 292,56	70,00	1 222 410,00	34,72	606 315,36
NP ELÉCTRICO-IMP-107	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TUBERIA EMT DE 1 1/2"	ML	31,20	18.659	582.161	31,20	582 161	20,91	390.159,69	67%	10,29	192.001,11	60,00	1.119.540,00	39,09	729 380,31
NP ELÉCTRICO-IMP-108	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TUBERIA EMT DE 2"	ML	24,20	23.230	562.166	24,20	562 166	3,75	87 112,50	15%	20,45	475 053,50	24,20	562.166,00	20,45	475 053,50
NP ELÉCTRICO-IMP-109	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TOMA TRIFASICA	UN	50,00	19.930	996.500	50,00	996.500	13,00	259.080,00	26%	37,00	737.410,00	50,00	996.500,00	37,00	737 410,00
NP ELÉCTRICO-IMP-110	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TOMA MONOFASICA	UN	60,00	12.805	768.300	60,00	768.300	33,50	429.967,50	56%	26,50	338.332,50	60,00	768.300,00	26,50	338 332,50
NP ELÉCTRICO-IMP-111	DESPLAZAMIENTO DE ACOMETIDA EN TUBERIA PVC DE 1" PARA ALIMENTACION DE MAQUINAS	UN	1,00	23.774	23.774	1,00	23.774	1,00	23.774,00	100%	-	-	1,00	23.774,00	-	-
NP ELÉCTRICO-IMP-112	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TOMA REGULADA	UN	60,00	22 278	1.336 680	60,00	1 336 680	23,00	512 394,00	38%	37,00	824 286,00	60,00	1.336 680,00	37,00	824 286,00
NP ELÉCTRICO-IMP-113	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE SALIDA PARA DATOS	UN	29,00	24.011	696 319	29,00	696 319	23,00	552 253,00	79%	6,00	144.066,00	29,00	696.319,00	6,00	144 066,00
NP ELÉCTRICO-IMP-114	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE SALIDA PARA VOZ	UN	29,00	24.011	696 319	29,00	696 319	25,00	600 275,00	86%	4,00	96.044,00	29,00	696.319,00	4,00	96.044,00
NP ELÉCTRICO-IMP-115	DESMONTE Y REINSTALACIÓN TABLERO DE DISTRIBUCIÓN	UN	9,00	177.100	1 593.900	9,00	1.593.900	6,00	1.062.600,00	67%	3,00	531.300,00	9,00	1 593 900,00	3,00	531 300,00
NP ELÉCTRICO-IMP-116	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE LUMINARIAS DE EMPOTRADOS INTERIORES	UN	105,00	19.567	2 054.535	105,00	2 054.535	63,00	1.232.721,00	60%	42,00	821 814,00	105,00	2 054.535,00	42,00	821 814,00
NP ELÉCTRICO-IMP-117	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN SENSOR DE MOVIMIENTO	UN	3,00	19.567	58 701	3,00	58.701	2,00	39.134,00	67%	1,00	19 567,00	3,00	58 701,00	1,00	19 567,00
NP ELÉCTRICO-IMP-118	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN CAMARA DE SEGURIDAD	UN	1,00	33.894	33 894	1,00	33 894	1,00	33 894,00	100%	-	-	1,00	33.894,00	-	-
NP ELÉCTRICO-IMP-119	DESPLAZAMIENTO DE CIRCUITOS Y PUNTOS DE DATOS EN BODEGA 3 PISO 1, INCLUYE DESMONTAR BANDEJA PORTACABLES, REINSTALARLA A 50 CMS DEL LUGAR PARA PERMITIR MANIOBRA DE REFORZAMIENTO DE MURO, MOVER CABLEADO DE DATOS A BANDEJA SIN DESCONEXIÓN	ML	7,00	18.605	130 235	7,00	130 235	7,00	130 235,00	100%			7,00	130 235,00	-	-
NP ELÉCTRICO-IMP-120	DESMONTE PUNTO SOLDADURA EXOTÉRMICA DE PUESTA A TIERRA	UN	2,00	45 000	90.000	2,00	90.000	2,00	90.000,00	100%	-	-	2,00	90.000,00	-	-
NP ELÉCTRICO-IMP-121	CERTIFICACIÓN DE PUNTOS VOZ Y DATOS CATEGORIA 6A	UN	29,00	32 100	930 900	29,00	930 900	-	-	0%	29,00	930.900,00	29,00	930 900,00	29,00	930 900,00
NP ELÉCTRICO-IMP-122	DESCONEXIÓN, MOVIMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO EN ESPACIO DE DATA CENTER PARA CONSTRUCCIÓN DE MURO, INCLUYE EMBALAJE DE PROTECCIÓN	UN	1,00	1.576.000	1.576.000	1,00	1.576 000	1,00	1 576 000,00	100%	-	-	1,00	1.576 000,00	-	-
NP ELÉCTRICO-IMP-123	DESCONEXIÓN, MOVIMIENTO Y REINSTALACIÓN DE RACK ELÉCTRICO EN ESPACIO DE DATA CERTER PARA CONSTRUCCIÓN DE MURO , INCLUYE EMBALAJE DE PROTECCIÓN DEL EQUIPO.	UN	3,00	1.855.500	5.566.500	3,00	5 566 500	3,00	5.566.500,00	100%			3,00	5 566 500,00		
NP ELÉCTRICO-IMP-124	DESCONEXIÓN, MOVIMIENTO Y REINSTALACIÓN DE UPS EN ESPACIO DE DATA CENTER PARA CONSTRUCCIÓN DE MURO , INCLUYE EMBALAJE DE PROTECCIÓN DEL EQUIPO.	UN	2,00	1.839.500	3 679 000	2,00	3 679 000	2,00	3.679 000,00	100%			2,00	3 679 000,00		
NP ELÉCTRICO-IMP-125	DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE CAJA ELECTRICA POLO A TIERRA	UN	2,00	78.385	156.770	2,00	156.770	2,00	156.770,00	100%	-	-	2,00	156.770,00	-	-
NP ELÉCTRICO-IMP-127	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO DATA CENTER, INCLUYE CARGUE	UN	1,00	337.154	337.154	1,00	337.154	1,00	337.154,00	100%			1,00	337.154,00		
NP ELÉCTRICO-IMP-131	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACION DE REFLECTORES REFERENCIA IP 65 100W	UN	2,00	23.250	46.500	2,00	46 500	2,00	46.500,00	100%			2,00	46.500,00		
NP ELÉCTRICO-IMP-145	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACOMETIDA EN CABLE 2 (3x500MCM F + 1x500MCM N + 1x250 MCM T)	ML	170,00	878.280	149.307.600	57,97	50.918.182	-			57,97	50.918 182,25	100,00	87.828.000,00	100,00	87.828.000,00
NP ELÉCTRICO-IMP-146	MANIOBRA PARA DESENERGIZACIÓN DE SUBESTACIÓN	GLB	-	6.213.477	-	1,00	6 213.477	1,00	6 213.477,00		-	-	1,00	6 213.477,00	-	-

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR — UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA		
21	Septiembre	2020
Día	Mes	Año

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÀ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — $ 3.880.746.554

			CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del ítem	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGUN BALANCE	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[B]	[D]	[C]	[E]	[F]	[G]	[H]	[I]	[J]	[K]				
NP ELÉCTRICO-IMP-152	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA 6X12 ELÉCTRICA	ML	35,00	42.170	1.475.950	35,00	1.475.950	12,76	538.089,20		22,24	937.860,80	35,00	1.475.950,00	22,24	937.860,80
NP ELÉCTRICO-IMP-154	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA PORTACABLE TIPO MALLA DE 00 CM DE ANCHO INCLUYE ACCESORIOS SOPORTE Y ELEMENTOS DE FIJACION	ML		61.706									30,00	1.851.180,00	30,00	1.851.180,00
NP ELÉCTRICO-IMP-155	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 1MC 3"	ML		112.435									50,80	5.711.698,00	50,80	5.711.698,00
NP ELÉCTRICO-IMP-158	SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMINAL PREMOLDEADA USO EXTERIOR/INTERIOR PARA 35 KV PARA CABLE 2-4/0 AWG-JUEGO X 3 UNIDADES	JUEGO		934.022									9,00	8.406.198,00	9,00	8.406.198,00
NP ELÉCTRICO-IMP-157	PRUEVA VFL PARA CABLE XLPE ENTRE 2-4/0	UN		1.666.000									1,00	1.666.000,00	1,00	1.666.000,00
NP ELÉCTRICO-IMP-158	RED DE MEDIA TENSION AISLADA CABLE DE ALUMINIO MONOPOLAR XLPE MV-90 15KV 90°C CON NIVEL DE AISLAMIENTO DE 100% N° 2/0 AWG PANTALLA EN HILOS (3X2/0 AWG)	ML		92.892									30,00	2.786.760,00	30,00	2.786.760,00
NP ELÉCTRICO-IMP-159	SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECCION EN NEOPRENO PARA TUBERIA METALICA ELECTRICA DE 3/4"	ML		13.151									30,00	394.530,00	30,00	394.530,00
NP ELÉCTRICO-IMP-160	SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECCION EN NEOPRENO PARA TUBERIA METALICA ELECTRICA DE 3"	ML		15.787									50,80	801.979,60	50,80	801.979,60
NP ELÉCTRICO-IMP-161	RED DE MEDIA TENSION AISLADA CABLE DE ALUMINIO MONOPOLAR XLPE 15KV CON NIVEL DE AISLAMIENTO DE 100% N° 4/0 AWG PANTALLA EN HILOS (3X4/0 AWG)	ML		122.492									70,00	8.574.440,00	70,00	8.574.440,00
NP ELÉCTRICO-IMP-162	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO 60 X60 PARA LUMINARIA DE CIELO RASO	UN		37.048									15,00	555.720,00	15,00	555.720,00
NP ELÉCTRICO-IMP-163	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRASFERENCIA ENCLAVAMIENTO MECANICO MOTORIZADA AUTOMATICA PARA 225 KVA TIPO AC 3-A CON CONTACTORES PARA 800 AMP	UN		14.547.888									1,00	14.547.888,00	1,00	14.547.888,00
NP ELÉCTRICO-IMP-164	TRASFERENCIA ENCLAVAMIENTO MECANICO MOTORIZADA AUTOMATICA PARA 150 KVA TIPO AC-3A CON CONTACORES PARA 200 AMP	UN		9.991.500									1,00	9.991.500,00	1,00	9.991.500,00
NP ELÉCTRICO-IMP-165	PROVISIONAL ELECTRICA DE OBRA	UN		1.706.893									1,00	1.706.893,00	1,00	1.706.893,00
NP ELÉCTRICO-IMP-166	PUERTA METÁLICA CALIBRE 18 EN CELOSIA DE 0,96 X 2,50 CON CHAPA ANTIPANICO	UN		2.078.436									1,00	2.078.436,00	1,00	2.078.436,00
NP HIDRÁULICO-IMP-202	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REISTALACIÓN DE BAJANTES PVC DE 4" DE CUBIERTAS	ML	60,00	17.310	1.038.600	60,00	1.038.600	22,50	389.475,00	38%	37,50	649.125,00	30,80	533.148,00	8,30	143.573,00
NP HIDRÁULICO-IMP-233	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARCAMO REJILLA DE 35x40x100 EN CONCRETO PREFABRICADO DE 3000 PSI, NO INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	29,00	169.870	4.926.230	20,00	3.397.400	20,00	3.397.400,00				29,00	4.926.230,00	9,00	1.528.830,00
NP HIDRÁULICO-IMP-234	INSPECCIÓN DE REDES AGUAS NEGRAS. CON CÁMARA DE VIDEO EN LA RED INTERNA DEL PREDIO	UN	1,00	2.436.500	2.436.500	1,00	2.436.500	1,00	2.436.500,00				1,00	2.436.500,00		
NP HIDRÁULICO-IMP-239	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA EN ACERO INOXIDABLE PARA QUIMICOS	UN		3.316.689									2,00	6.633.378,00	2,00	6.633.378,00
NP HIDRÁULICO-IMP-240	COMPLEMENTO PARA SUMINISTRO E INSTALACION PARA CONSTRUCCION DE FLAUTA EN 3" PARA CONEXIÓN DEL SISTEMA DE PRESION DEL CUARTO DE BOMBAS	UN		5.038.847									1,00	5.038.847,00	1,00	5.038.847,00
ADICIONALES CONTRACTUALES																
2,5,18	Tubo EMT de de 1-1/4" Incluye accesorios de instalacion	ML	5,00	30.200	151.000	5,00	151.000	-	-		5,00	151.000,00	5,00	151.000,00	5,00	151.000,00
2,5,20	Tubo EMT de 3/4 Incluye accesorio instalacion	ML	50,20	15.900	798.180	50,20	798.180	23,54	374.285,52		26,66	423.894,48	50,20	798.180,00	26,66	423.894,48
5,01	Tubo EMT electrico de 1/2"	ML	6,50	22.500	146.250	260,67	5.865.075	96,39	2.168.775,00		164,28	3.696.300,00	260,67	5.865.075,00	164,28	3.696.300,00

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA

UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 21 (Día) Septiembre (Mes) 2020 (Año)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — $ 3.880.746.554

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del Item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGÚN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[e]	[f]	[c]	[f]	[d]	[h]	[i]	[j]	[k]	[m]				
NP CIVIL- UEV 12	Perforación mecánica de 5 1/2" con broca diamantada de 6" en estructura existente para instalación de tubería	CM	49,00	9.967	488.383	49,00	488.383	30,00	299.010,00		19,00	189.373,00	90,00	897.030,00	60,00	598.020,00
NP CIVIL- UEV 22	PROTECCIÓN PUESTOS DE TRABAJO, INCLUYE PISOS EN CARTÓN CORRUGADO, PUESTOS Y MUEBLES EN PLASTICO CALIBRE 3,5	M2	30,00	1.200	36.000	30,00	36.000	-	-		30,00	36.000,00	1.200,00	1.440.000,00	1.200,00	1.440.000,00
NP CIVIL- UEV 53	PERFORACIÓN MECÁNICA DE 2" CON BROCA DIAMANTADA DE 2 1/2" EN ESTRUCTURA EXISTENTE PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍA	CM	195,04	8.597	1.659.210	195,04	1.659.210	49,00	416.843,00		146,04	1.242.367,20	49,00	416.843,00	-	-
NP ELÉCTRICO-CMPR-135	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ELÉCTRICA DE 1" PARA SALIDA TRIFÁSICA	ML		8.777	-	10,30	89.803	10,30	89.803,10		-	-	10,30	89.803,10	-	-
TOTAL COSTOS DIRECTOS IMPRENTA					3.070.694.738		3.070.694.738		2.273.071.485			797.623.252				
					3.070.694.738											
	TOTALES COSTOS DIRECTOS				3.070.694.738		3.070.694.738		2.273.071.485			797.623.252		3.053.086.960		780.015.474
	SUBTOTAL COSTO INDIRECTO (ítems originales)				798.319.218		798.319.218		590.953.125			207.366.093				
	ADMIISTRACIÓN			21,00%	644.845.895		644.845.895		477.345.012			167.500.883		641.148.262		163.803.250
	UTILIDAD			4,20%	128.969.179		128.969.179		95.469.002			33.500.177		128.229.652		32.760.650
	IVA SOBRE UTILIDAD			19,00%	24.504.144		24.504.144		18.139.110			6.365.034		24.363.634		6.224.523
	IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19				$ 11.502.547		$ 11.502.547					11.502.547		11.502.547		11.502.547
	2% ADMINISTRACION COVID 19				$ 230.051		$ 230.051					230.051		230.051		230.051
	SUBTOTAL OBRA + AIU (ítems originales)				3.880.746.554		3.880.746.554		2.864.024.810			1.016.721.944		3.858.581.106		994.536.495
													SALDO	22.165.448	SALDO	21.551.980

Residente Administrativa
Ing. Sandra Lucia Parra J.

Director de Obra
Ing. Fredy Gómez G,

Residente Administrativa y Coordinadora de Interventoría
Ing. Paula Fernanda Morales Sánchez

Director de Interventoría
Arq. Hernando Daza Berrio

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

PRISMA
GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

PS04-551-20

Bogotá D.C. 18 de septiembre de 2020

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQUITECTO
HERNANDO DAZA BERRIO
Director de Interventoría
Calle 38 # 8-12 Oficina 301
Tel. 7035370
Ciudad.

Referencia: **CONTRATO 4233000-731-2019** que tiene por objeto: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Asunto: Envío Programación de Obra, Flujo de caja y Balance de la Sede Imprenta Distrital

Respetados Señores:

Para su revisión, observaciones y demás fines pertinente, de manera respetuosa, adjunto enviamos actualizados a 28 de Septiembre de 2020, los siguientes documentos:

- ✓ Flujo de Caja un (1) folio
- ✓ Programación de Obra dos (2) folios
- ✓ Balance de obra (12) Folios

Quedamos atentos a sus indicaciones y/o requerimientos.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
CONTROL CORRESPONDENCIA
PARA REVISIÓN Y ESTUDIO
FECHA: 29 Septiembre 2020
HORA: 10:43am
FOLIOS: 15
RECIBE: Adriana A.
FIRMA:

Cordialmente.

SAMUEL EDUARDO CARRILLO
Representante Legal
CONSORCIO PRUNI SEDES 04

Anexo: Quince (15) Folios

Calle 98 No. 70-91 Oficina 812
PBX 7441529
BOGOTÁ D.C.

OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FLUJO DE CAJA

COSTOS DE OBRA			
Costos Sede Centro de Memoria Paz y Reconciliacion	$ 1.074.824.396		
Costos Sede Manzana Lievano	$ 1.169.953.392		
Costos Actividades Ejecutadas Facturadas Sede Imprenta Distrital	$ 2.864.024.610		
Costos Actividades Ejecutadas Sin Facturar	$ 241.040.013		

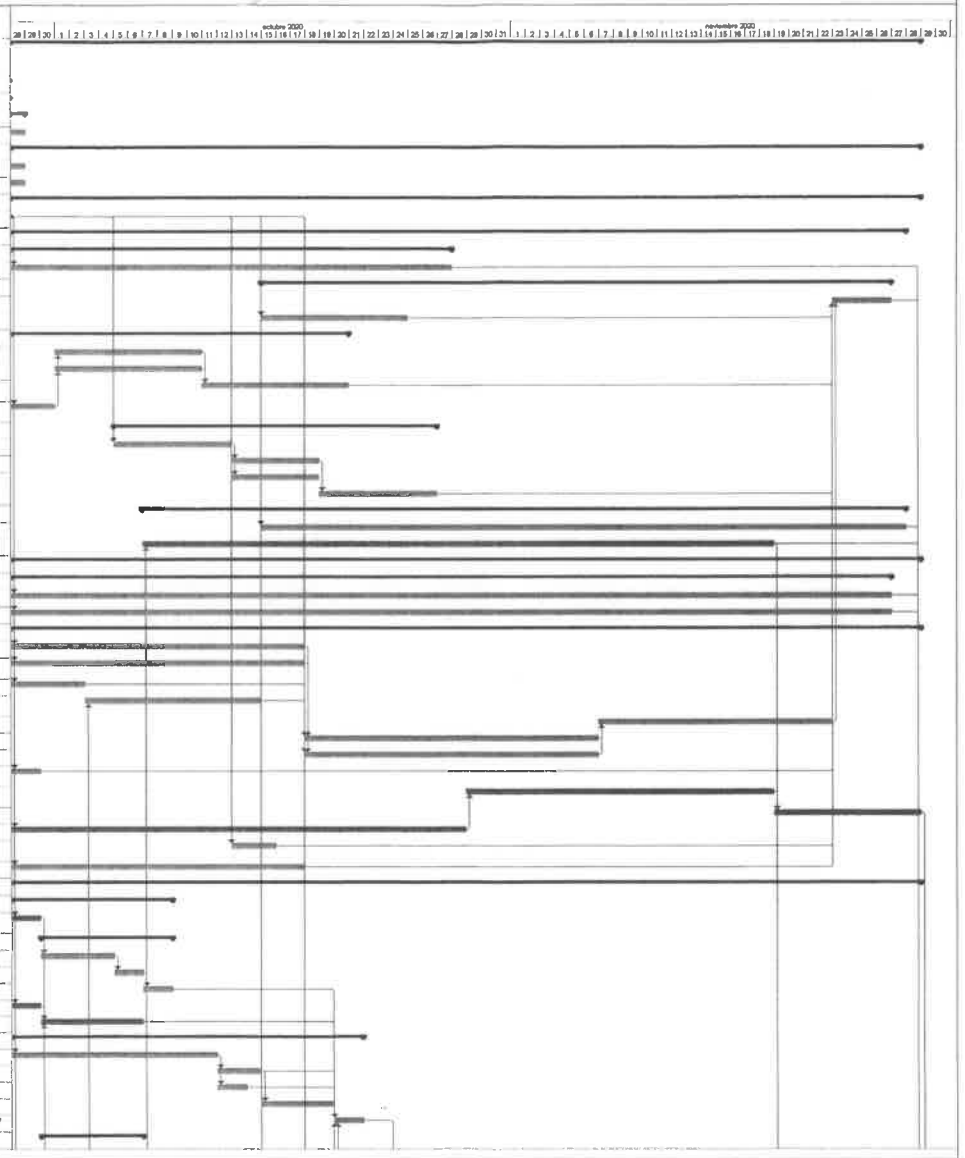
COSTOS DE ACTIVIDADES PARA FINALIZAR LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL			
DESCRIPCION	VALOR SEMANAL	FECHAS	
Semana 1	$ 299.748.512	28 de septiembre de 2020	4 de octubre de 2020
Semana 2	$ 183.303.823	5 de octubre de 2020	11 de octubre de 2020
Semana 3	$ 78.830.995	12 de octubre de 2020	18 de octubre de 2020
Semana 4	$ 56.356.738	19 de octubre de 2020	25 de octubre de 2020
Semana 5	$ 32.413.942	26 de octubre de 2020	1 de noviembre de 2020
Semana 6	$ 35.931.526	2 de noviembre de 2020	8 de noviembre de 2020
Semana 7	$ 29.378.100	9 de noviembre de 2020	15 de noviembre de 2020
Semana 8	$ 23.544.863	16 de noviembre de 2020	22 de noviembre de 2020
Semana 9	$ 14.277.321	23 de noviembre de 2020	28 de noviembre de 2020
Total	**$ 753.785.821**		

FREDI GOMEZ
DIRECTOR DE OBRA

SANDRA PARRA
RESIDENTE ADMINISTRATIVO

PROGRAMACION DE OBRA

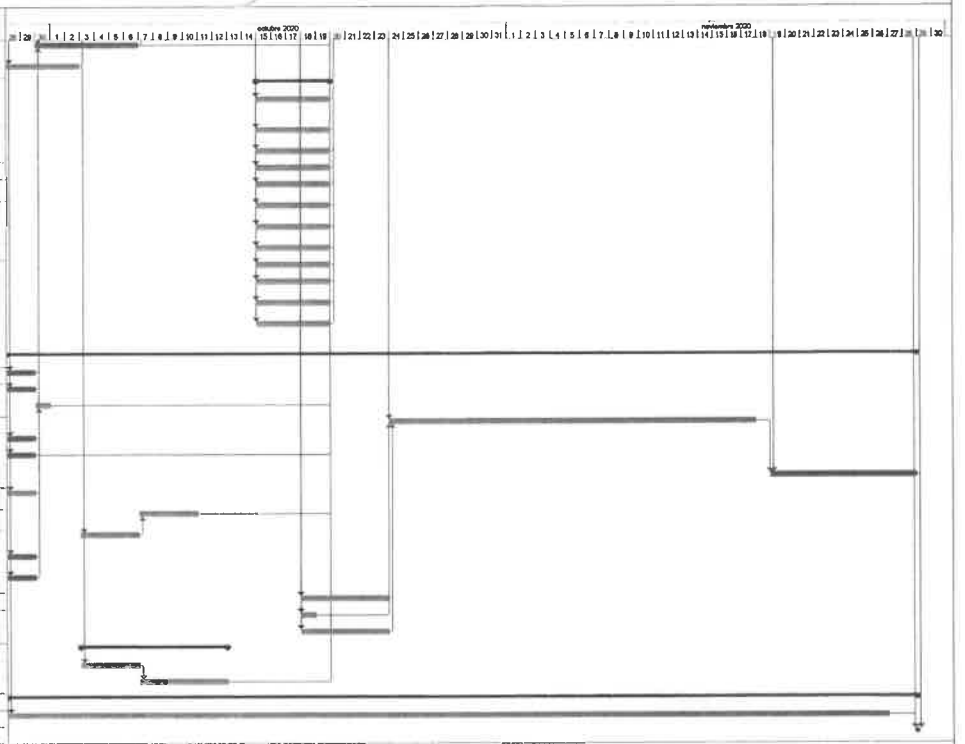
Id	ITEM	ACTIVIDAD	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1		**OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**	$ 6.103.826.232,00	62 días?	lun 28/09/20	sáb 28/11/20	
2		**SEDE CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION**	$ 1.074.824.366,00	0 días	lun 28/09/20	lun 28/09/20	
3		Actividades Centro de Memoria Paz y Reconciliacion	$ 1.074.824.366,00	0 días	lun 28/09/20	lun 28/09/20	
4		**SEDE MANZANA LLEVANO**	$ 1.169.953.392,00	1 día?	lun 28/09/20	lun 28/09/20	
5		Actividades Manzana Llevano	$ 1.169.953.392,00	1 día?	lun 28/09/20	lun 28/09/20	
6		**SEDE IMPRENTA DISTRITAL**	$ 3.174.874.474,00	62 días?	lun 28/09/20	sáb 28/11/20	
7		Actividades Ejecutadas Facturadas	$ 2.864.024.610,00	1 día?	lun 28/09/20	lun 28/09/20	
8		Actividades Ejecutadas Sin Facturar	$ 241.040.013,00	1 día?	lun 28/09/20	lun 28/09/20	
9		**ACTIVIDADES PARA FINALIZACION DE LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL**	$ 70.809.851,00	62 días?	lun 28/09/20	sáb 28/11/20	
10		**INICIO**	$ 0,00	0 días	lun 28/09/20	lun 28/09/20	
11	1	**REDES HIDROSANITARIAS**	$ 37.465.597,00	61 días	lue 28/09/20	vie 27/11/20	
12	1.1.0	PRELIMINARES	$ 8.655.214,00	30 días	lue 28/09/20	mar 27/10/20	
13	1.1.0.3	ASEO GENERAL	$ 8.655.214,00	30 días	lun 28/09/20	mar 27/10/20	10
14	1.7.0	OBRAS CIVILES	$ 3.536.086,00	43 días	jue 15/10/20	lue 28/11/20	
15	1.7.0.11	RETIRO DEL MATERIAL	$ 784.854,00	4 días	lun 23/11/20	jue 26/11/20	16,20,26,42,39,47,46
16	1.7.0.20	Reposicion ladrillo cemento	$ 2.751.226,00	10 días	jue 15/10/20	sáb 24/10/20	10FC+17 días
17	1.9.0	MONTAJE DE APARATOS	$ 13.901.921,00	23 días	lue 28/09/20	mar 20/10/20	
18	1.9.0.7	MONTAJE BOMBA EYECTORA	$ 223.268,00	10 días	jue 1/10/20	sáb 10/10/20	21
19	1.9.0.8	INSTALACION EQUIPO HIDRONEUMATICO	$ 614.114,00	10 días	jue 1/10/20	sáb 10/10/20	21
20	NP HIDRÁULICO-IMP-240	COMPLEMENTO PARA SUMINISTRO E INSTALACION PARA CONSTRUCCION DE FLAUTA EN 3" PARA CONEXIÓN DEL SISTEMA DE PRESION DEL CUARTO DE BOMBAS	$ 7.808.826,00	10 días	dom 11/10/20	mar 20/10/20	18,19
21	1.12.0.1	SUMINISTRO EQUIPO PRESION TIPO LAPICERO 2 BOMBAS 2 HP + 1 HIDRO 200 LTS CON TABLERO VARIADOR DE VELOCIDAD	$ 5.456.713,00	3 días	lun 26/09/20	mié 30/09/20	10
22	1.10.0	RECOLECCION DE DESECHOS PELIGROSOS	$ 11.415.683,00	22 días	lun 5/10/20	lue 26/10/20	
23	1.10.0.1	CAJA PARA QUIMICOS EN CONCRETO	$ 1.615.294,00	8 días	lun 5/10/20	lun 12/10/20	10FC+7 días
24	1.10.0.3 - 1.10.0.4 - 1.10.0.5 - 1.10.0.6	Instalación de Tubería (Incluye Accesorios)	$ 547.577,00	6 días	mar 13/10/20	dom 18/10/20	23
25	1.10.0.7	Válvula de bola para agua 2 "	$ 291.096,00	6 días	mar 13/10/20	dom 18/10/20	23
26	NP HIDRÁULICO-IMP-239	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA EN ACERO INOXIDABLE PARA QUIMICOS	$ 8.861.916,00	5 días	lun 19/10/20	lun 26/10/20	24
27	1.11.0	VARIOS	$ 1.956.497,00	52 días	mié 7/10/20	vie 27/11/20	
28	1.11.0.3	MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	$ 266.864,00	44 días	jue 15/10/20	vie 27/11/20	10FC+17 días
29	1.11.0.4	PLANOS RECORD	$ 1.689.633,00	43 días	mié 7/10/20	mié 18/11/20	98,84
30	2	**REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL**	$ 201.978.367,00	62 días	lun 28/09/20	sáb 28/11/20	
31	2.1.0	PRELIMINARES	$ 24.367.644,00	60 días	lun 28/09/20	jue 26/11/20	
32	2.1.0.3	Baño móvil	$ 13.275.779,00	60 días	lun 28/09/20	jue 26/11/20	10
33	2.1.0.4	Aseo general	$ 11.091.265,00	60 días	lun 28/09/20	jue 26/11/20	10
34	2.8.0	RESTITUCIÓN DE ACABADOS	$ 176.706.263,00	62 días	lue 28/09/20	sáb 28/11/20	
35	2.8.0.2	Reparación y restauración contrapisos y pisos, Se considera igual al área cortada para la intervención.	$ 11.639.935,00	20 días	lun 28/09/20	sáb 17/10/20	10
36	2.8.0.3	Restauración acabados menores interiores, limpezas, pinturas, retoques y elementos a resanar por daños debido al reforzamiento, Se mi de por área intervenida	$ 9.802.644,00	20 días	lun 28/09/20	sáb 17/10/20	10
37	NP CIVIL-IMP-27	CORTE, DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE REJA EN ZONA DE BODEGA PRINCIPAL	$ 885.955,00	5 días	lun 28/09/20	vie 2/10/20	10
38	NP CIVIL-IMP-41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPOSTERIA EN LADRILLO ESTRUCTURAL DE 24x12x6, INCLUYE GRAUTING, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	$ 1.585.358,00	12 días	sáb 3/10/20	mié 14/10/20	65
39	NP CIVIL-IMP-80	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBA TABLON GRES	$ 3.936.541,00	16 días	sáb 7/11/20	dom 22/11/20	40,41
40	NP CIVIL-IMP-71	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VINILO TIPO 1 A TRES MANOS SOBRE MURO	$ 14.910.770,00	20 días	dom 18/10/20	vie 6/11/20	35,36,37,38
41	NP CIVIL-IMP-72	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VINILO TIPO 1 A TRES MANOS SOBRE MURO	$ 11.857.158,00	20 días	dom 18/10/20	vie 6/11/20	35,36,37,38
42	NP CIVIL-IMP-88	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGA EN PERLIN PARA SOPORTE DE TRAMO DE CUBIERTA A DESMONTAR	$ 5.326.036,00	2 días	lun 28/09/20	mar 29/09/20	10
43	NP CIVIL-IMP-83	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO EPOXICO PARA PISO DE AREA DE PRODUCCION INCLUYE REPARACION DE SUPERFICIE Y RESANE DE FISURAS	$ 66.673.213,00	21 días	jue 29/10/20	mié 18/11/20	45
44	NP CIVIL-IMP-84	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DEMARCACION 10 CM DE ANCHO CON EPOXICO AMARILLO A-90	$ 10.567.797,00	10 días	jue 19/11/20	sáb 28/11/20	43
45	NP CIVIL-IMP-87	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE JUNTA EPOXICA SEMIRIGIDA ANCHO MAXIMO APROXIMADO 1,5 CM	$ 38.892.307,00	31 días	lun 28/09/20	mié 28/10/20	10
46	NP CIVIL-IMP-98	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLATINA DE REFORZAMIENTO PARA MADEROS DE CUBIERTA DIMENSIONES 3/8 X180mm X 852mm	$ 868.707,00	3 días	mar 13/10/20	jue 15/10/20	10FC+15 días
47	NP CIVIL-IMP-100	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE GRES FORMATO 10*10CM	$ 657.842,00	20 días	lun 26/09/20	sáb 17/10/20	10
48	3	**COMPONENTE ELECTRICO**	$ 398.179.891,00	62 días?	lun 28/09/20	sáb 28/11/20	
49	3.1.0	GENERADOR ELECTRICO	$ 178.484.256,00	11 días	lun 28/09/20	jue 8/10/20	
50	3.1.0.1	Suministro e instalación de Generador eléctrico de Stand by de 400KVA, 440v, 60hz, incluye cabina de insonorización, según especificaciones técnicas.	$ 50.226.331,00	2 días	lun 28/09/20	mar 29/09/20	10
51		Desfogue del espacio del Generador	$ 7.035.358,00	9 días	mié 30/09/20	jue 8/10/20	
52	3.1.0.2	Suministro e instalación de tubería de escape en 5 "	$ 3.563.223,00	5 días	mié 30/09/20	dom 4/10/20	50
53	3.1.0.3	Suministro e instalación de codo de escape de amplio radio en 5 "	$ 780.864,00	2 días	lun 5/10/20	mar 6/10/20	52
54	3.1.0.4	Suministro e instalacion de tubo enlocado para salida de aire caliente	$ 2.681.443,00	2 días	mié 7/10/20	jue 8/10/20	53
55	3.1.0.5	Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 440/220 225 kVA en Aluminio	$ 22.733.819,00	2 días	lun 28/09/20	mar 29/09/20	10
56	NP ELECTRICO-IMP-145	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACOMETIDA EN CABLE 2 (3x500MCM F + 1x500MCM N + 1x250 MCM T)	$ 98.468.756,00	7 días	mié 30/09/20	mar 6/10/20	50;55;80;81;84;85;90;91
57	3.3.0	INSTALACIONES ELECTRICAS	$ 94.412.153,00	24 días	lun 28/09/20	mié 21/10/20	
58	3.3.0.2	Demolición de muro existente.	$ 586.132,00	14 días	lun 28/09/20	dom 11/10/20	10
59	3.3.0.3	Movimiento de RACK de comunicaciones existente	$ 1.411.808,00	3 días	lun 12/10/20	mié 14/10/20	58
60	NP ELECTRICO-IMP-116	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE LUMINARIAS DE ESPACIOS INTERIORES	$ 1.035.469,00	2 días	lun 12/10/20	mar 13/10/20	58
61	NP ELECTRICO-IMP-121	CERTIFICACIÓN DE PUNTOS VOZ Y DATOS CATEGORIA 6A	$ 1.172.915,00	5 días	jue 15/10/20	lun 19/10/20	59
62			$ 0,00	2 días	mar 20/10/20	mié 21/10/20	54,56,60,64,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,82,86,89,93,97
63	3.4.0	SISTEMA CONTRA INCENDIO.	$ 82.909.204,00	7 días	mié 30/09/20	mar 6/10/20	



Tarea · Tarea crítica · Hito · Resumen · Tarea resumida · Hito resumido · Progreso resumido · División · Tareas externas · Resumen del proyecto · Agrupar por síntesis · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · Sólo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · Sólo el comienzo · Sólo fin · Progreso · Fecha límite

PROGRAMACION DE OBRA

Id	ITEM	ACTIVIDAD	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
64	3.4.0.2	Suministro e instalación de Acometida en Cable de cobre 3x250MCM F+ 1x250+2/0 AWG T incluye amarres, hornes y todos los elementos para su correcto funcionamiento	$ 82.909.204,00	7 días	mié 30/09/20	mar 6/10/20	50;55;80;81;84;85;90;91
65	NP ELECTRICO-IMP-155	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA IMC 3"	$ 7.196.625,00	5 días	lun 28/09/20	vie 2/10/20	10
66	3.5.0	SISTEMA DE DETENCION DE INCENDIOS.	$ 44.626.178,00	5 días	jue 15/10/20	lun 19/10/20	
67	3.5.0.1	Suministro e instalación de Panel de control de alarma direccionable de 198 punto SLC de 24V alimentacion 220V tipo MS-9200UDLSE Incluye fuente de poder 6A 12/24V, tipo HP6000ULX Y 2 BATERIAS DE 12-V 7Amp y punto de conexión de energía regulada.	$ 7.752.027,00	5 días	jue 15/10/20	lun 19/10/20	10FC+17 días
68	3.5.0.2	Suministro e instalación de sistema anunciador serial de 80 caracteres blanco tipo ANN-80-W, incluye Wireless Display Driver tipo WI-DIS-D, y salida cable FPL 2x14OS	$ 2.377.078,00	5 días	jue 15/10/20	lun 19/10/20	10FC+17 días
69	3.5.0.3	Suministro e instalación de Wireless Gateway tipo W-GATE concluye salida para conexionedo en tuberia EMT	$ 1.319.325,00	5 días	jue 15/10/20	lun 19/10/20	10FC+17 días
70	3.5.0.4	Suministro e instalación de Detector de humo fotoeléctrico dirigido de bajo perfil, incluye la base	$ 6.514.097,00	5 días	jue 15/10/20	lun 19/10/20	10FC+17 días
71	3.5.0.5	Suministro e instalación de Detector de humo fotoeléctrico dirigido de bajo perfil con sensor termico ; incluye la base	$ 1.879.429,00	5 días	jue 15/10/20	lun 19/10/20	10FC+17 días
72	3.5.0.6	Suministro e instalación de detector de humo de haz proyectado, rango de 9-107 m, 24 V, UL incluya salida en luber la EMT en cable FPL 2x14 OS	$ 4.640.758,00	5 días	jue 15/10/20	lun 19/10/20	10FC+17 días
73	3.5.0.7	Suministro e instalación de Módulos de monitor direccionables salida b / d (clase a / b) circuito de dispositivo de iniciación para si monitoreo de n / o dispositivos de contacto, incluye led de encendido tipo FFM 300	$ 1.682.829,00	5 días	jue 15/10/20	lun 19/10/20	10FC+17 días
74	3.5.0.8	Suministro e instalación de Detectores de humo fotoeléctricos inalámbricos tipo W-SD355	$ 2.598.331,00	5 días	jue 15/10/20	lun 19/10/20	10FC+17 días
75	3.5.0.9	Suministro e instalación de detector inalambrico de calor tipo W-HD55	$ 742.380,00	5 días	jue 15/10/20	lun 19/10/20	10FC+17 días
76	3.5.0.10	Suministro e instalación de estación pull manual direccionable, con caracteristicas bg-12 e interiaz montada dentro de la estación pull, incluye salida en tuberia EMT en cable FPL 2x14 OS	$ 9.230.613,00	5 días	jue 15/10/20	lun 19/10/20	10FC+17 días
77	3.5.0.11	Bocina / luz estroboscopica, 12/24 voltios, rojo, candela multiple 15,15 / 75, 30, 75,110,115 cd, Fuego,incluye salida en tuberia EMT en cable	$ 5.258.157,00	5 días	jue 15/10/20	lun 19/10/20	10FC+17 días
78	3.5.0.12	Suministro e instalación de Bobina de choque para desconexión de carga de breaker de 1000 Amp, incluye Cableado para sistema sn serie desde sistema de control de detencion y sistema de control de extincion de incendios	$ 524.152,00	5 días	jue 15/10/20	lun 19/10/20	10FC+17 días
79	3.6.0	SUBESTACION	$ 86.683.406,00	62 días?	lun 28/09/20	sáb 28/11/20	
80	3.6.0.1	Suministro e instalacion de celda SF6 duplex incluye entrada salida y remonte	$ 5.380.115,00	2 días	lun 28/09/20	mar 29/09/20	10
81	3.6.0.5	Suministro e instalacion de celda de proteccion para transformado existente de 225 kVA	$ 9.701.846,00	2 días	lun 28/09/20	mar 29/09/20	10
82	NP ELECTRICO-IMP-157	PRUEBA VFL PARA CABLE XLPE ENTRE 2-4/0	$ 2.099.127,00	1 día	mié 30/09/20	mié 30/09/20	87
83	3.6.0.12	Certificacion plena de cumplimiento RETIE	$ 4.409.930,00	25 días	sáb 24/10/20	mar 17/11/20	82,92;93,94
84	3.6.0.14	Suministro e instalación de transformador seco tipo h MT 11.400/208Y 225 kVA en Aluminio	$ 5.582.976,00	2 días	lun 28/09/20	mar 29/09/20	10
85	3.6.0.16	Suministro e instalación de celda SF6 de protecciones para transformador 225 KVA incluye fusibles HH de 25 Amp	$ 4.314.323,00	2 días	lun 28/09/20	mar 29/09/20	10
86	3.6.0.18	Tramite para la entrega de obra terminada ante operador de red incluye programacion de mediciones	$ 3.905.938,00	10 días	jue 19/11/20	sáb 28/11/20	83,25
87	NP ELECTRICO-IMP-156	SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMINAL PREMOLDEADA USO EXTERIOR/INTERIOR PARA 35 kV PARA CABLE 2-4/0 AWG-JUEGO X 3 UNIDADES	$ 10.561.641,00	2 días	lun 28/09/20	mar 29/09/20	10
88	NP ELECTRICO-IMP-159	SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECCION EN DUCTOLON PARA TUBERIA METALICA ELECTRICA DE 3/4"	$ 457.100,00	4 días	mié 7/10/20	sáb 10/10/20	89
89	NP ELECTRICO-IMP-160	SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECCION EN NEOPRENO PARA TUBERIA METALICA ELECTRICA DE 3"	$ 1.010.478,00	4 días	sáb 3/10/20	mar 6/10/20	95
90	NP ELECTRICO-IMP-163	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFERENCIA ENCLAVAMIENTO MECÁNICO MOTORIZADA AUTOMÁTICA PARA 225KVA, TIPO AC-3A, CON CONTACTORES PARA 600AMP	$ 18.330.049,00	2 días	lun 28/09/20	mar 29/09/20	10
91	NP ELECTRICO-IMP-164	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFERENCIA ENCLAVAMIENTO MECÁNICO MOTORIZADA AUTOMÁTICA PARA 150KVA, TIPO AC-3A, CON CONTACTORES PARA 240AMP	$ 12.211.096,00	2 días	lun 28/09/20	mar 29/09/20	10
92	NP ELECTRICO-IMP-166	PUERTA METÁLICA CALIBRE 18 EN CELOSIA DE 0,96 X 2,50 CON CHAPA ANTIPANICO	$ 2.618.787,00	6 días	dom 18/10/20	vie 23/10/20	10FC+20 días
93	NP ELECTRICO-IMP-167	CHAPA ANTIPANICO	$ 0,00	1 día?	dom 18/10/20	dom 18/10/20	10FC+20 días
94		DEMARCACIÓN Y SEÑALÉTICA	$ 0,00	6 días	dom 18/10/20	vie 23/10/20	10FC+20 días
95	4	SUMINISTRO SISTEMA EPU DE IMPRENTA DISTRITAL EDIFICIO 1	$ 165.334.328,00	16 días	sáb 3/10/20	lun 12/10/20	
96	4	Instalación de tablero de control , instalación de canalización electrica se bombeo	$ 52.667.164,00	4 días	sáb 3/10/20	mar 6/10/20	95
97	4	Canalización llenado de tanques y conexión de tanques a bombas	$ 52.667.164,00	5 días	mié 7/10/20	lun 12/10/20	96
98		ADICIONALES CONTRACTUALES	$ 11.732.598,00	62 días	lun 28/09/20	sáb 28/11/20	
99		IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 11.732.598,00	60 días	lun 28/09/20	jue 26/11/20	10
100		FIN	$ 0,00	0 días	sáb 28/11/20	sáb 28/11/20	13,38,29,32,33,86,98,15;44



FREDI GOMEZ - DIRECTOR

SANDRA PARRA - RESIDENTE ADMINISTRATIVA

Tareas | Resumen | Hito resumido | Tareas externas | Tarea inactiva | Tarea manual | Resumen manual | Progreso
Tareas críticas | Tarea resumida | Progreso resumido | Resumen del proyecto | Hito inactivo | Sólo duración | Sólo el comienzo | Fecha límite
Hito | Tarea crítica resumida | División | Agrupar por síntesis | Resumen inactivo | Informe de resumen manual | Sólo fin

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 28 Septiembre 2020 (Día / Mes / Año)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — $ 3.880.746.554

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGÚN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[h]	[i]	[j]	[k]	[m]				
B. IMPRENTA DISTRITAL																
1	REDES HIDROSANITARIAS															
1.1.0	PRELIMINARES															
1.1.0.1	REPLANTEO	ML	655.31	7.400	4.849.294	655.31	4.849.294	655.31	4.849.294.00	100%	-	-	706.31	5.226.864.00	51.00	377.400.00
1.1.0.2	CERRAMIENTO POLISOMBRA	ML	181.57	16.100	2.923.277	181.57	2.923.277	181.31	2.919.091.00	100%	0.26	4.186.00	181.57	2.923.277.00	0.26	4.186.00
1.1.0.3	ASEO GENERAL	GLB	1.00	5.282.000	5.282.000	1.00	5.282.000	-	-	0%	1.00	5.282.000.00	1.00	5.282.000.00	1.00	5.282.000.00
1.2.0	RED DE SUMINISTRO					-	-	-	-						-	-
1.2.0.1	TUBERIA PVC-P RDE 9 1/2"	ML	253.43	4.600	1.165.778	253.43	1.165.778	253.43	1.165.778.00	100%	-	-	253.43	1.165.778.00	-	-
1.2.0.2	TUBERIA PVC-P RDE 11 3/4"	ML	164.58	6.300	1.036.854	164.58	1.036.854	164.58	1.036.854.00	100%	-	-	164.58	1.036.854.00	-	-
1.2.0.3	TUBERIA PVC-P RDE 13 1"	ML	23.60	8.500	200.600	23.60	200.600	23.60	200.600.00	100%	-	-	28.60	251.800.00	5.00	51.000.00
1.2.0.4	TUBERIA PVC-P RDE 21 1 1/4"	ML	74.83	10.700	800.881	74.83	800.881	68.83	736.481.00	92%	6.00	64.200.00	74.83	800.881.00	6.00	64.200.00
1.2.0.5	TUBERIA PVC-P RDE 21 1 1/2"	ML	26.68	11.900	341.292	26.68	341.292	26.68	341.292.00	100%	-	-	26.68	341.292.00	-	-
1.2.0.6	TUBERIA PVC-P RDE 21 2"	ML	99.21	17.800	1.765.938	99.21	1.765.938	99.21	1.765.938.00	100%	-	-	99.21	1.765.938.00	-	-
1.2.0.7	ACCESORIO PVC PRESIÓN 1/2"	UN	174.00	1.200	208.800	174.00	208.800	174.00	208.800.00	100%	-	-	174.00	208.800.00	-	-
1.2.0.8	ACCESORIO PVC PRESIÓN 3/4"	UN	73.00	1.600	116.800	73.00	116.800	73.00	116.800.00	100%	-	-	73.00	116.800.00	-	-
1.2.0.9	ACCESORIO PVC PRESIÓN 1"	UN	28.00	2.400	67.200	28.00	67.200	28.00	67.200.00	100%	-	-	32.00	76.800.00	4.00	9.600.00
1.2.0.10	ACCESORIO PVC PRESIÓN 1 1/4"	UN	74.00	4.800	355.200	74.00	355.200	74.00	355.200.00	100%	-	-	74.00	355.200.00	-	-
1.2.0.11	ACCESORIO PVC PRESIÓN 1 1/2"	UN	40.00	6.700	268.000	40.00	268.000	40.00	268.000.00	100%	-	-	40.00	268.000.00	-	-
1.2.0.12	ACCESORIO PVC PRESIÓN 2"	UN	19.00	9.600	182.400	19.00	182.400	19.00	182.400.00	100%	-	-	19.00	182.400.00	-	-
1.2.0.13	Registro Paso Directo 1/2"	UN	11.00	53.100	584.100	11.00	584.100	11.00	584.100.00	100%	-	-	11.00	584.100.00	-	-
1.2.0.14	Registro Paso Directo 3/4"	UN	4.00	69.400	277.600	4.00	277.600	4.00	277.600.00	100%	-	-	4.00	277.600.00	-	-
1.2.0.15	Registro Paso Directo 1"	UN	-	97.800	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.2.0.16	Registro Paso Directo 1 1/4"	UN	4.00	130.800	523.200	4.00	523.200	4.00	523.200.00	100%	-	-	4.00	523.200.00	-	-
1.2.0.17	Registro Paso Directo 1 1/2"	UN	2.00	173.800	347.600	2.00	347.600	2.00	347.600.00	100%	-	-	1.00	347.600.00	-	-
1.2.0.18	Registro Paso Directo 2"	UN	-	272.600	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.2.0.19	ABRAZADERA 1/2"	UN	13.00	3.800	49.400	13.00	49.400	13.00	49.400.00	100%	-	-	13.00	49.400.00	-	-
1.2.0.20	ABRAZADERA 3/4"	UN	8.00	4.100	24.800	8.00	24.800	8.00	24.800.00	100%	-	-	8.00	24.800.00	-	-
1.2.0.21	ABRAZADERA 1"	UN	5.00	4.500	22.500	5.00	22.500	5.00	22.500.00	100%	-	-	5.00	22.500.00	-	-
1.2.0.22	ABRAZADERA 1 1/4"	UN	3.00	5.800	17.400	3.00	17.400	3.00	17.400.00	100%	-	-	3.00	17.400.00	-	-
1.2.0.23	ABRAZADERA 1 1/2"	UN	7.00	6.100	42.700	7.00	42.700	7.00	42.700.00	100%	-	-	7.00	42.700.00	-	-
1.2.0.24	ABRAZADERA 2"	UN	4.00	4.600	18.400	4.00	18.400	4.00	18.400.00	100%	-	-	4.00	18.400.00	-	-
1.3.0	PUNTO HIDRAULICO AGUA FRIA					-	-	-	-						-	-
1.3.0.1	PUNTO HIDRAULICO A.F. LAVAPLATOS PVC 1/2"	UN	4.00	28.500	114.000	4.00	114.000	3.00	85.500.00	75%	1.00	28.500.00	3.00	85.500.00	-	-
1.3.0.2	PUNTO HIDRAULICO A.F. LAVAMANOS PVC 1/2"	UN	15.00	27.600	414.000	15.00	414.000	15.00	414.000.00	100%	-	-	15.00	414.000.00	-	-
1.3.0.3	PUNTO HIDRAULICO A.F. DUCHA PVC 1/2"	UN	5.00	25.800	129.000	5.00	129.000	5.00	129.000.00	100%	-	-	5.00	129.000.00	-	-
1.3.0.4	PUNTO HIDRAULICO A.F. LLAVE MANGUERA 1/2"	UN	8.00	27.500	220.000	8.00	220.000	8.00	220.000.00	100%	-	-	8.00	220.000.00	-	-
1.3.0.5	PUNTO HIDRAULICO A.F. ORINAL 3/4"	UN	4.00	137.400	549.600	4.00	549.600	4.00	549.600.00	100%	-	-	4.00	549.600.00	-	-
1.3.0.6	PUNTO HIDRAULICO A.F. SANITARIO FLUXOMETRO 1 1/4"	UN	12.00	52.800	633.200	12.00	633.200	12.00	633.200.00	100%	-	-	12.00	633.200.00	-	-
1.4.0	CUARTO BOMBAS					-	-	-	-						-	-
1.4.0.1	NIPLE PASAMURO ACERO INOXIDABLE 2"	UN	2.00	97.000	194.000	2.00	194.000	-	-	0%	2.00	194.000.00	2.00	194.000.00	2.00	194.000.00
1.4.0.2	Brida Roscada 2"	UN	8.00	49.200	393.600	8.00	393.600	-	-	0%	8.00	393.600.00	8.00	393.600.00	8.00	393.600.00
1.4.0.3	Registro Paso Directo 2"	UN	2.00	272.500	545.200	2.00	545.200	-	-	0%	2.00	545.200.00	2.00	545.200.00	2.00	545.200.00
1.4.0.4	Union Flexible tipo Borracha 2"	UN	2.00	137.400	274.800	2.00	274.800	-	-	0%	2.00	274.800.00	2.00	274.800.00	2.00	274.800.00
1.4.0.5	Union Flexible tipo Borracha 3"	UN	1.00	254.300	254.300	1.00	254.300	-	-	0%	1.00	254.300.00	1.00	254.300.00	1.00	254.300.00
1.4.0.6	CHECK HIDRO 3"	UN	1.00	808.800	808.800	1.00	808.800	-	-	0%	1.00	808.800.00	1.00	808.800.00	1.00	808.800.00
1.4.0.7	Accesorios Polipropileno PN16 2"	UN	15.00	100.100	1.801.800	16.00	1.801.800	14.00	1.401.400.00	88%	2.00	200.200.00	16.00	1.801.800.00	2.00	200.200.00
1.4.0.8	Valvula reguladora de presion 2"	UN	1.00	1.570.800	1.570.800	1.00	1.570.800	-	-	0%	1.00	1.570.800.00	1.00	1.570.800.00	1.00	1.570.800.00
1.4.0.9	Tuberia Polipropileno PN 16 2"	ML	27.74	103.000	2.857.220	27.74	2.857.220	17.52	1.804.560.00	63%	10.22	1.052.660.00	27.74	2.857.220.00	10.22	1.052.660.00
1.4.0.10	ACCESORIO RANURADO 3"	UN	6.00	30.900	185.400	6.00	185.400	-	-	0%	6.00	185.400.00	6.00	185.400.00	6.00	185.400.00
1.4.0.11	ACOPLE RIGIDO RANURADO 3"	UN	14.00	18.000	252.000	14.00	252.000	-	-	0%	14.00	252.000.00	14.00	252.000.00	14.00	252.000.00
1.5.0	RED DE AGUAS NEGRAS					-	-	-	-						-	-
1.5.0.1	TUBERÍA PVC-S 2"	ML	87.55	13.500	1.181.925	87.55	1.181.925	80.38	1.085.130.00	92%	7.17	96.795.00	80.38	1.085.130.00	-	-
1.5.0.2	TUBERÍA PVC-S 3"	ML	20.01	20.100	402.201	20.01	402.201	1.30	26.130.00	6%	18.71	376.071.00	1.30	26.130.00	-	-
1.5.0.3	TUBERÍA PVC-S 4"	ML	175.08	27.800	4.867.224	175.08	4.867.224	150.03	4.170.834.00	86%	25.05	696.390.00	150.03	4.170.834.00	-	-
1.5.0.4	TUBERÍA PVC-S 6"	ML	30.81	10.000	308.100	37.75	377.600	34.50	345.000.00	91%	3.25	32.600.00	37.75	377.600.00	3.25	32.600.00
1.5.0.5	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 110mm	ML	50.40	24.000	1.209.600	50.40	1.209.600	50.40	1.209.600.00	100%	-	-	50.40	1.209.600.00	-	-
1.5.0.6	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 160mm	ML	192.70	47.300	8.151.210	192.70	8.151.210	191.10	8.083.530.00	99%	1.60	67.680.00	192.70	9.151.210.00	1.60	67.680.00
1.5.0.7	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 200mm	ML	-	57.000	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.5.0.8	ACCESORIO PVC-S 2"	UN	192.00	5.400	1.036.800	192.00	1.036.800	178.00	961.200.00	93%	14.00	75.600.00	185.00	998.000.00	7.00	37.800.00
1.5.0.9	ACCESORIO PVC-S 3"	UN	6.00	11.900	71.400	6.00	71.400	3.00	35.700.00	50%	3.00	35.700.00	4.00	47.600.00	1.00	11.900.00
1.5.0.10	ACCESORIO PVC-S 4"	UN	158.00	15.800	2.480.400	158.00	2.480.400	158.00	2.433.600.00	98%	3.00	46.800.00	158.00	2.464.800.00	2.00	31.200.00
1.5.0.11	Accesorio PVC-NOVAFORT 110mm	UN	-	41.000	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.5.0.12	Accesorio PVC-NOVAFORT 160mm	UN	-	64.100	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.5.0.13	ABRAZADERA 2"	UN	2.00	4.500	9.200	2.00	9.200	2.00	9.200.00	100%	-	-	2.00	9.200.00	-	-
1.5.0.14	ABRAZADERA 3"	UN	1.00	7.500	7.500	1.00	7.500	1.00	7.500.00	100%	-	-	1.00	7.500.00	-	-
1.5.0.15	ABRAZADERA 4"	UN	14.00	9.200	128.800	14.00	128.800	9.00	82.800.00	64%	5.00	46.000.00	9.00	82.800.00	-	-
1.6.0	PUNTOS SANITARIOS														-	-
1.6.0.1	S.S. SANITARIO 4"	UN	15.00	41.600	624.000	15.00	624.000	15.00	624.000.00	100%	-	-	15.00	624.000.00	-	-
1.6.0.2	S.S. LAVAMANOS 2"	UN	14.00	34.700	485.800	14.00	485.800	14.00	485.800.00	100%	-	-	14.00	485.800.00	-	-
1.6.0.3	S.S. LAVAPLATOS 2"	UN	3.00	34.200	102.600	3.00	102.600	3.00	102.600.00	100%	-	-	3.00	102.600.00	-	-
1.6.0.4	S.S. DUCHA 2"	UN	5.00	28.400	142.000	5.00	142.000	5.00	142.000.00	100%	-	-	5.00	142.000.00	-	-
1.6.0.5	S.S. ORINAL 2"	UN	4.00	37.500	150.000	4.00	150.000	4.00	150.000.00	100%	-	-	4.00	150.000.00	-	-

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 28 (Día) Septiembre (Mes) 2020 (Año)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — **$ 3.880.746.554**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGUN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[g]	[h]	[i]	[j]				
1.8.0.6	S.S. SIFÓN DE PISO 2"	UN	19,00	34.600	657.400	19,00	657.400	18,00	622.800,00	95%	1,00	34.600,00	19,00	622.800,00	-	-
1.8.0.7	S.S. SIFÓN DE PISO 3"	UN	3,00	40.300	120.900	3,00	120.900	1,00	40.300,00	33%	2,00	80.600,00	3,00	120.900,00	2,00	80.600,00
1.8.0.8	S.S. SIFÓN DE PISO 4"	UN	-	64.000	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.7.0	OBRAS CIVILES														-	-
1.7.0.1	CORTE DE PAVIMENTO	ML	-	21.100	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.7.0.2	DEMOLICION PAVIMENTO	ML	-	12.000	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.7.0.3	DEMOLICION ANDEN EN CONCRETO	ML		19.800	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.7.0.4	Retiro ladrillo cemento	ML	187,96	15.100	2.838.196	187,96	2.838.196	187,75	2.533.176,00	99%	20,20	305.020,00	187,96	2.838.196,00	20,20	305.020,00
1.7.0.5	DESMONTE CIELORASO	M2	353,73	14.000	4.952.220	353,73	4.952.220	325,62	4.558.680,00	92%	28,11	393.540,00	353,73	4.952.220,00	28,11	393.540,00
1.7.0.6	Excavación manual Incluye retiro de material y Disposición final en sitios autorizados	M3	174,66	44.700	7.807.302	174,66	7.807.302	161,79	7.231.923,80	93%	12,87	575.378,40	174,66	7.807.302,00	12,87	575.378,40
1.7.0.7	Relleno en material seleccionado B-400	M3	2,16	63.600	137.376	2,16	137.376	2,16	137.376,00	100%	-	-	2,16	137.376,00	-	-
1.7.0.8	Relleno Base granular RG Or1 a B-600	M3	86,29	68.900	4.498.481	86,29	4.498.481	42,28	2.913.082,00	65%	23,01	1.585.399,00	86,29	4.498.481,00	23,01	1.585.399,00
1.7.0.9	Relleno en arena	M3	50,39	82.900	4.177.331	50,39	4.177.331	45,34	3.758.886,00	90%	5,05	418.645,00	50,39	4.177.331,00	5,05	418.645,00
1.7.0.11	RETIRO DEL MATERIAL	M3	40,95	37.300	1.527.808	43,50	1.622.550	43,50	1.622.550,00	100%	-	-	40,20	1.245.480,00	18,70	622.910,00
1.7.0.12	CAJA DE INSPECCION HMAX=0.80m 40X40 con caja pesada	UN	3,00	373.500	1.120.500	3,00	1.120.500	2,00	747.000,00	67%	1,00	373.500,00	2,00	747.000,00	-	-
1.7.0.13	CAJA DE INSPECCION HMAX=0.80m 60X60 con caja pesada	UN	8,00	520.800	4.166.400	8,00	4.166.400	6,00	3.124.800,00	75%	2,00	1.041.600,00	8,00	4.166.400,00	2,00	1.041.600,00
1.7.0.14	CAJA DE INSPECCION HMAX=0.80m 80X80	UN	15,00	561.400	8.982.400	15,00	8.982.400	13,00	7.298.200,00	81%	3,00	1.684.200,00	16,00	8.982.400,00	3,00	1.684.200,00
1.7.0.15	REGATAS EN MURO	ML	147,54	4.500	663.930	147,54	663.930	142,44	640.980,00	97%	5,10	22.950,00	147,44	640.980,00	-	-
1.7.0.15	REPOSICION ENCHAPE REGATAS	ML	-	44.200	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.7.0.17	PAVIMENTO MDC-1	ML	-	78.700	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.7.0.18	CONCRETO DE LIMPIEZA	M3	1,05	454.600	477.645	1,05	477.645	0,49	222.764,53	47%	0,56	254.880,47	2,00	909.800,00	1,51	687.026,47
1.7.0.19	Reposicion tejas anden	M2	-	65.800	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.7.0.20	Reposicion ladrillo cemento	M2	135,30	44.300	5.993.790	135,30	5.993.790	86,01	3.810.243,00	64%	49,29	2.183.547,00	135,30	5.993.790,00	49,29	2.183.547,00
1.7.0.21	REPOSICION ENCHAPE REGATAS	ML	-	44.200	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.8.0	DESMONTE DE APARATOS														-	-
1.8.0.1	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS	UN	27,00	18.200	491.400	27,00	491.400	27,00	491.400,00	100%	-	-	27,00	491.400,00	-	-
1.8.0.2	DESMONTE EQUIPO HIDRONEUMATICO	UN	1,00	178.300	178.300	1,00	178.300	1,00	178.300,00	100%	-	-	1,00	178.300,00	-	-
1.9.0	MONTAJE DE APARATOS														-	-
1.9.0.1	MONTAJE SANITARIO DE TANQUE	UN	-	21.300	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.9.0.2	MONTAJE LAVAMANOS	UN	-	22.100	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.9.0.3	MONTAJE DUCHA	UN	-	20.800	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.9.0.4	MONTAJE ORINAL	UN	-	20.300	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.9.0.5	Suministro Llave Manijuera	UN	-	17.800	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.9.0.6	Montaje Sanitario de Fluxómetro	UN	-	27.900	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
1.9.0.7	MONTAJE BOMBA EYECTORA	UN	2,00	88.600	177.200	2,00	177.200	-	-	0%	2,00	177.200,00	2,00	177.200,00	2,00	177.200,00
1.9.0.8	INSTALACION EQUIPO HIDRONEUMATICO	UN	1,00	487.400	487.400	1,00	487.400	-	-	0%	1,00	487.400,00	1,00	487.400,00	1,00	487.400,00
1.9.0.9	VALVULA DE ADMISION DE AIRE 2"	UN	5,00	158.000	790.000	5,00	790.000	-	-	0%	5,00	790.000,00	5,00	790.000,00	5,00	790.000,00
1.10.0	RECOLECCION DE DESECHOS PELIGROSOS										-	-	-	-	-	-
1.10.0.1	CAJA PARA QUIMICOS EN CONCRETO	UN	2,00	1.282.000	2.564.000	2,00	2.564.000	2,00	2.564.000,00	100%	-	-	3,00	3.846.000,00	1,00	1.282.000,00
1.10.0.2	TUBERIA PVC-S 2"	ML	3,10	13.500	41.850	3,10	41.850	3,10	41.850,00	100%	-	-	3,10	41.850,00	-	-
1.10.0.3	ACCESORIO PVC-S 2"	UN	13,00	5.400	70.200	11,00	70.200	6,00	32.400,00	46%	7,00	37.800,00	13,00	70.200,00	7,00	37.800,00
1.10.0.4	S.S. SIFÓN DE PISO 2"	UN	9,00	34.600	311.400	9,00	311.400	-	-	0%	9,00	311.400,00	9,00	311.400,00	9,00	311.400,00
1.10.0.5	TUBERIA PVC-P RDE 21 2"	ML	2,64	17.500	46.992	2,64	46.992	-	-	0%	2,64	46.992,00	2,64	46.992,00	2,64	46.992,00
1.10.0.6	ACCESORIO PVC PRESIÓN 2"	UN	4,00	9.600	38.400	4,00	38.400	-	-	0%	4,00	38.400,00	4,00	38.400,00	4,00	38.400,00
1.10.0.7	Válvula de bola para agua 2"	UN	2,00	155.200	310.400	2,00	310.400	-	-	0%	2,00	310.400,00	2,00	310.400,00	2,00	310.400,00
1.10.0.8	BOMBA PARA QUIMICOS 1/2 HP	UN	2,00	362.000	724.000	2,00	724.000	-	-	0%	2,00	724.000,00	-	-	-	-
1.11.0	VARIOS														-	-
1.11.0.1	PRUEBA DE ESTANQUEIDAD	UN	7,00	59.700	417.900	7,00	417.900	6,00	358.200,00	86%	1,00	59.700,00	7,00	417.900,00	1,00	59.700,00
1.11.0.2	PRUEBA DE PRESIÓN	UN	7,00	53.900	377.300	7,00	377.300	5,00	269.500,00	71%	2,00	107.800,00	7,00	377.300,00	2,00	107.800,00
1.11.0.3	MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	UN	1,00	211.800	211.800	1,00	211.800	-	-	0%	1,00	211.800,00	1,00	211.800,00	1,00	211.800,00
1.11.0.4	PLANOS RECORD	UN	30,00	44.700	1.341.000	30,00	1.341.000	-	-	0%	30,00	1.341.000,00	30,00	1.341.000,00	30,00	1.341.000,00
1.11.0.5	DESMONTE Y MONTE APARATOS ELECTRICOS	UN	6,00	27.800	166.800	6,00	166.800	6,00	166.800,00	100%	-	-	6,00	166.800,00	-	-
1.11.0.6	TRASLADO PUNTO ELECTRICO	UN	1,00	77.300	77.300	1,00	77.300	-	-	0%	1,00	77.300,00	1,00	77.300,00	1,00	77.300,00
1.12.0	OTROS														-	-
1.12.0.1	SUMINISTRO EQUIPO PRESION TIPO LAPICERO 2 BOMBAS 2 HP + 1 HIDRO 206 LTS CON TABLERO VARIADOR DE VELOCIDAD	UN	1,00	21.650.000	21.650.000	1,00	21.650.000	0,80	17.320.000,00	80%	0,20	4.330.000,00	1,00	21.650.000,00	0,20	4.330.000,00
2	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL														-	-
2.1.0	PRELIMINARES														-	-
2.1.0.1	Campamento de obra	GL	1,00	13.250.000	13.250.000	1,00	13.250.000	1,00	13.250.000,00	100%	-	-	1,00	13.250.000,00	-	-
2.1.0.2	Localización y materiales	M2	1.834,00	3.700	6.785.800	1.834,00	6.785.800	1.748,90	6.470.930,00	95%	85,10	314.870,00	1.834,00	6.785.800,00	85,10	314.870,00
2.1.0.3	Baño móvil	Mes	46,00	650.000	29.900.000	46,00	29.900.000	29,79	19.363.500,00	65%	16,21	10.536.500,00	46,00	29.900.000,00	16,21	10.536.500,00
2.1.0.4	Aseo general	M2	1.834,00	8.300	15.222.200	1.834,00	15.222.200	773,43	6.419.469,00	42%	1.060,57	8.802.731,00	1.834,00	15.222.200,00	1.060,57	8.802.731,00
2.2.0	CIMENTACION										-	-	-	-	-	-
2.2.0.1	Demoler piso y contrapiso	M2	437,35	147.400	64.465.390	437,35	64.465.390	416,36	61.371.464,00	95%	20,98	3.093.926,00	437,35	64.465.390,00	20,98	3.093.926,00
2.2.0.2	Excavación manual para cimientos y zanjas	M3	209,98	83.900	17.617.322	209,98	17.617.322	192,37	16.139.843,00	92%	17,61	1.477.479,00	209,98	17.617.322,00	17,61	1.477.479,00
2.2.0.3	Rellenos en recebo áreas sin concreto, Se considera recebo B-400	M3	118,11	63.600	7.511.796	118,11	7.511.796	91,76	5.835.936,00	78%	26,35	1.675.860,00	118,11	7.511.796,00	26,35	1.675.860,00
2.2.0.4	Demoler viga de cimiento	M3	8,00	399.800	3.198.400	8,00	3.198.400	6,92	2.766.816,00	87%	1,08	431.784,00	7,00	2.798.800,00	0,08	31.984,00
2.2.0.5	Concreto sobre	M2	200,40	40.500	8.118.200	200,40	8.118.200	146,47	5.932.035,00	73%	53,93	2.184.165,00	200,40	8.118.200,00	53,93	2.184.165,00
2.2.0.6	Concreto ciclopeo, Piedra media bonga y concreto de 3.000 psi	M3	64,06	533.200	34.156.792	64,06	34.156.792	63,60	33.911.520,00	99%	0,46	245.272,00	64,06	34.156.792,00	0,46	245.272,00
2.2.0.7	Concreto de vigas - 4.000 PSI	M3	82,02	875.000	71.767.500	82,02	71.767.500	73,14	63.997.500,00	89%	8,86	7.770.000,00	75,14	65.747.500,00	2,00	1.750.000,00

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR — UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 28 (Día) Septiembre (Mes) 2020 (Año)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — $ 3.880.746.554

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del Item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGÚN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[f]	[g]	[h]	[i]	[j]	[k]	[m]				
2.2.0.8	Suministro (instalación) figurada y amarre de acero 60000 PSI 420 Mpa	KG	8.502,27	3.500	29.757.939	8.502,27	29.757.939	7.863,85	27.522.771,50	92%	638,82	2.235.167,34	8.502,27	29.757.939,04	638,82	2.235.167,34
2.3.0	COLUMNAS Y MUROS															
2.3.0.1	Escarificar columnas y adhesivo, Incluye la escarificación y el adhesivo especial para unir concreto existente a concreto nuevo	M2	192,03	84.700	16.264.941	192,03	16.264.941	189,03	16.010.841,00	98%	3,00	254.100,00	189,03	16.010.841,00	-	-
2.3.0.2	Concreto de columnas y muros - 4.000 psi	M3	79,64	1.115.400	88.830.456	79,64	88.830.456	63,27	70.571.998,00	79%	16,37	18.258.088,00	73,27	81.726.358,00	10,00	11.154.000,00
2.3.0.3	Suministro (instalación) figurada y amarre de acero 60000 PSI 420 Mpa,	KG	11.816,78	3.500	41.568.730	11.998,44	41.994.540	11.998,44	41.994.536,50	100%	0,00	3,50	11.998,44	41.994.540,00	0,00	3,50
2.4.0	VIGAS AEREAS															
2.4.0.1	Demolición viaru alto de vigas	M3	1,54	423.400	652.036	1,54	652.036	1,54	652.036,00	100%	-	-	1,54	652.036,00	-	-
2.4.0.2	Escarificar vigas x adhesivo concreto nuevo	M2	155,34	84.700	13.157.298	155,34	13.157.298	150,25	12.726.175,00	97%	5,09	431.123,00	155,34	13.157.298,00	5,09	431.123,00
2.4.0.3	Concreto nuevo de vigas - 4,000 psi	M3	18,12	1.211.100	21.945.132	20,03	24.258.333	20,03	24.258.333,00	100%	-	-	20,25	24.524.775,00	0,22	266.441,90
2.4.0.4	Suministro (instalación) figurada y amarre de acero 60000 PSI 420 Mpa	KG	3.349,11	3.500	11.721.889	3.349,11	11.721.889	3.095,53	10.834.344,50	92%	253,58	887.544,00	3.349,11	11.721.888,50	253,58	887.544,50
2.5.0	PERFORACIONES Y EPÓXICO															
Corresponde a las actividades a ejecutar en cimientos, columnas y vigas aereas (suministro e instalación)																
2.5.0.1	Perforación y epóxico # 3 L= 0.15	UN	4.935,00	12.800	62.181.000	4.935,00	62.181.000	3.422,00	43.117.200,00	69%	1.513,00	19.063.800,00	5.235,00	65.961.000,00	1.813,00	22.843.800,00
2.5.0.2	Perforación y epóxico # 3 L= 0.30	UN	792,00	25.200	19.958.400	792,00	19.958.400	685,00	17.262.000,00	86%	107,00	2.696.400,00	702,00	17.690.400,00	17,00	428.400,00
2.5.0.3	Perforación y epóxico # 3 L= 0.60	UN	384,00	22.000	8.448.000	384,00	8.448.000	270,00	5.940.000,00	70%	114,00	2.508.000,00	290,00	6.380.000,00	20,00	440.000,00
2.5.0.4	Perforación y epóxico # 5 L= 0.40	UN	-	44.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5.0.5	Perforación y epóxico # 5 L= 0.10	UN	-	13.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5.0.6	Perforación y epóxico # 8 L= 0.20	UN	621,00	28.800	17.780.800	639,00	18.275.400	639,00	18.275.400,00	100%	-	-	639,00	18.275.400,00	-	-
2.5.0.7	Perforación y epóxico # 8 L= 0.30	UN	42,00	39.000	1.638.000	42,00	1.638.000	26,00	1.014.000,00	62%	16,00	624.000,00	36,00	1.404.000,00	10,00	390.000,00
2.5.0.8	Perforación y epóxico # 8 L= 0.60	UN	82,00	78.000	6.396.000	115,00	8.970.000	115,00	8.970.000,00	100%	-	-	115,00	8.970.000,00	-	-
2.5.0.9	Perforación y epóxico # 7 L= 0.10	UN	2,00	15.000	30.000	2,00	30.000	1,00	15.000,00	50%	1,00	15.000,00	1,00	30.000,00	1,00	15.000,00
2.5.0.10	Perforación y epóxico # 7 L= 0.75	UN	16,00	37.500	600.000	16,00	600.000	11,00	412.500,00	69%	5,00	187.500,00	16,00	800.000,00	5,00	187.500,00
2.5.0.11	Perforación y epóxico # 7 L= 0.30	UN	37,00	45.000	1.665.000	37,00	1.665.000	27,00	1.215.000,00	73%	10,00	450.000,00	30,00	1.350.000,00	3,00	135.000,00
2.6.0	CIELOS RASOS															
2.6.0.1	Retiro y reinstalación cielos falsos, Se considera el retiro y reinstalación de los cielorasos de 1o y 2o nivel para ejecutar el reforzamiento. Se considera un reemplazo del 10% por posibles daños.	M2	-	28.900	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.6.0.2	Reposición de cielorraso, el 10% estimado que puede dañarse en el proceso	M2	88,40	92.000	8.108.800	256,94	23.638.480	256,94	23.638.480,00	100%	-	-	280,00	25.760.000,00	23,06	2.121.520,00
2.7.0	CUBIERTAS															
	CUBIERTA EN ADMINISTRACIÓN															
2.7.0.1	Retiro y reinstalación teja de cubierta- por área plana, Se considera el retiro y reinstalación de la teja de cubierta para ejecutar el reforzamiento. Se considera un reemplazo del 10% por posibles daños.	M2	550,00	46.700	25.685.000	550,00	25.685.000	-	-	0%	550,00	25.685.000,00	-	-	-	-
2.7.0.2	Adición de elementos metálicos reforzamiento	KG	1.346,05	16.500	22.209.825	1.346,05	22.209.874,50	1.346,05	22.209.874,50	100%	-	-	1.346,05	22.209.825,00	0,00	49,50
2.7.0.3	Aseo y pintura anticorrosiva de estructura metálica,Se mide por área plana	M2	325,71	60.300	19.640.313	325,71	19.640.313	325,71	19.640.313,00	100%	-	-	325,71	19.640.313,00	-	-
2.7.0.4	Reposición de teja de cubierta, El 10% estimado que puede dañarse en el proceso	m2	55,00	210.000	11.550.000	55,00	11.550.000	-	-	0%	55,00	11.550.000,00	-	-	-	-
	CUBIERTA EN BODEGA															
2.7.0.5	Reemplazo elementos de madera deteriorados, Se consideran piezas de madera de 10x18 cms, especial para estructuras de madera	ML	300,00	86.200	25.860.000	300,00	25.860.000	281,39	24.255.818,00	94%	18,61	1.604.182,00	300,00	25.860.000,00	18,61	1.604.182,00
2.7.0.6	Aseo y colocación de fenestrasela en la madera, Se mide por área plana	ML	1.400,00	17.900	25.060.000	1.669,42	29.862.818	1.669,42	29.862.818,00	100%	-	-	1.669,42	30.240.818,00	39,80	358.000,00
2.8.0	RESTITUCIÓN DE ACABADOS															
	ACABADOS															
2.8.0.1	Retiro y reinstalación (minimi eléctricos de columnas	UN	16,00	264.000	4.224.000	16,00	4.224.000	6,00	1.584.000,00	38%	10,00	2.640.000,00	16,00	4.224.000,00	10,00	2.640.000,00
2.8.0.2	Reparación y restauración contrapisos y pisos, Se considera igual al área cortada para la intervención.	M2	400,00	232.700	93.080.000	400,00	93.080.000	190,30	44.282.810,00	48%	209,70	48.797.190,00	230,00	53.521.000,00	39,70	9.238.190,00
2.8.0.3	Restauración acabados menores Interiores, limpezas, pinturas, retoques y elementos a resanar por daños debido al reforzamiento. Se mide por área intervenida	M2	1.300,00	38.900	50.570.000	1.300,00	50.570.000			0%	1.300,00	50.570.000,00	200,00	7.780.000,00	200,00	7.780.000,00
	FISURAS															
2.8.0.4	Limpieza, reparación y sello de fisuras en elementos de concreto	ML	30,00	17.500	525.000	30,00	525.000	-	-	0%	30,00	525.000,00	30,00	525.000,00	30,00	525.000,00
2.8.0.5	Limpieza + sello fisuras elementos no estructurales	ML	20,00	7.400	148.000	20,00	148.000	-	-	0%	20,00	148.000,00	20,00	148.000,00	20,00	148.000,00
	REFORZAMIENTO MUROS NO ESTRUCTURALES															
2.8.0.6	Rotura de muro para colocar columneta	ML	324,05	8.400	2.722.104	324,05	2.722.104	286,86	2.409.824,00	89%	37,20	312.480,00	295,00	2.478.000,00	8,14	68.376,00
2.8.0.7	Perforaciones x epóxico 1/2" - L= 0.15	UN	214,00	14.780	3.145.800	214,00	3.145.800	181,00	2.822.400,00	90%	22,00	323.400,00	210,00	3.087.000,00	18,00	264.600,00
2.8.0.8	Escarificar muros existentes, Retiro de estucos y pinturas para adherir el mortero nuevo de pañete	M2	125,06	13.800	1.725.828	125,06	1.725.828	93,88	1.295.544,00	75%	31,18	430.284,00	93,88	1.295.544,00	-	-
2.8.0.9	Concreto de 3000 PSI	M3	22,00	749.200	16.482.400	22,00	16.482.400	8,95	6.705.340,00	41%	13,05	9.777.060,00	12,00	8.990.400,00	3,05	2.285.060,00
2.8.0.10	Viga de remate encima de muros - 3,000 psi	M3	10,36	806.800	8.356.448	10,36	8.356.448	5,11	4.122.748,00	49%	5,25	4.235.700,00	10,36	8.356.448,00	5,25	4.235.700,00
2.8.0.11	Pañeta de muros en 5 cms, para reforzamiento	M2	175,68	50.100	8.851.888	175,68	8.851.888	113,16	5.668.318,00	64%	63,52	3.182.362,00	156,68	7.849.888,00	43,52	2.180.362,00
2.8.0.12	Malla electrosoldada - para área de pañete	KG	348,92	3.700	1.291.004	367,44	1.470.528	367,44	1.470.526,00	100%	-	-	367,44	1.470.526,00	-	-
2.8.0.13	Suministro figurada y amarre de acero 60000 PSI 420 Mpa.	KG	3.361,97	3.500	11.766.885	3.363,74	11.773.090	3.363,74	11.773.079,57	100%	0,00	10,43	3.363,74	11.773.090,00	0,00	10,43

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 28 (Día) Septiembre (Mes) 2020 (Año)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — **$ 3.880.746.554**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del Item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGÚN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[f]	[g]	[h]	[i]	[j]	[l]	[m]				
3	COMPONENTE ELECTRICO															
3.1.0	GENERADOR ELECTRICO															
3.1.0.1	Suministro e Instalación de Generador eléctrico de Stand by de 400kVA, 440v, 60hz, Incluye cabina de insonorización, según especificaciones técnicas.	UN	1,00	199.314.000	199.314.000	1,00	199.314.000	0,80	159.451.200,00	80%	0,20	39.862.800,00	1,00	199.314.000,00	0,20	39.862.800,00
3.1.0.2	Suministro e Instalación de tubería de escape en 5" calibre 16 con acabado en pintura de alta temperatura, Incluye aislamiento térmico en lana mineral de roca de 2" espesor con acabado en chaqueta de aluminio para Generador eléctrico de Stand by de 400KVA.	ML	8,00	353.500	2.828.000	8,00	2.828.000			0%	8,00	2.828.000,00	8,00	2.828.000,00	8,00	2.828.000,00
3.1.0.3	Suministro e Instalación de codo de escape de amplio radio en 5" calibre 16 Cali Roller con acabado en pintura de alta temperatura, Incluye aislamiento térmico en lana mineral de roca de 2" espesor con acabado en chaqueta de aluminio para Generador eléctrico de Stand by de 400KVA.	UN	2,00	309.800	619.800	2,00	619.800			0%	2,00	619.800,00	2,00	619.800,00	2,00	619.800,00
3.1.0.4	Suministro e instalacion de tubo enfocado para salia de aire caliente de Generador electrico de Stand by de 400KVA.	ML	1,00	2.136.100	2.136.100	1,00	2.136.100	-	-	0%	1,00	2.136.100,00	1,00	2.136.100,00	1,00	2.136.100,00
3.1.0.5	Suministro e instalacion de transferencia Automatica para 225kVA, tipo ac-3 A, con contactores para 800AMP	UN	1,00	18.771.200	18.771.200	1,00	18.771.200	-	-	0%	1,00	18.771.200,00	-	-	-	-
3.1.0.6	Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 440/220 225 kVA en Aluminio	UN	1,00	18.043.000	18.043.000	1,00	18.043.000	-	-	0%	1,00	18.043.000,00	1,00	18.043.000,00	1,00	18.043.000,00
3.2.0	INSTALACIONES ELECTRICAS															
3.2.0.1	Suministro e instalacion de Tuberia PVC 3x4"+2X2" tipo pesado DB.	ML	14,00	280.500	3.927.000	14,00	3.927.000	-	-	0%	14,00	3.927.000,00	24,00	6.732.000,00	24,00	6.732.000,00
3.2.0.2	Suministro e instalacion de Acometida en Cable de cobre 2x 3x 300 mcm F+ 2x300mcm N +2x 4/0 awg T Incluye amarres, bornas y todos los elementos para su correcto funcionamiento	ML	-	1.808.100	-	-	-	-	-			-		-		-
3.2.0.3	Suministro e instalacion de Acometida en Cable de cobre 3x 300 mcm F+ 300mcm N + 4/0 awg T Incluye amarres, bornas y todos los elementos para su correcto funcionamiento.	ML	-	904.000	-	-	-					-		-		-
3.2.0.4	Suministro e instalacion de caja de inspeccion tipo norma Codensa 276.	UN	4,00	1.685.000	6.740.000	4,00	6.740.000	4,00	6.740.000,00	100%			4,00	6.740.000,00		
3.2.0.5	Excavación manual Incluye retiro de material y Disposición final en sitios autorizados.	M3	4,32	44.700	193.104	4,32	193.104	-	-	0%	4,32	193.104,00	4,32	193.104,00	4,32	193.104,00
3.2.0.6	Relleno y compactación con recebo	M3	4,32	58.300	251.856	4,32	251.856			0%	4,32	251.856,00	4,32	251.856,00	4,32	251.856,00
3.2.0.7	Suministro e instalación de cable de cobre desnudo 2/0 awg	ML	65,00	33.100	2.151.500	65,00	2.151.500			0%	65,00	2.151.500,00	65,00	2.151.500,00	65,00	2.151.500,00
3.2.0.8	Suministro e instalacion de soldadura exotermica 90-115g cable 2/0 a varilla 5/8"	UN	15,00	67.900	1.018.500	15,00	1.018.500	1,00	67.900,00	7%	14,00	950.600,00	15,00	1.018.500,00	14,00	950.600,00
3.2.0.9	Suministro e instalación de punto electrico para circuito precalentador del generador	UN	1,00	107.000	107.000	1,00	107.000	-		0%	1,00	107.000,00	1,00	107.000,00	1,00	107.000,00
3.2.0.10	Suministro e instalación de cable de cobre encauchetado 3X12 awg	ML	28,00	54.900	1.537.200	88,00	4.831.200	88,00	4.831.200,00	100%		-	88,00	4.831.200,00	-	
3.3.0	INSTALACIONES ELECTRICAS															
3.3.0.1	Suministro e instalación de muro en ladrillo tolete.	M2	85,96	65.100	5.595.996	99,76	6.494.376	99,76	6.494.376,00	100%	-	-	120,00	7.812.000,00	20,24	1.317.624,00
3.3.0.2	Demolición de muro existente.	M2	350,00	9.700	3.395.000	350,00	3.395.000	343,86	3.336.442,00	98%	6,14	59.556,00	400,00	3.880.000,00	56,14	544.556,00
3.3.0.3	Suministro e instalación de pañete, estuco y 3 manos de pintura clase 1 para muro en ladrillo tolete	M2	-	37.700	-	103,11	3.887.247	103,11	3.887.247,00	100%	-	-	115,00	4.336.500,00	11,89	448.253,00
3.3.0.4	Suministro e instalación de puerta en metalica celosia doble ala 1.80m ancho x 2.40m alto, incluye chapa y anticorrosivo	UN	2,00	3.811.700	7.623.400	2,00	7.623.400	2,00	7.623.400,00	100%	-	-	2,00	7.623.400,00	-	-
3.3.0.5	Suministro e instalación de columnas y dintel 15x20cm para puerta metalica de 1.8m+2.5m	ML	85,00	62.000	5.270.000	85,00	5.270.000	34,53	2.140.860,00	41%	50,47	3.129.140,00	40,00	2.480.000,00	5,47	339.140,00
3.3.0.6	Construcción de cárcamo 30x40cm, Incluye Demolición de piso, afinado y tapa en alf ajar	ML	15,00	216.000	3.240.000	15,00	3.240.000	-		0%	15,00	3.240.000,00	18,00	3.888.000,00	18,00	3.888.000,00
3.3.0.7	Suministro e instalación de muro en ladrillo tolete.	ML	-	337.900	-	30,23	10.214.717	30,23	10.214.717,00	100%	-	-	30,23	10.214.717,00	-	-
3.3.0.8	Rampa para ingreso del montacargas en concreto de 3000psi, con las siguientes dimensiones: Ancho 1.8m, alto 0.15m, largo 1.08m	M3	3,00	252.200	756.600	3,00	756.600	0,61	153.842,00	20%	2,39	602.758,00	0,61	153.842,00	-	-
3.3.0.9	Movimiento de RACK de comunicaciones existente	GL	1,00	1.120.500	1.120.500	1,00	1.120.500	1,00	1.120.500,00	100%	-	-	2,00	2.241.000,00	1,00	1.120.500,00
3.4.0	SISTEMA CONTRA INCENDIO															
3.4.0.1	Suministro e instalacion de Tuberia PVC 2x3" + 2x2" tipo pesado DB.	ML	51,90	57.300	2.973.870	51,90	2.973.870	51,90	2.973.870,00	100%	-	-	51,90	2.973.870,00	-	-
3.4.0.2	Suministro e instalación de Acometida en Cable de cobre 3x350MCM F+ 1x350+2/0 AWG T Incluye amarres, bornes y todos los elementos para su correcto funcionamiento	ML	125,00	299.100	37.387.500	125,00	37.387.500	-		0%	125,00	37.387.500,00	220,00	65.802.000,00	220,00	65.802.000,00
3.4.0.3	Suministro e instalacion de caja de inspeccion tipo norma Codensa 276.	UN	-	1.685.000	-	-	-	-	-		-		-	-	-	-
3.4.0.4	Excavación manual en material conglomerado.	M3	80,00	58.600	4.688.000	80,00	4.688.000	71,95	4.216.856,00	90%	8,04	471.144,00	75,20	4.405.720,00	3,24	189.864,00
3.4.0.5	Relleno y compactación con recebo (suministro e instalación)	M3	30,00	58.300	1.749.000	30,00	1.749.000	25,27	1.473.241,00	84%	4,73	275.759,00	30,00	1.749.000,00	4,73	275.758,00
3.4.0.6	Suministro e instalación de cable de cobre encauchetado 3X12 awg	ML	160,00	54.900	8.784.000	160,00	8.784.000	80,00	4.392.000,00	50%	80,00	4.392.000,00	160,00	8.784.000,00	80,00	4.392.000,00
3.4.0.7	Suministro e instalación de transferencia Automática para 150kVA, tipo ac-3 A, con contactores para 400AMP 440V	UN	1,00	9.477.300	9.477.300	1,00	9.477.300		-	0%	1,00	9.477.300,00	-	-	-	-
3.4.0.9	Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 220/440V 150 kVA en Aluminio	UN	1,00	18.043.000	18.043.000	1,00	18.043.000	0,40	7.217.200,00	40%	0,60	10.825.800,00	1,00	18.043.000,00	0,60	10.825.800,00

7

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA GRUPO EMPRESARIAL — UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 28 Día | Septiembre Mes | 2020 Año

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — $ 3.880.746.554

			CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del Item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGÚN BALANCE	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[f]	[g]	[h]	[i]	[j]	[l]	[m]				
3.5.0	SISTEMA DE DETENCION DE INCENDIOS.										-					
3.5.0.1	Suministro e instalación de Panel de control de alarma direccionable de 198 punto SLC de 24V alimentacion 220V tipo MS-9200UDLSE incluye fuente de poder 6A 12/24V, tipo HP600ULX Y 2 BATERIAS DE 12 v 7Amp y punto de conexión de energía trasferia	UN	1,00	6 152.500	6.152.500	1,00	6 152.500	-	-	0%	1,00	6.152.500,00	1,00	6 152.500,00	1,00	6 152.500,00
3.5.0.2	Suministro e instalación de sistema anunciador serial de 80 caracteres blanco tipo ANN-80-W, incluye Wireless Display Driver tipo W-DIS-D. y salida cable FPL 2x14OS	UN	1,00	1.886.800	1.886.800	1,00	1.886.800	-	-	0%	1,00	1.886.800,00	1,00	1.886.800,00	1,00	1.886.800,00
3.5.0.3	Suministro e instalación de Wireless Gateway tipo W-GATE concluye salida para conmutador en tubería EMT	UN	1,00	1.047.100	1.047.100	1,00	1 047 100	-	-	0%	1,00	1.047.100,00	1,00	1.047.100,00	1,00	1.047.100,00
3.5.0.4	Suministro e instalación de Detector de humo fotoeléctrico dirigido de bajo perfil, incluye la base	UN	25,00	206.800	5.170.000	25,00	5.170.000	-	-	0%	25,00	5 170.000,00	25,00	5.170.000,00	25,00	5 170.000,00
3.5.0.5	Suministro e instalación de Detector de humo fotoeléctrico dirigido de bajo perfil con sensor térmico ; incluye la base	UN	5,00	314.200	1.571.000	5,00	1.571.000	-	-	0%	5,00	1.571.000,00	5,00	1.571.000,00	5,00	1.571.000,00
3.5.0.6	Suministro e instalación de detector de humo de haz proyectado, rango de 9-107 m ,24 V. UL incluye salida en tubería EMT en cable FPL 2x14 OS	UN	4,00	920.800	3.683.200	4,00	3.683.200	-	-	0%	4,00	3 683 200,00	4,00	3.683.200,00	4,00	3 683.200,00
3.5.0.7	Suministro e instalación de Módulos de monitor direccionables estilo b / d (clase a / b) circuito de dispositivo de iniciación para el monitoreo de n / o dispositivos de contacto, incluye led de encendido tipo FFM 300	UN	6,00	222.600	1.335.600	6,00	1 335.600	-	-	0%	6,00	1.335.600,00	6,00	1 335.600,00	6,00	1 335.600,00
3.5.0.8	Suministro e instalación de Detectores de humo fotoeléctricos inalámbricos tipo W-SD355	UN	7,00	294.800	2.062.200	7,00	2.062.200	-	-	0%	7,00	2 062.200,00	7,00	2.062.200,00	7,00	2.062.200,00
3.5.0.9	Suministro e instalación de detector inalambrico de calor tipo W-H355	UN	2,00	294.600	589.200	2,00	589.200	-	-	0%	2,00	589.200,00	2,00	589.200,00	2,00	589.200,00
3.5.0.10	Suministro e instalación de estación pull manual direccionable, con caracteaticas bg-12l e inteface montada dentro de la estación pull, incluye salida en tubería EMT en cable FPL 2x14 OS	UN	10,00	732.800	7.328.000	10,00	7.328.000	-	-	0%	10,00	7.328.000,00	10,00	7.328.000,00	10,00	7.328.000,00
3.5.0.11	Bocina / luz estroboscópica, 12/24 voltios, rojo, candela múltiple 15,15 / 75, 30, 75,110,115 ad, Fuego;incluye salida en tubería EMT en cable	UN	10,00	417.400	4 174.000	10,00	4 174.000	-	-	0%	10,00	4.174.000,00	10,00	4.174.000,00	10,00	4.174.000,00
3.5.0.12	Suministro e instalación de Bobina de choque para desconexión de carga de breaker de 1000 Amp, incluye Cableado para sistema en serie desde sistema de control de detencion y sistema de control de extincion de incendios	UN	1,00	416.000	416.000	1,00	416.000	-	-	0%	1,00	416.000,00	1,00	416.000,00	1,00	416.000,00
3.6.0	SUBESTACION				-		-				-	-			-	-
3.6.0.1	Suministro e instalacion de celda SF6 duplex incluye entrada salida y remonte	UN	1,00	21.350.000	21.350.000	1,00	21.350.000	0,80	17.080.000,00	80%	0,20	4 270.000,00	1,00	21.350.000,00	0,20	4 270.000,00
3.6.0.2	Movimiento de celda de medida existente según planos serie 3	UN	1,00	3.500.000	3.500.000	1,00	3.500.000	1,00	3.500.000,00	100%	-	-	1,00	3.500.000,00	-	-
3.6.0.3	Retiro de tablero de distribucion general existente según planos serie 3	UN	1,00	3.500.000	3.500.000	1,00	3.500.000	1,00	3.500.000,00	100%			1,00	3.500.000,00	-	
3.6.0.4	Movimiento de trasnformador existente según planos serie 4	UN	1,00	3.500.000	3.500.000	1,00	3.500.000	1,00	3.500.000,00	100%	-	-	1,00	3.500.000,00	-	-
3.6.0.5	Suministro e instalacion de celda de proteccion para trasnformado existente de 225 kVA	UN	3,00	3.500.000	10.500.000	3,00	10.500.000	0,80	2.800.000,00	27%	2,20	7.700.000,00	3,00	10.500.000,00	2,20	7 700.000,00
3.6.0.6	Desmantelamiento de barraje en media tension incluye maniobra de desenegizacion y desmontaje de 2 seccionadores	UN	1,50	4.450.000	6.675.000	1,50	6 675.000	1,00	4 450.000,00	67%	0,50	2.225 000,00	1,00	4.450.000,00	-	-
3.6.0.7	Suministro e instalación de puerta metalica en celosia doble ala 1.20m ancho *2.50m alto incluye chapa antipanico incluye desmontaje de puerta existente.	UN	1,00	3.811.700	3.811 700	1,00	3.811 700	1,00	3 811 700,00	100%	-	-	1,00	3.811.700,00	-	-
3.6.0.8	Demolición de muro existente.	M2	4,41	9 700	42.777	12,50	121 250	12,50	121.250,00	100%	-	-	12,50	121.250,00	-	-
3.6.0.9	Construcción de cárcamo 30x80cm, incluye Demolición de piso, afinada y tapa en alfajor	ML	4,00	216 000	864.000	4,00	864 000	-	-	0%	4,00	864.000,00			-	-
3.6.0.10	Suministro e instalación de muro en ladrillo tolete.	M2	7,20	65.100	468 720	7,20	468 720	-	-	0%	7,20	468 720,00	7,20	468 720,00	7,20	468 720,00
3.6.0.11	Suministro e instalación de pañete, estuco y 3 manos de pintura clase 1 para muro en ladrillo tolete	M2	14,40	37.700	542.880	14,40	542.880	-	-	0%	14,40	542.880,00			-	-
3.6.0.12	Certificación placa de cumplimiento RETIE	UN	1,00	3.500.000	3.500.000	1,00	3.500.000	-	-	0%	1,00	3 500.000,00	1,00	3 500.000,00	1,00	3 500.000,00
3.6.0.13	Suministro e instalacion de caja de inspeccion tipo norma Codensa CS 280.	UN	1,00	3 486.000	3.486.000	1,00	3.486.000	1,00	3 486 000,00	100%	-	-	1,00	3 486 000,00	-	-
3.6.0.14	Suministro e instalación de transformador seco tipo h MT 11.400/208V 225 kVA en Aluminio	UN	1,00	22.194.700	22.194.700	1,00	22.194.700	0,80	17.755.760,00	80%	0,20	4 438 940,00	1,00	22.194.700,00	0,20	4 438 940,00
3.6.0.15	Suministro e instalación malla de puesta a tierra subestación con 4 varillas copperweld 5/8" X 2.44 mts, cámaras de inspección 30X30 CM, 54 mts de cable cobre 2/0 desnudo, 8 soldaduras cable varilla y 4 cable-cable.	UN	1,00	5.898.500	5.898.500	1,00	5.898.500	1,00	5 898.500,00	100%	-	-	1,00	5 898.500,00	-	-
3.6.0.16	Suministro e instalación de celda SF6 de protecciones para transformador 225 KVA incluye fusibles Hrt de 25 Amp	UN	1,00	17 120 800	17.120.800	1,00	17.120 800	0,80	13.696 480,00	80%	0,20	3 424 120,00	1,00	17 120 800,00	0,20	3 424 120,00
3.6.0.17	Suministro e instalación de tubería MIC de 6"x 6 Mts incluye unione, curva, y varilla acero inoxidable vandy 3/4" para remplazo aforamiento existente, incluye retiro de tubería de 3"	UN	1,00	5.097.400	5 097.400	1,00	5.097.400	1,00	5 097.400,00	100%	-	-	1,00	5 097.400,00	-	-

8

388

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 28 (Día) | Septiembre (Mes) | 2020 (Año)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — $ 3.880.746.554

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del Item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGÚN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[B]	[C]	[D]	[E]	[F]	[G]	[H]	[I]	[J]	[K]				
3.6.0.18	Tramite para la entrega de obra terminada ante operador de red incluye coordinador de maniobras	UN	1,00	3.100.000	3.100.000	1,00	3.100.000	-		0%	1,00	3.100.000,00	1,00	3.100.000,00	1,00	3.100.000,00
4	SUMINISTRO SISTEMA EPU DE IMPRENTA DISTRITAL, EDIFICIO 1															
4.1	A) Grupos de Bombeo EPU 05 Suministro de grupo de bombeo modular de agua nebulizada marca Hi-fog modelo EPU-06 con un caudal total de 522.5 lpm, compuesto por cinco bombas de pistones, cada una de ellas equipada con una válvula reguladora y con un caudal de 104.5 lpm por bomba, presión máxima de 110 bar, movidas por cinco motores eléctricos (400 V AC, 60 Hz, 27,0 kW cada uno), colector de pruebas e instrumentación completa, todo el conjunto montado sobre estructura metálica. Se incluye aparte cuadro de control del grupo de bombas. B) Depósitos de agua Suministro de depósitos atmosférico Aquablock para almacenamiento de agua potable de polietileno de alta densidad, tapa superior de DN250 y posibilidad de montar boya con flotador y/o rebosadero con medidas 2200*990*1565 y una capacidad de 3.000 litros. C) Válvulas y Electroválvulas Suministro de válvula de control marca Hi-fog modelo SVA -20 código D00010.1 con indicador de paso de agua, manómetro, toma de pruebas y válvula de cierre y apertura para labores de mantenimiento con entrada y salida para tubería de 30 mm Suministro de electroválvula selectora marca Hi-fog modelo SVM - 12 código D01560.1 sin enclavamiento, equipada con solenoide (24 V DC, 900 mA) y actuador de apertura manual de emergencia con entrada y salida para tubería de 12 mm Suministro de electroválvula selectora marca Hi-fog modelo SVM - 20 código D00052.1 sin enclavamiento, equipada con solenoide (24 V DC, 900 mA) y actuador de apertura manual de emergencia con entrada y salida para tubería de 30 mm Instalación de válvula de bola de acero inoxidable para tubería de 12 mm con limit switch, código D30005.1 para purga de la instalación D) Boquillas nebulizadoras Suministro de boquilla nebulizadora abierta marca Hi-fog modelo SS 1MC 8MC 1000, Código C31250, para alta presión con un factor K de 3.90, en acero inoxidable con el correspondiente conector de acero inoxidable de boquilla Hi-fog a tubería de 12 mm. Suministro de boquilla nebulizadora cerrada marca Hi-fog modelo BSN 1MC 8MC 10RA código 2000319973 para alta presión con un factor K de 3.8, equipada con una lobera central y ocho loberas en el cono, tarada con una ampolla fusible a 57 °C con el correspondiente conector a la tubería de 12 mm y embellecedor para ser instalado en placa de falso techo Suministro de boquilla nebulizadora cerrada marca Hi-fog 3000 modelo DATX código C-0005316 para alta presión, equipadas con filtro en su entrada con un factor K de 3.90, tarada con una ampolla fusible a 57 °C, con el correspondiente conector (equipado con obús) a la línea de tubería de acero inoxidable de 12 mm con embellecedor para ser instalado en placa de falso techo. E) Tubería Acero Inoxidable Encamisado para tubería de acero inoxidable con soldadura en calidad 1 4404 EN 10217-7 con clase de tolerancia D4/T3 de diámetro exterior 30 mm x 2,5 mm. Suministro de tubería de acero inoxidable con soldadura en calidad 1.4404 EN 10217-7 con clase de tolerancia D4/T3 de diámetro exterior 38 mm x 3,0 mm con p.p. de tes, uniones y reducciones según DIN 2353 (soportes incluidos) de acuerdo con el manual de instalación de Marioff. Suministro de tubería de acero inoxidable con soldadura en calidad 1.4404 EN 10217-7 con clase de tolerancia D4/T3 de diámetro exterior 30 mm x 2,5 mm con p.p. de tes, uniones y reducciones según DIN 2353 (soportes incluidos) de acuerdo con el manual de instalación de Marioff. Suministro de tubería de acero inoxidable con soldadura en calidad 1.4404 EN 10217-7 con clase de tolerancia D4/T3 de diámetro exterior 16 mm x 1,5 mm con p.p. de tes, uniones y reducciones según DIN 2353 (soportes incluidos) de acuerdo con el manual de instalación de Marioff. Suministro de tubería de acero inoxidable con soldadura en calidad 1.4404 EN 10217-7 con clase de tolerancia D4/T3 de diámetro exterior 12 mm x 1,2 mm con p.p. de tes, uniones y reducciones según DIN 2353 (soportes incluidos) de acuerdo con el manual de instalación de Marioff. F) Gabinetes para Mangueras BIE's	UN	1,00	805.506.200	805.506.200	1,00	805.506.200	1,00	805.506.200,00	100%	-	-	1,00	805.506.200,00	-	-

9

389

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR — UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 28 (Día) Septiembre (Mes) 2020 (Año)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — $ 3.880.746.554

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGÚN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[G]	[H]	[I]	[J]	[K]	[L]	[M]	[N]	[O]	[P]				
	Suministro de devanadera Hi-fog código A20500, con 22 metros de manguera de alta presión de 1/2" montada sobre devanadera automática, con enchufe rápido de acero inoxidable. Suministro de lanza marca Hi-fog código D70010.A manufacturada en acero inoxidable y cabezal Hi-fog de caudal regulable manualmente, con enchufe rápido. Suministro de caja protectora para la válvula en chapa de 1 mm de espesor de 650 * 600 *150 mm con tapa y plástico poliestreno acabada en pintura poliester Ral 3002 secado al horno.															
	Mayor Valor del Suministro del Equipo EPU según contrato modificatorio	UN	1,00	93.612.100	93.612.100	1,00	93.612.100	1,00	93.612.100,00	100%	-	-	1,00	93.612.100,00	-	-
	INSTALACION SISTEMA EPU 05 IMPRENTA DISTRITAL EDIFICIO I	UN	1,00	83.800.000	83.800.000	1,00	83.800.000	-	-	0%	1,00	83.800.000,00	1,00	83.800.000,00	1,00	83.800.000,00
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS																
NP CIVIL - IMP 02	APUNTALAMIENTO METRO CUADRADO DE PLACA CON VIGAS DE MADERA, CERCHAS Y PARALES AREA DE PRODUCCIÓN	M2/MES	70,00	60.546	4.238.220	70,00	4.238.220	70,00	4.238.220,00		-	-	70,00	4.238.220,00	-	-
NP CIVIL- IMP 06	DESMONTE DE VENTANAS METÁLICAS, INCLUYE CARGUE Y ALMACENAMIENTO EN SITIO DONDE DISPONGA LA INTERVENTORIA	M2	120,12	19.068	2.292.851	120,70	2.303.922	103,06	1.967.209,28	85%	17,64	336.712,32	103,06	1.967.209,28	-	-
NP CIVIL- IMP 07	DEMOLICIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN CON MUROS EN MAMPOSTERIA Y TAPA MÁS BASE EN CONCRETO, DIMENSIONES DE 60x80x70, INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS HASTA ESCOMBRERA CERTIFICADA	UN	2,00	54.724	109.448	3,00	164.172	3,00	164.172,00	100%	-	-	3,00	164.172,00	-	-
NP CIVIL- IMP 08	DEMOLICIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN CON MUROS EN MAMPOSTERIA Y TAPA MÁS BASE EN CONCRETO, DIMENSIONES DE 40x40x70, INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS HASTA ESCOMBRERA CERTIFICADA	UN	8,00	37.705	301.640	8,00	301.640	8,00	301.640,00	100%	-	-	8,00	301.640,00	-	-
NP CIVIL- IMP 09	DESMONTE TUBERIA DE GRES DE 8" INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS HASTA ESCOMBRERA CERTIFICADA	ML	16,90	17.498	295.716	26,48	463.347	26,48	463.347,04	100%	-	-	26,48	463.347,04	-	-
NP CIVIL- IMP 10	APUNTALAMIENTO DE PLACA PARA CONSTRUCCIÓN DE ZAPATAS	DIA	35,00	12.803	448.105	35,00	448.105	9,00	115.227,00	26%	26,00	332.878,00	9,00	115.227,00	-	-
NP CIVIL- IMP 11	DESMONTE BAJANTE METÁLICA EMBEBIDA EN COLUMNAS DE CONCRETO A REFORZAR, INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS	ML	34,92	12.742	444.951	34,92	444.951	34,92	444.950,64	100%	-	-	34,92	444.950,64	-	-
NP CIVIL- IMP 18	REINSTLACIÓN VENTANAS EN FACHADAS, NO INCLUYE PINTURA DE MARCOS NI CAMBIO DE VIDRIOS	M2	120,12	41.602	4.997.232	120,12	4.997.232	92,57	3.851.097,14		27,55	1.146.135,10	103,06	4.287.502,12	10,49	436.404,98
NP CIVIL- IMP 25	ENCAMISADO CON DADO EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 80X80 PARA TUBERIA DE 8" EN GRES	ML	3,00	402.055	1.206.165	3,00	1.206.165	3,00	1.206.165,00	100%	-	-	3,00	1.206.165,00	-	-
NP CIVIL- IMP 26	DESMONTE Y REISNTALACIÓN DE PUERTAS, INCLUYE MARCO, TRASIEGO Y ALMACENAMIENTO	M2	45,00	27.590	1.241.550	45,00	1.241.550	43,83	1.209.269,70	97%	1,17	32.280,30	45,00	1.241.550,00	1,17	32.280,30
NP CIVIL - IMP27	CORTE, DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE REJA EN ZONA DE BODEGA PRINCIPAL	UN	1,00	351.575	351.575	1,00	351.575	-	-		1,00	351.575,00	2,00	703.150,00	2,00	703.150,00
NP CIVIL- IMP 28	SUMINISTRO E INSTLACIÓN DE MURO EN LADRILLO TOLETE E=0.12M	ML	220,00	42.626	9.378.160	220,00	9.378.160	139,04	5.926.997,12		80,96	3.451.162,88	150,00	6.394.200,00	10,96	467.202,88
NP CIVIL- IMP 33	RETIRO Y DISPOCISIÓN FINAL DE ALFOMBRA	M2	41,00	5.273	216.193	41,00	216.193	41,00	216.193,00	100%	-	-	41,00	216.193,00	-	-
[illegible]	CORTE Y CICATRIZACIÓN DE RAICES ALTURA DEL ARBOL ENTRE 0-5 MT	UN	2,00	210.003	420.006	2,00	420.006	-	-		2,00	420.006,00	-	-	-	-
NP CIVIL - IMP 39	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE MARCOS DE 60x60 PARA LUMINARIAS EN CIELO RASO	UN	60,00	10.260	615.600	60,00	615.600	20,00	205.200,00		40,00	410.400,00	60,00	615.600,00	40,00	410.400,00
NP CIVIL-IMP 41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPOSTERIA EN LADRILLO ESTRUCTURAL DE 24x12x6, INCLUYE GRAUTING, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M2		115.107									11,00	1.266.177,00	11,00	1.266.177,00
NP CIVIL - IMP 42	ABERTURA DE CIELORASO PARA INSTALACION DE MARCO Y LUMINARIA 60 X60 INCLUYE REFUERZO	UN		19.825							-	-	70,00	1.387.750,00	70,00	1.387.750,00

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR / UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 28 (Día) Septiembre (Mes) 2020 (Año)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — $ 3.880.746.554

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGÚN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[f]	[g]	[h]	[i]	[j]	[k]	[l]				
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA PARA INSTALACIÓN CIELO RASO FALSO	ML	330,00	17.498	5.774.340	330,00	5.774.340	-	-		330,00	5.774.340,00				
NP CIVIL- IMP 46	CONSTRUCCIÓN DE ALFAJÍA EN LADRILLO COMÚN E= 0.25 HILADA PARADA	ML	97,51	36.025	3.512.796	100,81	3.631.680	97,51	3.512.797,75	97%	3,30	118.882,50	97,51	3.512.797,75	-	-
NP CIVIL- IMP 48	APUNTALAMIENTO METRO CUADRADO DE ESTRUCTURA A REFORZAR DE DOBLE ALTURA CON CAMELLAS, CERCHAS, PARALES Y CRUCETAS EN AREA DE PRODUCCIÓN	M2/MES	195,20	103.360	20.175.872	262,50	27.132.000	262,50	27.132.000,00		-	-	265,00	27.360.400,00	2,50	258.400,00
NP CIVIL- IMP 49	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLATINA DE REFORZAMIENTO PARA MADEROS DE CUBIERTA, DIMENSIONES 5cm x 5mm x 1m	UN		65.011	-	37,00	2.405.407	37,00	2.405.407,00		-	-	37,00	2.405.407,00	-	-
NP CIVIL- IMP 54	NIVELACION DE PISOS ESPESOR PROMEDIO 8 CM PARA CUARTO DE BOMBAS	M2		55.360				-	-		-	-	22,75	1.259.644,75	22,75	1.259.644,75
NP CIVIL- IMP 55	PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI ESPESOR DE 10CM INCLUYE DILATACION DE PISO	M2		106.240				-	-		-	-	175,90	18.687.616,00	175,90	18.687.616,00
	PISO CONCRETO ACELERADO DE 3000 PSI ESPESOR DE 9 CM CON ENDURECEDOR SILICEO PARA PLANTA ELECTRICA	M3		140.628				-	-		-	-			-	-
NP CIVIL- IMP 57	ADECUACIÓN PUERTA METALICA	UN	1,00	573.610	573.610	1,00	573.610	-	-	0%	1,00	573.610,00	1,00	573.610,00	1,00	573.610,00
NP CIVIL- IMP 58	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE, INCLUYE TRASIEGO , CARGA A PUNTO DE ACOPIO YU RETIRO DE ESCOMBROS A ESCOMBRERA CERTIFICADA	M2	330,00	6.865	2.265.450	330,00	2.265.450	325,04	2.231.369,80	98%	4,96	34.080,40	325,04	2.231.369,80	-	-
NP CIVIL- IMP 60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA TABLON GRES	ML	581,38	17.161	9.977.062	581,38	9.977.062	137,85	2.365.643,85		443,53	7.611.418,33	320,00	5.491.520,00	182,15	3.125.978,15
NP CIVIL- IMP 61	SUMINISTRO E INSTALACION DE DILATACION EN ICOPOR PARA JUNTA CONSTRUCTIVA EN MURO	M2	32,42	35.288	1.144.037	32,42	1.144.037	32,42	1.144.036,96	100%	-	-	32,42	1.144.036,96	-	-
NP CIVIL- IMP 64	DESMONTE Y ALMACENAMIENTO DE COMPRESOR AREA DE ADMINISTRACIÓN	UN	1,00	26.900	26.900	1,00	26.900	1,00	26.900,00		-	-	1,00	26.900,00	-	-
NP CIVIL- IMP 66	DESMONTE Y ALMACENAMIENTO DE MESON DE COCINA, INCLUYE DESMONTE LAVAPLATOS, GRIFERIA Y DISPOSICIÓN FINAL HASTA LUGAR AUTORIZADO POR LA INTERVENTORIA	UN	1,00	47.180	47.180	1,00	47.180	1,00	47.180,00		-	-	1,00	47.180,00	-	-
NP CIVIL- IMP 67	DESMONTE Y ALMACENAMIENTO DE MUEBLE DE COCINA DE 0,60x1,0x0,45 M, INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL HASTA LUGAR AUTORIZADO POR LA INTERVENTORIA	UN	10,00	25.153	251.530	10,00	251.530	10,00	251.530,00		-	-	10,00	251.530,00	-	-
NP CIVIL- IMP 68	ADECUACIÓN VENTANA METÁLICA DE 2,40 x 1,20	UN	4,00	282.317	1.129.268	8,00	1.693.902	8,00	1.693.902,00		-	-	8,00	1.693.902,00	-	-
NP CIVIL- IMP 69	ADECUACIÓN VENTANA METÁLICA DE 2,40 x 1,72	UN	5,00	284.692	1.423.460	5,00	1.423.460	3,00	854.076,00		2,00	569.384,00	5,00	1.423.460,00	2,00	569.384,00
NP CIVIL- IMP 70	ADECUACIÓN VENTANA METÁLICA DE 3,70 x 1,72	UN	2,00	495.233	990.466	2,00	990.466	1,00	495.233,00		1,00	495.233,00	2,00	990.466,00	1,00	495.233,00
NP CIVIL- IMP 71	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VINILO TIPO 1 A TRES MANOS SOBRE MURO	M2	1.500,00	17.819	26.728.500	1.835,87	32.713.366	1.835,87	32.713.367,53		-	-	2.500,00	44.547.500,00	864,13	11.834.132,47
NP CIVIL- IMP 72	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VINILO TIPO 1 A TRES MANOS SOBRE MURO	ML	950,00	12.641	12.008.950	2.761,57	34.909.008	1.356,56	17.135.507,55		1.405,02	17.773.498,82	2.100,00	26.546.100,00	744,45	9.410.592,45
NP CIVIL- IMP 73	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PAÑETE ESPESOR PROMEDIO 2.5CM SOBRE MUROS INTERIORES	M2	350,00	29.263	10.242.050	350,00	10.242.050	260,90	7.634.716,70		89,10	2.607.333,30	350,00	10.534.680,00	89,10	2.699.983,30
NP CIVIL- IMP 74	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PAÑETE ESPEBOR PROMEDIO 2,5CM SOBRE MUROS INTERIORES	ML	750,00	20.166	15.124.500	750,00	15.124.500	668,22	13.878.644,52		81,78	1.245.855,48	750,00	15.124.500,00	81,78	1.245.855,48
NP CIVIL- IMP 75	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO	ML	750,00	6.886	5.164.500	750,00	5.164.500	736,08	5.068.646,88		13,92	95.853,12	780,00	5.371.080,00	43,92	302.433,12
NP CIVIL- IMP 76	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PAÑETE EN EXTERIORES A DOBLE ALTURA ESPESOR PROMEDIO 2.5CM	M2	410,00	33.981	13.932.210	410,00	13.932.210	137,65	4.677.484,85		272,35	9.254.725,35	300,00	10.194.300,00	182,35	5.516.815,35

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR — UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 28 (Día) Septiembre (Mes) 2020 (Año)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — $ 3.880.746.554

			CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del Item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGÚN BALANCE	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[f]	[g]	[h]	[i]	[j]	[l]	[m]				
NP CIVIL- IMP 77	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PAÑETE EN EXTERIORES A DOBLE ALTURA ESPESOR PROMEDIO 2,5CM	ML	450,00	23.583	10.612.350	450,00	10.612.350	406,53	9.587.196,99		43,47	1.025.153,01	450,00	10.612.350,00	43,47	1.025.153,01
NP CIVIL- IMP 78	SUMINISTRO E INSTALACIÓN A DOBLE ALTURA DE ALERO EN SUPERBOARD DE 8 MM A UNA CARA	M2	30,00	99.226	2.976.780	30,00	2.976.780	23,38	2.319.903,88		6,62	656.876,12	28,50	2.827.941,00	5,12	508.037,12
NP CIVIL- IMP 79	DESMONTE ESPEJOS INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL CON GESTOR AUTORIZADO	M2	12,00	7.648	91.776	12,00	91.776	6,32	48.335,36		5,68	43.440,64	6,32	48.335,36	-	-
NP CIVIL- IMP 80	DESMONTE Y ALMACENAMIENTO DE MESON DE BAÑO, INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL HASTA LUGAR AUTORIZADO POR LA INTERVENTORIA	M2	4,32	40.827	176.373	4,32	176.373	3,24	132.279,48		1,08	44.093,16	3,24	132.279,48	-	-
NP CIVIL- IMP 81	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE MURO DE PLANTA ELÉCTRICA EN SUPERBOARD DE 6MM A UNA CARA	ML	20,00	75.155	1.503.100	20,00	1.503.100	13,97	1.049.915,35		6,03	453.184,65	20,00	1.503.100,00	6,03	453.184,65
NP CIVIL- IMP 83	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESTRUCTURA EXISTENTE	M2	340,00	34.478	11.722.520	340,00	11.722.520	312,91	10.786.510,98		27,09	934.009,02	340,00	11.722.520,00	27,09	934.009,02
NP CIVIL- IMP 84	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRISTAL INCOLORO 5 MM CRUDO EN VENTANAS, INCLUYE SELLO CON SILICONA	ML	50,00	114.491	5.724.550	50,00	5.724.550	24,93	2.854.260,63		25,07	2.870.289,37	35,00	4.007.185,00	10,07	1.152.824,37
NP CIVIL- IMP 87	DESMONTE, CORTE Y REINSTALACIÓN DE VIDRIOS EXISTENTES PARA VENTANAS MODIFICADAS DE FACHADA, INCLUYE SELLO CON SILICONA	M2	20,00	67.341	1.346.820	20,00	1.346.820	17,98	1.210.791,18		2,02	136.028,82	20,00	1.346.820,00	2,02	136.028,82
NP CIVIL- IMP 88	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGA EN PERLIN PARA SOPORTE DE TRAMO DE CUBIERTA A DESMONTAR	ML		325.160	-	-	-	-	-		-	-	13,00	4.227.080,00	13,00	4.227.080,00
NP CIVIL- IMP 89	REINSTALACIÓN DE CIELO RASO FALSO EN PVC EN AREA DE ADMINISTRACIÓN	M2	340,00	14.325	4.870.500	340,00	4.870.500	55,97	801.770,25		284,03	4.068.729,75	58,00	830.850,00	2,03	29.079,75
NP CIVIL- IMP 90	DESMONTE ALMACENAMIENTO Y REINSTALACION DE BARANDA METALICA ESCALERAS	ML	14,00	34.992	489.888	14,00	489.888	6,72	235.146,24		7,28	254.741,76	14,00	489.888,00	7,28	254.741,76
NP CIVIL- IMP 91	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO	M2	550,00	12.021	6.611.550	550,00	6.611.550	405,54	4.874.996,34		144,46	1.736.553,66	550,00	6.611.550,00	144,46	1.736.553,66
NP CIVIL- IMP 92	CONSTRUCCION DE POZO DE ALCANTARILLADO D= 1,20MTS NO INCLUYE CAMARA DE CAIDA ACRO DE REFUERZO Y ESCALERA DE GATO.	UN	1,00	3.834.951	3.834.951	1,00	3.834.951	1,00	3.834.951,00		-	-	1,00	3.834.951,00	-	-
NP CIVIL- IMP 93	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO EPOXICO PARA PISO DE AREA DE PRODUCCION ,INCLUYE REPARACION DE SUPERFICIE Y RESANE DE FISURAS	M2	725,00	71.893	52.122.425	725,00	52.122.425	-	-		725,00	52.122.425,00	725,00	52.122.425,00	725,00	52.122.425,00
NP CIVIL- IMP 94	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DEMARCACION 10 CM DE ANCHO CON EPOXICO AMARILLO A-80	ML	520,00	16.282	8.466.640	520,00	8.466.640	-	-		520,00	8.466.640,00	520,00	8.466.640,00	520,00	8.466.640,00
NP CIVIL- IMP 95	RELLENO CON MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACION INCLUYE COMPACTACION	M3		16.381	-	50,01	819.214	42,85	701.925,85		7,16	117.287,98	65,00	1.064.785,00	22,15	362.859,15
NP CIVIL- IMP 96	MEDIA CAÑA EN GRAVILLA LAVADA DESARROLLO 0,10 MTS (INCLUYE ALISTADO DE LA SUPERFICIE)	ML		35.377	-	-	-	-	-		-	-	20,00	707.540,00	20,00	707.540,00
NP CIVIL- IMP 97	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE JUNTA EPOXICA SEMIRIGIDA ANCHO MAXIMO APROXIMADO 1,5 CM	ML	650,00	32.492	21.119.800	650,00	21.119.800	-	-		650,00	21.119.800,00	950,00	30.867.400,00	950,00	30.867.400,00
NP CIVIL- IMP 98	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLATINA DE REFORZAMIENTO PARA MADEROS DE CUBIERTA INSTALADOS EN PAR A LADO Y LADO DE CADA MADERO A REFORZAR DIMENSIONES 3/8 X190mm X 852mm	UN		170.381	-	-	-	-	-		-	-	4,00	681.524,00	4,00	681.524,00
NP CIVIL- IMP 100	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO DE GRES FORMATO 10*10CM	M2		34.807	-	-	-	-	-		-	-	15,00	522.105,00	15,00	522.105,00

12

392

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA

UNIVERSAL SEC S.A.S.

		FECHA	
	28	Septiembre	2020
	Día	Mes	Año

CONTRATO No 4233000-731-2019 (No Contrato)

OBJETO DEL CONTRATO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 $ 3.880.746.554

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGUN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[e]	[f]	[g]	[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]	[n]				
NP ELÉCTRICO-IMP-103	DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA 8x4, INCLUYE CARGUE Y ALMACENAMIENTO EN SITIO DONDE DISPONGA LA INTERVENTORIA	ML	185,80	34.700	5.753.260	165,80	5.753.260	101,24	3.513.026,00	61%	64,56	2.240.232,00	180,00	6.246.000,00	78,78	2.732.872,00
NP ELÉCTRICO-IMP-104	DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE BANDEJA PORTA CABLES TIPO CABLOFIL, INCLUYE CARGUE Y ALMACENAMIENTO EN SITIO DONDE DISPONGA LA INTERVENTORIA	ML	80,00	36.350	2.908.000	80,00	2.908.000	35,40	1.286.790,00	44%	44,60	1.621.210,00	110,00	3.998.500,00	74,60	2.711.710,00
NP ELÉCTRICO-IMP-105	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TUBERIA EMT DE 3/4"	ML	86,70	15.391	1.334.400	153,53	2.362.980	153,53	2.362.980,23	100%	-	-	280,00	4.309.480,00	126,47	1.946.499,77
NP ELÉCTRICO-IMP-106	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TUBERIA EMT DE 1"	ML	44,40	17.463	775.357	44,40	775.357	35,28	616.094,64	79%	9,12	159.262,56	70,00	1.222.410,00	34,72	606.315,36
NP ELÉCTRICO-IMP-107	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TUBERIA EMT DE 1 1/2"	ML	31,20	18.659	582.161	31,20	582.161	20,91	390.158,89	67%	10,29	192.001,11	80,00	1.119.540,00	38,09	729.380,31
NP ELÉCTRICO-IMP-108	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TUBERIA EMT DE 2"	ML	24,20	23.230	562.186	24,20	562.186	3,75	87.112,50	15%	20,45	475.053,50	24,20	562.186,00	20,45	475.053,50
NP ELÉCTRICO-IMP-109	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TOMA TRIFASICA	UN	50,00	19.930	996.500	50,00	996.500	13,00	259.060,00	26%	37,00	737.440,00	50,00	996.500,00	37,00	737.440,00
NP ELÉCTRICO-IMP-110	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TOMA MONOFASICA	UN	80,00	12.805	768.300	80,00	768.300	33,50	428.967,50	56%	26,50	339.332,50	80,00	768.300,00	26,50	339.332,50
NP ELÉCTRICO-IMP-111	DESPLAZAMIENTO DE ACOMETIDA EN TUBERIA PVC DE 1" PARA ALIMENTACIÓN DE MAQUINAS	UN	1,00	23.774	23.774	1,00	23.774	1,00	23.774,00	100%	-	-	1,00	23.774,00	-	-
NP ELÉCTRICO-IMP-112	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TOMA REGULADA	UN	60,00	22.276	1.336.680	60,00	1.336.680	23,00	512.364,00	38%	37,00	824.286,00	60,00	1.336.680,00	37,00	824.286,00
NP ELÉCTRICO-IMP-113	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE SALIDA PARA DATOS	UN	29,00	24.011	696.319	29,00	696.319	23,00	552.253,00	79%	6,00	144.066,00	29,00	696.319,00	6,00	144.066,00
NP ELÉCTRICO-IMP-114	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE SALIDA PARA VOZ	UN	29,00	24.011	696.319	29,00	696.319	25,00	600.275,00	86%	4,00	96.044,00	29,00	696.319,00	4,00	96.044,00
NP ELÉCTRICO-IMP-115	DESMONTE Y REINSTALACIÓN TABLERO DE DISTRIBUCIÓN	UN	9,00	177.100	1.593.900	9,00	1.593.900	6,00	1.062.600,00	67%	3,00	531.300,00	9,00	1.593.900,00	3,00	531.300,00
NP ELÉCTRICO-IMP-116	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE LUMINARIAS DE 1SP ACROS INTEGRIS II	UN	105,00	19.567	2.054.535	105,00	2.054.535	63,00	1.232.721,00	60%	42,00	821.814,00	105,00	2.054.535,00	42,00	821.814,00
NP ELÉCTRICO-IMP-117	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN SENSOR DE MOVIMIENTO	UN	3,00	19.567	58.701	3,00	58.701	2,00	39.134,00	67%	1,00	19.567,00	3,00	58.701,00	1,00	19.567,00
NP ELÉCTRICO-IMP-118	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN CAMARA DE SEGURIDAD	UN	1,00	33.894	33.894	1,00	33.894	1,00	33.894,00	100%	-	-	1,00	33.894,00	-	-
NP ELÉCTRICO-IMP-119	DESPLAZAMIENTO DE CIRCUITOS Y PUNTOS DE DATOS EN BODEGA 3 PISO 1, INCLUYE DESMONTAR BANDEJA PORTACABLES, REINSTALARLA A 50 CMS DEL LUGAR PARA PERMITIR MANIOBRA DE REFORZAMIENTO DE MURO, MOVER CABLEADO DE DATOS A BANDEJA SIN DESCONEXIÓN	ML	7,00	18.805	130.235	7,00	130.235	7,00	130.235,00	100%	-	-	7,00	130.235,00	-	-
NP ELÉCTRICO-IMP-120	DESMONTE PUNTO SOLDADURA EXOTÉRMICA DE PUESTA A TIERRA	UN	2,00	45.000	90.000	2,00	90.000	2,00	90.000,00	100%	-	-	2,00	90.000,00	-	-
NP ELÉCTRICO-IMP-121	CERTIFICACIÓN DE PUNTOS VOZ Y DATOS CATEGORIA 6A	UN	29,00	32.100	930.900	29,00	930.900	-		0%	29,00	930.900,00	29,00	930.900,00	29,00	930.900,00
NP ELÉCTRICO-IMP-122	DESCONEXIÓN, MOVIMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO EN ESPACIO DE DATA CENTER PARA CONSTRUCCIÓN DE MURO, INCLUYE EMBALAJE DE PROTECCIÓN	UN	1,00	1.576.000	1.576.000	1,00	1.576.000	1,00	1.576.000,00	100%	-	-	1,00	1.576.000,00	-	-
NP ELÉCTRICO-IMP-123	DESCONEXIÓN, MOVIMIENTO Y REINSTALACIÓN DE RACK ELÉCTRICO EN ESPACIO DE DATA CERTER PARA CONSTRUCCIÓN DE MURO , INCLUYE EMBALAJE DE PROTECCIÓN DEL EQUIPO.	UN	3,00	1.855.500	5.566.500	3,00	5.566.500	3,00	5.566.500,00	100%	-	-	3,00	5.566.500,00	-	-
NP ELÉCTRICO-IMP-124	DESCONEXIÓN, MOVIMIENTO Y REINSTALACIÓN DE UPS EN ESPACIO DE DATA CENTER PARA CONSTRUCCIÓN DE MURO , INCLUYE EMBALAJE DE PROTECCIÓN DEL EQUIPO.	UN	2,00	1.839.500	3.679.000	2,00	3.679.000	2,00	3.679.000,00	100%	-	-	2,00	3.679.000,00	-	-
NP ELÉCTRICO-IMP-125	DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE CAJA ELECTRICA POLO A TIERRA	UN	2,00	78.385	156.770	2,00	156.770	2,00	156.770,00	100%	-	-	2,00	156.770,00	-	-
NP ELÉCTRICO-IMP-127	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO DATA CENTER, INCLUYE CARGUE	UN	1,00	337.154	337.154	1,00	337.154	1,00	337.154,00	100%	-	-	1,00	337.154,00	-	-
NP ELÉCTRICO-IMP-131	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACION DE REFLECTORES REFERENCIA IP 65 100W	UN	2,00	23.250	46.500	2,00	46.500	2,00	46.500,00	100%	-	-	2,00	46.500,00	-	-
NP ELÉCTRICO-IMP-145	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACOMETIDA EN CABLE 2 (3x500MCM F + 1x500MCM N + 1x250 MCM T)	ML	170,00	876.280	148.967.600	57,97	50.818.182	-			57,97	50.818.182,25	89,00	78.186.920,00	89,00	78.186.920,00
NP ELÉCTRICO-IMP-146	MANIOBRA PARA DESENERGIZACIÓN DE SUBESTACIÓN	GLB	-	6.213.477	-	1,00	6.213.477	1,00	6.213.477,00		-	-	1,00	6.213.477,00	-	-

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR — UNIVERSAL SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 28 (Día) Septiembre (Mes) 2020 (Año)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — $ 3.880.746.554

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGÚN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[f]	[g]	[h]	[i]	[j]	[l]	[m]				
NP ELÉCTRICO-IMP-152	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA 8X12 ELÉCTRICA	ML	35,00	42.170	1.475.950	35,00	1.475.950	12,76	538.086,20		22,24	937.860,80	35,00	1.475.950,00	22,24	937.860,80
NP ELÉCTRICO-IMP-154	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA PORTACABLE TIPO MALLA DE 30 CM DE ANCHO INCLUYE ACCESORIOS SOPORTE Y ELEMENTOS DE FIJACION	ML		61.706			-	-	-		-	-	30,00	1.851.180,00	30,00	1.851.180,00
NP ELÉCTRICO-IMP-155	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA IMC 3"	ML		112.435			-	-	-		-	-	50,80	5.711.698,00	50,80	5.711.698,00
NP ELÉCTRICO-IMP-156	SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMINAL PREMOLDEADA USO EXTERIOR/INTERIOR PARA 35 KV PARA CABLE 2-4/0 AWG-JUEGO X 3 UNIDADES	JUEGO		934.022									9,00	8.406.198,00	9,00	8.406.198,00
NP ELÉCTRICO-IMP-157	PRUEVA VFL PARA CABLE XLPE ENTRE 2-4/0	UN		1.666.000									1,00	1.666.000,00	1,00	1.666.000,00
NP ELÉCTRICO-IMP-158	RED DE MEDIA TENSION AISLADA CABLE DE ALUMINIO MONOPOLAR XLPE MV-90 15KV 90°C CON NIVEL DE AISLAMIENTO DE 100% N° 2/0 AWG PANTALLA EN HILOS (3X2/0 AWG)	ML		92.802									30,00	2.786.760,00	30,00	2.786.760,00
NP ELÉCTRICO-IMP-159	SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECCION EN NEOPRENO PARA TUBERIA METALICA ELECTRICA DE 3/4"	ML		13.151									30,00	394.530,00	30,00	394.530,00
NP ELÉCTRICO-IMP-160	SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECCION EN NEOPRENO PARA TUBERIA METALICA ELECTRICA DE 3"	ML		15.787									50,80	801.979,60	50,80	801.979,60
NP ELÉCTRICO-IMP-161	RED DE MEDIA TENSION AISLADA CABLE DE ALUMINIO MONOPOLAR XLPE 15KV CON NIVEL DE AISLAMIENTO DE 100% N° 4/0 AWG PANTALLA EN HILOS (3X4/0 AWG)	ML		122.492									70,00	8.574.440,00	70,00	8.574.440,00
NP ELÉCTRICO-IMP-162	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO 80 X60 PARA LUMINARIA DE CIELO RASO	UN		37.048									15,00	555.720,00	15,00	555.720,00
NP ELÉCTRICO-IMP-163	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRASFERENCIA ENCLAVAMIENTO MECANICO MOTORIZADA AUTOMATICA PARA 225 KVA TIPO AC 3-A CON CONTACTORES PARA 800 AMP	UN		14.547.889			-	-				-	1,00	14.547.889,00	1,00	14.547.889,00
NP ELÉCTRICO-IMP-164	TRASFERENCIA ENCLAVAMIENTO MECANICO MOTORIZADA AUTOMATICA PARA 150 KVA TIPO AC-3A CON CONTACORES PARA 200 AMP	UN		9.891.500			-	-	-		-	-	1,00	9.891.500,00	1,00	9.891.500,00
NP ELÉCTRICO-IMP-165	PROVISIONAL ELECTRICA DE OBRA	UN		1.706.893									1,00	1.706.893,00	1,00	1.706.893,00
NP ELÉCTRICO-IMP-166	PUERTA METÁLICA CALIBRE 18 EN CELOSIA DE 0,90 X 2,50 CON CHAPA ANTIPANICO	UN		2.078.435			-		-			-	1,00	2.078.435,00	1,00	2.078.435,00
NP HIDRÁULICO-IMP-202	DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REISTALACIÓN DE BAJANTES PVC DE 4" DE CUBIERTAS	ML	60,00	17.310	1.038.600	60,00	1.038.600	22,50	389.475,00	38%	37,50	649.125,00	30,80	533.148,00	8,30	143.673,00
NP HIDRÁULICO-IMP-233	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARCAMO REJILLA DE 35x40x100 EN CONCRETO PREFABRICADO DE 3000 PSI, NO INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	29,00	169.870	4.926.230	20,00	3.397.400	20,00	3.397.400,00				29,00	4.926.230,00	9,00	1.528.830,00
NP HIDRÁULICO-IMP-234	INSPECCIÓN DE REDES AGUAS NEGRAS, CON CÁMARA DE VIDEO EN LA RED INTERNA DEL PREDIO	UN	1,00	2.439.500	2.439.500	1,00	2.439.500	1,00	2.439.500,00				1,00	2.439.500,00	-	-
NP HIDRÁULICO-IMP-239	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA EN ACERO INOXIDABLE PARA QUIMICOS	UN		3.516.689				-	-			-	2,00	7.033.378,00	2,00	7.033.378,00
NP HIDRÁULICO-IMP-240	COMPLEMENTO PARA SUMINISTRO E INSTALACION PARA CONSTRUCCION DE FLAUTA EN 3" PARA CONEXIÓN DEL SISTEMA DE PRESION DEL CUARTO DE BOMBAS	UN		6.038.847				-	-		-	-	1,00	6.038.847,00	1,00	6.038.847,00
ADICIONALES CONTRACTUALES																
2,5,18	Tubo EMT de de 1-1/4" incluye accesorios de instalacion	ML	5,00	30.200	151.000	5,00	151.000				5,00	151.000,00	5,00	151.000,00	5,00	151.000,00
2,5,20	Tubo EMT de 3/4 incluye accesorio instalacion	ML	50,20	15.900	798.180	50,20	798.180	23,54	374.285,52		26,66	423.894,48	50,20	798.180,00	26,66	423.894,48
5,01	Tubo EMT electrico de 1/2"	ML	6,50	22.500	146.250	260,67	5.865.075	96,39	2.168.775,00		164,28	3.696.300,00	260,67	5.865.075,00	164,28	3.696.300,00

14

394

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

BALANCE DEL CONTRATO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROYECTO: OBRAS SEDES SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA

UNIVERSAL-SEC S.A.S.

CONTRATO No: 4233000-731-2019 (No Contrato)

FECHA: 28 (Día) Septiembre (Mes) 2020 (Año)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

VR. INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.543.865.874,00 — $ 3.880.746.554

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES MAYO 2020			CONDICIONES ACTUALIZADAS		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		% ejec del item	CANTIDADES POR EJECUTAR		BALANCE A SEPTIEMBRE 21 DE 2020		CANTIDADES POR EJECUTAR SEGÚN BALANCE	
			CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo		CANTIDADES POR EJECUTAR	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo	CANTIDAD	Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[g]	[h]	[i]	[j]				
NP CIVIL- LIEV 12	Perforación mecánica de 5 1/2" con broca diamantada de 6" en estructura existente para instalación de tubería	CM	49,00	9.967	488.383	49,00	488.383	30,00	299.010,00		19,00	189.373,00	90,00	897.030,00	80,00	506.020,00
NP CIVIL- LIEV 22	PROTECCIÓN PUESTOS DE TRABAJO, INCLUYE PISOS EN CARTÓN CORRUGADO, PUESTOS Y MUEBLES EN PLASTICO CALIBRE 3,5	M2	30,00	1.200	36.000	30,00	36.000	-	-		30,00	36.000,00	1.200,00	1.440.000,00	1.200,00	1.440.000,00
NP CIVIL- LIEV 53	PERFORACIÓN MECÁNICA DE 2" CON BROCA DIAMANTADA DE 2 1/2" EN ESTRUCTURA EXISTENTE PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍA	CM	195,04	8.507	1.659.210	195,04	1.659.210	49,00	416.843,00		146,04	1.242.367,29	49,00	416.843,00	-	-
NP ELÉCTRICO-CMPR-135	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ELÉCTRICA DE 1" PARA SALIDA TRIFÁSICA	ML		6.777	-	10,30	69.803	10,30	69.803,10		-	-	10,30	69.803,10	-	-
TOTAL COSTOS DIRECTOS IMPRENTA					3.070.694.738		3.070.694.738		2.273.071.486			797.623.252				
					3.070.694.738											
	TOTALES COSTOS DIRECTOS				3.070.694.738		3.070.694.738		2.273.071.486			797.623.252		3.053.316.597		780.245.111
	SUBTOTAL COSTO INDIRECTO (items originales)				798.319.218		798.319.218		590.953.125			207.366.093				
	ADMIISTRACIÓN			21,00%	644.845.895		644.845.895		477.345.012			167.500.883		641.196.485		163.851.473
	UTILIDAD			4,20%	128.969.179		128.969.179		95.469.002			33.500.177		128.239.297		32.770.295
	IVA SOBRE UTILIDAD			19,00%	24.504.144		24.504.144		18.139.110			6.365.034		24.365.466		6.226.356
	IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19				$ 11.502.547		$ 11.502.547					11.502.547		11.502.547		11.502.547
	2% ADMINISTRACION COVID 19				$ 230.051		$ 230.051					230.051		230.051		230.051
	SUBTOTAL OBRA + AIU (items originales)				3.880.746.554		3.880.746.554		2.864.024.610			1.016.721.944		3.858.850.444		994.825.834
													SALDO		SALDO	

Residente Administrativa
Ing. Sandra Lucia Parra J.

Director de Obra
Ing. Fredy Gómez G,

Residente Administrativa y Coordinadora de Interventoría
Ing. Paula Fernanda Morales Sánchez

Director de Interventoría
Arq. Hernando Daza Berrio

15

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
CONTROL CORRESPONDENCIA
PARA REVISIÓN Y ESTUDIO
FECHA: 21 Septiembre 2020
HORA: 09:15am
FOLIOS: 20+3,308 + 6 Planos
RECIBE: Adriana Gal
FIRMA:

PS04-551-20

Bogotá D.C. 18 de septiembre de 2020

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQUITECTO
HERNANDO DAZA BERRIO
Director de Interventoría
Calle 38 # 8-12 Oficina 301
Tel. 7035370
Ciudad.

Referencia: **CONTRATO 4233000-731-2019** que tiene por objeto: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Asunto: Envío Informe Final para liquidación Sede Manzana Liévano

Respetados Señores:

Adjunto enviamos informe final de la sede Manzana Liévano para su revisión y respectivo trámite de liquidación, el cual contiene los siguientes documentos adjuntos en carpeta con 308 folios + 6 planos y 2 CD:

- ✓ Informes finales por competencia
- ✓ Inventario por espacios
- ✓ Bitácora de obra
- ✓ Registro fotográfico
- ✓ Balance general consolidado
- ✓ Planos Record (6) impresos tamaño pliego
- ✓ CD (1) Manual de Mantenimiento
- ✓ CD (1) Planos Record Autocar versión 2010 y PDF

Adicional a lo anterior se adjunta formato de acta de recibo con 3 folios para su revisión y posterior trámite.

Quedamos atentos a sus indicaciones y/o requerimientos.

Cordialmente.

SAMUEL EDUARDO CARRILLO
Representante Legal
CONSORCIO PRUNI SEDES 04

Calle 98 No. 70-91 Oficina 812
PBX 7441529
BOGOTÁ D.C.

UNIVERSAL SEC S.A.S.

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

ACTA DE RECIBO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

ACTA DE RECIBO SEDE: MANZANA LIÉVANO

FECHA		
14	ENERO	2020
dd	mm	aaaa

CONTRATO No 4233000-731 (Número de Contrato) **DE** 2019 (Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO OBRA PÚBLICA (Obra Publica, Interventoria, consultoria, Convenio, Prestación de Servicios) **ENTIDAD:** SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

(Indique el objeto del contrato suscrito)

La presente acta se suscribe por **Por vencimiento de plazo** [] **Por obra terminada** [X]

FRENTE DE OBRA: MANZANA LIÉVANO

LOCALIZACION DEL PROYECTO Carrera 8 No. 10 - 65

(sitio de ejecución del contrato Si son varios parques debe anexarse listado de los mismos que contenga nombre, código, dirección, localidad)

Condiciones Iniciales

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES (Indique en este espacio el numero de dias o de meses para ejecutar el contrato)					
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	28 (Dia)	DE	JUNIO (Mes)	DE	2019 (Año)	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	14 (Dia)	DE	ENERO (Mes)	DE	2020 (Año)	
VALOR DEL FRENTE	$					918.518.490 (VALOR EN NUMEROS)

NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA LEGAL (VALOR EN LETRAS)

CONTRATISTA DE OBRA / CONSULTORIA CONSORCIO PRUNI SEDES 04 (Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATISTA INTERVENTOR ARQUITECTURA URBANA LTDA (Escriba el nombre o razón social)

SUPERVISOR OBRA Ginna Alexandra Vaca Linares (Escriba el nombre del supervisor)

APOYO A LA SUPERVISIÓN Alexandra Sandoval Chaparro (Escriba el nombre del apoyo a la supervisión)

En Bogotá D.C ; a los CATORCE (día en letras) (14) (día en #) días del mes de ENERO (mes en letras) de 2019 (año) se reunieron:

SAMUEL CARRILLO ROJAS (Nombre representante legal del contratista) actuando como representante legal del CONTRATISTA

HERNANDO DAZA BERRIO (Nombre representante legal del interventor) actuando como representante legal del INTERVENTOR

con el fin de RECIBIR LA SEDE: MANZANA LIÉVANO, DEL CONTRATO, POR OBRA TERMINADA (propósito del acta)

A. MODIFICACIONES DEL PLAZO

PRORROGAS A LA FECHA

No.	PERIODO (dias / meses calendario)	fecha del documento	DESDE (inicio)	HASTA (término)	NUEVA FECHA TERMINACION
1	5 MESES	27-dic-19	28-jul-18	23-jun-19	23-jun-19
2					

SUSPENSIONES A LA FECHA

No.	PERIODO (dias / meses calendario)	fecha del documento	DESDE (inicio)	HASTA (término)	REINICIACION	NUEVA FECHA DE TERMINACION
1	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
2						

UNIVERSAL SEC S.A.S.

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

ACTA DE RECIBO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

ACTA DE RECIBO SEDE: MANZANA LIÉVANO

FECHA		
14	ENERO	2020
dd	mm	aaaa

CONTRATO No 4233000-731 (Número de Contrato) DE 2019 (Año de suscripción)

Condiciones Finales

PRÓRROGAS (SUMATORIA DE LAS PRORROGAS)	1
SUSPENSIONES (SUMATORIA DE LAS SUSPENSIONES)	N.A.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Indique el plazo inicial mas el plazo de las prorrogas)	SEIS (6) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	14 (Día) DE ENERO (Mes) DE 2020 (Año)
VALOR ADICIONES (VALOR EN NÚMEROS)	$ 308.010.495
VALOR EN LETRAS	TRESCIENTOS OCHO MILLONES DIEZ MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL
VALOR FINAL DE LA SEDE: (VALOR EN NÚMEROS (VALOR INICIAL MAS VALOR ADICIONES))	$ 1.226.528.985
VALOR EN LETRAS (VALOR INICIAL MAS VALOR ADICIONES)	MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL.
VALOR FINAL OBRA (valor total de la obra en números)	$ 1.170.069.562
VALOR NO EJECUTADO DEL CONTRATO (Diferencia entre valor contratado y valor ejecutado en números)	$ 56.459.423,33
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO (Indique en este espacio el valor final del contrato en números)	$ 1.170.069.561,69

B. RESUMEN FINANCIERO RECIBO FINAL DEL CONTRATO

(En este lugar se consigna el resumen financiero del contrato. Cuando el contrato comprenda intervención en varios parques, se debe manejar un resumen individual por cada parque (obras ejecutadas, amortizaciones, retegarantías, pagos y valores por pagar), anexándolos como soporte del acta.

Valor inicial del contrato	$	918.518.490	
Adiciones aprobadas al presente (adición #1)	$	308.010.495	
Valor actual del contrato	$	1.226.528.985	
Total anticipo pagado		NA	
Pagos efectuados por concepto de obra ejecutada:			
Acta parcial de Cobro No. 1	$	52.738.993	
Acta parcial de Cobro No. 2	$	154.510.631	
Acta parcial de Cobro No. 3	$	175.817.483	
Acta parcial de Cobro No. 4	$	180.503.695	
Acta parcial de Cobro No. 6	$	258.716.505	
Acta parcial de Cobro No. 7	$	347.782.256	
Total ejecutado presente acta (obra)	$	1.170.069.562	

UNIVERSAL SEC S.A.S.

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

ACTA DE RECIBO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

ACTA DE RECIBO SEDE: MANZANA LIÉVANO

FECHA		
14	ENERO	2020
dd	mm	aaaa

CONTRATO No 4233000-731 (Número de Contrato) **DE** 2019 (Año de suscripción)

ANEXOS PRESENTE ACTA

Cuadro de cantidades de obra	X	Se anexa balance final del frente (cuadro de cantidades).
Memorias de mediciones	X	Se adjuntan todas las memorias de calculos de las actas parciales
Informe final	X	Se anexa el informe final y el de cada disciplina (hidráulica/Eléctrica)
Inventario final por espacios	X	Se adjunta, despuésde las revisiones
Manual de operación y garantías		Ya fue radicado a la Interventoría.
Planos Record	X	Se adjuntan, ya reviusados por la interventoría.

El recibo de los trabajos terminados, no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato. En caso de errores en las mediciones de cantidades de obra, la interventoría podrá hacer las correcciones pertinentes durante la vigencia del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los CATORCE (día en letras) (14) (día en números) días del mes de ENERO (mes en letras) de 2020 (Año)

(Firma)
(Nombre) SAMUEL CARRILLO ROJAS - REPRESENTANTE LEGAL
Contratista

(Firma)
(Nombre) HERNANDO DAZA BERRIO - REPRESENTANTE LEGAL
Interventor

(Vo Bo)
(Nombre) Ginna Alexandra Vaca Linares
Supervisor de obra

(Vo Bo)
(Nombre) Alexandra Sandoval Chaparro
Apoyo a la Supervisión de obra

NOTA EN LOS ESPACIOS QUE NO CORRESPONDA POR EL OBJETO DEL CONTRATO SE ESCRIBIRÁ NA - (NO APLICA)

* La inclusión del nombre y la firma del supervisor, aplica solo en caso de ser requerido por la entidad en convenio con el IDRD.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

PRISMA
GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

PS04-550-20

Bogotá D.C. 18 de septiembre de 2020

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQUITECTO
HERNANDO DAZA BERRIO
Director de Interventoría
Calle 38 # 8-12 Oficina 301
Tel. 7035370
Ciudad.

Referencia: **CONTRATO 4233000-731-2019** que tiene por objeto: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Asunto: Envío Informe Semanal 38

Respetados Señores:

Adjunto enviamos informe semanal correspondiente al periodo del 7 al 13 de septiembre del año en curso para su revisión y respectivo trámite.

Quedamos atentos a sus indicaciones y/o requerimientos.

Cordialmente.

SAMUEL EDUARDO CARRILLO
Representante Legal
CONSORCIO PRUNI SEDES 04

Anexos: (9) Folios
Proyectó: Mariluz Cabarcas Gómez

ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
CONTROL CORRESPONDENCIA
PARA REVISIÓN Y ESTUDIO
FECHA: 21 Septiembre 2020
HORA: 09:15 am
FOLIOS: 9
RECIBE: Adriana G
FIRMA:

Calle 98 No. 70-91 Oficina 812
PBX 7441529
BOGOTÁ D.C.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	14/09/2020	PERIODO No.	38	DEL	7/09/2020	AL	13/09/2020

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	4233000-731-2019	CONTRATISTA:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C		
PLAZO INICIAL:	6 MESES	VALOR INICIAL :	$ 4.543.865.874
FECHA DE INICIACIÓN:	28 de junio de 2019	VALOR ADICION No. 1:	$ 1.177.511.766
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	28 de diciembre de 2019	VALOR ADICION No. 2:	$ 460.779.809
PRORROGA 1:	198	VALOR ACTUALIZADO:	$ 6.181.869.883
PRORROGA 2:	138	VALOR PAGADO:	$ 4.772.611.991
SUSPENCIÓN:	47	% Pagado	77,20%
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de noviembre de 2020	VALOR FACTURADO	$ 5.083.770.083
PLAZO ACTUALIZADO:	519	% Facturado	82,24%
PLAZO TRANSCURRIDO:	443 días EQUIVALE AL 85,4%	VALOR POR PAGAR (SALDO)	$ 1.409.257.892

2. RELACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS

FRENTE: **IMPRENTA DISTRITAL**

LUNES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Se realiza la reubicación de dos Rack en el Data Center, segundo piso Administración.
Se realiza adecuación de caja de inspección sanitaria en Costado oriente, cerca de edificio Producción.
Se continua con el ajuste y reinstalación de piezas de tableta egipcia en corredor parte oriental zona Administración.
Se realiza el ajuste de adoquines ladrillo en cemento en costa Sur.
Se continua con la reinstalación de tubería EMT ¾" Y 1/2", instalación de bandeja cableofil en la zona de producción en varios puntos de la Zona de Producción.

MARTES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Se realiza la instalación de la Red de media tensión aislada cable de aluminio Monopolar xlpe 15kv con nivel de aislamiento de 100% n° 4/0 awg pantalla en hilos (3x4/0 awg), desde el transformador ubicado en la parte exterior del predio Imprenta Distrital hasta la subestación eléctrica.
Se realizó el ajuste y caja de inspección hidrosanitaria ubicada en parqueadero entrada principal de la Imprenta Distrital.
Se continua con la reinstalación de tubería EMT ¾" Y 1/2", instalación de bandeja cableofil en la zona de producción, entre los ejes K y 7-9.
Se continua con el ajuste y reinstalación de piezas de tableta egipcia en corredor parte oriental zona Administración.
Se continua con la instalación de media caña en gravilla lavada en Edificio Archivo.

MIERCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Adecuación de circuitos en tablero eléctrico Zona de Producción
Adecuación de Cárcamo eléctrico, en zona de Subestación Eléctrica, para pase de tubos de 3".
Reinstalación de aparatos eléctricos en Baterías de Baños, segundo y primer piso.
Reinstalación de puntos eléctricos en Zona de Producción.
Se registró el movimiento de máquinas y elementos en zona de producción por parte de la Entidad, Secretaria General de Bogotá.

JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Se inició con la acometida para la reinstalación del Rack, que será reubicado en la zona de Producción Muro M6.
Se continua con la adecuación de acometidas eléctricas por bandeja cableofil para instalación de Tablero en zona de producción eje M – 7.
Se continua con reinstalación de aparatos eléctricos en baterías sanitarias Zona Administración.
La entidad continúa realizando movimientos de máquinas en Zona de Producción.

VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Se realizó el corte e instalación de un tramo de acometida en cable 2 (3x500mcm f + 1x500mcm n + 1x250 mcm t). desde Generador Eléctrico a Subestación (transferencia).
Se realizó la aprobación por parte de la interventoría del recorrido y pase de la tubería IMC 3" que será instalada desde transferencia hasta tablero eléctrico de Bombas.
Se inició con la perforación de la placa para pase de Tubería IMC 3".
Reinstalación de Bandeja Cableofil, adecuación de redes y reinstalación de tablero en Zona de Producción
Reinstalación de Rack en Muro M6 parte interna en Zona de Producción.
Se continuó con la reposición de piso en Sector Sur (cancha) donde se intervino para la realización de pozo de inspección.
Se continua con aseo general de espacios intervenidos por este consorcio

SABADO 12 DE SEPTIEMBRE
Se continuó con la instalación de la Tubería IMC 3", desde Data Center (2do piso Administración) hasta transferencia.
Se continuó con la reposición de piso en Sector Sur (cancha) donde se intervino para la realización de pozo de inspección.
Reinstalación de Puntos eléctricos, tablero y adecuación bandeja cableofil.
La entidad continúa realizando actividades de movimiento de máquinas en zona de producción.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	14/09/2020	PERIODO No.	38	DEL	7/09/2020	AL	13/09/2020

FRENTE: MANZANA LIÉVANO

Terminadas las actividades

FRENTE: CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN

Terminadas las actividades

FRENTE: SSTA

IMPRENTA DISTRITAL

LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

SE INICIA EL DIA CON LA IMPLEMENTACION DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD TOMA DE TEMPERATURA, APLICACION DE GEL ANTIBACTERIAL, TOMA DE OXIMETRIA, DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE CONDICIONES DE SALUD, PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS, DESINFECCION DE ROPA DE TRABAJO, DESINFECCION DE CALZADO, DESINFECCIONES DE AREAS DE TRABAJO, DESINFECCIONES DE HERRAMINETA Y EQUIPOS, DESINFECCIONES DE ROPA DE TRABAJO, JORNADAS DE DESINFECCION PUNTO DE INGRESO, CAMPAMENTO, PUNTO DE ALIMENTACION, JORNADAS DE ORDEN Y ASEO EN TODA LA IMPRENTA. SE REALIZA LA RESPECTIVA CHARLA PREOPERACIONAL, SE REALIZAN ACTIVIDADES DE INSTALACION DE RED ELECTRICA EN EL AREA DE PRODUCCION, INSTALACION DE CABLEADO DESDE EL TRANSFORMADOR A LA SUBESTACION, REMATES EN FACHADA, REMATES EN SENDERO PEATONAL DEL AREA DE ARCHIVO, RECUPERACION DE ESPACIOS DE LA CANCHA DE BALONCESTO. INSTALACION DE TUBERIA DE LA RED CONTRA INCENDIO HASTA LA,SUBESTACION. SE REALIZA EL MANTENIMIENTO A LA BATERIA DE BAÑOS DEL PERSONAL OPERATIVO.

MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

SE INICIA EL DIA CON LA IMPLEMENTACION DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, PROTOCOLO DE INGRESO, PROTOCOLO DE DESINFECCION, PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS, DESINFECCIONES DE AREA DE TRABAJO. JORNADAS DE ORDEN Y ASEO, EN TODAS LAS AREAS DE TRABAJO. SE REALIZA LA CHARLA PREOPERACIONAL, SE CONTINUA CON LAS MISMAS ACTIVIDADES. SE REALIZA EL MANTENIMIENTO DE LA BATERIA DE BAÑOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.

MIERCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

SE INICIA EL DIA CON LA TOMA DE TEMPERATURA, TOMA DE OXIMETRIA, DILIGENCIAMIENTO FORMATO DE CONDICIONES DE SALUD, DESINFECCIONES A CALZADO Y ROPA DE INGRESO, DESINFECCIONES A CAMPAMENTOS, PUNTO DE INGRESO, PUNTO DE ALIMENTACION, ZONAS DE TRABAJO, DESINFECCIONES DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS, PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS, GIMNASIA LABORAL. SE CONTINUA CON LAS MISMAS ACTIVIDADES, SE REALIZA EL MANTENIMIENTO A LA BATERIA DE BAÑOS DEL PERSONAL OPERATIVO.

JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

SE INICIA EL DIA CON LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, TOMA DE TEMPERATURA, DESIFENCCIONES DE ROPA Y CALZADO, DESINFECCIONES DE AREA DE TRABAJO, DESINFECCIONES A CAMPAMENTOS, SE REALIZA CAPACITACION EN USO DE EXTINTORES, SE REALIZAN LAS RESPECTIVAS JORNADAS DE ORDEN Y ASEO. SE INICIA CON EL TRASLADO DE LA MAQUINARIA PARA INICIAR A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DEL PISO EPOXICO. EN ESTE DIA SE INICIA CON LA ACTIVIDAD DE LOS PROVEEDORES DE LA MAQUINARIA LA CUAL SE ENCUENTRA EN CUSTODIA DEL CONSOROCIO PRUNI SEDES 04, EVIDENCIANDO ASI MATERIAL PARTICULADO (POLVO) EN LAS SUPERFICIES DE ESTA, ASI COMO DE PRESENCIA DE ESCOMBRO EN LA PARTE INFERIOR DESPUES DE HABER REALIZADO LA ACTIVIDAD DE ESCARIFICACION DE COLUMNAS EN EL AREA DE PRODUCCION.

VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

SE INICIA EL DIA CON LA TOMA DE TEMPERATURA, TOMA DE OXIMETRIA, DILIGENCIAMIENTO FORMATO DE CONDICIONES DE SALUD, DESINFECCIONES A CALZADO Y ROPA DE INGRESO, DESINFECCIONES A CAMPAMENTOS, PUNTO DE INGRESO, PUNTO DE ALIMENTACION, ZONAS DE TRABAJO, SE REALIZAN LAS RESPECTIVAS JORNADAS DE ORDEN Y ASEO. SE REALIZA EL RESPECTIVO MANTENIMIENTO A LA BATERIA DE BAÑOS DEL AREA OPERATIVA.

SABADO 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

SE INICIA EL DIA CON LA IMPLEMENTACION DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, PROTOCOLO DE INGRESO, PROTOCOLO DE DESINFECCION, PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS, DESINFECCIONES DE AREA DE TRABAJO. JORNADAS DE ORDEN Y ASEO, EN TODAS LAS AREAS DE TRABAJO. SE REALIZA LA CHARLA PREOPERACIONAL, SE CONTINUA CON LAS MISMAS ACTIVIDADES. SE REALIZA EL MANTENIMIENTO DE LA BATERIA DE BAÑOS DEL AREA ADMINISTRATIVA.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

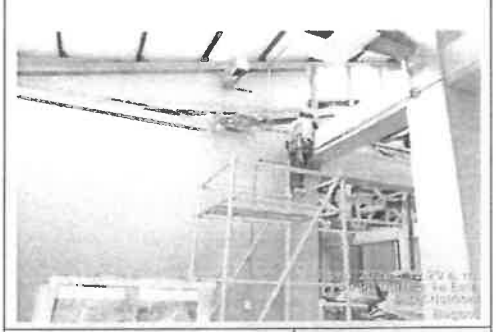
FECHA	14/09/2020	PERIODO No.	38	DEL	7/09/2020	AL	13/09/2020

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Reubicación de Rack en Data Center.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Reinstalación de Redes eléctricas en Zona de Producción



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Ajuste y adecuación de adoquines en ladrillo cemento en Sector Sur.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Restauración de cajas hidrosanitarias costado oriente



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Se continua con el aseo de los espacios intervenidos.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Aseo de Fachadas y zonas exteriores Producción

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	14/09/2020	PERIODO No.	38	DEL	7/09/2020	AL	13/09/2020



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Medición y corte de Cable de aluminio Monopolar xlpe 15kv con nivel de aislamiento de 100% n° 4/0 awg pantalla en hilos (3x4/0 awg).



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Medición y corte de Cable de aluminio Monopolar xlpe 15kv con nivel de aislamiento de 100% n° 4/0 awg pantalla en hilos (3x4/0 awg).



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Cambio y/o remplazo de cable media tensión aluminio Monopolar xlpe 15kv con nivel de aislamiento de 100% n° 4/0 awg pantalla en hilos (3x4/0 awg).



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Ajusta y adecuación de tableta egipcia



Frente: Imprenta Distrital

Descripción:Adecuación de cárcamo para pase de tubería 3" y 4" Zona de Subestación.

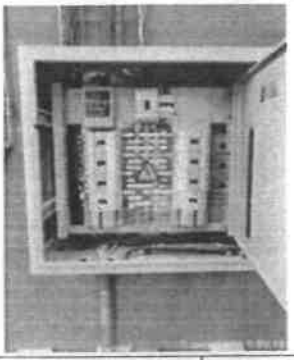


Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Construcción de poyo para base de tubería.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	14/09/2020	PERIODO No.	38	DEL	7/09/2020	AL	13/09/2020



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Adecuación de circuitos en tablero Eléctrico



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Reinstalación de aparatos en Baterías Sanitarias.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Adecuación de circuitos por bandeja cableo fil a tablero eléctrico.



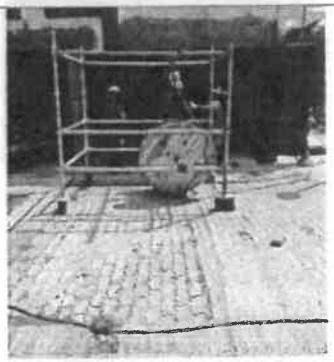
Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Cableado y reubicación de Rack



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Inspección de Cajas eléctricas para instalación de acometida cable 2 (3x500mcm f + 1x500mcm n + 1x250 mcm t). desde Generador Eléctrico a Subestación (transferencia).



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Medición de cable para acometida cable 2 (3x500mcm f + 1x500mcm n + 1x250 mcm t). desde Generador Eléctrico a Subestación (transferencia).

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	14/09/2020	PERIODO No.	38	DEL	7/09/2020	AL	13/09/2020



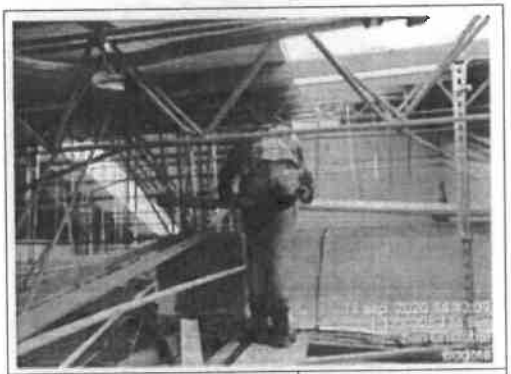
Frente: Imprenta Distrital

Descripción: instalación de un tramo de acometida en cable 2 (3x500mcm f + 1x500mcm n + 1x250 mcm t), desde Generador Eléctrico a Subestación (transferencia).



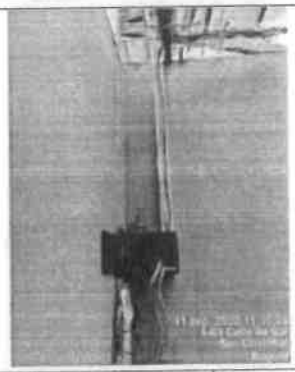
Frente: Imprenta Distrital

Descripción: instalación de un tramo de acometida en cable 2 (3x500mcm f + 1x500mcm n + 1x250 mcm t), desde Generador Eléctrico a Subestación (transferencia).



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Inicio de instalación de Tubería IMC 3"



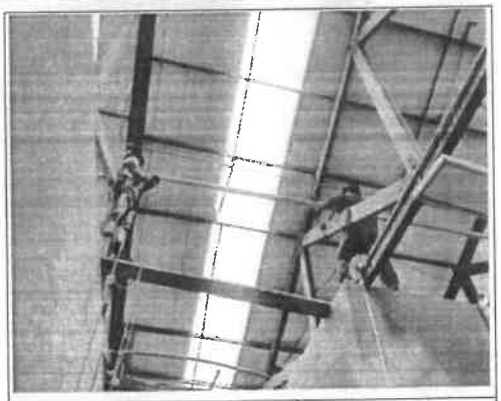
Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Reinstalación y cableado de Rack Muro M6 zona de producción



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Se continua con instalación de Tubería IMC 3"



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Se continua con instalación de Tubería IMC 3"

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	14/09/2020	PERIODO No.	38	DEL	7/09/2020	AL	13/09/2020



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Reinstalación de Puntos eléctricos, tablero y adecuación bandeja cablesofil.



Frente: Imprenta Distrital

Descripcion: Reposición de piso y contrapiso en Sector Sur.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Desinfecciones en areas de campamento



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Desinfecciones en area de almacen



Frente: Imprenta Distrital

Descripcion: Mantenimiento a la bateria de baños

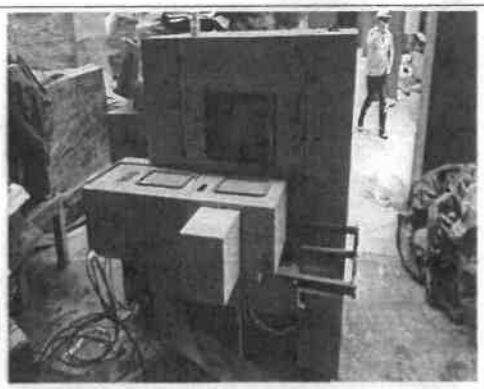


Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Mecanismos de acceso para trabajo en alturas

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	14/09/2020	PERIODO No.	38	DEL	7/09/2020	AL	13/09/2020



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Estado de la maquina despues del retiro de su proteccion



Frente: Imprenta Distrital

Descripcion: Charlas preoperacionales



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Desinfecciones al punto de aislamiento



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Capacitacion uso de extintores



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Desinfecciones en areas de trabajo



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Capacitacion uso de extintores

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	14/09/2020	PERIODO No.	38	DEL	7/09/2020	AL	13/09/2020



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Retiro de proteccion de plastico, carton, y vinipel por parte de los contratistas de la maquinaria

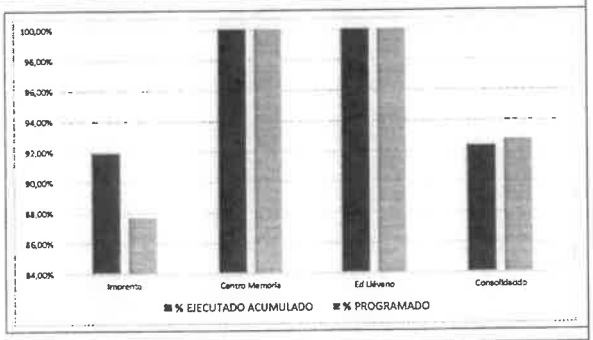


Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Desinfecciones a la bateria de baños del area operativa y administrativa

5. CONSOLIDADO DE AVANCE

FECHA	2020-09-14	
INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS SEDES SECRETARIA		
cronograma con termionación a 27 de noviembre		
Frente	% EJECUTADO ACUMULADO	% PROGRAMADO
Imprenta	91,88%	87,66%
Centro Memoria	100,00%	100,00%
Ed Liévano	100,00%	100,00%
Consolidaddo	92,30%	92,70%
Se reporta adelanto en la ejecución de actividades en la sede Imprenta Distrital		



6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la semana se conciliaron cinco (5) apu pendientes para el balance final el cual se encuentra en proceso de terminación y estudio por parte del contratista, este será entregado en la próxima semana para su aprobación final; con esta información quedará definido el presupuesto definitivo para la programación de actividades faltantes por ejecutar y seguimiento de curvas S con el nuevo balance a entregar.

Adicional a lo anterior nos encontramos en la revisión del balance radicado por la interventoria para evaluación y concepto final.

Acorde con lo hablado en comité de obra No.48 la Entidad iniciaria las actividades para movimiento de maquinarias en el área de Producción y nos entregará el cronograma de actividades para nuestra programación en cuanto a la ejecución de la aplicación del piso epóxico.

Teniendo en cuenta que las actividades Eléctricas son la ruta crítica para la terminación del contrato nos encontramos a la espera de la entrega del plano Serie 3 aprobado por parte de CODENSA radicado por P&D.

Elaboró:	Reviso:	Interventoria:
Nombre: Sandra Lucía Parra J	Nombre: Fredi Gómez Garcés	Nombre: Paula Morales Sanchez
Cargo: Residente Administrativa	Cargo: Director de Obra	Cargo: Coordinadora y Residente Interventoría.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
CONTROL CORRESPONDENCIA
PARA REVISIÓN Y ESTUDIO
FECHA: 16 Septiembre 2020
HORA: 04:49pm
FOLIOS: 19
RECIBE: Adriana GM
FIRMA: AGM

PS04-549-20

Bogotá D.C. 16 de septiembre de 2020

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQUITECTO
HERNANDO DAZA BERRIO
Director de Interventoría
Calle 38 # 8-12 Oficina 301
Tel. 7035370
Ciudad.

Referencia: **CONTRATO 4233000-731-2019** que tiene por objeto: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Asunto: Envío Acta de Pactación de precios No. 12

Respetados Señores:

Adjunto enviamos Acta de Pactación de los análisis de precios unitarios aprobados en oficio AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF340 y 544 para su revisión y respectivo trámite ante la entidad.

A continuación, se relacionan los siguientes APU aprobados:

ítem	ITEMS NO PREVISTOS	Und	Vr Unit
NP CIVIL-IMP 88	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA PERLIN (EN PACHA) PARA SOPORTE DE TRAMO DE CUBIERTA, INCLUYE PLATINAS, NO INCLUYE ANCLAJES DE ½"	ML	$ 325.160
NP ELÉCTRICO-IMP 154	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTA CABLES TIPO MALLA DE 30 CM DE ANCHO, INCLUYE ACCESORIOS, SOPORTES Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN	ML	$ 61.706
NP ELÉCTRICO-IMP 159	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN EN DUCTOLON PARA TUBERÍA METÁLICA ELÉCTRICA DE ¾"	ML	$ 13.151

Se aclara que los soportes originales del APU NP 154 se encuentran radicados en la interventoría con el oficio PS04-541-20.

Quedamos atentos a sus indicaciones y/o requerimientos.

Cordialmente.

SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
Representante Legal
CONSORCIO PRUNI SEDES 04

Anexos: (19) Folios
Proyectó: Mariluz Cabarcas

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
CONTROL CORRESPONDENCIA
PARA REVISIÓN Y ESTUDIO
FECHA: 16 Septiembre 2020
HORA: 04:19 PM
FOLIOS: —
RECIBE: Adriana G.
FIRMA:

PS04-547-20

Bogotá D.C. 16 de septiembre de 2020

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQUITECTO
HERNANDO DAZA BERRIO
Director de Interventoría
Calle 38 # 8-12 Oficina 301
Tel. 7035370
Ciudad.

Referencia: **CONTRATO 4233000-731-2019** que tiene por objeto: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Asunto: Compromisos de la entidad para la ejecución de las obras.

Respetados Señores:

Como fue explicado en nuestro oficio PS04-521-20 del pasado 18 de agosto de 2020, este Consorcio solicitó de manera respetuoasa, que por favor se abstuvieran de adelantar cualquier obra en las zonas de administración y producción de la sede imprenta distrital, zonas, que son responsabilidad de este contratista según el contrato de la referencia, y en donde estamos en cronograma de ejecución de obra, sin embargo, y de manera infortunada para el contrato de la referencia, nuestra solicitud no fue considerada, y pese a que en la planeación del contrato de la referencia no está previsto la ejecución de obra por parte de terceros en las zonas mencionadas, a la fecha está sucediendo, lo que por demás nos impide ejecutar y entregar a satisfacción nuestras labores.

Sin perjuicio de lo anterior, debe recordarse, que este mismo tema fue tratado en el comité No.47 de 3 de septiembre de 2020, en donde el Ingeniero GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ en su calidad de supervisor del contrato para la Sede Imprenta Distrital, estuvo de acuerdo con que la entidad no adelantaría ningún tipo de obra mientras las áreas no fueran entregadas por parte de este contratista, lo que a hoy no se está cumpliendo, y por lo que no podemos responder, pero además consideramos un incumplimiento del contrato de la referencia por parte de la contratante, en razón a que no está colaborando para que este contratista pueda cumplir con sus labores, pero además, nos está imponiendo una condición no pactada en el contrato de la referencia.

Si bien este contratista no desconoce que han surgido una serie de actividades nuevas en la zona de producción, en cuanto a la placa de soporte en concreto para una máquina de impresión, la entidad adquirió el compromiso de ejecutarla hasta el próximo 28 de septiembre, comprometiéndose que para el día 15 de septiembre de 2020 nos tendrían despejada por lo menos la mitad de la zona de producción, a fin de que este contratista pueda ejecutar el piso epóxico en la mencionada zona, labor que se ha visto frustrada porque la entidad no cumplió su compromiso, sometiendo a este contratista no solo a tener que hacer una nueva planeación de esta actividad, lo que no solo implica tiempo sino recursos económicos, sino que además, la contratante está sometiendo al contratista a diferentes situaciones no pactadas en el contrato de la referencia.

Así, en la mañana del 15 de septiembre de 2020 llegó nuestro proveedor de piso a adelantar sus trabajos y no fue posible iniciar las labores del piso epóxico, en razón a que el zona de producción está aún sin ejecutar el movimiento de algunas máquinas, hay algunos elementos que no se han retirado de la zona, no se ha entregado información pertinente a las actividades a ejecutar y el área que nos entregaron para trabajar es muy pequeña, motivo por el cual la cuadrilla del piso debió retirarse de la obra, lo que económicamente cuesta dinero, no solo porque directamente hay que pagar los costos directos de la frustración de esta ejecución, sino los costos del reproceso que esto implica.

Ahora bien, es muy importante recalcar, que dentro de nuestras obligaciones contractuales no se encuentra la planeación de nuestra ejecución de manera concomitante con terceros contratistas de nuestra contratante, sin embargo ha sido algo en lo que hemos colaborado, pero que no podemos seguir haciendo porque está interfiriendo con la ejecución de nuestras labores, pero además, la actual ejecución de obras por parte de terceros en las zonas de administración y producción de la sede imprenta distrital no está prevista dentro de nuestro contrato.

Por último manifestamos, a efectos de estar claros en el alcance de nuestra responsabilidad sobre la sede imprenta distrital, cuya custodia está a nuestro cargo, debe informarse que este contratista no ha autorizado la ejecución de actividades en las zonas de producción y administración por parte de personal ajeno al Consorcio Pruni Sedes 04.

Cordialmente,

SAMUEL EDUARDO CARRILLO
Representante Legal
CONSORCIO PRUNI SEDES 04

Proyectó: Sandra Parra – Residente Administrativa

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

PS04-546-20

Bogotá D.C.15 de septiembre de 2020.

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO - Director de Interventoría
Calle 38 # 8-12 Of. 301-
Tel. 7035370
Ciudad.

Referencia: **CONTRATO 4233000-731-2019**
REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Asunto: **Respuesta a oficio AU-INTERV-SGA-730-2019-OF-540**
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS No. 159 y 160

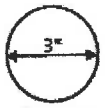
Respetados señores:

En respuesta al oficio del asunto, nos permitimos manifestar nuestra posición frente a los APU no previstos Eléctricos 159 y 160 así:

- ✓ NP ELECTRICO-IMP 159 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN EN DUCTOLON PARA TUBERÍA METÁLICA ELÉCTRICA DE 3/4": Se tiene en cuenta la recomendación de la interventoría y se da por aceptado el APU con las nuevas especificaciones de protección con Ductolon según cotización adjunta de la interventoría por un valor de $13.151 unidad ML.

- ✓ NP ELECTRICO-IMP 160 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN EN NEOPRENO PARA TUBERÍA METÁLICA ELÉCTRICA DE 3": Los cálculos que hace la interventoría para una lámina de 1.40 x 1.0 ml indican que se pueden cubrir 12 tramos de 1 metro lineal (12 metros lineales), lo que no es cierto por las siguientes razones:

 El perímetro de una tubería de 3" es 23.93 cm que resulta de la siguiente operación matemática:



.= 2x3,1416x3,81= 23,939 .+ Traslapo 5 cm = 28,939 cm

Perimetro= 2xπxr= 28,93 cm

Adicional al anterior resultado hay que dejar un traslapo mínimo de 5 cm para un total de 28.93 cm que se debe tener en cuenta para cubrir el perímetro de la tubería, así las cosas, de una lámina de 1.0 x1.40 ml solo se pueden obtener 4.83 tramos de 1 metro sin incluir su traslapo longitudinal en caso necesario, por lo que se tiene:

9:12 AM

Neopreno: **Presentación Lámina de 1 x 1,4 mt**
1,40 mt / 28,93 cm= 4,839 **Tramos de 1 mt**

Cada tramo hay que traslaparlo 5 cm, es decir se necesitan a lo largo 20 cm de traslapo por lo que de una lámina de 1.40x1.0 ml solamente cubrimos 4.63 tramos de 1.0 ml.

A los 4,83 Tramos de 1 mt se le debe adicionar 4 traslapos de 5 cm (20 cms a descontar)
4,83 - 0,20= 4,63 **Tramos de 1 mt en Total (RENDIMIENTO DE LAMINA)**
VALOR LÁMINA DE 1,0x1,4= $35,000
VALOR ML CON TRASLAPOS = $ 7.559

Al anterior resultado se debe tener en cuenta el desperdicio del 3% que son 13.8 cm de descuento adicional, conllevando finalmente a que la lámina solo cubra 4.49 tramos de 1.0 ml o 4.49 metros lineales.

Con la cotización de la lámina cuya presentación es de 0.75 x 1.50 ml solamente se puede obtener 3 tramos de 1.50 ml, que al traslaparse 5 cm solo alcanzaría para 4.0 ml, con el inconveniente que no podría haber traslapo perimetral.

Adjuntamos el análisis de precios unitario con las anteriores aclaraciones para su respectiva revisión y trámite.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento y/u observación que se presente.

Cordialmente.

SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
Representante Legal
CONSORCIO PRUNI SEDES 04

Proyectó: Mariluz Cabarcas Gómez
Anexos: (3) Folios

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

PS04-545-20

Bogotá D.C.10 de septiembre de 2020.

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO - Director de Interventoría
Calle 38 # 8-12 Of. 301-
Tel. 7035370
Ciudad.

Referencia: **CONTRATO 4233000-731-2019**
REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Asunto: **Respuesta a oficio AU-INTERV-SGA-730-2019-OF-541**
ENVÍO INFORME MENSUAL Y ACTA PARCIAL DE COBRO No. 13

Respetados señores:

Por medio del presente oficio, se envía para su respectiva revisión y trámite ante la entidad la siguiente documentación subsanada:

1. Informe mensual técnico correspondiente al periodo de agosto 2020 en una carpeta con 133 folios. Se aclara que dentro del informe técnico en el ítem 1 de Generalidades y en el ítem 3 Balance financiero se encontraba inmerso el estado de la facturación y de los pagos realizados por la entidad a la fecha.

2. Acta Parcial de cobro correspondiente al periodo de agosto de 2020 en una carpeta con 176 folios + 1 CD con las siguientes aclaraciones: Aunque no quedó dentro del acta parcial el cobro del aseo cabe aclarar que este aseo que se estaba cobrando se refiere al aseo del CAPITULO 1 ítem 1.1.0.3 de la actividad de Redes Hidrosanitarias, actividad que ya se terminó y que dentro del presupuesto se estimó como aseo de esa actividad puntual, diferente al aseo general que se encuentra en el CAPITULO 2 ítem 2.1.0.4 en Reforzamiento Estructural que está por un global de $15.222.200 correspondiente al aseo del restante de actividades.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento y/u observación que se presente.

Cordialmente.

SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
Representante Legal
CONSORCIO PRUNI SEDES 04

CORRESPONDENCIA
PARA REVISIÓN Y ESTUDIO
FECHA: 10 Septiembre 2020
HORA: 02:45 Pm
FOLIOS: 133, 176 + 1CD
RECIBE: Adriana G
FIRMA:

Calle 98 No. 70-91 Oficina 812
PBX 7441529
BOGOTÁ D.C.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

PRISMA
GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

PS04-543-20

Bogotá D.C. 10 de Septiembre de 2020

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQUITECTO
HERNANDO DAZA BERRIO
Director de Interventoría
Calle 38 # 8-12 Oficina 301
Tel. 7035370
Ciudad.

Referencia: **CONTRATO 4233000-731-2019** que tiene por objeto: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Asunto: Solicitud por situaciones de obra

Respetados Señores:

De hace un tiempo a la fecha se han venido presentado situaciones anómalas del contrato en lo referente a las instrucciones impartidas en obra.

Sucede que mi profesional Residente de Obra, Arquitecta Alejandra Bolaños, ha sido solicitada en diferentes oportunidades por funcionarios de la entidad, quienes le dan instrucciones en la ejecución de obra y en especial actividades no contractuales, sin tener en cuenta el conducto regular, que a nuestro entender son ustedes en calidad de interventoría.

Por esa razón solicitamos respetuosamente se nos indique si el CONSORCIO PRUNI SEDES 04, debe o no acatar las solicitudes de obra que sean requeridas por parte de la entidad.

Adicionalmente, el día de hoy, no permitieron el ingreso de una (1) volqueta para el retiro de escombros, porque a criterio de funcionarios de la entidad, tal ingreso del vehículo no estaba autorizado, desconociendo de plano que estas autorizaciones esta plasmadas en el PLAN DE MANEJO DE TRAFICO que actualmente se encuentra avalado por la SECRETARIA DE MOVILIDAD.

Por tales circunstancias nuestros profesionales y operativos de obra me han expresado su preocupación, pues no entienden cuál es el DEBER SER en la ejecución de obra ante tal confusión.

Por lo anterior, solicito respetuosamente, se nos indique como es el manejo de obra a partir de la fecha y a quien estamos obligados a responder por las actividades que faltan por ejecutar.

Cordialmente,

SAMUEL EDUARDO CARRILLO
Representante Legal
CONSORCIO PRUNI SEDES 04

Proyectó: Sandra Parra – Residente Administrativa

Calle 98 No. 70-91 Oficina 812
PBX 7441529
BOGOTÁ D.C.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

PRISMA
GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

PS04-542-20

Bogotá D.C. 8 de septiembre de 2020

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQUITECTO
HERNANDO DAZA BERRIO
Director de Interventoría
Calle 38 # 8-12 Oficina 301
Tel. 7035370
Ciudad.

Referencia: **CONTRATO 4233000-731-2019** que tiene por objeto: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Asunto: Envío Informe Semanal 37

Respetados Señores:

Adjunto enviamos informe semanal correspondiente al periodo del 31 de agosto al 6 de septiembre del año en curso para su revisión y respectivo trámite.

Quedamos atentos a sus indicaciones y/o requerimientos.

Cordialmente.

SAMUEL EDUARDO CARRILLO
Representante Legal
CONSORCIO PRUNI SEDES 04

Anexos: (9) Folios
Proyectó: Mariluz Cabarcas Gómez

ARQUITECTURA URB... LTDA.
NIT. 830.098.49...
CONTROL CORRESPO...
PARA REVISIÓN Y EST...
FECHA: 9/09-2020.
HORA: 9:57 Am.
FOLIOS: 9
RECIBE: CARMEN VALENCIA.
FIRMA:

Calle 98 No. 70-91 Oficina 812
PBX 7441529
BOGOTÁ D.C.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	7/09/2020	PERIODO No.	37	DEL	31/08/2020	AL	6/09/2020

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	4233000-731-2019	CONTRATISTA:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C		
PLAZO INICIAL:	6 MESES	VALOR INICIAL :	$ 4.543.865.874
FECHA DE INICIACIÓN:	28 de junio de 2019	VALOR ADICION No. 1:	$ 1.177.511.766
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	28 de diciembre de 2019	VALOR ADICION No. 2:	$ 460.779.809
PRORROGA 1:	198	VALOR ACTUALIZADO:	$ 6.181.689.883
PRORROGA 2:	138	VALOR PAGADO:	$ 4.643.729.675
SUSPENCIÓN:	47	% Pagado	75,12%
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de noviembre de 2020	VALOR FACTURADO	$ 4.772.520.991
PLAZO ACTUALIZADO:	519	% Facturado	77,20%
PLAZO TRANSCURRIDO:	436 días EQUIVALE AL 84,0%	VALOR POR PAGAR (SALDO)	$ 1.537.960.208

2. RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

FRENTE: **IMPRENTA DISTRITAL**

LUNES 31 DE AGOSTO
Reinstalación de tubería EMT ¾" Y 1/2", instalación de bandeja cablofil en la zona de producción, entre los ejes Q y 10-12.
Se inicia con marcación de lámparas tipo Led 60*60, en Administración 2do piso en Área de Diseño.
Se continuo con resanes en muros existentes en la zona de producción, administración 1er piso y acabado de pintura en Vinilo Tipo 1 en gris basalto.
Aplicación de estuco y pintura vinilo tipo 1, gris basalto a tres manos Bodega principal en eje 12 entre G-L.
Se continua con la limpieza de mobiliario en Administración 2do piso y lavado de fachadas Producción y pisos exteriores en sector Sur.
Ajuste y reinstalación de piezas de tableta egipcia en corredor parte oriental zona Administración.

MARTES 1 DE SEPTIEMBRE
Reinstalación de tubería EMT ¾" Y 1/2", instalación de bandeja cablofil en la zona de producción, entre los ejes K y 7-9.
Se inició con la apertura de cielo raso PVC para lámparas de 60x60 tipo Led e instalación de marcos en área de diseño.
Se inicia con reinstalación de lámparas tipo Led 60*60, en Administración 2do piso Área de Diseño.
Se continuo con resanes en muros existentes en la zona de producción, administración 1er piso placa bajo escalera y acabado de pintura en Vinilo Tipo 1 en gris basalto.
Aplicación de estuco y pintura vinilo tipo 1, gris basalto a tres manos Bodega principal en eje 12 entre G-L.
Pañetado de muros y perfilación de vano para desfogue de tubería de Generador eléctrico.
Ajuste y reinstalación de piezas de tableta egipcia en corredor parte oriental zona Administración.

MIERCOLES 2 DE SEPTIEMBRE
Reinstalación de tuberías EMT ¾" Y 1/2", instalación de bandeja cableofil en la zona de producción, entre los ejes K y 7-9.
Se inicia con marcación de lámparas tipo Led 60*60, en Administración 2do piso en Área de estar.
Se realiza apertura de cielo raso en PVC e instalación de marcos de 60x60 para lámparas en Área de Estar 2do piso Administración.
Aplicación de acabado de pintura en Vinilo Tipo 1 en gris basalto en bodega ejes D-F entre 3´-4´, Administración 1er piso.
Cambio de piezas de tableta egipcia en exteriores costado oriental Zona Administración.
Se continua con aseo general en zonas internas intervenidas.

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE
Se continua con la reinstalación de tuberías EMT, instalación de bandeja cablofil en la zona de producción.
Se la instalación de lámparas tipo Led 60*60, en Administración 2do piso en Área de estar.
Cambio de piezas de tableta egipcia en exteriores costado oriental Zona Administración.
Se registra ingreso de material eléctrico Tubería 3" IMC con accesorios.
Se continua con aseo en zonas internas intervenidas.

VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE
Se inició con la instalación de media caña exterior en gravilla lavada en fachada sur del edificio de Archivo, teniendo en cuenta el elemento existente.
Se realiza la aplicación de la última mano de vinilo tipo 1 a tres manos, en hall de bodega administración 1er piso. Entre los ejes E-F y 4'-3'.
Perfilación de muros y columnas en la zona de producción. Entre los ejes G-U y 1-14.
Reinstalación de tubería EMT ¾", bandeja cablofil, canaleta y puntos eléctricos en la zona de producción.
Aseo y lavado de Área de Bodega de insumos en zona interna de producción.

SABADO 5 DE SEPTIEMBRE
Se continuó con la instalación de media caña exterior en gravilla lavada en fachada oriental y norte del edifico de Archivo, teniendo en cuenta el elemento existente.
Se realiza retoque en vinilo tipo 1 a tres manos, en hall de baños en primer piso hasta guarda escoba existente.
Instalación de piso Cuarto 26 en Área de Transferencia.
Reinstalación de puntos eléctricos, tubería EMT, bandeja cablofil y canaleta zona de producción.
Aseo y lavado de Área de Bodega de insumos en zona interna de producción.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	7/09/2020	PERIODO No.	37	DEL	31/08/2020	AL	6/09/2020

FRENTE: MANZANA LIÉVANO

Terminadas las actividades

FRENTE: CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN

Terminadas las actividades

FRENTE: SSTA

IMPRENTA DISTRITAL

LUNES 31 DE AGOSTO

se inicia la semana con la implementación de los protocolos de bioseguridad, toma de temperatura, desinfección de calzado, desinfección de ropa de ingreso con alcohol al 65 %, diligenciamiento de formato de condiciones de salud, toma de saturación y frecuencia cardiaca, se realiza la socialización de la charla pre operacional, se realiza el protocolo de lavado de manos, se realiza la desinfección de áreas de trabajo, campamentos, área de lockers, baños, almacén, parqueaderos, se realiza la desinfección de herramientas y equipos de trabajo, así como de la ropa de trabajo. se desarrollan actividades como retiro del manlift, instalación de la red eléctrica en el área de producción, instalación de lámparas en el área administrativa, jornadas de orden y aseo en todas las áreas de la sede de imprenta distrital, aplicación de pinturas y estuco en muros, remates de obra civil, recuperación de piso en el sendero peatonal, instalación de acrílico en el punto fijo. se realiza el mantenimiento a la batería de baños de la parte operativa.

MARTES 1 DE SEPTIEMBRE

se inicia el día con la implementación del protocolo de bioseguridad, toma de temperatura, toma de oximetría, protocolo de lavado de manos, diligenciamiento de formato de condiciones de salud, se realiza las respectivas jornadas de desinfección de áreas campamentos, baños, zona de alimentación, parqueaderos, se continua con las mismas actividades, se continua con las jornadas de orden y aseo en la sede.

MIERCOLES 2 DE SEPTIEMBRE

Se implementa el protocolo de bioseguridad toma de temperatura, desinfecciones de área, diligenciamiento formato de condiciones de salud, protocolo de lavado de manos, se realiza las desinfecciones de área respectivas, se continua con las mismas actividades, se realizan jornadas de orden y aseo en todas las áreas de la imprenta distrital. se realiza el mantenimiento de la batería de baños del área administrativa y de la parte operativa, se realiza jornada de gimnasia laboral.

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE

Se inicia el día con la implementación del protocolo de bioseguridad, toma de temperatura, toma de oximetría, protocolo de lavado de manos, diligenciamiento de formato de condiciones de salud, se realiza las respectivas jornadas de desinfección de áreas, se realiza la charla pre operacional después de la apertura del aislamiento inteligente, sus pro y sus contras y el estado de la ciudad. se continua con las respectivas jornadas de orden y aseo. se realiza las demarcaciones de zonas de trabajo para no permitir el ingreso de personal después de realizar el aseo general.

VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE

Se implementa el protocolo de bioseguridad toma de temperatura, desinfecciones de área, diligenciamiento formato de condiciones de salud, protocolo de lavado de manos, se realiza las desinfecciones de área respectivas, se continua con las mismas actividades, se realizan jornadas de orden y aseo en todas las áreas de la imprenta distrital. se realiza el mantenimiento de la batería de baños del área administrativa y de la parte operativa, se realiza la charla pre operacional.

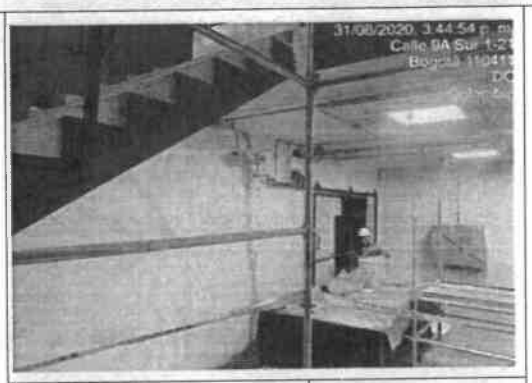
SABADO 5 DE SEPTIEMBRE

se realiza la implementación del protocolo de bioseguridad, toma de temperatura, desinfección de ropa de ingreso, calzado, toma de oximetría, desinfecciones de áreas de trabajo, campamentos, baños portátiles, mantenimiento a la batería de baños, se realiza la desinfección de equipos y herramientas antes del inicio de la jornada laboral, se realiza la respectiva jornada de aseo en campamentos y en la zona de alimentación.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	7/09/2020	PERIODO No.	37	DEL	31/08/2020	AL	6/09/2020

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Aplicación de estuco en Hall Administración 1er piso



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Aplicación de estuco en Bodega Administración 1er piso



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Aplicación de vinilo tipo 1 en Bodega principal



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Aseo mobiliario y zonas internas intervenidas



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Aseo de Fachadas y zonas exteriores Administración



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Aseo de Fachadas y zonas exteriores Producción

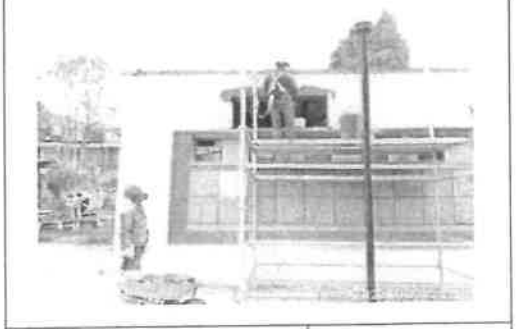
CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	7/09/2020	PERIODO No.	37	DEL	31/08/2020	AL	6/09/2020



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Apertura de vanos para lámparas en cielo raso PVC



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Adecuación de vano para desfogue de Generador eléctrico



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Estuco y resane bajo escalera administración 1er piso.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Aseo y adecuación de áreas Administración 2do piso.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Instalación de marcos de 60*60 para lámparas tipo Led 60*60 2do piso Administración .

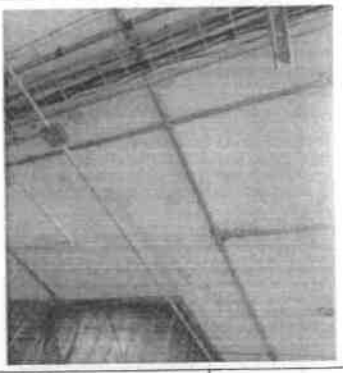


Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Reinstalación de Lámparas tipo led 60x60. Administración 2do piso

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	7/09/2020	PERIODO No.	37	DEL	31/08/2020	AL	6/09/2020



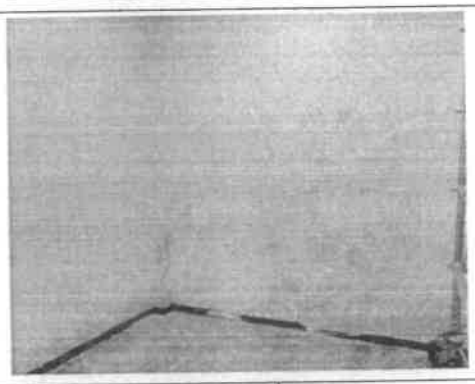
Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Resanes estucos bajo placa 1er piso Administración



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Reinstalación de puntos eléctricos (tubería EMT, tomas y canaleta)



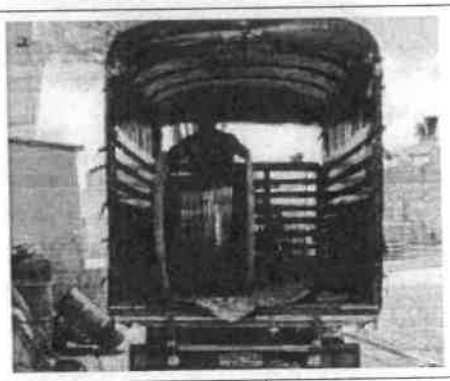
Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Resane de estuco en bodega Ejes E-F entre 3'-4'



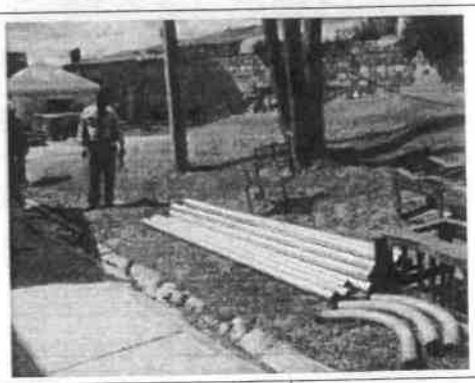
Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Cambio de piezas tableta egipcia corredor occidental



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Ingreso Cable XLPE 4/0

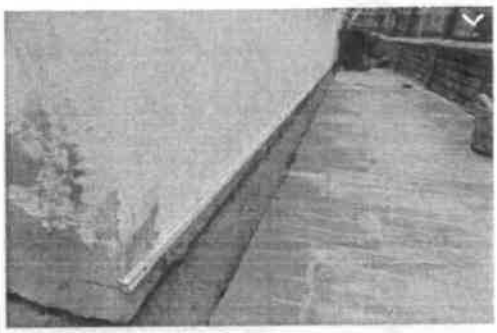


Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Ingreso de material Tubería 3" IMC

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	7/09/2020	PERIODO No.	37	DEL	31/08/2020	AL	6/09/2020



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Preparación de sitio para instalación Media caña en gravilla lavada



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Instalación media caña en gravilla lavada



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Aplicación de vinilo tipo 1 gris basalto en bodega Ejes E-F entre 3'-4'.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Aseo y lavado de Bodega insumos zona de producción



Frente: Imprenta Distrital

Descripcion: Remate de piso Cuarto 26 en zona de Transferencia.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Media caña en Gravilla lavada.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	7/09/2020	PERIODO No.	37	DEL	31/08/2020	AL	6/09/2020



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Remate y aplicación de vinilo tipo 1.



Frente: Imprenta Distrital

Descripcion: Reinstalación de puntos eléctricos en Producción.



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Desinfecciones en zonas de trabajo



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Desinfecciones en áreas de alimentación



Frente: Imprenta Distrital

Descripcion: Demarcaciones a las áreas de trabajo



Frente: Imprenta Distrital

Descripcion: Demarcaciones a las áreas de trabajo

CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	7/09/2020	PERIODO No.	37	DEL	31/08/2020	AL	6/09/2020



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Desinfecciones a la zona de alimentación



Frente: Imprenta Distrital

Descripcion: Desinfecciones al punto de atencion en salud



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Demarcaciones en las áreas de trabajo



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Desinfecciones a lavamanos



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Desinfecciones al punto de ingreso



Frente: Imprenta Distrital

Descripción: Desinfecciones a la bateria de baños personal administrativo y operativo

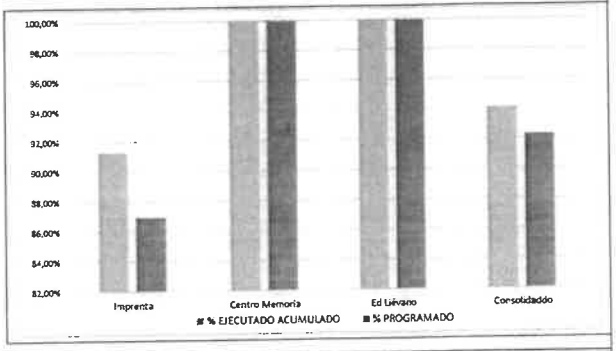
CONSORCIO PRUNI SEDES 04	INFORME SEMANAL	PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.
	PROYECTO: OBRAS SEDES ALCALDÍA	

FECHA	7/09/2020	PERIODO No.	37	DEL	31/08/2020	AL	6/09/2020

5. CONSOLIDADO DE AVANCE

FECHA	2020-09-07	
INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS SEDES SECRETARIA		
cronograma con terminación a 28 de noviembre		
Frente	% EJECUTADO ACUMULADO	% PROGRAMADO
Imprenta	91,30%	86,95%
Centro Memoria	100,00%	100,00%
Ed Liévano	100,00%	100,00%
Consolidaddo	94,10%	92,29%

Se reporta adelanto en la ejecución de actividades en la sede Imprenta Distrital



6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dado que en el comité No. 47 del 3 de septiembre del año en curso se recordó nuevamente que el Consocio Pruni Sedes 04 no debe realizar actividades sin la debida aprobación de APU, así se encuentren en trámite, el Consorcio acatará esta instrucción y recomienda a las partes cerrar el balance definitivo con lo aprobado hasta la fecha con el fin de dar por terminado el proceso de evaluación y aprobación para dedicar todos sus esfuerzos a la culminación de actividades y evitar así mayores permanencías que se puedan seguir generando por falta de aprobaciones oportunas.

Elaboró:	Revisó:	Interventoría:
Nombre Sandra Lucía Parra J	Nombre Fredi Gómez Garcés	Nombre Paula Morales Sanchez
Cargo Residente Administrativa	Cargo Director de Obra	Cargo Coordinadora y Residente Interventoría.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

PRISMA
GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

PS04-533-20

Bogotá D.C. 26 de agosto de 2020

Of 542

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO - Director de Interventoría
ING. PAULA FERNANDA MORALES S. - Coordinadora y Residente Administrativa.
Calle 38 # 8-12 Of. 301
Tel. 7035370
Ciudad.

Referencia: **CONTRATO 4233000-731-2019**
REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Asunto: **RESPUESTA A OFICIO AIU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF521**
Entrega de Fichas de Equipos de Sistema de Detención de Incendios

Respetados señores,

Se adjunta las fichas técnicas y especificaciones de los equipos del Sistema de Detención de Incendios.

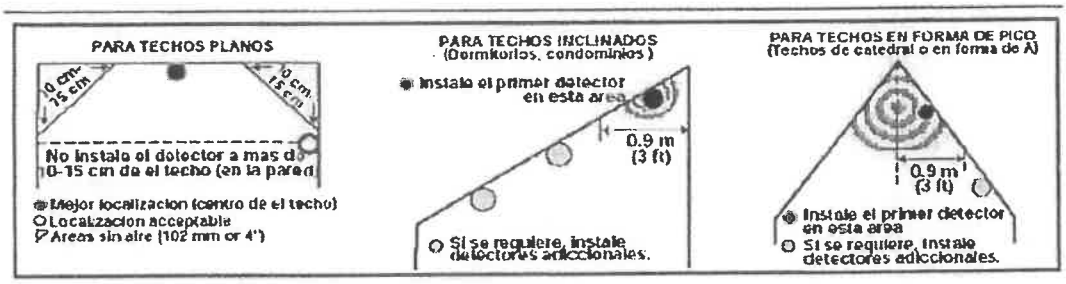
1. El equipo del ítem 3.5.0.1. PANEL DE CONTROL MS-9600UDLSE.
2. El equipo del ítem 3.5.0.2. ANUNCIADOR ANN-80-W.
3. El equipo del ítem 3.5.0.3. WIRELESS GATEWAY W-GATE.
4. El equipo del ítem 3.5.0.4. Detector de humo fotoeléctrico SD365 SERIES.
5. El equipo del ítem 3.5.0.5. Detector de humo fotoeléctrico SD365A
6. El equipo del ítem 3.5.0.6. Detector de humo de haz proyectado I-9105R
7. El equipo del ítem 3.5.0.7. Módulos de monitor direccionable estilo b/d, clase (a/b) MMF-300(A) SERIES.
8. El equipo del ítem 3.5.0.8. Detector de humo fotoeléctrico, inalámbricos tipo W-SD355.
9. El equipo del ítem 3.5.0.9. Detector inalámbrico de calor tipo W-H355.
10. El equipo del ítem 3.5.0.10. Estación Pull manual direccionable con características bg-12l e interfaz montada dentro de la estación full. W-BG12LX.
11. El equipo del ítem 3.5.0.11, Bocina luz estroboscópica.

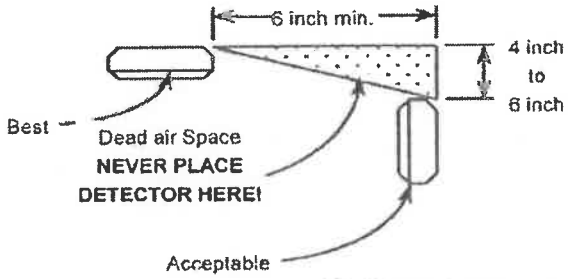
Calle 98 No. 70-91 Oficina 812
PBX 7441529
BOGOTÁ D.C.

Como recomendación para la ubicación de los sensores se informa lo siguiente:

- El detector debe ser instalado, en lo posible, en el centro del cielo raso, o excepcionalmente en otros lugares.

- Debe considerarse las direcciones y velocidades del recorrido del fluido humo, ya que cualquiera de estos factores puede afectar el rendimiento del detector. Tal es el caso de los acondicionadores de aire, inyectores y/o extractores de aire.





Quedamos atentos a sus observaciones

Cordialmente.

SAMUEL EDUARDO CARRILLO
Representante Legal
CONSORCIO PRUNI SEDES 04

Anexo: (18) Folios
Proyectó: Arq. Alejandra Bolaños
Revisó: Ing. Fredi Gómez

ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.195-4
CONTROL CORRESPONDENCIA
PARA REVISIÓN Y ESTUDIO
FECHA: 27 Agosto 2020
HORA: 08:55am
FOLIOS: 18
RECIBE: Adriana G.H.
FIRMA:

MS-9600LS(E)/MS-9600UDLS(E)

FACP inteligente direccionable con segundo lazo opcional

FIRE·LITE ALARMS de Honeywell

Direccionable

Generalidades

El MS-9600LS(E) y el MS-9600UDLS(E) de Fire•Lite son unidades de FACP (panel de control de alarma contra incendios) direccionables, inteligentes, compactas y costo-eficientes, y tienen una gran cantidad de funciones importantes. La combinación de los dispositivos de la serie más nueva de Fire•Lite y los dispositivos de las versiones anteriores serie 300, junto con el FACP del MS-9600LS(E) o MS-9600UDLSE, ofrecen la última tecnología en protección contra incendios. LiteSpeed™ es una tecnología patentada que sondea 10 dispositivos a la vez en busca de información nueva o diferente. Cuando encuentra información nueva en una dirección específica, el sistema sondea ese dispositivo varias veces para obtener cualquier dato nuevo. Esta mejora permite que un panel operando a máxima capacidad con 636 dispositivos informe un incidente y active los circuitos de notificación en menos de 10 segundos. Con este nuevo sistema de sondeo, los dispositivos se pueden conectar con cable trenzado estándar sin blindar a una distancia de hasta 10.000 pies (3000m) por lazo. Cada lazo de circuito lineal de señalización (SLC) admite hasta 159 detectores direccionables, incluidos detectores fotoeléctricos, fotoeléctricos con calor, haz de rayos, ionización, ducto fotoeléctrico, calor fijo, calor fijo con tasas de aumento y fijos de calor alto. También admite hasta 159 módulos direccionables, incluidos módulos de monitoreo (detector de dos cables, normalmente dispositivos abiertos), de funciones de monitoreo dual (dos circuitos de monitoreo desde un módulo, dos direcciones utilizadas), de monitoreo múltiple (múltiples circuitos de monitoreo desde un módulo, direcciones múltiples utilizadas), de control (para Circuitos de aparatos de notificación), y de relé (dos de formato C).

El suministro de energía FLPS-7 es una placa independiente, mientras que todos los otros elementos electrónicos están contenidos en una sola placa de circuitos principal. Ambas placas están montadas en un chasis que se puede retirar con rapidez y alojadas en un gabinete de metal. La caja de conexiones se puede instalar de manera que permita tirar del cableado eléctrico local. Cuando finaliza la construcción, el chasis con los elementos electrónicos se puede instalar rápidamente con sólo dos pernos.

MS-9600UDLS(E) incluye un transmisor/comunicador de alarma digital DACT-UD2 instalado de fábrica. El DACT transmite el estado del sistema (alarmas, problemas, pérdida de CA, etc.) a una estación central mediante internet (IPDACT opcional instalado) o la red telefónica pública conmutada.

Los módulos opcionales, que se enchufan en la placa de circuitos principal, están disponibles para funciones específicas. Los accesorios disponibles incluyen anunciadores LED, gráficos y LCD, el transmisor de caja municipal o de polaridad inversa, el transmisor/comunicador de alarma digital, el módulo de expansión del SLC, el software de carga y descarga local y remota, y expansión de energía remota.

FM APROBADO para ANSI 864.

Controles e indicadores

INDICADORES LED

- ENERGÍA CA (verde)
- ALARMA CONTRA INCENDIOS (rojo)
- SUPERVISIÓN (amarillo)
- ALARMA SILENCIADA (amarillo)
- PROBLEMA DEL SISTEMA (amarillo)
- MANTENIMIENTO/PRE SEÑAL (amarillo)
- DESACTIVADO (amarillo)
- FALLA DE BATERÍA (amarillo)
- FALLA DE CONEXIÓN A TIERRA (amarillo)

CONTROLES DE NTERRUPTORES DE MEMBRANA

- ACKNOWLEDGE/STEP (Confirmación/Prioritario)
- ALARM SILENCE (Silenciar alarma)
- DRILL (Evacuación)



52412cov.jpg

- SYSTEM RESET (restablecer sistema) (prueba de lámpara)
- Teclado de 12 teclas con el alfabeto completo
- 4 teclas cursoras
- ENTER (Aceptar)

Características especiales

- Chasis de fácil montaje
- Fuente de alimentación conmutada de 7 amperes
- Recinto amplio que permite baterías de 18 amperes por hora
- Módulo Comunicador estándar DACT-UD2 para conectar con el MS-9600UDLS/E.
- IPDACT opcional (Comunicador/transmisor de alarma digital con protocolo de Internet)
- Cuatro circuitos NAC de estilo Y (Clase B) o dos estilo Z (Clase A)
- Sincronización estroboscópica seleccionable por NAC para dispositivos System Sensor, Wheelock y Gentex.
- Control automatizado de los circuitos de altavoz ACC-25/50(ZS/T).
- ANN-BUS para conexión a los siguientes módulos opcionales Observaciones: no se pueden utilizar si se utilizan anunciadores ACS.
 - Anunciador LCD remoto ANN-80(-W)
 - Módulo del controlador ANN-I/O LED
 - Módulo de impresora paralela/serial ANN-S/PG
 - Módulo de relé ANN-RLY
 - Módulo anunciador ANN-LED
 - Módulo anunciador ANN-RLED (anuncia solo alarmas)